Edición de 28 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1239

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI

Santiago de Chile, Jueves 14 de Setiembre de 1922

Núm. 2,070

"LOS TIEMPOS"

DIARIO DE LA TARDE.—APARECERÁ HOY

LAS MEJORES INFORMACIONES DEL INTERIOR Y DEL EXTRANJERO

"LOS TIEMPOS"

DIARIO DE LA TARDE.—APARECERÁ HOY

EL DIARIO QUE NADIE PODRA DEJAR DE LEER

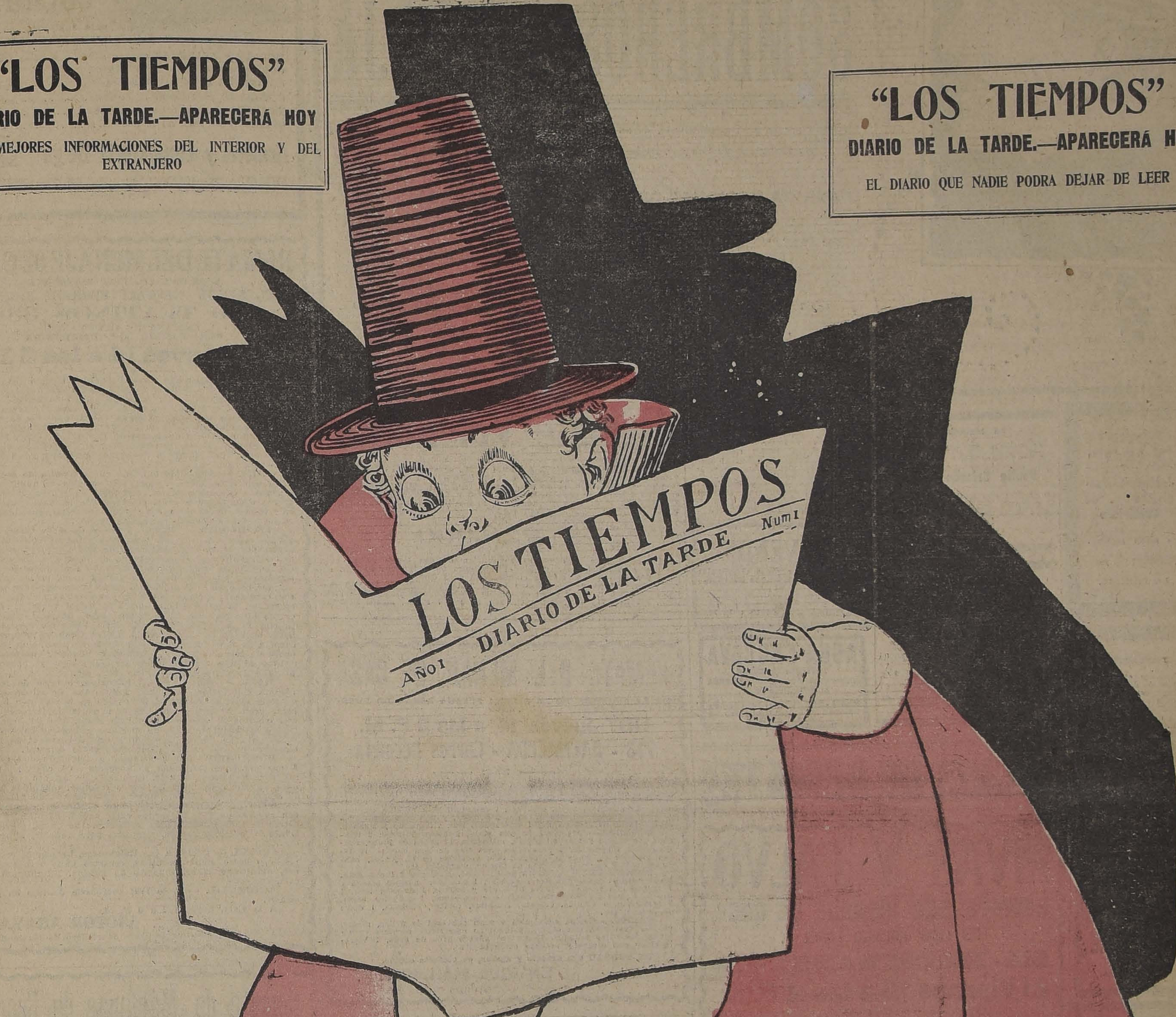

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION"

Editora de "La Nación" y "Los Tiempos"

AGUSTINAS 1253 a 1269

Para las Fiestas Patrias

Ofrecemos un surtido en

SOMBREROS DE PAJA

formado por modelos elegantísimos, de alta novedad, para los gustos más exigentes, a precios reducidos.

Como RECLAME un Canotier, triple rustic, cinta negra o fantasía, al precio de

$ 11.80

FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS

Delicias 2636, frente a Libertad

Y en las Sucursales

SOMBRERERIAS ROSENBLITT

San Diego 1140 — PASADO AVENIDA MATTA

Delicias 2818. — ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO

San Diego 2007 — AL LLEGAR A FRANKLIN

NAHUM ROSENBLITT.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Jertrudis Valdivieso v. de Valdivieso

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el fallecimiento de nuestro querido deudo, don

Ismael Iglesias C.

ocurrido en la ciudad de Valparaíso, el día 11 del presente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre

María Costal de Gadan

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita

Agustina García de Pérez

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Jueves 14, a las 9 de la mañana. El cortejo partirá de su casa-habitación, Av. M. Montt 456.

Agustín Pérez T.— Juan Macchino B.— Roberto Vargas C.— Luis, Guillermo y Alfredo Pérez García.

DEFUNCION

Ha dejado de existir doña

FILOMENA SALAS ERRAZURIZ

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

EMPRESA

Forlivesi

De Pompas Fúnebres

UNICA EN ESTE RAMO EN TODA SUDAMERICA

SERVICIOS ECONOMICOS.

CALLE COMPAÑIA
1037-1041
(Edificio del Palacio Arzobispal)

Suc. Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

NOTA. — *Abierto de día y noche, todo el año.*

IN MEMORIAM

El Viernes 15, primer aniversario del fallecimiento de la señorita

Benita Briceño Briceño

Se oficiará una misa a las 8 1|2 por el descanso de su alma, en la Basílica de la Merced.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Hoy 14 de Setiembre, es el 1.er aniversario del fallecimiento de nuestra querida hermana

Margarita Rosa Sánchez Guzmán

Se le ofrecerán misas a las 9 y 10, en la Iglesia de la Merced.

Sus hermanos: **Sara Sánchez de Balari y Félix Balari**

AVISOS DE REMATES

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor HORACIO LOPEZ S.

614-MAESTRANZA-614

El Viernes 15 a las 2 P. M

— HAY: —

SALON.— Amoblado Luis XVI de jacarandá tapizado en seda compuesto de un sofá, 4 sillones y 12 sillas, cortinajes de seda, alfombras de tripe cortado, mesas de arrimo de jacarandá, sillas de fantasía, lámparas de bronce 3 luces, candelabros antiguos, jarrones porcelana, estatuas de bronce, floreros, lindos cuadros japoneses bordados en seda, etc.

ESCRITORIO.— Biblioteca de 3 cuerpos de nogal, escritorio ministro, **Caja de fondos Milners,** ventilador eléctrico, alfombra, cortinas, archivador de roble, amoblado de asiento forrado en cuero compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, estante giratorio, libros, Diccionario Enciclopédico Hispano, Americano completo, Revolución Francesa, Consulado e Imperio, Biblia de Scio, códigos y gran cantidad de obras diversas, etc.

COMEDOR.— Juego de muebles Renacimiento compuesto de aparador y 2 trinches, mesa de correderas, roble americano, 12 sillas asiento de junco, vitrinas, sofá forrado en cuero, lámpara eléctrica 3 luces, servicios de loza, cuchillería, cristalería, alcuzas, cocteleras, servicios para té, pastilleros, etc.

HALL.— Amoblado de asiento compuesto de un sofá, 2 sillones y 2 sillas, mesa de centro, jardinera con espejo, alfombra de una pieza, juego de muebles de Viena con sofá, sillones y sillas, paragüero con espejo, etc.

DORMITORIO.— Amoblado estilo Imperio compuesto de ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda y 2 veladores, catres de bronce con sommier, alfombra de una pieza, delanteros, objetos de toilette, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblado de un cuerpo compuesto de roperos, peinador, chiffonier y veladores, catres de bronce, máquina de coser, servicio lavatorio, cuadros y figuras religiosas, colchones, etc.

VARIOS.— Cocina a carbón, batería de cocina, carniceras, mesas fijas, estantes, escaño para jardín, tina baño de zinc, baules, maletas, tiras de alfombra, veladores, cómodas, etc.

A la vista hoy Jueves, de 2 a 6 P. M. y Viernes de 9 1|2 adelante

CARLOS RIVAS VICUÑA, MARTILLERO DE HACIENDA. — ARTURO CALVO MACKENNA

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Clorinda Labbé v. de Benítez

EL 17 DE OCTUBRE, A LAS 3 P. M.

ante el Compromisario señor don Miguel A. Urrutia y en su estudio **ROSAS 1551, se rematará**

EL FUNDO "SANTA ROSA"

ubicado en la Comuna de Teno, Subdelegación 6.a del departamento de Curicó, de suelos aptos para toda clase de cultivos, con una superficie de 680 hectáreas, abundantemente regado y distante poco más de dos leguas de la Estación "Quinta".

Tiene buenas casas habitación, posesiones de inquilinos, bodegas, galpones, etc., y fuerza hidráulica que mueve actualmente un molino.

MINIMUM $ 650,000

El precio se pagará reconociendo el comprador por su valor comercial una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 6 o|o con 2 o|o, reducida a poco más de $ 32,000, y el resto por terceras partes, al contado, a seis meses y a un año plazo, con el 8 o|o de interés anual. Se da facilidades para aumentar la deuda hipotecaria.

Títulos en la Caja Hipotecaria y para consultar bases del remate y antecedentes, dirigirse al estudio del Compromisario o a alguno de los señores Ignacio Benítez, Grajales 1727; Benítez y Elton, Huérfanos 1327; Lindor Pérez Gacitúa, Moneda 1054, y Domingo Godoy, Monjitas 520.

Para visitar el fundo ponerse de acuerdo con don Ignacio Benítez por correo o telégrafo a Estación Quinta o en Santiago a Grajales 1727.

¡GRAN OCASION!

$ 38,000. Vendo hermosas casas nuevas recién terminadas, entre San Diego y Prat, próximo Av. Matta. Miden 10x48; tienen 11 piezas, 3 grandes patios, pintadas al óleo, pieza baño, luz eléctrica, alcantarillado, 2 W. C. Otra mismo precio y dimensiones, en calle Chiloé; facilidades de pago. Tratar dueño

PRAT N.o 1570

SEVENDE

Automóvil europeo Landaulet Coupet marca Lorraine Dietrich.

Tratar:

MONEDA 2280, de 10 a 12 M.

AGUA SACCAVA

TINTURA VEGETAL

para hacer recobrar al **CABELLO** y a la **BARBA**

su primitivo color.

PARIS - 36, Rue de La Tour-d'Auvergne

De venta en Santiago: Droguería Francesa y todas buenas casas.

Remate Voluntario

EL 14 DEL PRESENTE, A LAS 4 P. M., en el estudio de don JULIO PHILIPPI, abogado, MONEDA 1168, y ante el Notario Eulogio Altamirano, se rematarán en un sólo cuerpo (superficie 1365 metros cuadrados), las casas de la calle MERCED 246, 248 y 252, **FRENTE AL PARQUE FORESTAL,** y al lado poniente del PALACIO BRUNA, por el mínimum de

$ 228,000

Si no hubiere postores, se rematarían en dos lotes: a) la casa 252 con jardín (1055 m. c.) por el mínimum de $ 160,000; b) Las casas 246 y 248 (310 m. c.) por el mínimum de $ 68,000.

Bases, títulos y antecedentes en la Notaría ALTAMIRANO, Tribunales de 2 a 5 P. M., y en el estudio de los ingenieros SCHADE, OYARZUN, PHILIPPI y Cía., Bolsa, Of. 210, de 5 a 7 P. M., menos Sábados.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SUCESION DE LA SEÑORA SUSANA LAVAL DE BENEDICTO

HOY Jueves 14 a las 2 P. M.

718 - BALMACEDA - Carros Recoleta

— HAY: —

SALON.— **Rico piano alemán vertical,** alfombra cortada de una pieza, lámpara a gas 2 luces; 1|2 amoblado de nogal tapiz seda; banqueta dorada; 2 mesitas de níquel, 1 espejo dorado luna cortada, jardineras, tarjeteros, estuches, 1 estantito para música, cuadros al óleo, grabados, cojines de seda, 2 compas, y **una rica mesa ovalada antigua de raíz en nogal estampado,** rica vitrina de jacarandá.

COMEDOR.— Alfombra de una pieza, lámpara 2 luces, 2 trinches con espejo y mármol plomo, mesa fija, 12 sillas de junco, cuadros óleo, oleografía, 2 pedestales, servicios de losa cristal, 12 tazas grandes de porcelana, cuchillería, servicios de té, jarros, bandejas, piezas centro y alcuzas de plaqué, manteles, etc.

DORMITORIO.— Alfombra de Bruselas, lámparas 2 luces, **amoblado antiguo jacarandá de:** 1 velador, 1 peinador mármol blanco y 1 ropero con espejo, 1 catre al laqué y bronce, 1 colchón lana, 1 diván, 1 servicio lavatorio, cuadros y grabados, 1 máquina coser, 2 maletines, 6 visillos, colchas, frazadas, toallas, sábanas, 1 catre de bronce, etc.

VARIOS.— Cocina económica y gran cantidad de útiles, mesas, mueble vestíbulo, con espejo, plantas en maceteros, escalera de tijeras, dos cajas mundos, 10 metros género gros de seda, 1 Vitrola chica con discos y muchos otros objetos.

UN TONEAU con arneses y aperos, en perfecto estado.

ENRIQUE MANDIOLA E.
Martillero de Hacienda

Ventajoso Remate Voluntario

A petición de los herederos de doña Elvira Cairet v. de Copene, el 5.o Juzgado Civil, ha fijado el 21 de Setiembre, a la una y media de la tarde para el remate de la propiedad número 1,358 actual, antes 254, de la calle de San Diego de esta capital.

La propiedad mide 18 metros de frente por 87 de fondo, o sea tiene 1,566 metros cuadrados más o menos. Tiene luz eléctrica, gas y alcantarillado en servicio. La casa es de un piso, de material sólido.

MINIMUM: $ 70,000

Bases y antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado Civil, expediente de Cairet, Posesión efectiva.

Más datos, dará el abogado don Juan López Ruy - Gil, Compañía 1223.

COVARRUBIAS, Secretario — S-12

Remate Voluntario

Por conclusión de Sociedad, se rematará el valioso fundo

HACIENDA "EL CONVENTO"

ubicado en el departamento de San Antonio. El remate tendrá lugar el

9 DE OCTUBRE DE 1922

ante el Notario don Abraham del Río, en su oficina, **MORANDE N.o 226, A LAS 3 P. M.**

El mínimum para la subasta será el valor de tasación de la Caja de Crédito Hipotecario, ascendente a

$ 3.093,000

que se pagará reconociendo y haciendo suya el comprador una deuda por $ 1.000,000 primitivos del 8 o|o con 1 1|2 de amortización; con $ 500,000 al contado al firmar la escritura y el saldo mitad a seis meses y mitad a un año con 8 o|o de interés anual. Se vende el fundo como cuerpo cierto con **lo edificado y plantado, con sus barbechos y siembras de trigo y cebada y sus salinas.** El subastador deberá adquirir los ganados, enseres, útiles, etc., que determinan las bases.

LAS BASES PUEDEN CONSULTARSE EN LA OFICINA DEL NOTARIO NOMBRADO.

Y para visitar el fundo, dirigirse al gerente don Alejandro García Cross, Catedral 2047, de 1 a 2 P. M. cualquier día.

SOCIEDAD FUNDO EL CONVENTO.

3-S

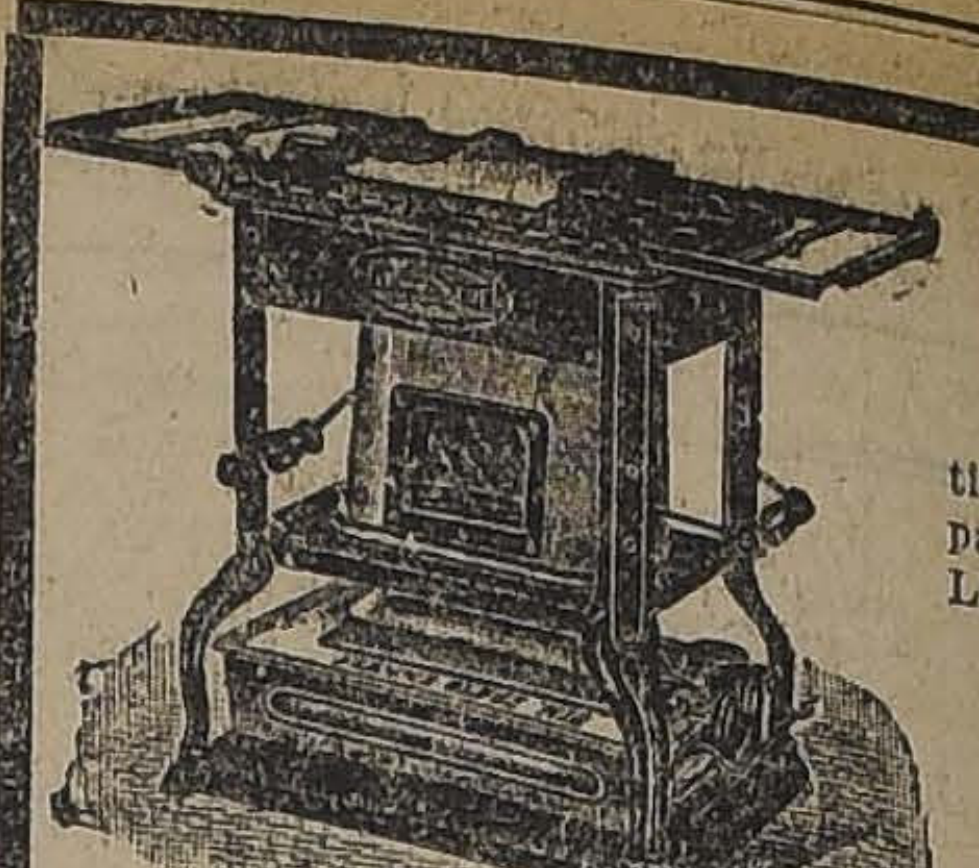

POR $

tiene Ud. este lind
parafina que gast
LITRO en 8 horas.

COCINIT

para 2 platos
para 4 platos

HORNOS y ASADERAS que se adaptan a estas CO
CUCHILLERIA RODGER y DIXON.
CUBIERTOS de metal DURANIA.
CUCHARAS para mesa, la docena
TENEDORES para mesa, la docena
CUCHARITAS para té, la docena

Armería y Lamparería Belga DE SEY

AHUMADA 72—MANUEL RODRIGUEZ 71—CASILLA
SANTIAGO

REMATE DEL MENAJE DE CA

Y AUTOMOVIL FIAT LIMOUSINE

DEL SEÑOR NEFTALÍ FERRARI FIGUE

330 TEATINOS 330

ESQUINA DE HUERFANOS
POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Hoy Jueves 14 a las 2 P.

—: HAY :—

SALON.—Rico piano vertical mueble de caoba marca **mead,** magnífico amoblado estilo **Luis XV** de nogal tall piz brocato de seda oro, mesa de centro de bronce mármol rosa, estatuas de mármol de Carrara y mármol destales, linda lámpara porcelana Sévres pantalla azul plaqué, espejo Luis XVI marco dorado con consola mol, cuadros al óleo originales de Pedro Lira, Juan F zález, Allongé, Barte, Urgelles, etc., rica alfombra de fondo azul, linda lámpara de bronce cincelado y cristal rat de 18 luces, etc.

SALA. — Amoblado tapizado en cachemira de seda nado con felpa lacre, 2 cortinajes iguales al amoblad de centro con marquetería, escritorio de señora, lámpa celana Saxe pantalla seda, columnas de mármol, pedes ba y bronce, figuras, cuadros al óleo, acuarelas, grabados ra de bronce cincelado pantalla seda, etc.

ESCRITORIO. — Magnífico amoblado estilo Chesterf piz marroquí granate, escritorio de cortina de roble am archivador de cortina, cortinajes de paño granate, co mármol, jardinera plaqué, figuras de bronce, útiles de rio, choapinos, magnífica alfombra de Smyrna estilo lámpara de plaqué estilo colonial de 4 luces, etc.

COMEDOR. — Amoblado de roble americano con m ría, cristales y espejos biselados y mármoles vetados, corredera, 12 sillas asiento cuero marroquí verde, servi celana Limoges para 24 personas, otro de porcelana sa con 82 piezas, servicio cristalería baccarat, servici llería en estuche, otro servicio plaqué Gorham, plaqué carpeta de mesa, juegos de mantelería de granite de hi chera de cristal y bronce, bandejas paneras, azafates cuadros al óleo, 2 paisajes japoneses en laca y bronce pantalla de vitreaux con 4 luces, etc., etc.

HALL. — Piano vertical **Ellington,** mueble de fan pianola con piezas, amoblado Reina Ana de caoba co quetería tapiz seda azulina, paragüero de bronce con lu lada, gran jardinera mayólica con pedestal, jarrones ses, cuadros al óleo, un amoblado americano de bron cuerro marroquí, estatuas de mármol, pedestales de bron la lámpara de bronce cincelado y cristal baccarat de 1 alfombrado para escala, alfombrado estilo oriental.

DORMITORIO N.o 1.—Magnífico amoblado con rop 3 cuerpos lunas biseladas y cubiertas de cristal, sas con veladores, vitrinas, amoblado de asiento mira de seda rosa, mesa de centro redonda, magnífica de Smyrna fondo plomo, lámpara empavonada de 2 luc

OTROS DORMITORIOS. — 4 amoblados estilo inglés con roperos de 1 y 2 cuerpos color caoba, natural y catres de bronce importados, colchones de lana, servi lavatorio, muebles sueltos, lámparas para velador, alfo etc., etc.

COCINA. — Cocina a gas **Raichmons,** batería de co minio y fierro enlozado, útiles, estantes para despens nes, carniceras, sillas, muebles de galería, alfombrado cala, etc., etc.

AUTOMOVIL. — Auto **Fiat** carrocería de lujo en p estado.

A la vista, hoy, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA
Martillero de Hacienda

Remate de Máquinas de Escr

CALCULADORAS, REGISTRADORAS Y MUEBLES IM
TADOS PARA OFICINAS

ESTADO No. 44

El Viernes 15 del presente de 10 a 12 2 P. M. adelante

POR ORDEN DEL SEÑOR L. W. WOHLMUTH

—: HAY :—

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—26 máquinas nuevas Moisless silenciosas, 20 máquinas marcas Ideal, Smith Monarch, Oliver, Stearns, Underwood, Erika, Corona, Bennet, todas en perfecto estado. Máquinas REGISTRAD americanas y alemanas en perfecto estado, de uno y dos nes, Máquina calculadora Brunswiga, Arithmos, Dalton, SUN, 1 Protectograph, 1 Checkriter, 1 Cushman, 150 cintas para máquinas de escribir para las diversas marcas.

MUEBLES DE OFICINA. — 1 Amoblado marroquí Chesterfield, Mesas para máquinas de escribir medio Sillones de tornillo, Sillas para máquinas de escribir, Archivadores de madera de cortina, 1 Atrax, Archivadores de 2 Escritorios de cortina roble importados, 1 id. más chico tanterías, Mesas giratorias Satélite, etc., etc.

A la vista el **Jueves,** de 9 a 11 y de 2 P. M. adelante

Víctor Araya
Martillero de Hacienda

Remates de Prendas de Plazo Vencidos

Hoy Jueves 14 de Setiembre, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,671 a 274.

Hoy Jueves 14 de Setiembre, a las 11 A. M., el martillero señor Sáez rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle Castro N.o** comprendidas entre los números 77,610 a 82,181.

Hoy Jueves 14 de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,477 a 50,042.

Hoy Jueves 14 de Setiembre, a las 4 P. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56,555 a 58,581 y 14,624 a 15,742.

El Viernes 15 de Setiembre, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprend los números 83,815 a 87,1

El Viernes 15 de Setiem 11 A. M., el martillero se rematará en la **Casa de P "LA ROSA CHILENA", Av cías N.o 137,** las prendas n tadas y comprendidas entr meros 62,159 a 66,188.

El Viernes 15 de Setiem 2 P. M., el martillero se rematará en la **Casa de P "LA CRUZ BLANCA", Av dencia N.o 360,** las prend catadas y comprendidas números 70,996 a 74,11

El Viernes 15 de Setiem 4 P. M., el martillero se ra, rematará en la **Casa de mos "LA SULTANA", calle go N.o 2080,** las prendas tadas y comprendidas en meros 63,979 a 67,999.

Hay: Gran surtido en rior y de cama, catres, sommiers, sillas de mon na, maletas y maletines ponchos, mantos, muebles torio y comedor, máquinas y fotográficas, manteles tas, gran surtido en ropa para hombres y señoras vicio plaqué y cristal, riado surtido en alhajas tes, perlas y piedras muchas otras especies.

Las prendas estarán desde dos horas antes de Pago al contado.

EL INSP

El lanchón

Antes de la guerra se veía en aquel lugar un magnífico puente colgante, dos altos pilares de piedra blanca y cordajes alquitranados que cruzaban sobre el horizonte del Sena con la aérea apariencia que presta la belleza a los globos y los navíos.

Bajo los grandes arcos del centro, la "cadena" pasaba dos veces al día, en medio de torbellinos de humos, sin necesidad de abatir las chimeneas; en los lados se resguardaban los bancos de lavanderas y barquichuelos de pesca amarrados a las argollas. Una calle de chopos, colgada entre los prados como una gran cortina verde, trémula por la brisa del río, conducía al puente. Era encantador.

Pero este año todo ha cambiado. Los chopos, siempre erguidos, conducen al vacío. Ya no hay puente. Los dos pilares han volado, regando el contorno de piedras. La blanca casita del pontazgo, medio derruída por la sacudida, parece una ruina reciente, una barricada o un derribo. Las cuerdas, los alambres, penden tristemente sobre el agua; el piso del puente, hundido en la arena firme, en medio de la corriente; el despojo de un naufragio, que corona una bandera roja para aviso de los marineros, y todo cuanto el Sena arrastra, plantas arrancadas, tablas musgosas, se detiene allí y forma un dique donde el agua hace mil olas y remolinos.

Se nota en el paisaje así como una desgarradura, algo como vacío, que deja adivinar la catástrofe.

Para acabar de entristecer el horizonte, la hilera de chopos que guiaba hasta el puente ha sido diezmada. Aquellos hermosos chopos tan frondosos, devorados hasta la copa por las orugas — también los árboles tienen sus invasiones, — extienden sus ramas sin yemas, enfloquecidas, desgajadas, y en la gran avenida desierta e inútil, las grandes mariposas blancas vuelan pesadamente...

Mientras alzan de nuevo el puente, se ha instalado allí cerca un lanchón; una de esas inmensas almadías en donde se embarcan los carros uncidos, los caballos de labor y las vacas que ponen redondos sus ojos serenos al ver el correr del agua. Las bestias y los carruajes van en el medio; a los lados, los pasajeros, aldeanos, niños que pasan a la escuela de la villa, parisienses veraneantes. Cintas y velos flotan al lado de los tiros de los caballos. Se diría una balsa de náufragos. El lanchón avanza lentamente. El Sena, muy largo de atravesar, parece más ancho que antes, y detrás de las ruinas del puente hundido, entre las dos riberas casi extraña la una a la otra, el horizonte se engrandece con una especie de triste solemnidad.

Aquella mañana había ido muy temprano para pasar el río. Aún no había nadie en la orilla. La casita del barquero — un viejo vagón inmovilizado entre la arena húmeda — estaba cerrada, chorreando la niebla; adentro se oían toses de niños.

—¡Eh! ¡Eugenio!

—¡Voy! ¡Voy! — contestó el barquero que llegaba arrastrándose.

Era un corpulento marinero, bastante joven todavía; pero cuando la última guerra, se fué de artillero y volvió baldado del reuma, herido en la pierna por un casco de metralla y con la cara surcada por un costurón. El hombre me sonrió al verme:

—Hoy vamos a pasar a nuestras anchas.

En efecto, no había nadie más que yo en la lancha; pero antes de soltar las amarras llegó más gente. Primero, una gruesa granjera de ojos claros que iba al mercado de Corbeil con dos grandes canastas en los brazos que enderezaban a la fuerza su rústico talle y la hacían andar firme y rígida; después, detrás de ella, por el hondo camino, otros viajeros cuya voz llegaba hasta nosotros cuando aún no los divisábamos claramente entre la niebla. Se oía una voz de mujer, dulce, henchida de lágrimas:

—¡Ay, señor Chachignot! ¡Por Dios se lo pido, no nos haga usted sufrir!... Ya ve usted que él ya tiene trabajo. Denos un plazo para pagarle; no pido otra cosa.

—Ya he dado bastante plazo... No espero ni un día más —respondió una voz de aldeano, desdentada y cruel. — Ahora os entenderéis con el alguacil. ¡A él!... ¡Eh, Eugenio!

—Es ese bribón de Chachignot —me dijo el barquero por lo bajo. — ¡Ahí está! ¡Mírelo usted!

Entonces ví aparecer sobre la arena un viejo, disfrazado con un "redingote" de paño grueso y una chistera nueva de copa muy alta... Este aldeano, quemado del sol, agrietado, cuyas manos sarmentosas habían sido deformadas por el azadón, aún parecía más negro, más chamuscado, vestido de señor. La frente testaruda, las largas narices ganchudas de indio apache, la boca sumida entre arrugas llenas de malicia, le prestaban una fisonomía feroz, que acordaba a maravilla con su nombre de Chachignot.

—¡Vamos, Eugenio, en marcha! — dijo al saltar a la balsa. — Y su voz temblaba de ira. La labradora se le acercó, en tanto que el barquero soltaba las amarras:

—¿Qué le pasa, tío Chachignot?

—¡Ah! ¿Eres tú, Blanca?... No me hables... Estoy fuera de mi... ¡Esos canallas de Mazilier! — Y con el puño señalaba una pequeña sombra flaca, que subía el hondo camino, sollozando.

—¿Y qué ha sucedido con ellos?

—Pues me ha sucedido que me deben cuatro plazos, y todos en vino, y no les puedo sacar un ochavo... Así que me voy a ver al aguacil ahora mismo para plantar en la calle a esos bribones.

—Pues Mazilier es buena persona. Acaso no tenga culpa de no pagarle... La guerra ha hecho perder a mucha gente.

El viejo aldeano estalló:

—Lo que es, es un bestia... Tuvo ocasión de hacer su fortuna con los prusianos; pero no le dió la gana. El mismo día que llegaron cerró la taberna y descolgó la muestra...

Otros taberneros se han hecho de oro con la guerra; él no ha vendido un céntimo. Aún peor: le metieron preso por sus insolencias. Es un bestia, créeme. ¿Qué más le daba a él por todas esas historias? ¿Era acaso militar? No tenía más que vender vino y aguardiente a los parroquianos, y ahora podría pagarme... ¡Canalla, yo te enseñaré a echártelas de grande!

Y rojo de rabia se agitaba dentro de un gran "redingote" con los ademanes palurdos de los campesinos acostumbrados a la blusa corta. Conforme hablaba, los ojos claros de la granjera, hacía poco llenos de compasión por los Mazilier, iban tornándose secos, casi despreciativos. Era una aldeana también, y los aldeanos no ponen buena cara a los que rehusan hacer negocio. Primero dijo: "Es una desgracia para la pobre mujer". Luego un momento después: "¡Bah! es verdad, no hay que volver la espalda a la buena suerte"; y concluyó: "Tiene usted razón; cuando se debe, hay que pagar." Chachignot, a su vez, repetía incesantemente entre sus dientes apretados:

—¡Es un idiota, un idiota!

El barquero que lo escuchaba, sin dejar de manejar su pértica, creyó de su deber terciar:

—No haga usted tal, tío Chachignot. ¿De qué le serviría a usted demandarlos al Juzgado? Cuando embarguen a esos pobres, se encontrará usted con que ha perdido el tiempo... La cosa todavía tiene remedio; espere usted un poco más.

El viejo se volvió de súbito, como si le hubieran mordido:

—¡Mirad quién habla! ¡Otro patriota! ¡A ver si no da lástima! Cinco chiquillos, ni un céntimo, y va y se marcha a divertirse tirando cañonazos, sin tener obligación... Y yo le pregunto a usted, señor — me parece que se dirigía a mí — ¿qué hemos ganado nosotros con ello? Pues él ha ganado que le rompieran la cara y perder una buena colocación. Y ahora, ahí le tiene usted, viviendo como un gitano, en una barraca abierta a los cuatro vientos, los chicos enfermos y la mujer deslomada de tanto lavar... ¿No es otro idiota también?

El barquero relampagueó de cólera, y en medio de su rostro pálido vi su cicatriz ahondarse más, profunda y blanca; pero tuvo fuerza para contenerse y descargó su rabia contra la pértiga, que metió en la arena hasta torcerla. Una palabra de más sería lo bastante para hacerle perder también la plaza, porque Chachignot era hombre de influencia en la comarca.

¡Era del Consejo Municipal!

ALFONSO DAUDET

Una favorita de la escena

LAS HERMANAS TALMADGE SON DE LAS MAS FAMOSAS ENTRE LAS ESTRELLAS DEL CINE. NUESTRA FOTOGRAFIA MUESTRA A UNA DE ELLAS, NORMA, EN UNA DE SUS ULTIMAS PRODUCCIONES

CONTINUA EL REGALO DE

AUTOMOVILES

Renault Coupé Limousine
Renault Turismo
Willys Knight Landaulet
Willys Knight Turismo
Mercer Sedan

Aprovechar esta Gran Ocasión

Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087

S-11

Cajones vacíos de aceite "El Olivo"
Compra a $ 1.20 la Fábrica de Jabón y Velas
LA UNION - San Ignacio 1845

Linternas y Pilas Secas
EVER READY

Acabamos de recibir gran surtido
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Raab, Rochette, Roca y Cia
Suc. de Raab, Bellet & Cía.

ESTADO 235: SANTIAGO
BRASIL 264: VALPARAISO

FIESTAS PATRIAS
Ofertas Extraordinarias
EL AGUILA :-: SAN DIEGO 460

CATRES

CATRES de bronce, desde	$ 190.00
CATRES de fierro con sommiers, desde	$ 45.00
SOMMIERS tejido inglés, reforzados, desde	$ 23.00

COLCHONES

COLCHONES higiénicos, desde	$ 13.00
COLCHONES de lana pura, desde	$ 50.00
COLCHONES lana coty damasco, desde	$ 70.00
COLCHONES lana especial, muy llenos, a	$ 120.00
ALMOHADAS de lana, desde	$ 9.00
ALMOHADAS de algodón, desde	$ 5.00

Se liquida un gran lote de sobrecamas, colchas blancas y de color, sábanas y frazadas de lana y de algodón.

MUEBLES

DORMITORIOS de lingue, estilo moderno, desde	$ 650.00
COMEDORES de lingue, muy lindos, desde	$ 650.00
JUEGOS de salón modernos, sólidos, desde	$ 250.00

Hay tambien roperos, peinadores, comodas, veladores, aparadores, trinches y sillas de comedor, a precios todos de liquidación.

ALFOMBRAS

ALFOMBRAS inglesas LOTUS, de 2 1|2 por 3, a	$ 450.00
ALFOMBRAS inglesas LOTUS, de 3 por 3 1|2, a	$ 600.00
ALFOMBRAS inglesas LOTUS, de 3 por 4, a	$ 700.00
ALFOMBRAS inglesas OPAL, de 2 1|2 por 3, a	$ 380.00
ALFOMBRAS inglesas OPAL, de 3 por 3 1|2, a	$ 450.00
ALFOMBRAS inglesas OPAL, de 3 por 4, a	$ 550.00
ALFOMBRAS rizadas, a $ 280, 200, 150, y	$ 60.00
LINOLEUM para piso, el metro	$ 20.00
PISOS linoleum, desde	$ 3.00

NO DEJE DE VISITAR
EL AGUILA -:- San Diego 460
LE CONVIENE

BOTONES
de nácar para camisa y de hueso para calzoncillos, etc., ofrece la Fábrica,
AVENIDA MATTA 905
S-14

OFREZCO
Todos los mejores vinos del país a precios de Viña, venta desde una botella.
Extenso surtido en Licores y Champagnes nacionales e importados.
VITAL APOQUINDO, JUGO MARAMBIO, ETC.
Encontrarán en la
Botellería Moderna
MONJITAS 867
TELEFONO 2321

Una película
de la
Gran Procesión
Eucarística
del Domingo será la detallada información fotográfica que dará el
ZIG-ZAG
del sábado
En su casa podrá ver Ud. todas las grandes ceremonias religiosas de la semana pasada.

PLATANOS
Soc. Importadora de Frutas Tropicales
EDMUNDO ADRIAZOLA Y CIA.
21 DE MAYO 849
FRENTE AL MERCADO CENTRAL

"Específico Boliviano Benguria"
Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.
Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable
Ventas únicamente en MONEDA N.o 875 (altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B.— Casilla 2426.— Santiago
Atiendo pedidos de provincias

La Goleta
SALON DE PESCADOS Y MARISCOS
Restaurant servicio esmerado a la carta
AGUSTINAS 1036
Teléfono 1972
PLATO DEL DIA:
CALLOS A LA MADRILEÑA

ECZEMATOL
Remedio soberano contra eczemas, seborrea, picazones y toda enfermedad de la piel.
En venta en todas las boticas.
DEPOSITO GENERAL:
Botica Francia
ESTADO 134

Las Camiserías MATAS Y Cia.
Ofrecen a su distinguida clientela un colosal y selecto surtido de novedades, en Camisas-Calcetines-Corbatas-Suspensores-Ligas etc.

Camisas color puños M- con cuello c|u. . . . . $ 9.80
Camisas GRAN FANTASIA con uno y dos cuellos desde $ 35.80 c|u. hasta. . $ 15.80
ESPLENDIDO SURTIDO en camisas blancas c|u. desde $ 9.80

GRAN STOCK de Calcetines Gran FANTASIA, en seda, hilo y algodón, par desde . . . . . . $ 3.80
CORBATAS de gustos REFINADOS en modelos PAPILLON y NELSON c|u. desde . . . . . $ 1.90

ATENCION!! A nuestras medias de seda negras INMEJORABLE CALIDAD par a $ 8.80
SOLO POR ESTA SEMANA

SUCURSALES:
ESTADO 78-82 — ESTADO 381 — AHUMADA 342 — PUENTE 570 — PORTAL EDWARDS 2750

CAMISERIAS MATAS Y CIA. (S. A.)

Los Primeros Juegos Olímpicos Latino Americanos

El grandioso desfile de las embajadas deportivas en honor del Barón Ballet Latour. — Detalles completos de la cuarta etapa del torneo de atletismo. — Quedando pendiente el resultado de algunas pruebas y faltando la Marathon y el Pentatlon, Chile ocupa el primer puesto, con 76 puntos; Argentina el segundo, con 75; tercero el Brasil, con 40; y cuarto el Uruguay, con 35

(De nuestro Enviado Especial, por Cable)

EL DESFILE DE LOS ATLETAS

IMPONENTE ACTO QUE ES PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y ALTAS PERSONALIDADES

RIO DE JANEIRO, 13.—Aunque dominaba cierta confusión por haberse alterado el programa oficial y ser día de trabajo, una concurrencia extraordinaria se dió cita hoy en el magnífico Estadio del Club Deportivo Fluminense, considerado como uno de los mejores del mundo.

La fiesta más interesante la constituyó el desfile de los atletas.

Este acto debió verificarse el día de la inauguración de la Olimpiada, pero se retardó hasta hoy, porque se esperaba la llegada del barón Ballet Latour, delegado especial del Comité Internacional Olímpico que funciona en Bruselas, y que debía presidirlo.

A medio día se empezaron a reunir en la Plaza Flamenco los componentes de todas las delegaciones deportivas presentes en Río, como también los batallones de boy-scouts, formando un total de 800 personas.

Encabezaban cada grupo de naciones los porta-estandartes respectivos, siguiendo a continuación los jefes de cada delegación, los atletas, nadadores, remeros, water-polistas, basquetball, tennis, esgrima, tiro, concursos hípicos y box. En columnas de a cuatro se pusieron en marcha en el siguiente orden de países: Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, agregándose en la columna grupos de las marinerías de Estados Unidos, Inglaterra y Japón.

Cuando los desfilantes entraron al gran Estadio, el Presidente de la República ocupaba el palco presidencial, teniendo a su izquierda al Ministro argentino, Mora Arujo, y a su derecha al barón Ballet Latour. Ocupaban además el palco de honor el capitán de fragata Rafael Brusgue, el jefe de la policía señor Jerminiano Da Franca, el Ministro del Japón, el Embajador de Chile señor Subercaseaux, el almirante Lewigni, contra-almirante de la escuadra inglesa; diputado nacional Burlamaqui, general Silvio Gessona y el representante del Embajador norteamericano.

La presencia de los atletas dió motivo a grandes manifestaciones de confraternidad suramericana, mientras las bandas ejecutaban el himno nacional brasileño.

Al pasar el desfile frente a la tribuna oficial, los atletas dirigían la vista al Primer Magistrado: los chilenos llevándose la mano derecha al corazón y los uruguayos estiraban la misma mano en dirección al palco.

Agrupados en distintos sitios de las tribunas se hallaban los excursionistas de distintos países que prorrumpían en estruendosos aplausos cuando pasaba la bandera de su patria.

Perpendicularmente a la tribuna oficial, cada delegación se formó con la bandera al frente de la columna, teniendo de retaguardia a una compañía de boy-scouts.

Después de volverse a tocar el himno nacional, el presidente de la Comisión Deportiva del Brasil, organizadora de la Olimpiada, Coronel señor Estelista Werner, se adelantó frente al Presidente de la República, diciéndole en alto voz que inaugurara oficialmente el torneo internacional.

El Excmo. señor Pessoa contestó diciendo que cuán grato le había sido contribuir al mejor éxito de la gran Olimpiada, la cual no representa ni competencias ni luchas apasionadas sino que actos de verdadera confraternidad, ya que cada uno de los atletas de los diversos países allí representados, buscan lo mismo: hacer votos por el mayor éxito del torneo. Terminó declarando inaugurado los juegos.

El Barón Ballet Latour pronunció en francés un breve discurso felicitando al "Presidente de la República por el resultado del torneo y entregándole la carta autógrafa del Barón Pierre de Couberten, Presidente del Comité Olímpico Mundial, por lo cual agradece la invitación de enviar un delegado a presidir el torneo de Río de Janeiro.

Después de este discurso se inició el momento más emocionante del acto. Cada delegación, al unísono, lanzó en el medio de la gran pista, estruendosos y acompasados hurrahs en honor del país respectivo y del Brasil. Los primeros en hacer estos saludos fueron los argentinos y así sucesivamente cada país con sus gritos característicos. Los ingleses, además de los hurrahs, se sacaron sus cascos blancos, saludando, mientras los japoneses se cuadraban militarmente haciendo una venia. A medida que se iban lanzando los hurrahs, los deportistas recibían los aplausos de la muchedumbre, ovaciones que se repitieron cuando terminada la ceremonia volvieron los atletas a pasar frente al palco oficial para retirarse.

Termindo el acto, una comisión de la embajada deportiva chilena, se acercó al palco oficial para saludar al Excmo. señor Pessoa.

VALERIO VALLANIA, argentino, recordman suramericano del salto alto con impulso

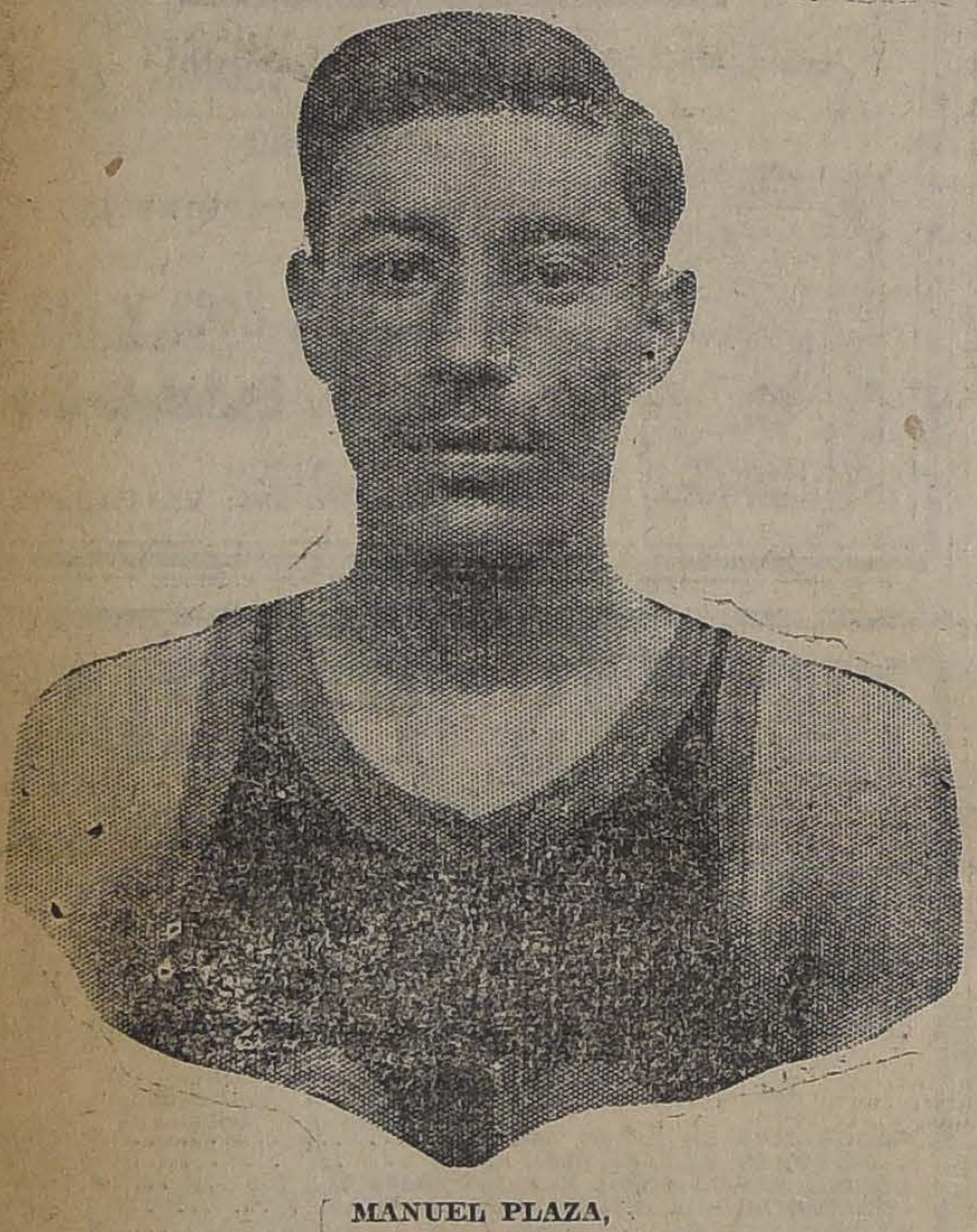

MANUEL PLAZA, el gran campeón chileno

LA CONTINUACION DEL CAMPEONATO DE ATLETISMO

RIO DE JANEIRO, 13. — A las 10 de la mañana de hoy se continuó con la cuarta etapa del torneo de atletismo, cuyo detalle de las diferentes pruebas consignamos a continuación.

LANZAMIENTO DEL MARTILLO

RIO DE JANEIRO, 13.—Se inició el concurso con la final de esta prueba, en la que participaron los siguientes atletas:

Argentinos: J. Llobet Cullen, Domingo Spirito y Osvaldo Garay.

Uruguayos: D. Estévez Martín y José Moreno.

Chilenos: E. Momberg.

El chileno Osvaldo Warnken no pudo participar. Hace días, mientras comían las delegaciones en el Instituto Ferreira Vianna, se entabló un serio alegato entre dos mozos; uno de ellos lanzó al otro un plato, el que al esquivarlo fué a estrellarse violentamente en la nariz del atleta chileno, produciéndole una herida profunda. Por tal motivo, Warnken estuvo en cama seis días. Ya completamente restablecido concurrió hoy al Estadio, pero los jefes de la delegación opinaron más bien por que no interviniera.

Efectuados los lanzamientos reglamentarios entre los seis concursantes, el orden oficial fué el siguiente:

1.o J. Llobet Cullen, argentino, con 41.09 metros.
2.o D. Spirito, argentino, con 39.24 metros.
3.o O. Garay, argentino, con 36.35 metros.
4.o E. Momberg, chileno, con 35.34 metros.
5.o J. Moreno, uruguayo, con 34.53 metros.
6.o D. Estévez Martín, uruguayo, con 33.84 metros.

FINAL DE LOS 400 METROS CON VALLAS

RIO DE JANEIRO, 13.—Intervinieron en esta competencia los seis competidores clasificados ayer, a saber:

Argentinos: Thompson, Etchenique y Garay.
Uruguayos: A. Mazzalli.
Brasileños: R. Fortes.
Chilenos: O. Kolbach.

Ordenado el movimiento, tomó el puesto de avanzada Etchenique, colocándose a continuación Mazzalli, tercero Garay, cuarto Thompson y Kolbach al fondo. El puntero imprimió un tren sumamente violento. Corridos doscientos metros, Etchenique llevaba seis metros de ventaja sobre Mazzalli: tercero Thompson y cuarto Kolbach. Al girar la curva, Mazzalli y Thompson pasan resueltamente al puesto de honor, entablándose entre ambos una encarnizada lucha. A continuación se colocaba Garay delante de Kolbach. La contienda entre los dos punteros se hizo cada vez más interesante, hasta llegar a la última valla, en que el argentino, en un supremo esfuerzo, se destacó a la vanguardia, llegando al marcador con tres metros de luz sobre Mazzalli. Tercero, a seis metros, Garay; y cuarto, a medio metro, Kolbach.

Tiempo: 56 4|5".

1,500 METROS

RIO DE JANEIRO 13.—Hicieron acto de presencia en esta prueba los siguientes atletas:

E. THOMPSON, argentino, vencedor en la final de los 400 metros con vallas (Recordman suramericano en la prueba)

ARGENTINOS: Luis Suárez, Raúl Amatt y Felipe Romano.
URUGUAYOS: Luis Bollo y Andrés Pizza.
BRASILEROS: Alfredo Gómes, Alberto Martins y Joao Biniz.
CHILENOS: Guajardo, Baeza y Arancibia.

Puestos los once competidores a las órdenes del juez, éste ordenó el movimiento partiendo en punta Arancibia, seguido a un metro por Suárez. Tercero se colocaba Bolo, cuarto Gomes y quinto Pizza. Corridos 400 metros, el argentino Suárez, con toda táctica, retrograda, situándose al centro del grupo.

A los 600 metros los concursantes marchaban en el siguiente orden: primero Gomes, segundo Arancibia, tercero Guajardo y cuarto Bollo.

A los 1,000 metros, Guajardo pasa resueltamente al sitio de honor imprimiendo un tren violentísimo, lo que influyó para que no tuviera energías en los tramos finales. Segundo iba Gomes, tercero Bollo y cuarto Suárez.

Ya a los 1,300 metros Gomes y Suárez alcanzan a Guajardo, entablándose entre ambos una lucha emocionante. Corrieron 180 metros en una misma línea en medio de la algazara de la muchedumbre. En los momentos decisivos, Suárez pasa al lugar de avanzada, venciendo por tres metros a su tenaz perseguidor. Tercero finiquitó Raúl Amatt, quien sobre la meta misma dominó a Guajardo.

Tiempo: 4'5 3|5". (Gran récord suramericano).

El antiguo récord pertenecía a Guajardo con 4'12".

Suárez fué objeto de una grandiosa aclamación, pues demostró extraordinarias condiciones y gran táctica para correr.

10,000 METROS

RIO DE JANEIRO 13.—Intervinieron en este lance los siguientes atletas:

CHILENOS: Plaza, Castillo y Bravo.
ARGENTINOS: Héctor Coppo, Marino Figan y José Tezza.
BRASILEROS: Roberto Barhtel, Pascual Ferretti y José Ribas.
URUGUAYOS: Ramón Pereyra.

Desde los primeros momentos Bravo imprimió el tren seguido de Ribas, Plaza y Pereyra, en el orden indicado, a dos metros el uno del otro. Ultimo, a cincuenta metros, corría Arancibia.

Ribas trató varias veces de tomar la punta, pero Bravo, cumpliendo instrucciones, no dejó jamás le arrebataran el puesto de avanzada.

Corridos 3,000 metros, la colocación de los punteros no se modifica, situándose quinto Castillo.

A los 6,000 metros Bravo mantenía un metro de ventaja sobre Ribas y a cinco metros de éste, Plaza. A continuación, a treinta metros de Plaza se situaba Castillo, miéntras los demás habían perdido ya una vuelta completa.

Este orden se mantiene hasta llegar a la última vuelta.

La campana sorprendió a Plaza, Ribas y Bravo en una misma línea, quienes comenzaron a acelerar la marcha en forma violenta. Bravo alcanza a Ribas y entabla porfiada lucha con Plaza a quien alcanza, miéntras Ribas se coloca a tres metros de los punteros.

Al girar la última curva, los dos chilenos marchaban en una misma línea, miéntras el brasileño quedaba a doce metros de distancia.

En la tierra derecha la contienda entre Plaza y Bravo fué altamente interesante. Ya en los tramos finales, yendo ambos muy fuerte, Plaza se desprende cruzando el disco con cinco metros de luz sobre Bravo.

Tercero, a quince metros, remató Ribas y cuarto, a trescientos metros de este último, llegó el argentino Coppo.

Tiempo: 33' 17".

Plaza fué objeto de una delirante ovación, merecida por cierto, ya que ha sido el atleta que ha cosechado más hermosos triunfos en la Olimpiada. Se ha captado todas las simpatías del público.

El jefe de la Embajada deportiva chilena, señor Jorge Matte Gormaz y el embajador extraordinario, señor Subercaseaux, abrazaron al vencedor en medio de los estruendosos aplausos de la multitud.

J. BRAVO, chileno, que tuvo ayer una lucida actuación en los 10,000 metros

FINAL DEL SALTO ALTO CON IMPULSO

RIO DE JANEIRO, 13.—Intervinieron:

ARGENTINOS: Valerio Vallania, Enrique Thompson y Miguel Ariboz.
URUGUAYOS: Carlos Patiño, Leandro Gómez y Carlos Fernández.
BRASILEÑOS: Enrico Texeira, Enrico Talcao e Ismael Cruz.
CHILENOS: Kolbach, Orrego y Ugarte.

Los tres chilenos salvaron 1.70 metros empatando el cuarto lugar. El tercer puesto correspondió a Carlos Patiño, con 1,75 metros. Para el primer lugar hubo empate entre Talcao y Vallanía, quienes salvaron 1,81 metros, adjudicándose el record suramericano. Colocada la vara a 1.83 metros, ambos fracasaron. Para definir el empate se bajó la vara a 1.81 metros, siendo salvada sólo por Vallania, quien quedó clasificado en el primer puesto, Talcao fracasó en sus tentativas.

Para la definición del cuarto puesto entre los tres chilenos, el triunfo correspondió a Orrego.

FINAL DE LOS 200 METROS

RIO DE JANEIRO, 13.— En esta competencia participaron los seis atletas clasificados en las series, a saber:

Chilenos: R. García y Miquel.
Argentinos: Albe y Ballaratti.
Uruguayos: Gorlero y Bastos.

La primera partida fué anulada por nerviosidad de Miquel, que avanzó antes de tiempo. Ordenada la segunda partida, Miquel partió extraordinariamente bien, colocándose segundo Albe, tercero Ballaratti y cuarto García.

Llegados los competidores a la curva, Miquel lucía siempre sus colores a la punta, a dos metros de Ballaratti. Tercero, a igual distancia, iba García y los otros tres, a un pecho, en grupo. Ya en la tierra derecha, la prueba tomó caracteres realmente emocionantes. Albe descuenta terreno paulatinamente, al mismo tiempo que García avanza como una exhalación. Faltando 30 metros, Bastos inicia también un formidable embalaje. Faltan sólo 20 metros; Miquel, García, Bastos y Albe luchan en una sola línea, en medio de delirantes manifestaciones del público. La contienda es reñidísima, poniendo cada competidor en la prueba todo su corazón. Pocos metros antes de la meta, García toma ventaja, cortando la huincha a un pecho. Los otros tres llegaron en forma tan estrecha que los mismos jueces de llegada quedaron perplejos. Dos de ellos opinaron que Miquel y Albe habían finiquitado el segundo puesto en empate. Otro juez consideró un triple empate entre Miquel, Bastos y Albe. También uno opinó que el segundo puesto correspondía a Miquel, el tercero a Bastos y el cuarto a Albe. Finalmente, un último juez opinó que a Albe le correspondía el segundo lugar y el tercero, en empate, a Miquel y Bastos.

Antes de fijarse el orden oficial, el juez de partida declaró que Miquel había partido antes del tiro. Manifestó, además, que él hizo funcionar el revólver para anular la partida, pero que el tiro falló.

El jurado, por tres puntos contra uno, anuló la carrera.

Chile votó por mantener la prueba, ya que el reglamento establece que en caso de fallar el revólver del juez de partida, su ayudante debe disparar el segundo tiro, anulando la partida.

Terminada la reunión, sesionó nuevamente el jurado, acordándose definitivamente hacer válida la prueba, colocándose primero a García.

Los otros puestos serán fijados en una nueva reunión, que seguramente se realice en la noche.

Tiempo del vencedor: 22 3|5"

POSTA 1,600 METROS (4 x 400)

RIO DE JANEIRO, 13. — Se presentaron los equipos de posta de Argentina, Uruguay, Brasil y Chile.

DOMINGO SPIRITO, argentino, que ocupó el segundo puesto en el lanzamiento del martillo

El jurado declaró vencedor al equipo uruguayo, segundo al argentino, tercero al brasileño y cuarto al chileno.

Durante el desarrollo de la prueba, el público sumamente nervioso invadió la pista.

Al darse el resultado, surgieron grandes protestas, formándose un gran tumulto.

Como consecuencia de todo esto, el jurado resolvió anular la prueba y reunirse
para solucionar d
A causa de que la
zo salir de la canch
chileno de atletism
mírez Freire, el jefe
gación retiró su equip
consideraba como
Chile la actitud de
Momentos después las
des brasileñas dieron
nes, solucionándose
mente el conflicto.

RESULTADOS GEN

RIO DE JANEIRO,
mos a continuación lo
dos generales de las p
rificadas hoy:

400 METROS VA

1.o Thompson, arge
2.o Mazzalli, urugu
3.o Garay, argentin
4.o Kolbach, chilen
Tiempo: 56 4|5".

MARTILLO

1.o J. Llobet Cullen,
no.
2.o Spirito, argentin
3.o Garay, argentin
4.o Momberg, chilen
Distancia: 41.09 metr

1,500 METROS

1.o Suárez, argentin
2.o Gómes, brasileño
3.o Amatt, argentino
4.o Guajardo, chileno
Tiempo: 4' 5 3|5",
suramericano).

RAMIRO GARCI
chileno, que se adjudicó
brillante la final de los

SALTO ALTO CON IM

1.o Vallania, argentin
2.o Talcao, brasileño
3.o Patiño, uruguayo
4.o Orrego, chileno
Altura, 1.81 metro
sur-americano).

1.o Plaza, chileno.
2.o Bravo, chileno.
3.o Ribas, brasileño.
4.o Arancibia, chileno
Tiempo: 33'17".

FINAL DE LOS 200 M

1.o R. García, chileno
Los otros puestos han
por definirse entre Miq
leno; Bastos, uruguayo
argentino.
Tiempo: 22 3|5".

LA POSICION ACTUAL PAISES

RIO JANEIRO 13. —
do pendiente el segundo
y cuarto puesto de los
tros, la pista de 1,600
(4 x 400), que fué amb
Marathon y el Pentatlon,
puto de puntos por país
siguiente:

1.o Chile, 76 puntos
2.o Argentina, 75 pun
3.o Brasil, 40 puntos
4.o Uruguay, 35 pun

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE RIO DE JANEIRO

Damos a continuación algunas de las primeras fotografías llegadas a Chile de la gran Exposición Internacional del Brasil.

Como se sabe, la construcción de los diversos pabellones se atrasó y en las fotografías que insertamos puede verse que aún se trabaja en los detalles para dejarlos completamente aptos para desempeñar el objeto que se les ha destinado.

EL PABELLON DE AGRICULTURA. ASPECTO PARCIAL DE LA EXPOSICION: EN EL PRIMER PLANO PABELLONES DE CAZA Y PESCA

OTRO ASPECTO DE LA EXPOSICION

LA NACION

Santiago, 14 de Setbre. de 1922

LA CUESTION INTERNACIONAL ANTE EL CONGRESO

Mientras la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado continúa extendiendo una mirada amplia y serena sobre los antecedentes completos del Protocolo de Washington, llegan de todos los puntos del país indicaciones de la impresión unánime de aliento y de confianza con que la opinión pública contempla la actitud reposada y prudente que ha caracterizado al Congreso frente a la negociación hoy entregada a su juicio.

A favor del saludable cambio de procedimiento que importó en el Ejecutivo la declaración del Jefe del Gabinete en su programa inicial sobre los acuerdos de Washington, se ha empezado a creer en el retorno a las discusiones respetuosas y ecuánimes, cuyos efectos sólo en beneficios pueden traducirse para los altos y trascendentales intereses que la República tiene vinculados a este problema.

Este ennoblecimiento del debate, este acatamiento a los dictados institucionales del régimen parlamentario y a los fueros inalienables de la opinión pública, viene felizmente a reemplazar un período de inquietas controversias que habían llegado ya a producir extravíos y exaltaciones absolutamente contrarios al respeto y la seriedad tradicionales en las relaciones entre los más altos poderes del Estado; y al estamparlo como uno de los puntos fundamentales de su programa de acción en el Gobierno, el señor Huneeus tuvo un claro acierto en todo acordado a sus antecedentes de discreción y tacto gubernativo, porque ha demostrado con ello su profunda y sincera comprensión de que ningún fruto favorable al interés nacional puede obtenerse de las asperezas y los desacuerdos entre el Congreso y el Ejecutivo.

¿Será necesario que encarezcamos aquí la necesidad de que esta feliz disposición, amplia y cordialmente compartida por el Parlamento, sea cultivada preciosamente en el Gobierno? Con respecto a los distinguidos políticos que ocupan en la actualidad las Secretarías del Despacho, hacerlo fuera seguramente pleonástico; les sabemos suficientemente experimentados, hábiles y previsores para no temer de su iniciativa o de su debilidad la reanudación de las prácticas contenciosas y esterilizadoras que absorbieron perturbadoramente el tiempo y las preocupaciones de los Poderes Públicos hasta hace algunas semanas. Pero no podríamos considerar inoportuna cualquiera prevención contra la posibilidad de que nuevamente se procure invadir la actualidad con actividades semejantes a las que con tanta energía hubimos de reprobar últimamente.

La crónica local ha anunciado sin embargo la próxima realización de una velada pública, en una sala de espectáculos, a la que se invitaría al Primer Magistrado a disertar, como ya lo hiciera en el Teatro Politeama, sobre la negociación hoy confiada a la decisión parlamentaria. La realización de estos propósitos, tendría sobre el resonante y deplorable episodio del Politeama la circunstancia agravante de mantener en la tribuna de las discusiones públicas, por parte del Jefe del Ejecutivo, una materia sobre la cual ya ha terminado constitucionalmente su misión, y que es de su deber dejar entregada al Congreso para su estudio libre y consciente, con omisión de toda actividad ulterior del Gobierno que pueda envolver siquiera la sombra de una presión.

El discurso - programa del actual Gabinete que la opinión parlamentaria y el país entero saludaron con sus mejores homenajes, como la expresión firme de las ideas de un Gobierno, tuvo la virtud de restablecer en el ambiente esa tranquilidad y esa confianza que hacen especialmente necesarias las cuestiones públicas que miran al exterior y atraen sobre el país la expectación de las naciones; es preciso cuidar muy bien de que ninguna nueva intervención de los elementos perturbadores puestos en juego en un reciente pasado venga a esterilizar lo ya logrado.

Fuerte y consciente en sus prerrogativas y en sus sagrados deberes con el país, el Congreso sólo pide una máxima serenidad en todos para la consumación de su tarea. Su actitud hasta el presente es prenda de que no adoptará otra resolución que la que le dicte su sincera apreciación del interés presente y venidero de la República. Está en la conciencia nacional el concepto de que la mayoría de los senadores resiste la negociación y desconfía de sus resultados. Sin embargo, se han entregado a su estudio con absoluta consagración, con cuidadoso examen de todos los antecedentes y de todas las posibilidades, animados por la inspiración unánime de producir un juicio puro, exacto, exento de toda insinuación extraña a la materia misma y a la conveniencia del país.

El Gobierno ha cumplido, lo repetimos, la misión constitucional de negociar un tratado. Ha dado su opinión y cumplió con la obligación de someterlo al único poder que puede formalizarlo y darle vida en la ley de las naciones: el Congreso. Ese Congreso apreciará en seguida a la luz de los antecedentes que se le someten, que ya no se le niegan, si en el tribunal supremo de su conciencia y en la acepción patriótica de las responsabilidades de su investidura acepta o rechaza, o si representa los vacíos y errores de los acuerdos precipitadamente celebrados en Washington.

Son dos deberes y dos responsabilidades que tienen su órbita propia y que se completan ante la historia y ante el país. Cada una tiene su turno de acción y su radio de evolución.

Y si despliega la energía providente que impida toda acción contraria a la orientación de cordialidad impresa al Gobierno por el Jefe del Gabinete, la opinión pública podrá continuar descansando tranquila en el estudio ya emprendido por la Comisión del Senado. Las Cámaras apreciarán a conciencia qué es lo que realmente conviene a la República. Pero en todo caso deberá verse que entre los poderes del Estado no hay ni puede haber sino una sola consigna de cooperación y de armonía. Y un país que recupera el timón, momentáneamente desconcertado en plena borrasca, es un país que se salva siempre con honor y con provecho.

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

ASIA
CIGARRILLOS OVALADOS
Boquilla de corcho y Ambré
40 CENTAVOS
30-S

ALQUILO
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

N.o 498 REPUBLICA.—En la mejor situación de la Avenida. Espléndido chalet de 3 pisos, en perfecto estado. Consta de las siguientes dependencias: Primer piso: salón, escritorio, hall, comedor, repostero y cocina; segundo piso: cinco dormitorios, dos piezas de baño; guardarropa; tercero (para servidumbre): tres dormitorios, pieza de baño y guardarropa. Además, tiene jardines, luz eléctrica y gas. **Canon: $ 1,100.**

CHALET AMOBLADO

SAN GABRIEL (Providencia).— En perfecto estado de conservación y aseo, buen chalet. Consta de: dos dormitorios, salón, comedor, antesala, escritorio, hall, baño instalado con califont a gas, tres piezas de servicio, jardines. Alcantarillado. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 750.**

CARLOS OSSANDON B.
168 BANDERA 168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

Libros Nuevos

Mariano Latorre.— La tragi-comedia de Maule (Novela breve). Buenos Aires 1922. En venta desde hoy, exclusividad de esta Librería. (Por mayor 25 o|o de descuento) $ 0.50.
Un homenaje al Brasil en la fecha de su primer Centenario, 1822.— 7 Setiembre 1922.—"La Nación". Buenos Aires.— Volumen gran folio, de 340 páginas, ilustrado con retratos, mapas, etc. El mejor libro para conocer el Brasil, su historia, su industria, su comercio, etc. $ 9.00.
Con pasta especial $ 15.00.
(En venta desde hoy).
Abel González.— Tierra chilena. —Poesías $ 5.00.
A. Martínez Mutis.— Mármol.— Poesías, $ 7.00.
Un reflejo de los tiempos.— La situación mundial.— Sus trastornos políticos, económicos y sociales por la aplicación de los principios de la Conferencia de Versalles.— Estudio de las causas, y efectos, civilizaciones comparadas, idealismos perjudiciales, etc., por D. H. Vargas $ 3.00.

Zamorano y Caperán
Compañía 1015.—Cas. 362

The New-England
DELICIAS
2933
LA CASA QUE HACE MAS TERNOS EN SANTIAGO
por su economía y buena hechura
Por ver los precios nada se pierde
Venta de Casimires por metros

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

LA AMISTAD PERUANA

Por informaciones privadas se sabe que desde Lima se ha dado como voz de orden guardar discreto silencio ante los arreglos de Washington, no hacer comentarios, ni cantar victoria, hasta obtener la aprobación del Protocolo por parte del Congreso chileno.

De todas maneras, es tarde para tomar semejante determinación. La prensa unánime aplaudió al Presidente Leguía y su Canciller Salomón a raíz de la firma de los acuerdos de Washington; más aún, el Senado y la Cámara del Rimac tributaron al Ministro de Relaciones un franco voto de aplauso y de entusiasta adhesión.

¡Los miembros del Congreso Nacional, la prensa toda, la opinión pública en seguida presentaron armas a la acción de sus gobernantes!

No ha sido posible después de tan franca y espontánea explosión de júbilo, poder acallar fácilmente la expresión sincera del sentimiento peruano ante los acuerdos de Washington, y así es que en algunos diarios se siguen publicando apreciaciones, y más de una declaración de encumbrado personaje ha venido a levantar una punta del velo por donde podemos divisar lo que pasa adentro.

"La Voz del Sur"—diario que se editó en Tacna y hoy aparece en Lima—comentando el Protocolo de Washington, dice lo siguiente:

"Y, habiéndose firmado el Protocolo de arreglo, en el que ha quedado **a salvo la soberanía de Tacna y Arica,** no dudamos que en el hipotético caso de que el árbitro manifestara ser un plebiscito quien debe definir la nacionalidad de estos territorios, nuestra Cancillería con el patriotismo, la habilidad y la rectitud que le son características, ha de ver los medios convenientes para que el plebiscito se lleve en forma honrada y por entero legal, ya que la fórmula última de Hughes, aprobada por las delegaciones, permite a Chile **continuar ADMINISTRANDO, momentáneamente, las provincias irredentas.** Y, esto sea dicho, sin dejar de creer a este respecto, que si el plebiscito se llevase a cabo, Chile tendrá que **abandonar la administración y, por lo tanto la posesión de los territorios,** cuyo manejo tiene hoy, en razón de la ya comentada fórmula conciliatoria mencionada."

Debemos hacer notar que este diario es redactado nada menos que por los hermanos Barreto, hábiles internacionalistas y brillantes hombres de pluma, que conocen a fondo el problema porque fueron los últimos peruanos que abandonaron las provincias de Tacna y Arica, donde dirigieron y redactaron "La Voz del Sur".

No menos interesante que lo anterior es un manifiesto de "la juventud irredenta" de Tacna, Arica y Tarapacá y en que se consignan las declaraciones siguientes:

"Las generaciones jóvenes de las provincias peruanas de Tacna, Arica y Tarapacá, que Chile expulsara por querer ser más peruanas que nunca, declaran solemnemente, ante la nación entera y la América toda:

"1.o Que aceptan en buena hora, el regreso al seno de la Patria de las provincias de Tacna y Arica, por las vías diplomáticas; y

"2.o Que no abandonarán jamás el ideal de la reconquista de Tarapacá, no cesando, por lo tanto, en sus campañas de reivindicación total, hasta que íntegramente, Tacna, Arica y Tarapacá vuelvan a ser peruanas, por los medios **de la paz o de la guerra."**

Lo curioso del caso es que al pie de este manifiesto aparecen las firmas de muchos jóvenes educados gratuitamente en los Liceos de Tacna, Arica y Tarapacá. . . Son los mismos que según cierta pluma que perdió su temple deben votar en un plebiscito por nuestro país...

El Ministro del Perú en Bolivia, señor don Celso Pastor, interrogado por los redactores de "La Reforma" de La Paz, sobre su impresión respecto a los acuerdos de Washington, tuvo a bien manifestar entre otras ideas, las siguientes:

"Que la decisión de arbitraje sobre Tacna y Arica en nada compromete la reivindicación sobre Tarapacá, ni el derecho de Bolivia sobre Antofagasta, que es legítimo, patriótico y consagrado universalmente para los territorios que serán quitados por el Perú y Bolivia, como Chile los quitó en 1879."

Las declaraciones formuladas en diversas oportunidades por el Presidente señor Leguía, el Canciller señor Salomón, el delegado señor Porras, análogas a la anterior, han sido a su vez bastante optimistas y entusiastas para juzgar los acuerdos de Washinton.

¡Y nos han demostrado cuál es el verdadero sentimiento que el Perú abriga para nuestro país y cuán sin razón están los que en Chile, proclaman la próxima y grande amistad que ligará a ambos pueblos!

CONRADO RIOS GALLARDO.

EL HUNDIMIENTO DEL "ITATA"

Las apreciaciones de los oficiales en servicio activo con respecto al accidente

En la rectificación a un discurso del Diputado por Lautaro, señor Pradenas Muñoz, en que cita un artículo de un diario de Valparaíso, su autor Pierre Chili o sea el capitán de corbeta, oficial de Artillería de Costa, don Carlos Bowen, se siente alarmado por la interpretación errónea que de su artículo ha hecho este miembro de la Cámara Joven y para aclarar la figura y recalcar su pensamiento, trata de llevar al convencimiento del público que él en ningún caso alude en su artículo de "La Unión" de Valparaíso, la conveniencia del envío de uno o más destróyers o caza torpederos y que **muy por el contrario se expresa que fué muy justificado el envío de un crucero; después de analizar sumariamente la situación general y especial en que se hallaba la Escuadra.**

Pierre Chili mira las cosas a su modo, argumenta partiendo de una base errónea, como lo es la consideración 2-d de su artículo, al decir: a las 4 de la tarde se recibe el siguiente radio **un buque ha encallado en la Isla Choros, solicito auxilio de la escuadra.** El radio aludido, según el propio jefe de la Escuadra a la Dirección General de la Armada, no fué ése, sino que este otro: El Lunes, a las 4 horas y 25 se recibió un radio del Gobernador Marítimo que decía: **un empleado de Cruz Grande habría visto un vapor en las rocas Isla Choros. Confirmaré noticias apenas llegue telegrama.** Como se ve el radio es muy distinto al que usa el capitán Bowen. Toda persona que lo lea, tiene que llegar a la conclusión forzosa que este radio fué un mero aviso, digamos un **alerta,** para que el jefe de la Escuadra estuviera prevenido en caso de confirmación, el Almirante Schroeder lo interpretó así, desde ese instante, al dar la orden para que se alistase el "Chacabuco". Sin embargo, Pierre Chili, una y varias veces deja entendido que su radio fué el único recibido por la Escuadra y basándose en él lo encuentra vago; con razón, partiendo de esta conclusión su defensa es admirable, magnífica, hasta afirmar en sus consideraciones 3-a y 3-b, "que por ser la noticia vaga e incompleta, el buque como lo expresa el radio, ha encallado, no hay un peligro inmediato o inminente de pérdida de vidas".

El articulista no cita para nada el segundo radio, que es terminante, concluyente, perfectamente claro y conciso, el Almirante Jefe de la Escuadra, en su informe a la superioridad lo menciona diciendo: **A las 17 horas y 30 minutos se recibió del Gobernador Marítimo un radio que decía: Subdelegado Marítimo de Cruz Grande avisa haberse hundido un vapor 6 a 8 millas sur Choros.**

Con la sola lectura de este radio se derrumban como un castillo de naipes las consideraciones del capitán Bowen, especialmente: **La situación aunque urgente no es apremiante,** era apremiantísima; **el buque adecuado es un crucero,** era el menos llamado en este caso por la demora en zarpar; **el número de buques debe limitarse a uno solo,** debieran haber salido el mayor número de destróyers de alta mar.

Aún después de 12 días del accidente que venimos comentando, Pierre Chili sigue argumentando sobre el encallamiento del "Itata" en lugar de su hundimiento y en la rectificación que hace al Diputado por Lautaro vuelve sobre su obstinación al decir que el "Chacabuco" era el llamado para esta comisión **"por necesitarse de un buque de gran poder de remolque, de resistentes botes de dobles bancadas, numeroso personal para tripular en malos tiempos los botes, espaciosos entrepuentes para asilar a los náufragos, etc., etc. y todas estas condiciones indispensables no las reunen los cazatorpederos.**

Hay necesidad de recordar al capitán Bowen que el caso que se trata no es el de un buque encallado, sino que de un buque hundido y que la situación era apremiantísima y por razón debiera haberse mandado al lugar del accidente, perfectamente ubicado, a los buques más veloces y marineros como son los cazatorpederos; con esta determinación aún cuando no hubiesen salvado vidas habrían estado en el lugar del naufragio a las 11 de la noche y en tal caso nadie habría podido culpar a la Marina de negligencia, porque ella habría estado representada en ese lugar en el menor tiempo posible.

Si se cometió esta falta ¿por qué se la oculta? en lugar de aminorarla se la agrava, en vez de suavizarla se la hace antipática y odiosa; el deber de todos es el de tener el suficiente valor moral para decir los errores; en el presente caso no existen términos medios, hay necesidad de remediar lo malo y esto sólo lo pueden hacer los que conocen perfectamente el servicio.

Sentimos estar en abierta contradicción con los que sostienen que los destróyers de alta mar no eran los llamados a obrar en el salvataje. Hoy y siempre podemos sostener sin temor a que se nos contradiga que técnicamente hablando este tipo de buques de 1,800 toneladas fué construido para operar deliberadamente en nuestros mares tormentosos, por consiguiente son muy marineros; su gran manejabilidad poco calado y poderosos proyectores los capacita para las comisiones de reconocimiento y rebusca.

Luego, no hay ni puede existir causa suficiente que justifique la tardanza de la escuadra en el envío de los auxilios solicitados por el Gobernador Marítimo; las explicaciones dadas y las medidas tomadas revelan, no negligencia; porque esto no se puede aceptar en el oficial de marina, sino que falta de capacidad marinera para apreciar la situación que aunque lacónicamente trasmitida era lo suficiente para tomar una sabia, rápida y feliz resolución.

Las conclusiones a que se ha llegado en esta polémica de prensa, entre los oficiales retirados del servicio, ninguno de ellos con más de 10 meses fuera de las filas, y los oficiales en servicio activo, son diametralmente opuestas; es entonces fácil darse cuenta que los primeros con tantos y tan buenos servicios prestados a la Marina son los más capacitados, por la independencia de que disfrutan, para opinar en la tan lamentable catástrofe del "Itata" y que lo único que los guía es deslindar responsabilidades para que no se vuelvan a repetir hechos tan lastimosos como el presente y para que la Marina vuelva sobre sus antiguos pasos y no se aparte por un solo instante del camino que le trazara Cochrane y Prat: deber, gloria y sacrificio.

La reconocida competencia profesional y prestigio de que el capitán de fragata don Raul Rivera Blin goza en la Marina, dan a sus artículos la autoridad suficiente para ser tomados muy en cuenta; los puntos por él tocados en sus artículos publicados en "La Nación" del 2 y 11 de Setiembre, son precisamente los llamados a ser esclarecidos, porque los errores de principios y de autoridad son los comienzos de una decadencia que no se puede aceptar, es entonces el caso de recordar obligaciones y deslindar responsabilidades.

De las declaraciones de los náufragos, profesionales y de los partes oficiales respectivos pasados por las diferentes autoridades que han tenido que intervenir en este asunto se desprende:

1.o Las condiciones de estabilidad del "Itata" eran pésimas.

2.o El hundimiento se ha producido por el factor anterior agravado por la mala estiba.

Por las causas anteriores les afecta responsabilidad a las siguientes comisiones y autoridades.

1.o Comisión de técnicos que dió patente de navegabilidad a este vapor.

2.o Comisión de reconocimiento de naves, artículo 44 Ley de Navegación.

3.o Autoridades marítimas de los puertos de Coquimbo y de Valparaíso, que dieron el zarpe en las malas condiciones establecidas.

Como el ánimo nuestro no es solamente el de señalar los errores y buscar responsables sin proponer los remedios, vamos a ser breves:

1.o Las patentes de navegabilidad deben ser expedidas por una comisión de técnicos especialistas en construcción naval, personal que afortunadamente poseemos; con una comisión de esta clase se podrá estar completamente seguro que los certificados de navegabilidad corresponden a las cualidades del barco examinado;

2.o La Comisión de reconocimiento de naves debe ser formada por personal técnico especialista en construcción naval, ingeniería naval, oficial titulado en navegación y otro titulado en radio telegrafía. Este personal debe ser formado por los oficiales en servicio activo de la Marina Nacional.

3.o Las autoridades marítimas deben ser muy bien seleccionadas, por que deben contar con el prestigio suficiente no solamente de la superioridad naval, sino que del comercio y público en general. A estas autoridades debe dársele una muy buena gratificación fuera de su sueldo y quitarles el derecho que tienen a usufructuar de ciertas franquicias que obtienen por diversos capítulos. Con esto proceder se obtendría con absoluta seguridad la independencia necesaria que debe tener todo funcionario en especial cuando tiene tantas y tan variadas responsabilidades con el comercio.

HORACIO MIRA,

Capitán de corbeta retirado.

Aparece Hoy
"Como se Juega el Foot-Ball"
TRADUCCION DEL INGLES POR ANTONIO IBAR
En este libro se encuentran las enseñanzas de los mejores jugadores ingleses, y con ilustraciones numerosas.
Hay también una presentación gráfica del método francés que puede servir para sacar de ambos sistemas lo mejor que tengan.
Viene al final el reglamento oficial de foot-ball de Chile.
EL LIBRO UNICO EN SU GENERO — INDISPENSABLE A LOS FOOT-BALLISTAS
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 272 — CASILLA 2298 — TELEFONO 3759
SE VENDE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

CAÑERIA INGLESA
Negra y galvanizada, en todas dimensiones, ofrece:
FUNDICION LIBERTAD-Libertad 53-58

VENDEN
Espléndido FUNDO de riego y rulo en departamento de Talca.
Luis Larraín Bulnes
— Y —
M. Tomás Tocornal
AGUSTINAS 1042

CAPITALISTAS
NECESITA ESTA OFICINA
Para Grandes Negocios Mineros
DE ESTAÑO, CARBON Y COBRE
EN BOLIVIA Y CHILE
NEGOCIOS ABSOLUTAMENTE SEGUROS
Con los mejores informes y antecedentes
A disposición de los interesados en mi oficina
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
TEATINOS 86.—CASILLA 3722

En Monjitas - Esquina
VENDO GRAN PROPIEDAD
DIVIDIDA EN 5 LOTES
Edificios aprovechables. Facil pago
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86 CASILLA 3722

Infantina del Dr. Theinhardt
Es una preparación alimenticia complementaria de la leche de vaca diluida para aumentar su valor nutritivo y su digestibilidad.
Es dietético y muy eficaz en los trastornos gástricos y colorina. En venta en todas las buenas Boticas.
¡Pídase el librito **"A LA JOVEN MADRE"** que es muy interesante!
Importadores: GUTTMANN MAURER y Co., Santiago

El Parlamento, único responsable

DE LA DERROTA DE WASHINGTON

Uno de los argumentos que más han barajado los defensores **a outrance** de los pactos de Washington es aquel que se refiere a la paz, a la ansiada paz que nos dará con el Perú. El protocolo, según ellos, vendría a poner término definitivo a la larga controversia con la República del Norte, y en lo sucesivo estos dos países que estuvieron separados por una disidencia de tantos años, dejarían a un lado sus rencores y se abrazarían en un idilio eterno. Es la prolongación más allá de nuestras fronteras, de la política de los amores fecundos...

¿Y cómo contesta el Perú a estos fabricantes de una imposible fraternidad continental? Con la más sonora bofetadas de que haya recuerdo en los anales de la diplomacia americana. El Presidente Leguía ha condenado, en los términos más brutales e injuriosos para el honor y la dignidad de Chile, la designación del señor Edwards como presidente de la Sociedad de las Naciones. Y elige, precisamente, para dar expresión a los odios eternos que siente el Perú hacia Chile, los momentos en que aquí se entonan himnos a la unión americana, y cuando aún no se seca la tinta con que firmaron los delegados de nuestro país el tratado que da a la República del Norte ventajas magníficas, que la colocan en situación espléndida para recuperar los territorios de Tacna y Arica.

Si esta actitud peruana no despierta de sus sueños redentores a los partidarios del protocolo, querría decir que este país está expuesto una vez más a ser crucificado en homenaje a la fraternidad americana.

Hay que curarse en salud, como aconsejaba Sancho, y si estas advertencias del enemigo no se aprovechan a tiempo, el pacto de Washington vendrá a señalar con otra piedra negra la serie de los fracasos diplomáticos de que está llena nuestra historia.

Es rara la suerte de este país. Desde aquel triste tratado de Paucarpata, allá en los albores de nuestra independencia, que despedazó más tarde la espada gloriosa de Yungay, hasta las gestiones actuales de Washington, Chile ofrece a los ojos de un observador atento e imparcial, un singular contraste: frente al orgullo de las victorias militares, la humillación de las derrotas diplomáticas. Y cada vez que el patriotismo herido, ha lanzado al cielo la cólera impotente de las maldiciones, los Gobiernos han contestado invariablemente que las desmembraciones territoriales se hacían en homenaje a la fraternidad continental...

Uno de los defensores más originales del protocolo, don Enrique Zañartu, ha dicho que si a Chile le va mal en estos arreglos, toda la responsabilidad caería sobre el Gobierno; que el Congreso, como Pilatos, se lavaría las manos y que la historia se encargaría de castigar a los responsables del desastre. ¡Valiente consuelo!

Estas condenaciones de la historia, que nada reparan, estos consuelos en una Némesis justiciera, fueron el único alivio de los pueblos esclavos, que, incapaces de poner atajo a la política funesta de los déspotas, se consolaban con que allá en las brumas del porvenir lejano surgiría la pluma vengadora de un Tácito, que clavaría con frase lapidaria en la picota de la conciencia humana a los causantes de las desgracias de la Patria.

Pero ahora los pueblos son los reyes; ellos tienen Parlamentos, ellos hacen la historia y no se resignan con el fallo platónico de la posteridad para condenar una política mala, sino que echando mano de los recursos que da la democracia, enmiendan los errores en que puede incurrir un Gobierno y salvan al país de una catástrofe.

"Usted es Rey, Señor, y llora", le decía una cortesana al joven Luis XIV. "Ustedes son reyes, y lloran", se les puede decir a los parlamentarios chilenos, porque teniendo medios poderosos de evitarle al país una derrota diplomática, se resignan a aceptarla, contentándose con la sentencia que aplicará la historia a los responsables de la desmembración nacional.

Eso no puede ser. Si los que tienen en sus manos la suerte de la Patria consideran que en los pactos de Washington no están debidamente resguardados los derechos sagrados que nos dió la victoria, deben rechazarlos sin más trámite. Serían ellos, y no el Gobierno, los únicos responsables de la mutilación territorial.

DARIO ZALAZAR JAUREGUI

500 ejemplares
VENDIDOS EN 5 HORAS
Rubén Darío
Sus mejores poemas
Selección de Eduardo Barrios y Roberto Meza Fuentes
Un elegante volumen, con retrato y autógrafo del gran poeta, con todos los buenos versos que publicó en sus ocho libros y con todas las composiciones dispersas que merecen la gloria de la posteridad. Toda poesía aparece completa. No hay fragmentos.
APRESURESE. LA EDICION NO DURARA MUCHO
Precio: $ 6.00 — Provincias: $ 6.50
Librería Nascimento
AHUMADA 272 - CASILLA 2278
Y EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

Chalet en Av. Pedro Valdivia
Ofrecemos en venta espléndido chalet moderno de 2 pisos, con todo confort, jardín, arboleda. Superficie: más de 6,000 metros. Dista pocas cuadras de la Avenida Providencia. Tasación Caja Hipotecaria: $ 149,000.
Precio de ocasión: $ 140,000
GUZMAN, SILVA y Cía. — 1243 HUERFANOS 1243

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

MAÑANA SE REANUDARAN LAS CONFERENCIAS SOBRE LOS PACTOS ELECTORALES DE UNION NACIONAL

La Junta Ejecutiva Conservadora se reunirá hoy extraordinariamente, para ocuparse de las dificultades sobre ubicación de senadurías

La Comisión Mixta de Presupuestos aprobó ayer el cálculo de entradas y hoy se ocupará de la distribución de cuotas de gastos

A petición del Ministro del Interior, el Senado envió a comisión el proyecto sobre fondos para los albergues de cesantes

PACTOS ELECTORALES DE UNION NACIONAL

En nuestras ediciones anteriores nos hemos referido a las dificultades producidas en las conferencias de pactos electorales de Unión Nacional, con motivo de la petición del Partido Liberal Democrático para obtener la senaduría de Valparaíso y la decisión del Conservador, para no cederla, entregando en cambio la de Bío-Bío.

Estas dificultades que no lograron solucionar satisfactoriamente en la reunión de los delegados del Martes último, subsistirían entre los delegados conservadores y los liberales democráticos.

En esta situación, se daba anoche grande importancia a la citación extraordinaria para hoy a las 11 A. M. de la Junta Ejecutiva Conservadora, en la cual se tratará este asunto.

Según nuestras informaciones, el Partido Conservador estaría resuelto a no ceder la senaduría por Valparaíso; pero, sí estaría llano a otorgar al Liberal Democrático otras ventajas que vendrían a compensar la no aceptación de su exigencia sobre la senaduría del puerto.

LEY DE ALCANTARILLADO

Como lo manifestábamos en nuestra edición anterior, en la sesión de ayer de la Cámara, el diputado señor Durán dió por retirada la moción que presentara en la sesión del Lunes último, sobre interpretación de la ley de Alcantarillado y a la cual se le atribuyó alcance ministerial.

Previamente el señor Durán formuló diversas consideraciones acerca de la situación del Partido Radical enfrente del Gobierno, la cual lo habilitaría para ejercer sus deberes de fiscalización de los actos administrativos.

Por su parte, el Ministro señor Letelier hizo declaraciones sobre la interpretación que daba a la ley mencionada y a los fines que informaron la presentación del proyecto aclaratorio.

REFORMA REGLAMENTARIA

Se nos informa que el Presidente de la Cámara, señor don Pedro Rivas Vicuña, tiene el propósito de convocar en una fecha próxima a los Comitees Parlamentarios para proponerles una reforma del Título X del Reglamento, que trata de las interpelaciones.

LOS SUCESOS DE PITRUFQUEN

El Presidente de la Asamblea Liberal de Loncoche, señor don Daniel Troncoso, nos pide rectificar las informaciones dadas a nuestro corresponsal en Valdivia, por el Presidente de la Asamblea Radical de Pitrufquén, relacionada con los cargos que se han formulado en contra del Gobernador de Villarrica.

Dice el señor Troncoso, que los liberales que atacan la conducta del Gobernador no lo hacen por cuestión de partido, ni pretenden que se cambie la filiación política de este funcionario, sino por corrección administrativa, a fin de obtener la tranquilidad del departamento y la buena atención de sus servicios. Nunca han tratado de herir la reputación de ninguna persona y sólo piden garantías para el desarrollo de sus actividades políticas, manteniendo la unión entre los elementos aliancistas del departamento.

LOS ACUERDOS DE WASHINGTON

LA COMISION DE RELACIONES DEL H. SENADO SE REUNIRA HOY PARA OCUPARSE DEL INFORME

La Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado está citada para hoy a la hora de costumbre.

Según se nos informa, en esta reunión se tratará de la redacción del informe que debe elevarse al Honorable Senado, sobre el protocolo chileno-peruano, y su acta complementaria, firmada en Washington.

Especialmente invitado concurrirá el Ministro de Relaciones, señor Claro Lastarria.

LOS SERVICIOS DE AVIACION

ESTADO DE LA INVESTIGACION PARLAMENTARIA

Ayer celebró sesión la comisión investigadora designada por la Cámara de Diputados para que la informe acerca de los denuncios formulados contra los servicios de la fuerza aérea.

Especialmente citado, concurrió a la sesión, el Inspector General de Aeronáutica, general Contreras Sotomayor, que, como lo hemos dicho en informaciones anteriores, ha permanecido alejado de las funciones de su cargo desde que la comisión parlamentaria inició sus tareas.

Ayer hemos sabido que la parte indagatoria de los trabajos de la comisión está por terminarse y que en el curso de la presente semana se comenzará la redacción del informe que se elevará a la Cámara, informe que podemos avanzar, será voluminoso, pues comprenderá diversos e interesantes aspectos de la cuestión debatida.

Estamos también en situación de asegurar que está acordado, enviar al Ministerio de la Guerra, una nota en que se le hará presente que estando terminada la investigación, el señor general Contreras Sotomayor, a juicio de la comisión, puede resumir las funciones de la Inspección General de la Fuerza Aérea de que momentáneamente había sido alejado.

INTERPELACION

En la orden del día de la sesión de ayer se reanudaron los debates de la interpelación del diputado señor Leckie, sobre el juicio de comiso seguido en contra de la Compañía Salitrera Lastenia.

Usaron de la palabra los diputados señores Leckie y Celis. El primero adujo diversas observaciones sobre la actuación que en este negoció habría cabido al Superintendente de Aduanas, señor Olguín y al administrador de la Aduana de Iquique, señor Camus, y pidió que el Ministerio de Hacienda solicitara la designación de un Ministro de Corte a quien se encargaría la investigación de aquellas actuaciones. Anunció, además, el señor Leckie, que esperaba la respuesta del Ministro de Hacienda para formular un voto.

El señor Celis refutó las observaciones del señor Leckie, aduciendo numerosas consideraciones de orden moral y legal, que justificarían la conducta observada por los señores Olguín y Camus en el juicio de comiso. El señor diputado por Santiago quedó con la palabra para la sesión de esta tarde.

COMITEES DE MAYORIA

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, próximamente se reunirán los Comitees de mayoría para tomar acuerdos que permitan el despacho de numerosas solicitudes particulares que penden de la consideración de la Cámara.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

La Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados se constituyó ayer y eligió por unanimidad Presidente al señor don Horacio Mujica.

LOS ALBERGUES

En nuestra edición anterior nos referimos a la reunión celebrada en la tarde del Martes último por el Ministro del Interior, señor Huneeus, con los senadores de la mayoría y en la cual se estudió un plan de clausura de los albergues de obreros cesantes.

En la sesión de ayer de la H. Corporación, se reanudó el debate sobre el proyecto que consulta la inversión de una suma alzada de dinero, para atender al mantenimiento de los albergues y pago de cuentas pendientes, resolviéndose a petición del señor Ministro del Interior, volver el proyecto a comisión conjuntamente con las cuentas presentadas.

Además, el Ministro señor Huneeus declaró que el Gobierno se proponía clausurar, en el más breve tiempo posible, los albergues, en orden sucesivo y procurando dar trabajo a los obreros. Adelantó que se tenía esperanzas de que con la renovación de los trabajos de la agricultura y en la construcción de numerosas obras de agua potable que se tendría proyectado iniciar en Octubre próximo, habría oportunidad para dar colocación a los cesantes.

FONDOS PARA CAMINOS

El senador señor Torrealba, en la sesión de ayer del Senado, se hizo cargo de las observaciones formuladas por el diputado señor Tagle Ruiz, sobre la inversión de los fondos destinados a obras de caminos, insistiendo en la corrección y legalidad de las inversiones decretadas.

CIRCULACION DE LA PRENSA

El diputado señor Recabarren presentó ayer un proyecto de ley para asegurar la libre circulación de la prensa en el país.

RECURSOS PARA MUNICIPALIDAD

A indicación del señor Celis, se acordó dar el segundo lugar en la tabla de las sesiones de los días Lunes y Martes, al proyecto que concede recursos extraordinarios a las Municipalidades.

LA ASAMBLEA CONSERVADORA Y LOS PACTOS DE UNION NACIONAL

Esta noche celebrará sesión ordinaria la Asamblea Conservadora y en la orden del día continuará el debate político iniciado en sesiones atrás.

Hay varios votos pendientes relacionados con las gestiones para restablecer la Unión Nacional, tema que ha interesado vivamente a todos los círculos conservadores.

Se nos dice que en la sesión de esta noche se presentará un voto para pedir a los delegados del Partido que estudien las bases del nuevo pacto, que no cedan por ningún motivo la senaduría de Valparaíso, ya que se ha cedido la de Talca.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA. — Hoy Jueves, a las 9 P. M., celebra sesión ordinaria este Centro político para ocuparse de interesantes asuntos en tabla. En especial, se tratará de los preparativos para el Congreso de la Juventud demócrata.

En virtud de un acuerdo anterior, en esta sesión se iniciará la serie de conferencias que ha organizado la institución. El señor Antonio Vidal Cárdenas dictará su interesante conferencia relativa a las "Reformas de orden constitucional".

Se encarece la asistencia.

PARTIDO POPULAR

CONSEJO EJECUTIVO POPULAR. —Se ha citado al Consejo Ejecutivo a sesión ordinaria para hoy Jueves 14, a las 9 P. M., en San Isidro 53.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL.—Mañana a las 6.30 sesionará el Centro Nacional en su local de la calle Santo Domingo número 1307.

Se invita a esta reunión a todos los nacionales, aún cuando no sean miembros del Centro; se discutirá en ella, asuntos de gran importancia, relacionados con la política general.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Presidida por el senador señor Correa Ovalle, sesionó ayer tarde la Comisión Mixta de Presupuestos. Asistieron los senadores señores Lyon, Zañartu don Héctor y Zañartu don Enrique, y los diputados señores Cordero Albano, Correa Bravo, Herrera Lira, Medina, Lois, Opazo Letelier, Salas Romo e Yrarrázaval don Joaquín; los directores de Contabilidad y de Impuestos Internos, señores Magallanes y Rioseco, y el secretario señor Novoa.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, acordándose que en lo sucesivo no se lean las actas completas, sino un extracto.

Cálculo de entradas

A continuación se reanudó el debate sobre el cálculo de entradas y gastos para 1923, propuesto por el Gobierno, quedando totalmente despachado en la siguiente forma:

Sufrieron modificaciones las siguientes partidas:

GASTOS EN ORO:	
Salitre (16.100,000 quintales métricos)	$ 54.425,000.00
Yodo y Bórax	1.000,000.00
Derechos Consulares	5.000,000.00
Faros y Balizas	750,000.00
Agua Potable de Santiago	700,000.00
Entradas de Tesorerías	3.000,000.00
Intereses de Empréstitos Municipales	1.407,000.00
Venta de terrenos salitrales	1.407,000.00
Ley 3.201	100,000.00

EN BILLETES:	
Internación y almacenaje, deducido el 15% afecto a las leyes especiales	$ 34.000,000.00
Recargo del 150% sobre esta suma	51.000,000.00
Resguardos de cordillera	300,000.00
Encomiendas postales	3.000,000.00
Movilización de bultos	2.000,000.00
Papel sellado, timbres y estampillas	18.000,000.00
Correos y Telégrafos	10.000,000.00
Tabacos	180.000,000.00
Alcoholes, vinos y cervezas	7.000,000.00
Haberes	13.500,000.00
Contribución de herencias	2.500,000.00
Alcantarillados	3.000,000.00
Compañías de Seguros	1.800,000.00
Venta de tierras fiscales	200,000.00
Arriendo de tierras magallánicas	800,000.00
Arriendo Tierra del Fuego	2.400,000.00
Deudores de remates	200,000.00
Producto de la Casa de Moneda	3.750,000.00
Agua potable y desagües	6.807,584.90
Ferrocarril de Arica a La Paz	5.748,530.45
Otras entradas de tesorerías	12.000,000.00
Instrucción Primaria, venta de bonos, ley N.o 3654, de 26 de Agosto de 1920	5.200,000.00
Intereses de vale	3.000,000.00
Producto del impuesto de movilización	1.000,000.00
Producto del impuesto a las barajas	600,000.00
Y con los siguientes recursos producidos por leyes actualmente en discusión:	
Uno por mil de aumento en la contribución territorial	$ 6.750,000.00
Producto del impuesto a la renta	30.000,000.00
Producto del aumento de la contribución de herencias	7.500,000.00
Derechos de exportación sobre cobre y fierro	100,000.00

En oro: se rebajó en dos millones de pesos las entradas por Derechos Consulares.

En billetes: se rebajaron en 2 millones la partida de Correos y Telégrafos; en 2 millones la de Tabacos; en 200,000 pesos la de Compañías de Seguros.

Se aumentaron: en 300,000 pesos la de arriendo de Tierras Magallánicas; en 1.500,000 la de Haberes; en un millón la de Intereses de Vales y 750,000 pesos la de aumento de 1 por mil de la contribución territorial.

Cuotas de gastos

En la sesión de hoy la Comisión entrará a ocuparse de la distribución de las cuotas de gastos de los diversos Ministerios, sobre la base de un cálculo que entregará hoy el Director General de Contabilidad, señor Magallanes, al Ministro de Hacienda, señor Edwards Matte.

EN HONOR DE LOS SEÑORES PAREDES Y GUARELLO

UN GRUPO DE ASISTENTES AL BANQUETE DADO ANOCHE EN EL CENTRO "LA REFORMA" AL MINISTRO DE INSTRUCCION, SEÑOR PAREDES Y AL CONSEJERO DE ESTADO, SEÑOR GUARELLO

EL SENADO APROBO AYER LA NULIDAD DE LA ELECCION

EN EL DEPARTAMENTO DE ANTOFAGASTA

HOY SE FIJARA EL DIA EN QUE DEBE EFECTUARSE LA NUEVA ELECCION Y LA FECHA EN QUE SE COMUNICARA LA NULIDAD DECLARADA

Los señores Pinto Durán y Arancibia Laso irán a la lucha

Conforme a los acuerdos del H. Senado, en la sesión de ayer se puso término a la calificación de la elección de Antofagasta, votándose el proyecto de acuerdo de la Comisión informante y las modificaciones propuestas por los senadores señores Briones Luco y Errázuriz Lazcano.

En los círculos políticos existía verdadera expectación por conocer los resultados de esta calificación, ya que se sabía que la votación sería estrecha.

El Presidente señor Claro Solar, considerando la indicación del señor Briones Luco, sometió al pronunciamiento de la Sala si se declaraba la nulidad de las subdelegaciones 5.a y 7.a de Calama.

Hubo dos votaciones. La primera fué empate de 12 votos por 12 y 1 abstención. Repetida, la indicación del señor Briones Luco resultó rechazada por 13 votos contra 12.

En seguida, por 18 votos contra 6 y 1 abstención, se aceptó la nulidad de la elección en las demás subdelegaciones del departamento de Antofagasta.

El artículo 2.o del proyecto, que rechazaba la reclamación de nulidad del departamento de Taltal, fué aprobado por asentimiento tácito.

El artículo 3.o, por el cual se ordena practicar nueva elección de senador en el departamento de Antofagasta, procediéndose nuevamente a la designación de juntas receptoras, fué aprobado con una declaración hecha por el señor Presidente de la Corporación, a pedido del señor senador Errázuriz Lazcano, en el sentido de que la modificación por él formulada se refería a las mesas 11.a, 13.a de la subdelegación 4.a y las 12.a, 14.a, 16.a y 17.a de la subdelegación 6.a.

A indicación del Presidente señor Claro Solar, se acordó dejar para la sesión de hoy la fijación del día en que debe efectuarse la nueva elección y la fecha en que se comunicará al Presidente de la República la nulidad declarada ayer.

Según se nos informa, habría acuerdo para fijar el día 9 de Octubre próximo para comunicar la nulidad al Presidente de la República y el 29 del mismo mes para efectuar la nueva elección.

Los señores Pinto Durán y Arancibia Laso irán a la lucha

Como ya lo hemos informado anteriormente, aprobada la nulidad de la elección en el departamento de Antofagasta, el señor Arancibia Laso queda siempre con una mayoría de 951 votos sobre su contendor el señor Pinto Durán.

El total de inscritos en el departamento sería alrededor de 4 mil, número que por diversas circunstancias se encontraría reducido a 3,500 más o menos.

Tanto el señor Arancibia Laso como el señor Pinto Durán, están resueltos a ir a luchar nuevamente.

El señor Pinto Durán, según nos manifestó ayer, partirá dentro de dos o tres días más a Antofagasta, para ponerse al frente de sus trabajos.

POUDRE RIZ IRANOR
LOS PREFERIDOS POR SU
PERFUME EXQUISITO
ADHERENCIA INCOMPARABLE

HAGA SUS COMPRA
EN GATH & CHAVE

ESTOS GRANDES ALMACENES LE OFRECEN TODO
TO USTED PUEDA NECESITAR PARA SU USO PERSON
EL CONFORT DE SU HOGAR.

LOS DEPARTAMENTOS DE
Ropa Blanca, Corsés y Bonetería para Señora
BRINDAN EN ESTOS DIAS ALGUNOS ARTICULOS
A PRECIOS ESPECIALE

EN BONETERIA SEÑORAS:

MEDIAS de algodón, negras, tipo muselina, con pie y talón reforzado, a
MEDIAS de hilo, lisas, en blanco y en diversos colores de moda, a
MEDIAS de muselina de seda, negras, con refuerzo de algodón, a
MEDIAS de muselina de seda, en diversos colores de moda, a
MEDIAS todas de seda, lisas y con cuchilla calada, en negro y colores, a
MEDIAS todas de seda, lisas en diversos colores, a
CAMISETAS de hilo, punto tricot, escotadas, sin mangas, todos los talles
COMBINACIONES de algodón, punto tricot, escotadas, sin mangas, modelo muy práctico, a

EN ROPA BLANCA:

CAMISAS en tela lavada, sin apresto, con adornos y calados a máquina, a	$ 4.50
CALZONES haciendo juego con las camisas, en igual género, a	$ 3.90
CAMISAS en tela lavada, con adornos de broderie, a	$ 5.50
CALZONES haciendo juego con la camisa, a	$ 4.50
CAMISAS en tela lavada, clase superior, con adornos de broderie y encajes, a $ 12.90 y	$ 8.50
CAMISAS en rica batista, cosidas a mano, con adornos de encajes de hilo, desde	$ 10.90
CALZONES haciendo juego con las camisas, desde	$ 9.90
CAMISONES en batista con encajes de hilo, a	$ 26.50
CAMISONES en tela lavada, con adornos de broderie, con mangas cortas, a	$ 14.50
CUBRE-CORSES en broderie forma Imperio, con adornos de valencianas y pasacintas, a	$ 9.90

EN CORSES:

CORSES en coutil liso, buena clase, busto bajo, largo proporcionado, con 4 tirantes, talles 54 al 76, a
CORSES en rico coutil, clase superior, busto bajo, bien largo de caderas, varillas flexibles, 4 tirantes, talles 54|84, a $ 22.50 y
CORSES en rico coutil, estilo faja, con parte de elástico en la cintura, emballenado liviano, talles 54 al 76, a
CORSES en coutil satinado, rica clase, busto bajo, bien largo de caderas, especiales para personas gruesas, talles 62|92, a
SOSTEN-SENOS en broderie, con barbas desmontables para lavarlos, con ajuste en la espalda y el mismo modelo en coutil, a

SE RECOMIENDA A LOS SEÑORES CLIENTES NO OLVIDARSE DE HACER SUS COMPRAS PARA LAS FIESTAS PATRIAS, ANTES DE LAS 12.30 P. M. DEL SABADO 16, HORA EN QUE NUESTROS ALMACENES CERRARAN SUS PUERTAS HASTA EL MIERCOLES A LAS 9 A. M.

:: A PRECIOS ECONOMICOS ::

PARA CABALLEROS:

TRAJES negros en casimir inglés, hechura de gran moda, a	$ 195.00
AMBOS para chauffeur en paño castor, a	$ 98.00
TRAJES de vestón sobre medida, en rico casimir inglés de fantasía, a	$ 280.00
SOBRETODOS de media estación, sobre medida, en gabardina de lana	$ 350.00
PAÑUELOS de algodón, finos, la docena	$ 13.80
CANOTIERS de paja rustic, inglés, ala lisa, a $ 15.50; con piquitos	$ 18.50
CORBATAS Nelson, seda fina, gustos novedosos, a	$ 9.50
CORBATAS Foulard, fondo azul marino con pintas blancas, a	$ 5.50
CALZONCILLOS cortos de céfiro fino, en colores de fantasía, gustos selectos, a	$ 9.75
CAMISAS de céfiro fantasía, con puños doblados, surtido en colores, pechera lisa, a	$ 17.90
CALCETINES de algodón superior, reforzados, en negro y colores lisos, a	$ 2.90
CAMISETAS de hilo de Escocia, en blanco, tejido fino, a	$ 18.50

ZAPATON en box-calf color, desde
BOTINES en box-calf color, desde
ZAPATILLAS para Tennis, desde
BOTINES para foot-ball, cuero blanco, a

PARA SEÑORAS:

BLUSAS en sedalinas, blancas y colores de moda, bonitos modelos, desde
BLUSAS en velo o batista, deshiladas o con bordados hechos a mano, gran variedad de colores y hechuras, desde
BLUSAS de seda, hechuras muy modernas y de gran gusto, colores variados, tonos de moda, desde
CREP maroquinete de seda y algodón, colores de alta novedad, doble ancho, el metro
CREP de Chine, surtido de colores de moda, el metro
CARTERAS en seda, varios estilos de moda, a
PIEZAS de paja para hacer sombreros, colores de moda, a
GUANTES mosquetero, en gamuza y gabardina, colores novedosos, a
VESTIDOS de algodón para señoras y señoritas, acabamos de recibir un hermoso surtido para Primavera-Verano.
ZAPATILLAS en charol y cabritilla negra, con taco Luis XV, desde
ZAPATON en box-calf color, con taco francés, a $ 31.50; en negro, a
EXPOSICION DE HERMOSOS SOMBREROS ADORNADOS PARA VERANO
ESPONJA de algodón, en colores lisos de novedad, artículo lavable, doble ancho, el metro
CREPE de hilo, en colores de moda, artículo práctico, doble ancho, metro

GATH & CHAVE

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

Mañana, 15 de Setiembre, 101.o aniversario de la Independencia de Guatemala, no habrá recepción en la Legación, por encontrarse enfermo el señor don Eduardo Poirier, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la mencionada República centroamericana.

Mañana se efectuará la recepción que ofrece el Cuerpo Diplomático al Embajador del Brasil, Excmo. señor Gurgel do Amaral.

LA SEÑORA GERTRUDIS VALDIVIESO v. DE VALDIVIESO.—

Serenamente se ha extinguido la existencia de una dama distinguida de nuestra sociedad, la señora Gertrudis Valdivieso viuda de Valdivieso, vinculada a familias patricias del país, que han tenido descollante actuación en la vida de la República.

Deja de existir una gran señora de virtudes ejemplares, que había hecho la jornada de la vida por un sendero de luz y de bondad.

Su espíritu cristiano la habían llevado siempre a practicar con modestia y bien entendida caridad una acción social en favor de todos los deheredados de la fortuna, que encontraron siempre en su noble corazón protección y abrigo.

Quedan en esta tierra hermosas enseñanzas que recoger de su vida y quienes así llegan al final de la vida, pueden volar tranquilamente al más allá, en la seguridad de que han cumplido durante su existencia hermosa y noblemente con su misión.

DON ANGEL ROJAS UGARTE.—

Los achaques de la noble ancianidad, han puesto fin a los días del señor don Angel Rojas Ugarte, persona que durante su existencia se había hecho acreedor a la estimación y respeto de cuantos le conocían.

Hombre de esfuerzo, de trabajo, de vida intensa, había hecho la gran jornada, paso a paso, en calidad de luchador infatigable, que lentamente haciendo su camino, mirando de vez en cuando hacia atrás para tener la satisfacción de ver la senda recorrida.

Su muerte le sorprende cuando empezaba a disfrutar tranquilamente de las comodidades que había alcanzado a conquistar mediante su exclusivo trabajo: honrado y digno como pocos.

Después de una misa rezada por el descanso de su alma, sus restos fueron sepultados ayer en el Cementerio General.

DON CARLOS LENZ.—

Anteayer ha fallecido en esta ciudad el conocido y apreciado caballero, señor Carlos Lenz.

Una larga dolencia fué la que puso fin a su vida.

COMIDA.—

En algunos días más se efectuará la comida que sus amigos ofrecen a don Fernando Moller Salas con motivo de su próximo matrimonio con la señorita Rita Vial Correa.

ESTRENO DE ESTE AÑO EN SOCIEDAD.—

Señorita OLGA CORREA PEREIRA (Fot. Rembert).

ALMUERZO EN LA NUNCIATURA.—

Con motivo de la llegada de Monseñor Maurilio Silvani, Secretario de la Nunciatura Apostólica en Argentina, y del Rvdmo. señor don Felipe Langdon O. S. B., Secretario del eminentísimo Cardenal Gasquet, el Excmo. señor Nuncio Apostólico dió un banquete al cual asistieron además de los festejados: el Iltmo. y Rvdmo. señor Obispo de La Serena, el señor Rector del Seminario Conciliar, don Carlos Casanueva, Rector de la Universidad Católica, el Párroco de la Asunción, señor Turriccia, Director del Patrocinio de San José; el Rvdo. don Juan Subercaseaux y don Elías Valdés Tagle.

MANIFESTACION.—

Con motivo de su próximo viaje a Alemania del ingeniero civil don Marcos Gatica Hernández, sus amigos le ofrecerán una comida de despedida en el Restaurant Santiago el Sábado próximo.

Las adhesiones se reciben en Huérfanos 1328, oficina 15, de 4 a 8 P. M.

ENFERMOS.—

Se encuentra restablecido después de haber sido operado con todo éxito por el doctor I. Rencoret A., don Luis Ortúzar Vial.

VIAJEROS.—

A su fundo Cunaco ha partido el señor Fernando Valdés Sánchez.

VIAJEROS.—

Procedente de los Baños de Jahuel se encuentra en esta ciudad, hospedado en el Hotel Oddó y de paso para su fundo en Concepción, el señor Carlos Gómez Borden.

—El Vice-Cónsul del Brasil don Alberto Bastien S., se ha dirigido a Talca.

MATRIMONIOS.—

El Sábado próximo se efectuará el matrimonio de don Carlos Calderón Cousiño con la señorita Olga Moreno García.

El Sábado próximo, privadamente, será bendecido el matrimonio del señor Jorge Rojas Meyer Scholle con la señorita Teresa Echeverría Vicuña.

RECEPCION.—

Hoy se efectuará la recepción que la señorita María Viollier Waugh, ofrece a sus relaciones en su residencia de la Avenida Vicuña Mackenna.

BAILE.—

El Miércoles 20 del presente, el señor don Raúl Edwards y señora Josefina Ferrari de Edwards, ofrecerán un baile a sus relaciones en su residencia de la Avenida de la República.

A BUENOS AIRES.—

Próximamente se dirigirá a Buenos Aires, el señor Roberto Gatica Rodríguez.

LA EXPOSICION GALLINATO.—

Ha continuado atrayendo al público la exposición de cuadros que el aplaudido paisajista don Manuel Gallinato tiene abierta desde el Lunes en la sala Eyzaguirre.

Las características de las producciones de este artista corresponden plenamente a los gustos dominantes en nuestro ambiente. Gallinato es moderno sin llegar a las exageraciones de color y dibujo en que se complacen y extravían los buscadores de formas nuevas. Hay una nota de buen gusto que campea casi siempre en sus obras e impresiona agradablemente e invita a la contemplación.

De ahí el éxito visible de esta exhibición, que se destaca simpáticamente como una de las más interesantes de la temporada.

EXPOSICION HISTORICA DE LA GUERRA DEL PACIFICO EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

El Directorio de Las Creches ha invitado por medio de las columnas de nuestro diario a vivir un instante en presencia de los recuerdos más gloriosos de nuestra historia, de que es materia la Exposición Histórica de la Guerra del Pacífico, que en el Club de Señoras será presentada por don Antonio Bisama Cuevas, el Sábado 16, a las 6.30 P. M.

Como nota curiosa que pinta la época, serán exhibidos por medio de la pantalla, recuerdos del Ejército de Bolivia en 1879, y del Ejército chileno, una magnífica presentación desde el instante que la división del general Villagrán se hace a la mar de Arica a Pisco, hasta la concentración en Lurín, avance por el desierto, líneas de Chorrillos y Miraflores y ocupación de Lima. En Lurín, se efectúa una revista histórica en que se recuerda a todos los jefes y luego se detalla la entrega del estandarte al 2.o de línea en que Baquedano entrega al comandante del Canto, en vísperas de la batalla. Como un delicado homenaje al pasado, se recuerda al coronel don Miguel Arrate Larraín, coronel don Alejandro Gacitúa, comandante don Manuel L. Olmedo, etc.

SALON DE PATINAR.—

Las siguientes familias han tomado entradas para el beneficio que se efectuará esta tarde, a las 6 P. M., en el Salón de Patinar de la Alameda, a favor del Patronato de San Ramón y Casa del Pueblo Núm. 2: Claro Ruiz, Covarrubias Ovalle, Ovalle Hormann, Vergara Huneeus, Olea Donoso, González Opazo, Lyon Edwards, Ruiz Tagle Larraín, Aldunate Peró, Barros Róbinson, Ruiz Tagle Valenzuela, Ariztía Izquierdo, Troncoso Barros, Pinto Aldunate, Errázuriz Ovalle, Engel Fleissner, Aldunate Ugarte, Ramos Irarrázaval, Sánchez Vial, Santa Cruz Cánepa, Ruiz Tagle Mena, Vicuña Frías, Mena Mena, Lira Santa María, Pizarro Espoz, Melo Grez, Fernández Lecaros, Lira Larraín, Swinburn Izquierdo, Donoso Bañados, Aguirre Silva, Zaldívar Prado, Frías Collao, Ossa Ruiz, Gree-

MEDIAS
Algodón $ 1.40
Hilo Escocia $ 8.50
Seda natural $ 12.90
CALCETINES
Algodón $ 0.95 -:- Hilo $ 6.50
Seda Natural $ 10.-
LA REINA DE LAS MEDIAS
AHUMADA 360
CORBATAS
Desde $ 1.90 hasta $ 25.-
PAÑUELOS
Batista bl. $ 14 doc
Fantasia
$ 19.50
doc.

"Vello" y "Bella" no son compatibles. Borre Vd. el "Vello" y quedará "Bella". El eficaz DEPILATORIO DEL DR. MARTINS lo quita en 5 minutos

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

Vendo Auto
Hispano-Suizo
en perfecto estado, de gran ocasión.
Estado 278

PEINADOS DE ESTILO
ONDULACION "MARCEL" A FONDO, LAVADO DE CABEZA, MASAJES Y BAÑOS FACIALES, DEPILACION, APLICACION DE TINTURAS
Trabajos recomendados de la Casa Mayo, atención esmerada a cargo de especialistas en cada ramo.
Peluquería "MAYO"
962 Portal Fernández Concha 962
(Al lado del Plaza Hotel)
S-16

Poudre de Riz PRECIOSILLA

"WHITE BEAR"
Scotch Whisky

VESTIDOS
ELEGANTES
Trajes Sastre, Capas y Blusas
116-AHUMADA-116
(Frente a Otto Becker)

"IMPERIAL" - Casa de Residencia
Elegantes dormitorios. Comida espléndida. Todo confort. Casa tranquila. Pensión de mesa. Cubierto: $ 4.00.
MONEDA 977, ESQUINA AHUMADA. — TELEFONO 3453

Gran Hotel de Concón
Abierto desde el 1.o de Setiembre
Hermosos panoramas de valle, río y mar. Espléndido servicio. Pensión 15 y 18 pesos diarios. Se atienden pedidos para banquetes, almuerzos y comidas especiales.
Dirigirse a
GUERRERO Y MONTALDO
TELEFONO INGLES 6 —:— NACIONAL 5

PARA LAS FIESTAS PATRIAS
Recomendamos nuestro gran surtido en Perfumería:
COTY,
HOUBIGANT,
D'ORSAY,
PIVER,
ROGER & GALLETT,
WOLFF & SOHN,
LOHSE, BERLIN.
EXTRACTOS, LOCIONES, POLVOS
Precios rebajados
ALBERTO HOCHSTETTER Y CIA.
BOTICA DEL INDIO
AHUMADA ESQ. ALAMEDA

Baile de Salón
Profesora extranjera, señorita L. Barvie, Nataniel 482. Cursos particulares ó colectivos; enseñanza rápida. Bailes de moda: Shimmy, One Step, Schottis, Tango.

Club de La Unión
En conformidad al artículo 31 de los Estatutos, se cita a los señores socios a Junta General Extraordinaria para el 20 del presente, a las 7 P. M., con el objeto de sancionar la reforma de los Estatutos, acordada en reunión de esta fecha.
Santiago, 11 de Setiembre de 1922.
EL DIRECTORIO.
S-20

SE POLVOS CERALVIN

PEDICURO
(CALLISTA)
El mejor cirujano pedícuro, especialista en tratamientos de los piés, callos, ojos de gallo, uñas encarnadas y demás dolencias, ha sido recientemente contratado por la CASA "MAYO", donde atiende todos los días de 8 a 12 y de 1 1|2 a 7 1|2 en las secciones de BAÑOS del ESTABLECIMIENTO "MAYO", Portal Fernández Concha N.o 962, al lado del Plaza Hotel.
Secciones independientes para señoras y caballeros.
S-16

Mlle. Helene
MUNDIAL HOTEL, pieza 7
Avisa a las distinguidas damas de Santiago, que desde hoy 14, exhibe un lindo surtido de sombreros modelos, recién recibidos de las mejores casas de París.
La exposición es sólo por tres días.

El Auto Particular
que ocuparon los señores Ministros del Paraguay y Uruguay, se arrienda por meses, días u horas, sólo a personas honorables; $ 12 la hora.
Verlo de 2 a 6, en
CONDOR 1343

MUEBLERIA COLON
66 - BANDERA - 66
Dormitorios, Comedores, Escritorios, Catres, Muebles de asiento, Etc.
NOVIOS.—Antes de comprar sus muebles, consulten nuestros precios.

SALON DE PATINAR
1751 — ALAMEDA — 1751
Hoy Jueves 14, Hoy
BENEFICIO DEL PATRONATO DEL SALVADOR
MAÑANA VIERNES 15
Beneficio a favor de los empleados del Salón.

ESCUELA DE BAILE
SAN FRANCISCO 190
Dirigida por el Prof. Pedro Zárate, enseñanza rápida de los bailes de más actualidad en nuestros salones; últimas novedades en el Tango Argentino, Schottis y Vals Tierluégen.
Jueves y Domingos bailes con orquesta de 9 a 12 P. M. Martes y Viernes, cursos colectivos de 9 a 11 P. M. Clases privadas mañana y tarde.
Matinée con nueva orquesta los Martes y Viernes, de 6 a 8 P. M. Enseñanza gratis a señoritas honorables.

"WHITE BEAR"
Scotch Whisky

Maison D'Orger
ESTADO 15 (ALTOS)
RECIBIO LINDOS TRAJES DE CARRERAS: BATAS DE SEDA Y LANA. TAPADOS Y SOMBREROS
IMPORTANTE: Participamos a las señoras que gustan vestir el clásico Traje Tailleur, que hemos contratado en Europa un sastre especialista en esta clase de vestidos.
TELAS INGLESAS PRECIOS RAZONABLES
15-S

HOTEL DE FRANCE
PUENTE 530.— CASILLA 236.— TELEFONO 2128.— SANTIAGO
Frente al Correo Central, a media cuadra de la Plaza de Armas
Unico Hotel Francés en la capital.— Cocina de primer orden dirigida por su propietario.—Departamentos confortables.— Baños.— Precios moderados.
E. BOUTHEGOURD, Propietario.
10-S.

Teatro Unión Central
Gran Compañía Lírica Chilena
Abono Cívico Fiestas Patrias: cinco funciones y dos matinées.
PALCOS.. .. .. $ 175.00 | PALCOS.. .. .. $ 70.00
PLATEAS .. .. $ 35.00 | PLATEAS.. .. .. $ 14.00
Debut Sábado: TOSCA, de Puccini

Skating Palace
Grandes Concursos de Bailes de Fiestas Patrias
Se cita para el SABADO, a las 11 A. M. en
HUERFANOS 1050
a todos los profesionales, con el fin de ponerse de acuerdo en los pormenores de este gran torneo.
Los premios se están exhibiendo en la Tienda
CASA ROBERT, AHUMADA ESQ. DE AGUSTINAS
HOY - De 6 a 8, Banda y Orquesta - HOY

Liquidación Oportuna
PEREZ BARAHONA — PASAJE MATTE 58, (UNICO DEPOSITO)
Ofrece toda su mercadería en los días de fiestas patrias, a precio de realización.

Perfumes finos, antes $ 30, hoy.	$	15.00
Perfumes estuche cartón, antes $ 10.00, hoy	$	7.00
Perfumes sin estuche, frasco desde	$	5.00
Colonia como esencia, finísimas, 1|4 litro	$	8.50
Atkinson concentrada, litro.	$	15.00
Atkinson botella sencilla, litro	$	10.00
Ambré, litro	$	8.00
Escotia, forma botella mesa	$	3.00
Colonia concentrada de flores	$	5.50
Colonia Rosas de Chile	$	6.90
Bálsamo Capilar, exquisito perfume. (Quita en ocho días la caspa más pertinaz), litro	$	10.00
Blanquetes, deja el cutis como alabastro, frasco desde	$	3.00
Leches contra espinillas, hácelas desaparecer en veinticuatro horas, frasco	$	5.00
"Crema Ideal". Desaparecen las arrugas con su uso, caja	$	3.00
Rojo Serrallo. Da color discreto y natural, caja	$	3.00
Muestras de perfumes finos, desde	$	2.00

Todo lo que se relacione con la belleza se obtendrá aquí a precios bajísimos.
Se dan instrucciones gratis para el arreglo de la cara.

HUERFANOS 981 CASA CORI TELEFONO 3127

Trajes - Quitasoles - Guantes
Maletines - Fantasías de Alta Novedad
Medias de Seda francesas
en todos colores

ne Valverde, Muñoz Vadillo, Concha Parot, Calvo Respaldiza, Marín Alemany, Castillo Astaburuaga, Ossa Mandiola, Echegoyen Muñoz, León Montt, Figueroa Alcalde, Vial Ovalle, Vial Salas, Salas Hurtado, Eyzaguirre Valdés, Valdés Eguiguren, Lavín del Campo, De la Jara Montt, Zañartu Urrutia, Izquierdo Phillips, Alfonso Schleyer, Gómez Torres, Sáez Vigneaux, Borgoño Donoso, Morandé Vicuña, Acuña Herrero, Aldunate Phillips, Manterola Gillet, Santa Cruz, De la Jara Montt, Zañartu Urrutia, Izquierdo Phillips, Villagra M., Alfonso Schleyer, Gómez Torres, Sáez Vigneau, Borgoño Donoso, Santa Cruz, Morandé Campino, Acuña Herreros, Aldunate Phillips, etc.

N MEMORIAM.— El Viernes 15, a las 8.30 A. M., e dirá una misa en la Iglesia de as Agustinas por el descanso del lma de la señorita Olivia Corrales Ibarra.

ERCLE FRANCAIS.— Le Bal du Cercle Francais aura leu le Dimanche 17 Septembre, le 16 a 21 heures.

Les cartes se vendrent au Cercle au prix de $ 10 pour les messieurs et $ 5 pour les dames.

LUB DE SETIEMBRE.— En sesión general de socios celebrada el Domingo último fué roclamado el siguiente Directorio, recientemente elegido por esa institución social:

Señores: Aguirre L. Joaquín, esa José Víctor, Cortés José Olegario, Cano P. Gustavo, Lavín rrutia Joaquín, Rodríguez Luis artiniano, Ugarte Valenzuela Luis Vicuña Cifuentes Luis.

RIFA DE ALHAJAS DEL PATRONATO DE LA ASUNCION.— El sorteo se efectuará mañana Viernes 15, a las 2.30 P. M., en a Notaría del señor Eulogio Altamirano.

Se invita a las socias y a todas as personas que se interesen por sta rifa.

Las alhajas han sido expuestas en la joyería Emanuel, donde pueden adquirirse hoy los números que quedan.

A las personas que no devuelvan su talonario, se les avisa que quedarán fuera del sorteo.

CLUB DE SEÑORAS.— Mañana Viernes se exhibe en el cine del Club la 8.a y última parte de la grandiosa cinta "El Conde de Montecristo", que ha constituído todo un éxito. Se intitula "El justiciero".

El Domingo dos grandes funciones.

Clase de Literatura.—Hoy Jueves 14, clase de Historia de la Literatura Francesa, en el Club de Señoras, a las 6 1|2 de la tarde.

Tema: Juan Jacobo Rousseau n París, su matrimonio, el abandono de sus hijos, la Academia de Dijou, la Nueva Heloísa.

La entrada es libre.

VENTA DE FLORES A BENEFICIO DE LA CASA DEL PUEBLO Núm. 2.— Se nos encarga recomendar a las comisiones encargadas de la venta, se sirvan hacer entrega de las alcancías y canastillos en casa de la señora presidenta, Monjitas Núm. 738.

EXPOSICION DE ARTE SAGRADO ANTIGUO Y MODERNO.— Continúa siendo muy visitada esta gran exposición, organizada en el pabellón del Museo del Seminario, con motivo del 2.o Congreso Eucarístico y en que se exhiben grandes cuadros de maestros antiguos y modernos y los más artísticos y ricos objetos de la Catedral y templos principales de la capital.

Permanece abierta de 9.30 a 12 M. y de 2 a 7 P. M.

LIGA DE DAMAS CHILENAS.— Circula la siguiente invitación: "La "Liga de Damas Chilenas" tiene el agrado de invitar a sus adherentes y comisiones femeninas del Congreso Eucarístico, a una reunión en la cual el señor don Ramón Subercaseaux dictará su conferencia "La Eucaristía y el Arte".

La reunión se efectuará mañana Viernes 15, a las 5 1|2 P. M., en Santo Domingo 1274.

Consejos de la Comtesse Ivon

CUIDADO CON LA TOS.

Cuidado con las toses, que suelen ser precursores de algo gravísimo si no se curan a tiempo. El **Pulmonal Leroy** es un remedio soberano que puede usarse con resultado siempre seguro; muy pronto el mal habrá desaparecido completamente y su curación será radical. La **Botica Italiana**, de los señores **Weinstein y Cía, calle Huérfanos 1020**, es la única vendedora de este precioso específico. Recomendamos a nuestros lectores ensayarlo.

EMBELLECER EL CUTIS.

El cutis quemado, manchado o con pecas, es la desesperación de muchas personas que podrían hermosearse fácilmente usando la **Cera Pura Virgenizada** (en inglés Pure Virgenised Wax), que refresca, limpia y suavisa. Unico depositario para Chile, **E. Cano Peel, Galería Alessandri 22.** En venta en todas las droguerías, boticas y perfumerías.

LOS POLVOS.

Es muy justificado el anhelo que todas tienen de aparecer más hermosas y jóvenes, lo que se consigue usando los **Polvos de la Reina de Hungría, de Werck**, que produce un suave aterciopelado y blancura ideal en el cutis. Se venden en todas las buenas boticas.

EL BAILE.

Muy deslucido papel hace en sociedad el que no sabe bailar; éste es un arte indispensable para el que desea figurar y alternar con el mundo elegante. Muchos descuidándose de aprenderlos y ejercitarlos en sus años juveniles, se lamentan de haber desatendido parte tan importante de su educación cultural; pero éste es un error, porque en todo tiempo, aún en avanzada edad, se pueden aprender los bailes modernos, que se enseñan en forma muy práctica y sencilla.

Sólo puede conseguirse el perfeccionamiento del arte de Terpsícore siguiendo lecciones con el profesor **M. Aguilar, Egaña 570, entre San Isidro y Carmen**, que ha formado los mejores danzarines que llaman la atención en nuestros salones.

COLONIA IDEAL.

Se multiplican las marcas de agua de Colonia y después de una vida más o menos efímera desaparecen; pero, el **Agua de Colonia Ideal del Laboratorio Chile** sobrevive a todas y aumenta su producción con la demanda creciente, debido a sus cualidades y perfume incomparable, que cada día conquista nuevos adeptos que a su turno se transforman en propagandistas después que la han probado.

HIGIENE DE LA BOCA.

El cuidado de la dentadura debe inculcarse a los niños como un hábito higiénico que les librará de muchas dolencias y les producirá la satisfacción de lucir cuando sean grandes una dentadura hermosa y sana; por eso recomendamos los **elixires, cremas y polvos dentífricos**, preparados por el **Laboratorio Chile**, y que se venden en todas las **boticas y perfumerías.**

HERMOSURA FEMENINA.

Un cutis blanco y nacarino llama la atención por su belleza, y esto pueden obtenerlo todas las personas que usen la **Leche de Belleza del doctor Bodin**, que refresca el cutis, hace desaparecer las manchas. La vende **Daube y Cía., Botica Gamboa, Portal MacClure esquina Merced y todas las buenas boticas.**

TEJIDOS DE PUNTO.

En estos meses los días se presentan muy hermosos y casi podríamos decir algo calurosos; pero las tardes y noches son aún muy frías, lo que es un verdadero peligro para algunas personas, y sobre todo para los niños, que no se cuidan de abrigarse exponiéndose así a un resfrío, grippe o pulmonía. La Fábrica de Tejidos **The Jersey, San Diego 156**, ofrece una oportunidad especial de comprar paletóes, chombas, vestidos, trajes para niños, chales, jersey, etc., a precios de fábrica. Conviene, pues, visitar esta casa, cuyas sucursales están en **21 de Mayo 603, Delicias 2459**, y **en Valparaíso, Condell 286.**

TOCADOR FEMENINO.

Un tinte hermoso, claro de fina transparencia y ligeramente aterciopelado se obtiene con el uso diario de la Leche de **Almendras de Verbist Aymour y Cía.**, que debe aplicarse todas las noches antes de acostarse y en las mañanas. Sus componentes son muy sanos, lo que la hace especialmente recomendable. Se vende en todas las buenas boticas.

COMTESSE IVON.

JOYERIA, RELOJERIA
— Y —
Cambio de Monedas
213 Estado :-: LONDRES :-: Estado 213

Gran realización de relojes de oro 10 kl. ancla, desde $ 100.

¡REGALO DE FIESTAS PATRIAS!
14-S

PIELES

HOY Y MAÑANA ULTIMO DIA DE LA TEMPORADA, LO MAS GRANDE QUE SE HA VISTO EN CHILE EN LIQUIDACIONES EN PIELES CONFECCIONADAS

Ver para creer, los últimos cuatro lotes

1er. Lote: Zorros grandes y cuellos, de $ 20 a 30; hoy a $ 12.

2.o Lote: Zorros grandes y cuellos en todos colores en clase fina, de $ 35 a $ 45; hoy a $ 19.

3er. Lote: Capas, Cuellos y Zorro, entre ellos varios de nutria y de legítimo, de $ 45 a 60; hoy a $ 28.

4.o Gran lote de fantasías en capas, Kolinsky oposum y Armiño Tibet munflú y otros de 40 clases, de $ 125 a 150; hoy a $ 75.

Excepcional: queda un gran lote de pieles finas especiales para las fiestas del 18 y para las carreras, a precios muy irrisorios. Para las fiestas patrias acabamos de recibir grandes novedades en ropa blanca, peinetas, pañuelos de sela en todas clases y colores. Boas de pluma en todos colores y tamaños, desde $ 12; y un gran stock de capas de maravú, y por metros desde $ 3 metro.

NOTA. — El remate de fin de estación de pieles confeccionadas se suspenderá este año por las grandes ventas efectuadas en las últimas liquidaciones, y con el fin de ahorrar gastos de martillo hoy anunciamos esta última liquición ción a precio de remate.

GRAN PELETERIA
"EL TIGRE"
ESTADO 278
14-S

USE CREMA GERALVINE

BAÑOS MAYO

El Establecimiento más cómodo de la capital. Situado en la Plaza de Armas, con instalación moderna y la más higiénica.

BAÑOS TIBIOS — FRIOS CALIENTES — MEDICINALES Y PERFUMADOS

Secciones independientes para Señoras y Caballeros.

962 Portal F. Concha 962
(Al lado del Plaza Hotel)
S-16

LA ISLEÑA
DELICIAS 835
RAMIS CLAR
SALON DE TE Y CAFE
EL NEGRO BUENO

Prepárese para celebrar
LAS
FIESTAS PATRIAS

LAS MEJORES TORTAS, PASTELES, POSTRES Y LA MEJOR CREMA CHANTILLY QUE SE FABRICA EN SANTIAGO.

Respuestas a nuestros lectores

—Díaz, Santiago.—¿Cómo se prepara el papel al ferroprusiato, o sea el papel para la reproducción de planos en azules?

Para obtener la reproducción de dibujos hechos sobre papel transparente, mediante la acción de la luz, en línea blanca sobre fondo azul, se preparan las soluciones siguientes:

a) Agua, 100 gramos.
Citrato de hierro amoniacal, 15 gramos.
b) Agua, 100 gramos.
Ferricianuro de potasa, 17 gramos.

Estas soluciones que se conservarán en la obscuridad se mezclan por partes iguales, en el momento de emplearlas.

Con la mezcla descrita y a la luz amarilla de una lámpara de laboratorio fotográfico, se cubre una hoja de papel encolado; cuando esté seca, se expone a la luz debajo del original, hasta que tome un tinte gris oliva.

En este punto se extrae el papel de debajo del dibujo y se lava con agua abundante. Para abrillantar los blancos se puede pasar la prueba por una solución de ácido clorhídrico al 4 por ciento aproximadamente.

Para obtener la reproducción en líneas azules sobre fondo blanco de un dibujo hecho sobre papel transparente, se prepara el papel por el método ya indicado, pero con las soluciones siguientes:

a) Agua 100 gramos.
Goma arábiga, 20 gramos.
b) Agua, 1,000 gramos.
Citrato de hierro amoniacal, 50 gramos.
c) Agua, 100 gramos.
Percloruro de hierro, 58 gramos.

Para utilizarlas, se mezclan 20 cm. cúbicos de la solución a), 8 cm. cúbicos de la b) y 5 cm. cúbicos de la c); se pinta el papel con la mezcla y cuando está seco se le expone al sol detrás del original durante 15 a 20 minutos; hecho esto se coloca el papel en una cubeta o sobre una placa de mármol y se lava con un pincel embebido en una solución al 20 por ciento de ferrocianuro potásico. Después se lava con agua pura y finalmente con agua acidulada al 10 por ciento con ácido clorhídrico.

—Un arábigo, Santiago.—¿De qué manera puedo hacer una goma para pegar?

Se disuelven por la acción del calor 60 gramos de borax en 420 gramos de agua, se añaden 480 gramos de dextrina y 50 de glucosa y se calienta despacio agitando continuamente hasta completa disolución; se añade el agua que se haya evaporado y se pasa por un filtro de franela.

Esta cola se conserva transparente durante mucho tiempo, posee un elevado poder adhesivo y seca rápidamente.

—Maruja, Santiago.—¿Cómo puedo preparar agua colonia tipo Atkinson u otra que sea mejor?

Esencia de romero, 2 gramos.
Esencia de azahar, 10 gramos.
Esencia de corteza de naranja, 5 gramos.
Esencia de corteza de limón, 5 gramos.
Esencia de bergamota, 2 gramos.
Alcohol de 85o, 1 litro.

Mézclense estas substancias, agítese y filtrese a las dos horas de reposo.

Con esta receta se obtiene un producto de primera calidad.

—Lector antiguo de "La Nación". —Santiago.—Sírvase indicarme una fórmula para fabricar tinta lacre. También qué procedimiento debo seguir para obtener la parte que me corresponde de los bienes de mi difunta esposa.

Tinta lacre:
Tosina, 3 gramos.
Alcohol, 2 gramos.
Jarabe, 10 gramos.
Agua destilada, 200 gramos.
Herencia:

Diríjase personalmente al redactor de esta Sección, de 5 a 5.30 y se le indicará detalladamente las diligencias que debe usted hacer para entrar en posesión de la cuota que le corresponde en la herencia dejada por su señora esposa.

—P. R., Santiago.—Sírvase indicarme el modo de pegar una lapicera de caucho.

Disuelva 30 gramos de borax en un medio litro de agua hirviente; añada entonces 60 gramos de goma laca y haga hervir el total en un recipiente tapado hasta que la goma laca se haya disuelto. Esta cola es muy barata y da resultados excelentes.

—Charité, Santiago.—¿Cómo puedo blanquear unas esponjas de mar que se han puesto muy amarillas y sucias?

Se empieza desengrasándolas en un baño de amoníaco al 5 por ciento próximamente y se enjuagan con agua abundante. Se sumergen luego en una solución de permanganato de potasa al 2 por ciento hasta que estén completamente pardas y se enjuagan con mucha agua.

Se sumergen después en una solución de hiposulfito de sosa al 10 por ciento, acidulada con cantidad suficiente de ácido clorhídrico para dar a la solución aspecto lechoso.

Cuando estén perfectamente blancas se enjuagan para librarlas del azufre, el cual, transformándose en ácido sulfúrico con la humedad, acabaría por destruirlas.

Mediante este procedimiento se obtienen esponjas perfectamente blancas y esterilizadas.

—M. D. G. N., Santiago.—¿El mayorazgo de una familia puede recaer en una mujer?

Para resolver la cuestión que usted nos propone, sería preciso estudiar el documento constitutivo del mayorazgo en referencia. Puede usted dirigirse al redactor de esta Sección, de 5 a 5.30 de la tarde.

—Lectora, Santiago.—Sírvase decirme si es nocivo teñirse las canas. Si no lo es, indíqueme una tintura.

Son generalmente nocivas aquellas tinturas que tienen como base sales metálicas y materias orgánicas fuertemente tóxicas. De una manera especial es preciso desaconsejar las elaboradas a base de plomo y cobre, porque su empleo prolongado no está exento de inconvenientes; pero más aún se han de proscribir en absoluto las a base de parafenilendiamina, porque su uso puede producir envenenamientos, erupciones cutáneas, vómitos, disturbios gástricos, etc.

En cambio, son innocivas, o por lo menos, poco dañinas las preparadas con materias vegetales (corteza de nuez, añacardo, etc.); pero estas tinturas ejercen una acción menos profunda que las otras y por lo tanto, menos duradera.

Tintura a base veget
Corteza de nuez, 4
Alumbre en polvo,
Agua de rosas, 1
Tritúrese todo junto
tero, exprímase y a
100 partes de jugo
cohol de 90.o; aban
cia a sí misma dura
un recipiente cerrado
perfúmese a gusto.

GAVILLA
ROLLED
WHITE OATS

EN SU CASA

Reinará siempre la alegría, si no hay chic
fermos o con indigestión.
Para que estén siempre sanos, aliméntelos
pre con

Avena Gavilla

Use Ud. Crema

WHITE BE
Scotch Whis

SALOME
SOMBREROS PARA SEÑORAS
Está abierta la EXP
y VENTA DE SOM
DE PRIMAVERA pa
y niñas. ULTIMAS C
NES DE LA MODA
SERRANO 2

USE USTED LECHE IDEAL DE WERCK, y será siempre hermosa.

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
10-S.

Sección Niños

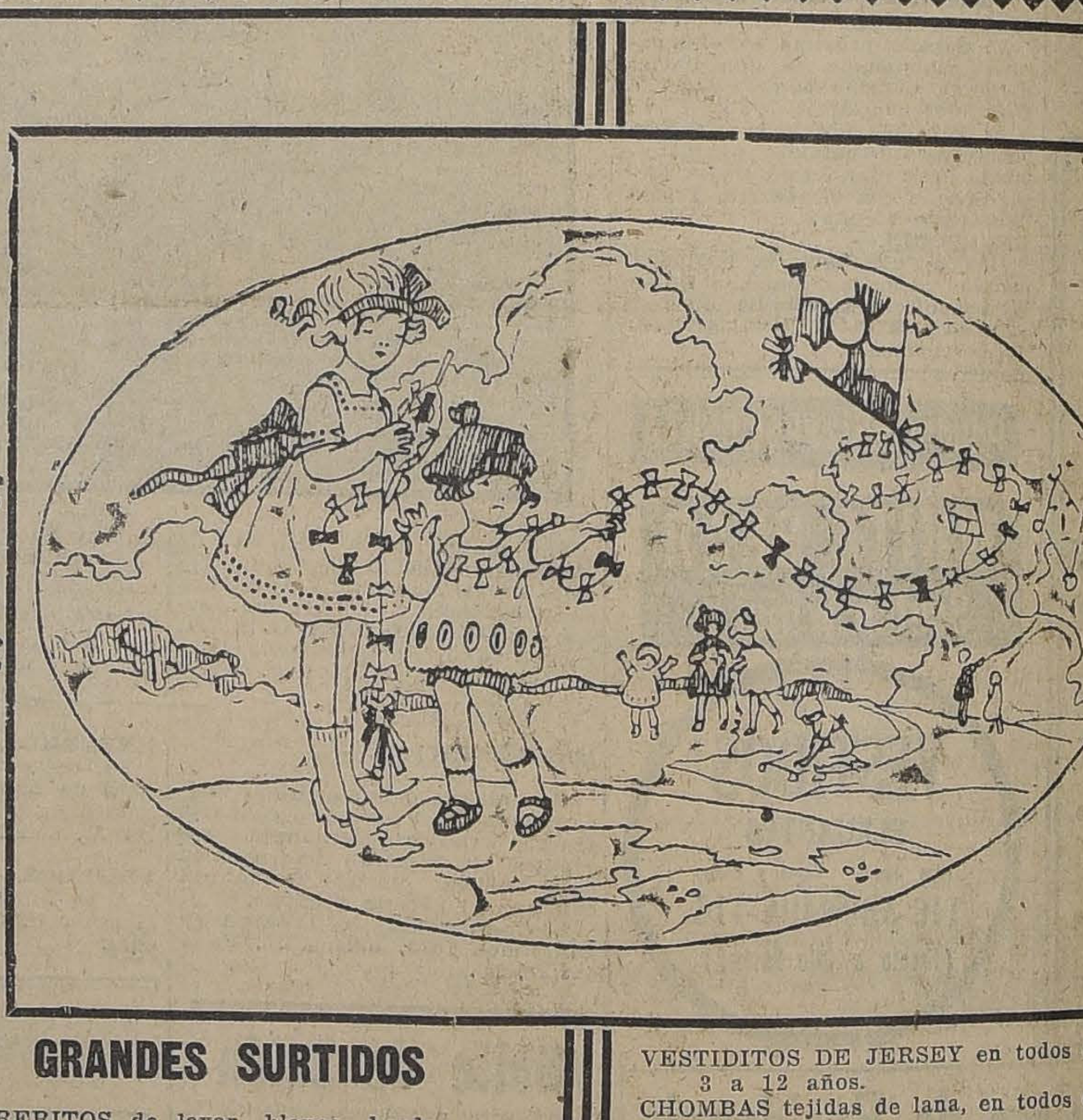

GRANDES SURTIDOS

SOMBRERITOS de lavar, blanco, bordados, desde.. .. .. $ 18.00
SOMBRERITOS de piel, alones, desde. $ 12.50
SOMBRERITOS de otomán y piel, desde $ 9.00
SOMBRERITOS de seda adornados, desde.. .. .. $ 20.00
SOMBRERITOS de paja adornados desde $ 15.00
SOMBRERITOS de paja marinero, desde $ 14.50

VESTIDITOS de gaza blanca, bordado, desde.. .. .. $ 14.50
VESTIDITOS de lana tejidos, con gorro, lindos colores, desde.. .. .. .. $ 25.00
VESTIDITOS de gabardina de lana, nuevo surtido.
VESTIDITOS de seda blanca, bordados, para 1 a 14 años.
VESTIDITOS de tussor bordados, para 1 a 5 años.
VESTIDITOS de jersey de seda, para 2 a 6 años.
VESTIDITOS de marinero en blanco y azul marino, desde 3 años.

JERSEY DE LANA en todos colores, para 3 a 12 años.
TERNITOS DE JERSEY en todos colores, para 3 a 12 años.

VESTIDITOS DE JERSEY en todos colores, para 3 a 12 años.
CHOMBAS tejidas de lana, en todos colores, para niñitas.

SELECTO SURTIDO

ABRIGUITOS elegantes de media estación, colores y formas de última moda.
ABRIGUITOS de lana tejidos, con gorrito.
PALTOCITOS especial de "Covert Coating", forma "Raglan", con jockey del mismo género, para 2 a 14 años.
TERNOS forma marinero, en blanco y azul marino, rica sarga, para 3 a 6 años.

CAPAS de piqué para guaguas.
PALTOCITOS de piqué para guaguas.
PAÑUELOS tejidos para guaguas.
PAÑUELOS tejidos para guaguas.
JUEGOS DE CELULOIDE y piezas sueltas. Gran surtido.
ROPA BLANCA para niños de todas edades.
CORSEES para niñitas, diferentes estilos.

EXPOSICION ESPECIAL DESDE HOY.

Struthers & Mc. Rostie
LOS ALMACENES INGLESES
CASILLA 956
Teléf. 307
- ESTADO ESQ. HUERFANOS

Splendid - HOY

EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN

6.30 y 9.30

Ultimas exhibiciones de la suprema obra

"PARAMOUNT"

que ha alcanzado un éxito colosal.

Algo en qué Pensar

POR **GLORIA SWANSON**

MAÑANA

"El goal del triunfo"

drama sportivo inglés con un gran

MATCH DE FOOT-BALL

por los más famosos equipos londinenses.

SABADO

Hilaridad formidable con

TRIPITAS LABRADOR

del "5.o Programa Cómico Glücksmann-Paramount".

Alhambra, Victoria y San Martín: pronto - **E L M O L I N C O L N** -

El formidable actor-atleta que fué declarado fuera de concurso en los JUEGOS OLIMPICOS de RIO. reaparecerá en su creación suprema, la serial **EL DISCO DE FUEGO**

IMPERIO

HOY 6.30 y 9.30

El gran estreno PARAMOUNT,

LA LEY DEL NORTE

Vigorosa producción dramática del eminente THOS H. INCE, creación de CHARLES RAY.

MAÑANA: Estreno Pathé-París 1922.

LA ENTERRADA VIVA

Tercero de los maravillosos cuentos de

LAS MIL Y UNA NOCHES

por la divina NATALIA KOVANKO.

DOMINGO: Acontecimiento Realart de Luxe. Estreno de la fina comedia de salón,

AMOR E HIPOTECA

por la gentil CONSTANCE BINNEY.

IMPERIO - Sábado - Estreno DEL LUJOSISIMO DRAMA ALEMAN **LUCHAN DOS CORAZONES** - Obra social, basada en una novela de Haupmann.

TEATROS - MUSICA - CINES

MUNICIPAL

HOY: "LA NIÑA DE LA SELVA NEGRA". — MAÑANA ESTRENO DE MISS DUDELSACK

Esta noche la compañía alemana de operetas dará en 6.a función de abono, "La niña de la selva negra", que puede contarse como una de las mejores producciones del repertorio moderno.

Para mañana en 7.a función de abono se anuncia el estreno de la hermosa opereta en 3 actos "Miss Dudelsack", obra de estilo modernísimo, como que ha sido representada con mucho éxito en Alemania. Georg Urban ha puesto en escena dicha opereta, con lujo de detalles: los escenarios, pintados ex-profeso por los mejores escenógrafos de Berlín, pertenecen a la Sociedad de Empresarios de Berlín. Intervendrán en "Miss Dudelsack" el tenor Stabinski, la simpática Melly Forst, la señorita Laschinger, la señora Tharau, el regisseur Urban, Ravenstein, Joest y Capitza.

DESIREE LUBOWSKA Y SU COMPAÑIA ACTUARAN EN EL MUNICIPAL

Grata noticia para los aficionados al arte coreográfico será la próxima llegada de la "troupe" de bailes clásicos que encabeza Désirée Lubomska, del Hippodrome de New York, creadora de fantásticas e inspiradas coreografías. La señorita Lubowska y su compañía darán en el Municipal diez funciones, que se iniciarán el Sábado 23.

LA BILBAINITA EN EL COMEDIA

Con muy buena aceptación se inauguró ayer la sección vermouth con La Bilbainita, la nueva sensación artística que acaba de traer la Empresa Bouquet de Buenos Aires. El público ha respondido ampliamente a este nuevo espectáculo con el entusiasmo que le es particular cada vez que se trata de algo bueno y digno de verse.

La Bilbainita es una artista que sabe comprender íntimamente el valor de la danza moderna, en su aspecto gráfico más que artístico: así se explica la novedad de las interpretaciones que hace de músicos como Albéniz y Granados, y de piezas tan conocidas como el Fado 31, que en ella son verdaderas expresiones de personalidad.

La presentación de hoy será hecha con programas muy selectos. Figuran nombres como los de los músicos ya nombrados, que son los favoritos de todos los públicos cultos, y, además, una serie de atracciones nuevas, de aspecto muy español y también cosmopolita.

Junto con la Bilbainita se presenta en estreno el hermoso film italiano "Una tempestad dentro de un cráneo", por Lydia Quaranta. De esta película nos ocupamos en párrafo aparte, en la sección respectiva.

OPERA EN EL UNION CENTRAL

La obra de presentación de los cantantes nacionales será "Tosca", de Puccini, la más popular de las óperas del célebre compositor italiano.

La partitura está siendo ensayada con todo ahinco a fin de darla con brillo.

El maestro Roberto Puelma que concertará y dirigirá el espectáculo, es uno de nuestros más prestigiosos músicos e hizo sus estudios en Estados Unidos y Bélgica.

El reparto ha sido encomendado a Blanca Larini, hoy por hoy, la única soprano chilena que puede merecer este nombre, pues a sus envidiables dotes de cantante, une un perfecto trabajo escénico y un repertorio de más de quince óperas. Emmanuel Martínez, nuestro barítono más completo; L. Mazzoni, tenor de grandes condiciones y que será una verdadera revelación, y Lautaro García, el popular bajo.

El elenco completo de la compañía es el siguiente:

Sopranos: Margarita Taylor, Blanca Larini, y Olga Castro.

Tenores: L. Mazzoni y Orlando del Fierro.

Barítonos: Emmanuel Martínez, Carlos Puelma y Oscar Moebis.

Bajos: Lautaro García y Manuel Zaldívar.

6 comprimarios hombres y 4 mujeres.

30 coristas y 36 profesores de orquesta.

Más de la mitad de la platea y casi todos los palcos del abono cívico han sido tomados en el día de ayer.

DE LA SOTTA EN EL COLISEO NACIONAL

Hoy de la Sotta estrena "El ladrón" (Le voleur), de Henry Berstein, cuyos roles básicos estarán a cargo de la Benito, Frontaura y de la Sotta.

—Mañana reprise de "Vidas inútiles", de Juan Ibarra, obra que mereció a la crítica argentina y oriental, los mejores elogios.

—El Domingo estreno por esta compañía de la alta comedia de René Hurtado Borne: "El derecho a la felicidad".

INES BERUTTI EN EL SANTIAGO

Un programa espléndido presenta hoy la Compañía Berutti, que sigue atrayendo con sus espectáculos numeroso público a la popular sala de la calle Merced.

En vermouth se pone en escena la opereta en tres actos, del maestro Lehar, "La mazurka azul" de espléndida música y magnífica presentación e interpretación. Como se sabe en esta obra tienen una preponderante actuación la señorita Berutti y el señor Gozálvez. También se distingue la señorita Lloret que se ha encargado últimamente del rol de tiple cómica.

En la noche subirá de nuevo a escena la preciosa opereta "La casa de las tres niñas", que tanto éxito viene obteniendo desde la noche de su estreno y en la que consiguen generales aplausos la señorita Berutti y el señor Gozálvez. Merece mencionarse a la señora Palares en su hermosa canción del segundo acto.

La compañía ensaya activamente la nueva opereta titulada: "Con bombo a Bombay", libro de un conocido autor y música del señor Angellotti, distinguido amateur porteño. También se ensaya la nueva revista del maestro Palacios.

VIERNES DE MODA EN EL COMEDIA

Nati, la Bilbainita, la eminente bailarina que con tanto éxito actúa en el Comedia, ha organizado para el próximo Viernes una festival de danzas regionales españolas, con un programa escogidísimo, y en el que figuran bailes de casi todas las regiones hispanas, sin olvidar la popular y clásica sardana catalana Nati la Bilbainita, tiene el propósito de destinar un Viernes de cada semana a estas fiestas de la danza, en la que además de sus inimitables bailes, lucirá lujosos y auténticos trajes propios de cada región.

BRASIL

DEBUT DE "LOS NEIRA".—En las dos funciones de hoy se presentarán en esta elegante sala los notables artistas "Los Neira", que hacen un atrayente espectáculo de danzas modernas y pantomimas chaplinescas. José Neira es uno de los mejores imitadores de Chaplin que existen.

El cine estrenará un nuevo programa bufo Mack Sennett, formado por las comedias "Marido modelo", por los esposos Carter de Haven, y "La pichincha" por el famoso acróbata St. John, compañero de Tripitas.

EL 8.o ANIVERSARIO DEL TEATRO SETIEMBRE

Mañana celebrará el Teatro Setiembre el 8.o aniversario de su inauguración, con un beneficio total a favor de los empleados. Es una plausible tradición de la empresa, a la cual el público corresponde generosamente.

El programa confeccionado para esta velada es de múltiples atracciones. Hay danzas clásicas por las señoritas Irma Venegas, Colombina Romanoff y Vella, alumnas de la maestra Elena Caprara. El Narcisín chileno, Petit Pierrot, hará un acto de humorismo. Henry II presentará sus muñecos parlantes. El tenor Martínez cantará una romanza acompañado al piano por el maestro Aracena, etc. El cine estrenará la preciosa comedia Paramount "Sí, pero no", interpretada por Margarita Clark.

El teatro será adornado en forma especial, tanto en su interior como exterior.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA MUCHACHA DE ARRABAL

UNA GRAN PRODUCCION ARGENTINA. — El arte mudo argentino se ha destacado en Sur América como un arte definitivo, poniéndose a la altura de las mejores casas productoras europeas y norteamericanas.

La primera producción del gran país hermano que ofrecemos al público, tiene o reune todas las condiciones para juzgarla, de manera que no habrá lugar a dudas de lo que nosotros aseguramos.

"La muchacha del arrabal", que por cierto es superior a "Nobleza gaucha" en cuanto a fotografiado e interpretación y argumento, será exhibida próximamente en privado en uno de los más prestigiosos teatros del centro, ante las autoridades, miembros de la prensa y personas de nuestro distinguido mundo político y social.

En una crónica próxima daremos amplios detalles de su preciso argumento, lleno de moral, como también dando cuenta del día de su estreno.

SPLENDID

HOY SE PRESENTA POR ULTIMA VEZ "ALGO EN QUE PENSAR". — Nuevamente y con teatro concurridísimo, fué ayer exhibida en el Splendid la gran superproducción Paramount del programa Glucksmann Extraordinario y titulada: "Algo en qué pensar", la más grande en tema de las obras maestras del famoso director americano Cecil B. de Mille, y obra que es un conmovedor drama pasional, en el que alternan las alegrías y las tristezas de la vida común en una sucesión espléndida y con un sentimiento tan íntimo que llega al fondo del corazón humano.

En efecto, vemos en el reparto a Gloria Swanson, acaso la más estimada de las intérpretes para nuestro público; a Elliot Dexter, que fué siempre uno de los elementos más interesantes de Cecil B. de Mille y a quien una larga enfermedad había retraído de las labores escénicas; a Monte Blue, que ocupa uno de los primeros lugares entre los galanes del cinematógrafo; a Theodore Kosloff, el famoso bailarín ruso, que comienza a destacarse como estrella de primera magnitud.

Con tales elementos y el buen gusto que ha caracterizado siempre a las obras de De Mille, ha resultado una obra pletórica de vida con escenas admirablemente realizadas.

En la selecta, a las 5 P. M., se exhibirá la graciosísima comedia picaresca, titulada "Las vacaciones de Vera" por Margarita Fisher, que actúa en casi toda la obra con atrevidísimos trajes de baño. La secunda Milton Sills.

Mañana Viernes será estrenada la gran vista deportiva inglesa, "El goal del triunfo", obra en la que se asiste a un emocionante match de foot-ball, en el cual toman parte los dos más famosos equipos londinenses.

ALAMEDA

MILTON SILLS.—Hoy se presenta en esta sala el actor Milton Sills, el famoso artista norteamericano que con tanto acierto crea personajes de gran temperamento realista. La obra se titula "Las vacaciones de Vera" y es una hermosa novela donde se pinta la vida moderna en las más bellas ciudades norteamericanas y en tipos muy interesantes y representativos de la vida en esa hermosa región del continente.

"Las vacaciones de Vera" es un film Paramount que tiene, además, como principal intérprete femenino a la encantadora artista Viola Dana.

IMPERIO

EL ESTRENO PARAMOUNT DE HOY.— En sus secciones de hoy, la Sala Imperio ofrecerá un nuevo estreno Paramount, la conocida marca, para la que ha colaborado una vez más, con una de esas producciones que le son características, el eminente director Thos H. Ince.

Esta obra se llama "La ley del Norte" y es producción donde el talentoso imaginar de argumentos costumbristas ha vertido la esencia de su espíritu moderno de observación. Son pocas ya las obras que ejecuta el maestro Thos H. Ince para la Paramount; después de sus múltiples triunfos, es natural que el célebre director escénico se haga remunerar su trabajo a precio de oro, sobre todo cuando cada día es más difícil encontrar la perseguida originalidad, o cuando menos una novedad resultante en aspectos, que arranque espontáneo el aplauso del espectador. En "La ley del Norte", Ince ha salvado eficazmente las dificultades, logrando presentar un drama cautivante, vigoroso y ameno que reune en sí las características generales a obras de este género de fuerzas, peligros, proezas y sangre.

El simpático galán, campeón de pugilismo, varonil actor de lucido cartel en tantas obras, Charles Ray, es el protagonista de "La ley del Norte", en la que actúa con Doris Lee, Grace Hope y los mejores elementos secundarios del género.

COMEDIA

LYDIA QUARANTA. — Hoy se estrena en esta sala una hermosa comedia de arte latino, cuya interpretación tiene a su cargo la encantadora y elegante actriz romana Lydia Quaranta, para quien nuestro público ha tenido siempre una inclinación especial debido a su arte fino y su elegancia tan delicada. La obra se titula "Tempestad dentro de un cráneo".

Se trata de uno de esos nuevos productos de la sociedad moderna, de los grandes ricos que hastiados de su fortuna y sus gustos satisfechos no tienen nada qué hacer ni qué sensación nueva gustar. En esta situación se encuentra un noble aburrido, lleno de millones y esperando la locura que parece ser la herencia forzosa de todos sus antepasados.

¿Cómo se cura este hombre de sus males? Es esta la gracia de la obra, que, por lo demás es un hermoso vaudeville de lujo y de mucha comicidad.

Se dá en las dos secciones de hoy del Comedia, junto con el espectáculo de la Balbainita.

ALHAMBRA Y VICTORIA

UN ESTRENO DE HUMORISMO. —El criterio moderno respecto de la comicidad o el humorismo en la película, ha hecho que surjan de la sombra nuevas figuras de artistas injustamente desconocidos antes y cuyo buen sentido del arte los ha abrillantado pronto, elevándolos a la codiciada categoría de estrellas. Así ha ocurrido con Will Rogers, actor que hoy día elogian entusiasmados los cronistas cinematográficos de los Estados Unidos y que ha realizado su verdadera carrera artística en los contratos de la Goldwyn, donde se le ha reconocido como un humorista originalísimo, de gran pupila escénica y sólida personalidad.

Will Rogers, que es de los que han logrado esta palma, es el héroe fino de la festiva comedia titulada: "Dichosa infancia", que hoy estrenan los teatros Alhambra y Victoria.

SELECTA

"EL ESFUERZO HUMANO", Primer libro de "Trabajo. — En las funciones de hoy especial y noche, estrena este teatro la más grandiosa obra de Emilio Zola, "Trabajo" una novela que es verdadera voz de aliento para los que esperan confiados en la no lejana redención social.

En la función nocturna se exhibirán además dos comedias de irresistible hilaridad, por el inteligente perro Brownie y el gran Cachivache.

SAN MARTIN

UNA REALART EXTRAORDINARIA.— Construido sobre el tema "La necesidad de amar", está el hermoso drama de aspectos sociales titulado: "Rosalina" o "Su adorado enemigo", lujosa producción extraordinaria de la Realart Pictures, que el San Martín estrena en sus secciones de hoy. Alice Brady, la creadora de los grandes roles de emoción en las películas de esta editora, es la actriz que protagoniza este argumento dramático, desarrollado con lógica de realismo y con encanto teatral, donde abundan los detalles de simpatía, de elegancia y de exquisitez artística.

"Rosalina", según creemos haber dicho ya, es la repetición a través de los tiempos, del emocionado romance de Romeo y Julieta, esbozado con líneas nuevas y animado por moderno colorido.

SETIEMBRE

"EN LA HACIENDA".— En las dos funciones de hoy se estrenará en este teatro la hermosa película mexicana: "En la hacienda", editada por la casa Cámus y que ha obtenido en todo el mundo un éxito en nada inferior a las mejores vistas estaunidenses.

Como ya lo hemos dicho, fué estrenada en el Splendid con especial invitación del Excmo. señor Ministro ne México.

"En la hacienda" es el retrato del pueblo mexicano, sufrido y humilde cuando se le trata bien, pero terrible cuando los abusos lo hacen rebelarse.

Los principales personajes son el orgulloso terrateniente que considera a sus siervos a un nivel igual al de las bestias y un inquilino a quien el patrón quiso robarle la mujer y el honor y que defendió ambas cosas como un león.

IRIS

"LAS VACACIONES DE VERA". —Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la producción de gran lujo titulada "Las vacaciones de Vera", interpretación de la hermosa y elegante Margarita Fisher y del simpático y apuesto galán Milton Sills.

ESMERALDA

"SATANAS". — En vermouth y nocturna se estrenará hoy la cuarta función de la serie "Satanás", por Eddie Polo, que contiene los episodios más sensacionales de toda la novela.

—Mañana se estrenará: "Algo en que pensar", la magnífica producción Paramount de Cecil de Mille, interpretada por Gloria Swanson.

DIECIOCHO

"LA DUDA". — Hoy, día de moda, presenta el estreno de la obra el eminente literato francés Daniel Jourda, interpretación de los más notables favoritos parisienses "La duda", en la que interviene el notable primer actor que acaba de visitarnos en el Teatro Municipal, acompañado de Mlle. Germaine Dermoz, Víctor Francen.

Mañana estrena "Li-Hang el cruel".

REPUBLICA

"EL BESO DE CYRANO". — Hoy estrena este teatro en la sección especial a las 6.15, la super-producción titulada "El beso de Cyrano", interpretación de la hermosa y elegante actriz Soava Gallone.

La función nocturna es a beneficio del Asilo de San José y en ella se representará la hermosa opereta "El encanto de un shimmy".

NOVEDADES

"LA APUESTA DE UNA MUJER BONITA". — Bebé Daniels, la hermosa y elegante estrella de la afamada editora Realart, reaparece hoy en las dos funciones, especial y noche, en la producción de lujo titulada "La apuesta de una mujer bonita", picaresco vaudeville en el cual esta aplaudida actriz luce una vez más sus inagotables dotes artísticas.

ELECTRA

"PRODUZCAMOS GUAGUAS". — Repite a pedido general el chispeante vaudeville alemán "Produzcamos guaguas", que ha venido a ser el tema obligado de las conversaciones en Santiago.

FRANKLIN

"¡ALTO AHI" y "TRABAJO" DE EMILIO ZOLA. — Una novela del Oeste cow-boy es la que estrena en sus funciones de especial y noche este teatro, y en la que el cow-boy sonriente y gran laceador Hoot Gibson da una vez más pruebas de agilidad como jinete y como cazador de fieras humanas.

Además, el segundo libro de la obra de Emilio Zola "Trabajo", titulado "El apóstol". La función nocturna será amenizada por la orquesta del Solar.

AVENIDA

"PRODUZCAMOS GUAGUAS". — En sus funciones de hoy, tarde y noche, este cine estrena el jocoso vaudeville alemán "Produzcamos guaguas", en que la bella y exquisita actriz berlinesa Lotte Neuman, que protagoniza el rol central, desarrolla una labor llena de gracia y deliciosa picardía.

La obra es una fina sátira y está dedicada a los recién casados. No es inmoral.

POLITEAMA

"EN LA HACIENDA".— Se reprisa a pedido de varias familias. Este fotodrama es un brillante exponente de la cinematografía de México.

El argumento está basado en las costumbres rurales de los inquilinos en los fundos de los campos mexicanos.

COLON

"MAGDA, LA RUBIA". — Como día artístico de moda estrenará este cine la gran producción Saturn Film Berlín", titulada: "Magda, la rubia", o "Los caminos de la vida".

EXCELSIOR

"CANILLITA".— Hoy estrena este teatro en sus funciones de especial y noche, una de las producciones más hermosas estrenada en estos últimos tiempos, se titula "Canillita", prema tierno, triste y gracioso, interpretada maravillosamente por el genial artista de 10 años Wesley Barry.

PROXIMAMENTE

Estreno de la gran PARAMOUNT argentina en seis grandes actos:

LA MUCHACHA DEL ARRABAL

con las estrellas del arte mudo argentino, LIDIA LISS y JORGE LAFUENTE.
Drama de honda emoción, de ambiente universal y palpitante actualidad.

INDEPENDENCIA

ESTRENO DE "TRABAJO". —En las funciones de hoy especial y noche estrena este teatro la grandiosa cinta de interés mundial "Trabajo", cuyo primer libro se titula Esfuerzo humano.

Es ésta una novela de Emilio Zola que estudia la cuestión social en su más acertada interpretación, es decir, uniendo la inteligencia, el trabajo y el capital, obra que llevada a la pantalla es la más hermosa promesa de un porvenir mejor para el proletariado actual.

En la función nocturna se exhibirá, además, el precioso drama de aventuras en un circo "La domadora de hombres".

DELICIAS Y MUNDIAL

"LA HISTORIA DE UNA DONCELLA". — Una producción alemana de gran aliento y de fondo moral, es el estreno que anuncian los programas de hoy en estos teatros.

Abundan en esta producción las escenas libres, lo que la hacen una cinta impropia para menores, a pesar de que no es inmoral.

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio. —Empresa Ernesto Bouquet. —Gran Compañía Española de Operetas y Revistas, Inés Berutti

Vermouth Selecta a las 6.15. La grandiosa opereta

LA MAZURKA AZUL

Noche, a las 9.15. Exito grandioso.

LA CASA DE LAS TRES NIÑAS

En ensayo: **Con Bombo a Bombay.**

TEATRO LA COMEDIA

Huérfanos esq. Morandé
Empresa Ernesto Bouquet
Temporada de Fiestas Patrias por la genial actriz del baile NATI LA BILBAINITA

Vermouth a las 6.15. Noche, a las 9.15. Estreno de la preciosa cinta. **LA TEMPESTAD EN UN CRANEO**

Presentación de la ovacionada artista

NATI LA BILBAINITA

con sus danzas y bailes españoles. Mañana gran festival de danzas regionales españoles por Nati, la Bilbainita.

El teatro de $ 1.000.000 **ESMERALDA**

estrena hoy la 4.a función de la serie

SATANAS

BAILE EN EL FOYER DESPUES DE LA NOCTURNA

POR **EDDIE POLO**

MAÑANA: "ALGO EN QUE PENSAR".

SABADO: "LA MALETA NEGRA".

MUNICIPAL

OPERETA ALEMANA

Hoy 9 P. M.: 6.a de abono:

LA NIÑA DE LA SELVA NEGRA

Mañana estreno de

Miss DUDELSACK

La Película del Día

¿Asistió Ud. a la Procesión del Domingo?
¿Vió Ud. la Comunión de los Niños?
¿Estuvo Ud. en las otras festividades?
Todos estos grandes acontecimientos véalos Ud. de nuevo, mañana VIERNES 15, a las 6.30 y 9.30 en el

Teatro Unión Central

Palcos $ 15.00 - Platea $ 3.00

Tome su localidad hoy mismo; mañana será tarde.

EXCLUSIVIDAD: GERMANO-CHILENA

AMERICAN CINEMA

DANCING THEATRE

ARTURO PRAT 102

REAPERTURA DE ESTA GRAN SALA DE BIOGRAFO CON BAILES EN LOS ENTREACTOS, EL SABADO 16 DEL PRESENTE.

AVENIDA. — HOY Especial y Noche

VICUÑA MACKENNA 624

Estreno del picaresco vaudeville alemán por la tentadora actriz LOTTE NEUMANN.

¡Produzcamos Guaguas!

Espectáculo ideal para los RECIEN CASADOS.
NO TIENE NADA DE INMORAL, pero sí, mucha gracia y picardía, mucha sal y pimienta.

Mañana: **La Historia de una Doncella...**, impropia para menores.

HIPODROMO CIRCO

SALAS ESQUINA ARTESANOS

HOY — JUEVES 14 DE SETIEMBRE DE 1922 — HOY

La función de la maravillosa serial de aventuras.

LOS PIRATAS DEL ORO o EL TESORO DEL FONDO DEL MAR

Intérprete: JORGE B. SEITZ.

PRECIOS: PLATEA $ 1.20. — LUNETA: $ 1.00

GALERIA: 30 centavos

MUSICA

Sin música no hay alegría. Si usted quiere pasar unas fiestas patrias bien divertidas, pase a visitar la gran exposición de **guitarras españolas, acordeones dobles y sencillos** y muchos otros instrumentos que tiene la Casa Amarilla a precios fuera de toda competencia.

No se olvide.

Casa Amarilla

SAN DIEGO 128

una cuadra de la Alameda. Encordaduras para todo instrumento, la mejor clase y los precios más convenientes.

Alhambra y Victoria

HOY 6.30 y 9.30

Notable estreno GOLDWYN.

El Hombre que hace reir

Will Rogers, en la más humorística de sus creaciones, la sabrosa comedia

DICHOSA INFANCIA

MAÑANA: Estreno. La cuarta parte de

TRABAJO

de EMILIO ZOLA, los interesantes capítulos, titulados,

EL HIMNO AL TRABAJO

HOY SETIEMBRE: T. BRASIL: **"EN LA HACIENDA"** La gran película mexicana que retrata el alma de su pueblo

Programa bufo MACK SENETT y debut de las variet... **LOS NEIRA y CHAPLIN en PERSONA**

MAÑANA: BRASIL
SABADO:
Setiembre y Esmeralda

LA MALETA NEGRA

Las aventuras de una célebre ladrona de joyas creación sensacional de HERBERT RAWLINSON Y VIRGINIA VALLI

EL CONGRESO PERUANO HA RATIFICADO EL PROTOCOLO ALDUNATE - PORRAS

GRAN BRETAÑA

LAS EXPORTACIONES EXCEDIERON Y LAS IMPORTACIONES DISMINUYERON

con respecto al año pasado

LONDRES, 13.—Las exportaciones, durante el mes de Agosto excedieron de 7.686,000 libras esterlinas a las exportaciones de Agosto de 1921; las importaciones fueron 5.893,000 libras esterlinas inferiores a las de Agosto de 1921. —(Havas).

EL REY DE SURESLAVIA SE DIRIGE A PARIS

LONDRES, 13.—El Rey Alejandro ha partido para París.—(Havas).

ALEMANIA ES CAPAZ DE PRODUCIR MEDIO MILLON DE TONELADAS DE NITRATO

lo que constituiría un peligro para el futuro

LONDRES, 13.—El Director de estudios científicos, doctor Karker, pronunció en Hull un discurso en presencia de una asamblea de hombres de ciencias; declaró que las finanzas de Alemania, a quien se pretende hacer creer que está en bancarrota, es capaz de producir medio millón de toneladas de nitrato y encuentra sumas enormes que les son necesarias para esta industria.

"Llamo la atención, dice, de los aliados encargados de vigilar el cumplimiento del Tratado, hacia la fuerte posición en que se encuentran los enemigos de la Entente".

Los diarios comentan el discurso pronunciado por Karker, en lo que se refiere a los esfuerzos prodigiosos que hace Alemania en la producción de nitrato, los que pueden ser transformados en gases tóxicos, constituyendo un serio peligro para el futuro.—(Havas).

SE APRUEBA EL CONTRATO CELEBRADO CON LOS SOVIETS

LONDRES, 13. — Mr. Urquhart declaró que el Gobierno aprobó el contrato realizado por la sociedad inglesa Russo Asiatic Consolidated con los Soviets.—(Havas).

LA SITUACION DE ORIENTE

No se cree en la posibilidad de una invasión turca de la Tracia. — A la espera de que Francia e Italia definan sus posiciones. — Los rumores sobre abdicación de Constantino.

LONDRES, 13.— El aspecto militar de la cuestión de Oriente es más tranquilo, si bien la situación política es algo obscura debido a la incertidumbre que reina acerca de las posiciones que adoptarán Francia e Italia.

Las autoridades descuentan la posibilidad de una invasión turca en la Tracia no solamente porque los nacionalistas carecen de medios para transportar sus soldados, sino porque se cree además que se dan cuenta de que una guerra turco-búlgara contra los demás países balkánicos estaría destinada a la derrota por los serbios y rumanos. Los soldados serbios y rumanos son considerados aquí como entre los mejores de Europa y se estima que derrotarían inevitablemente a los turcos.

En cuanto a la situación política, no se conoce la posición de Francia, ni la de Italia. La explicación francesa, según la cual dicho país se solidariza con Gran Bretaña, respecto de la libertad de los estrechos, ha sido debidamente apreciada, pero los funcionarios están preocupados por el sentido de la declaración de que Francia apoya las "legítimas aspiraciones de Turquía", la que, al no ser definida exacmente, hace temer la reocupación de la Tracia, que seguramente provocaría una guerra en los Balkanes.

Nada se sabe aquí respecto de las informaciones según las cuales Constantino iría a Suiza o que la Reina de Grecia desembarcará mañana en Flushing para seguir viaje a Hamburgo. Sin embargo, se duda de que la posición de Constantino justifique ya que piense en la abdicación, principalmente porque las autoridades griegas se dan cuenta del peligro que entraña el plan de mantener los ejércitos descontentos lejos de Atenas.

LLOYD ALLEN.— (U. P.)

POSIBLE CONFERENCIA ENTRE POINCARE, LLOYD GEORGE Y SFORZA

PARIS, 13.— Como consecuencia de la aceptación por Francia del punto de vista británico, referente a la libertad de los Dardanelos, se cree probable que M. Poincaré, Mr. Lloyd George y el conde Sforza, celebren una conferencia para ocuparse de los asuntos de Oriente, si bien en las esferas bien informadas se pronostica que serán necesarias mayores negociaciones antes de que los puntos de vista británico y francés estén en perfecto acuerdo. — (U. P.)

EL ENVIO DE PROVISIONES A ESMIRNA

CONSTANTINOPLA, 13. — El destróyer norteamericano "Edsall" zarpó con rumbo a Esmirna, llevando un cargamento de provisiones para dicha ciudad, donde ya ha fallecido un crecido número de niños.— (U. P.)

LA POSIBILIDAD DE UNA REINA DE GRECIA NORTEAMERICANA

PARIS, 13.— Venizelos llegó anoche a esta capital y se espera que conferenciará con M. Poincaré.

En los círculos griegos de esta capital se discute la posibilidad de una Reina norteamericana en Grecia, en el caso de abdicar Constantino, pues el pretendiente con mayores probabilidades es Cristóbal, cuya esposa nació en New Jersey y era antes mistress Leeds. — (U. P.)

LAS POSIBILIDADES DE GUERRA EN LOS BALKANES

LONDRES, 13.— Las autoridades no temen una nueva guerra en los Balkanes, a menos de que la solución del problema turco no sea completa para Turquía y Bulgaria, pues si esos dos pueblos se unen, Serbia y Rumania tendrán que coaligarse en una guerra defensiva contra Turquía.

Los funcionarios no se preocupan con las noticias de la movilización serbia, pues hacen notar que es imposible, por ahora, a Mustafá Kemal trasladar sus tropas a la Tracia y, por otra parte, el leader maximalista se da cuenta de que la Pequeña Entente sería más poderosa que Turquía y Bulgaria unidas.— (U. P.)

DESMOVILIZACION DE CLASES

ATENAS, 13.—Se está procediendo a la desmovilización de las clases militares desde 1912 a 1918. —(Havas).

EN MUDANIA SE DESEMBARCAN TROPAS FRANCESAS PARA RESTABLECER EL ORDEN

CONSTANTINOPLA, 13. — Los kemalistas ocuparon definitivamente a Broussa. La misión militar interaliada y dos compañías de infantería francesa, desembarcaron en Mudania, para mantener el orden.—(Havas).

LAS BANDERAS ALIADAS SON COLOCADAS EN LOS ESTRECHOS

CONSTANTINOPLA, 13. — Los Generales aliados, de acuerdo con los Altos Comisarios, decidieron colocar las banderas aliadas en la zona neutral de los Dardanelos, en Constantinopla y Simla. — (Havas).

EL RUMOR DE LA ABDICACION DEL REY CONSTANTINO SERIA FALSO

LONDRES 13. — El Secretario del rey Constantino ha cablegrafiado al representante de la United Press, manifestándole que el rumor de que el rey tendría la intención de abdicar es absolutamente falso. — (U. P.)

ESPAÑA AMENAZA RETIRARSE DE LA LIGA DE LAS NACIONES SI NO CONSERVA SU PUESTO EN EL CONSEJO

Se anuncia semi-oficialmente que el Gobierno alemán está dispuesto a rechazar las exigencias belgas

La huelga ferroviaria norteamericana está próxima a quedar definitivamente solucionada.

LA LIBERTAD DE LOS ESTRECHOS

LONDRES, 13. — La Agencia Reuter confirma las indicaciones del punto de vista británico relativo a la libertad de los Estrechos de los Dardanelos, y el tono en que está redactada la nota en conjunto, es el tono empleado a este respecto por la prensa.

Es interesante constatar que "The Manchester Guardian", cuyo sentimiento a este respecto es muy conocido, dice: "Hoy Alemania deberá pagar y espera que Inglaterra no perderá más tiempo en facilitar la proposición de la conferencia propuesta por M. Poincaré".

Además, "The Evening Standardt" reprocha al Gobierno británico el haber aconsejado a los griegos avanzar desde Esmirna para atacar a los turcos.—(Havas).

CONCENTRACION DE TROPAS BULGARAS

EN LA FRONTERA DE LA MACEDONIA

LONDRES, 13. — "The Daily Express" ha recibido un despacho de Atenas, según el cual se habría anunciado que en la frontera de la Macedonia se han concentrado tropas búlgaras, las que se aproximarían a la Tracia. A fin de evitar un encuentro entre tropas griegas y los irregulares búlgaros, el Comando del ejército griego ha dispuesto el transporte a la Tracia del tercer cuerpo del ejército compuesto de 35,000 hombres.—(U. P.)

POSIBILIDAD DE QUE VENIZELOS VUELVA A LA VIDA POLITICA

PARIS, 13. — Venizelos ha conferenciado con varios de sus partidarios pero, hasta ahora, ha declinado hacer declaración alguna a la prensa.

En cambio, su secretario, Michalopoulos, ha manifestado que Venizelos espera darse cuenta del curso que tomen los acontecimientos y que no volverá a la vida política, a menos que el pueblo griego insista en pedírselo. En ese caso, no vacilará en reanudar la lucha en favor de los destinos de su desgraciada patria.—(U. P.).

FRANCIA HA OBSERVADO FRENTE AL CONFLICTO GRECO-TURNO, UNA ESCRUPULOSA NEUTRALIDAD

A PROPOSITO DE CIERTOS ATAQUES DE LA PRENSA INGLESA

PARIS, 13.—A propósito del arreglo de la cuestión de Oriente, y haciendo alusión a la campaña de la prensa inglesa para persuadir a la opinión pública de que Francia tiene parte en la responsabilidad de los desastres del ejército griego, debido a un apoyo secreto que Francia habría prestado a los turcos, "Le Temps" hace notar que eso no resiste un instante a una discusión de buena fe, porque Francia, aunque no siente ninguna simpatía, no por el pueblo griego en sí mismo, sino por el régimen de Constantino, ha observado durante el conflicto grecoturca una neutralidad escrupulosa.

Agrega que Francia quiere realizar en Oriente una paz duradera, a conciencia de sus derechos e intereses, conciliando, naturalmente, con los derechos e intereses legítimos de otras naciones.

Dice "Le Temps" que lo que Francia quiere es la justicia para todos y que los turcos sean comprendidos en igualdad de condiciones en la influencia de acción de las potencias que asuman la responsabilidad de proceder al arreglo de este delicado asunto que tiene gran importancia para la consolidación de la paz del mundo.—(Havas).

LOS GRIEGOS INCENDIAN ALGUNOS BARRIOS DE BRUSSA

CONSTANTINOPLA, 13. — Los griegos, antes de evacuar a Brussa incendiaron varios barrios de la ciudad.—(Havas).

La Tercera Asamblea de la Liga de las Naciones

UNA PETICION DE LOS NEGROS DE LAS COLONIAS EX-ALEMANAS

GINEBRA, 13.— Jean Joseph Adam, de Haití y Sherrill, de Nueva York, en representación del reciente Congreso Mundial de negros, llegaron a ésta para solicitar de la Liga que determine dónde los negros procedentes de las colonias ex-alemanas del Africa, podrán establecer su hogar racial.

HENRY WOOD (U. P.).

SE PRESENTAN ALGUNAS DIFICULTADES

CON MOTIVO DE LA ELECCION DE LOS MIEMBROS NO PERMANENTES DEL CONSEJO

GINEBRA, 13. — Después de la negativa del Perú y Bolivia de asistir a la Asamblea de la Liga de las Naciones, se presenta ahora una nueva crisis, pues España amenaza con retirarse en el caso que no conserve su actual lugar en el Consejo.

La elección de los cuatro miembros no permanentes del Consejo, reemplazando a los actuales: España, Brasil, China y Bélgica, se ha postergado para la próxima semana a fin de solucionar el problema.

Se cree que la Asamblea aumentará a seis el número de miembros no permanentes del Consejo, lo cual permitiría la continuación de España y Brasil. Con la admisión de otros países que justamente reclaman un lugar en el Consejo.—(U. P.).

LA ADOPCION DEL ESPERANTO POR LA LIGA

GINEBRA, 13.— La Quinta Comisión ha traspasado a la Comisión de la Liga encargada de la cooperación internacional intelectual, la cuestión de si es conveniente o no la adopción del esperanto o de algún otro idioma artificial.

HENRY WOOD (U. P.).

LA CUESTION DEL DESARME SURAMERICANO

EL SEÑOR RIVAS VICUÑA MANIFIESTA QUE ESTE ES PROBLEMA QUE DEBE RESOLVER LA CONFERENCIA PANAMERICANA

GINEBRA, 13. — Los países suramericanos, y especialmente Chile y el Brasil han manifestado su tenaz oposición a que la Liga regularice el desarme suramericano.

Los suramericanos insisten en que tienen el derecho de solucionar ellos mismos ese problema en la próxima Conferencia Panamericana de Santiago y el delegado chileño, señor Rivas Vicuña, dirigiéndose a la Comisión de Desarme, hizo la siguiente declaración:

"Chile acepta los principios del proyecto de Lord Robert Cecil, que están de acuerdo con los ideales de la Liga, pero el desarme general no se opone, necesariamente, a los convenios regionales.

"Los suramericanos no han participado de las guerras europeas; sin embargo, ansían contribuir a evitarlas pero es difícil, para los europeos, determinar la cantidad de buques y hombres que necesita la América del Sur para la guerra desde que los resultados obtenidos en Washington y por la Liga sólo pueden servir de base para un acuerdo regional que se celebrará en Santiago".

El delegado brasileño, señor Oliveira, se expresó en el mismo sentido.—(U. P.).

ALEMANIA

LAS COSECHAS SON EXCELENTES

BERLIN, 13.— El Ministro de Abastecimientos, al recibir a la delegación de Trades Unions, la informó de que el trigo en existencia es suficiente para producir pan por algún tiempo; la cosecha de patatas es excelente en todas las provincias y la de remolacha es buena.—(Havas).

CONSTERNACION POR EL PEDIDO DE BELGICA

BERLIN, 13. — Los diarios se muestran consternados por el pedido hecho por Bélgica de depositar en un banco extranjero una fuerte suma en oro para garantizar el pago de la cuenta de las reparaciones que debe efectuarse por Agosto y Setiembre.—(Havas).

LA CARESTIA DEL PAPEL OBLIGA A DOCE DIARIOS A SUSPENDER SU PUBLICACION

BERLIN, 13.—Doce diarios, en vista de la imposibilidad de hacer frente al subido precio del papel y materiales de impresión, cesarán de publicarse.—(Havas).

ALZA DE LAS TARIFAS POSTALES, TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

BERLIN, 13. — El Reichstag ha aprobado las nuevas tarifas postales, telegráficas y telefónicas, que ya están considerablemente aumentadas.—(Havas).

IMPRESION CAUSADA POR LA ACTITUD BELGA

BERLIN, 13.— Se anuncia, semi-oficialmente, que el Gobierno tiene la intención de rechazar las peticiones de Bélgica que exige los pagos de Agosto y Setiembre con la garantía de grandes depósitos en oro en el Banco Nacional de Bélgica.

Esta actitud asumida por Bélgica ha causado honda consternación, particularmente en vista de que, durante las negociaciones de la semana pasada, Alemania manifestó, en forma categórica, que le era imposible hacer depósitos en oro.

Esta situación ha causado aquí honda consternación y se teme sus resultados, pues Gran Bretaña, que hasta la fecha apoyaba a Alemania contra Francia, relajará talvez su actitud en vista del daño ocasionado a su prestigio por la victoria turca, temiéndose que Gran Bretaña deje a Francia y Bélgica las manos libres en la cuestión de las reparaciones, en cambio de algunas concesiones en Oriente. (U. P.)

FRANCIA

M. CLEMENCEAU IRA A ESTADOS UNIDOS

A PRINCIPIOS DE NOVIEMBRE

JARD (Vendée), 13.— M. Clemenceau ha declarado al representante de la "United Press" que, aun cuando no ha determinado la fecha exacta de su partida, está resuelto a ir a Estados Unidos a principios de Noviembre.—(U. P.)

LAS MANIOBRAS EN BRETAÑA

RENNES, 13. — En las maniobras, el ejército atacante, precedido por tanques, caballería y escuadrillas de aeroplanos, entró en contacto, a la aurora, con el enemigo.

Una de las características de la acción fué el traslado rápido de los tanques que fueron llevados hasta las líneas en autocamiones, donde fueron descargados para entrar rápidamente en acción.

Altos oficiales ingleses, polacos, belgas y otros, presencian las maniobras.—(U. P.).

EL REGRESO DE LAS TROPAS GRIEGAS DE ASIA MENOR

PARIS, 13.— Informaciones semi-oficiales, procedentes de Atenas, anuncian que todas las tropas, en número de 30,000, han regresado de Asia Menor.

La marina ha solicitado ahora, desde Asia Menor, su desmovilización. (U. P.)

BELGICA

M. THEUNIS PROCEDERA A COBRAR A ALEMANIA

BRUSELAS, 13. —M. Theunis ha decidido reclamar a Alemania los pagos a cuenta de las deudas, que tendrán que ser pagados el 15 de Setiembre y el 15 de Octubre, mediante bonos del Tesoro, garantidos con un depósito en oro en un Banco, que sea aceptable para Bélgica.—(Havas).

SUIZA

CONSTANTINO PENSARIA IRSE A SUIZA

GINEBRA, 13.—Circula con insistencia el rumor, en los círculos griegos, de que Constantino se verá en breve obligado a refugiarse en Suiza, dándose Lucerna como nombre de la sede probable de la residencia del desterrado monarca.—(U. P.).

ESPAÑA

EL REY Y EL PREMIER CONFERENCIAN SOBRE POLITICA

SAN SEBASTIAN, 13.—Se asegura que el Rey Alfonso y el Presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, conferenciaron extensamente sobre la situación política. —(Havas).

DIMISION DEL COMISARIO REAL DE LA EXPOSICION HISPANO-AMERICANA

SEVILLA, 13.— Dimitió el conde de Urbina, Comisario Real de la Exposición Hispano - Americana. En breve se reunirá el comité directivo para activar los trabajos. —(U. P.)

A SANCHEZ GUERRA LE OCURRIRA LO QUE A MAURA EN 1913

SI SE FORMA GOBIERNO DE CONCENTRACION

MADRID 13. — El diario católico "El Debate", dice que es probable que Sánchez Guerra sufra un desengaño, pues si el rey requiere los servicios de los conservadores, para formar gobierno de concentración, el partido atenderá al pedido del rey, abandonando a Sánchez Guerra, como le sucedió a Maura en 1913. — (U. P.)

EL TRIBUTO A LOS TEATROS

MADRID 13. — Las empresas teatrales señalan la diferencia de tributos que se imponen a los teatros de España y las libertades que se les acuerda en América. — (U. P.)

REGRESO DE 300 EMIGRANTES

CADIZ 13. — Ha llegado el vapor "Catalina", con trescientos emigrantes andaluces que fueron a Buenos Aires a buscar trabajo. —(U. P.)

EL PREMIO ALFONSO XIII SERA ELEVADO PARA ESTE OTRO AÑO

MADRID, 13. — Informan de San Sebastián que se organiza un banquete por los deportistas al cual asistirá el Rey, y durante el cual se anunciará que los premios de las carreras del próximo año será de quinientaa mil pesetas para el primero, trescientas mil para el segundo y doscientas mil para el tercero.—(U. P.).

IRLANDA

CONFERENCIA DE DE VALERA CON MULCAHY

LONDRES, 13. — Comunican de Dublín que Mr. De Valera conferenció con Mr. Mulcahy y que éste le declaró que no habría paz posible mientras todas las armas no fueran entregadas.—(U. P.).

MANIFESTACION A UN CONSUL CHILENO

GUAYAQUIL, 13.—Sus amigos ofrecieron una afectuosa manifestación de despedida al señor Fernando Valdivieso Valdés, Cónsul de Chile que se dirige a Valparaíso.—(Havas).

PORTUGAL

GRIFFITH PASO EN VIAJE AL BRASIL

LISBOA 13. — Pasó a bordo del "Avon", en viaje a Brasil el Diputado y financista inglés Norton Griffith. — (U. P.)

ITALIA

EL VATICANO ENVIA AUXILIOS

A LOS REFUGIADOS

ROMA, 13.— El Vaticano ha enviado una cuantiosa suma para ayudar a los refugiados, en respuesta a un telegrama del obispo de Esmirna que solicitaba auxilios.— (U. P.)

SE INAUGURA EL CONGRESO ITALO-ORIENTAL Y COLONIAL

TRIESTE, 13.—Se ha inaugurado el Congreso ítalo-oriental y colonial en presencia del Ministro de Colonias, señor Amendola, y del Gobernador de la T señor Volpi.

Améndola pronunció un so en el que manifestó debe aspirar a conse Mediterráneo mayor afirmando su derecho y tad de existir porque rráneo representa para campo natural, histórico gráfico para el desarrollo da italiana.—(Havas).

HOLANDA

LA REINA DE GRECIA RIGIRA A HAMBURGO

AMSTERDAM, 13.— que la reina de Grecia ñana a Fluishing, a bordo vapor británico de la seguir viaje a Hambur P.).

LA NEGATIVA DE GRAN BRETAÑA PARA APOYAR LA CONFEREN DE VENECIA

Una nota del Ministerio de Relaciones E riores de Italia. — La actitud inglesa sirve para debilitar los lazos que un los aliados. — Enfriamiento de las r ciones anglo-italianas. — Italia debe dar de sus intereses independientem de la opinión de los demás aliados.

ROMA, 13.— El Ministerio de Relaciones Exteriores, en una nota inspirada, expresa claramente el pesar y desilusión de Italia por la negativa de Gran Bretaña para apoyar la invitación que se habría dirigido a los griegos y turcos para iniciar negociaciones preliminares de paz en Venecia.

La nota declara que únicamente motivos de la más alta humanidad y nobleza han inspirado a Italia cuando invitó a Francia y a Gran Bretaña a restablecer el orden y la amistad donde, en la actualidad, domina el caos.

Casi todos los diarios se preguntan lo que hay tras la negativa británica y qué es lo que desea Inglaterra con la prolongación del estado teórico de guerra en Anatolia, donde las hostilidades ya no son posible debido a la eliminación del ejército griego. Ese estado sólo sirve para constituir un gran peligro de que la conflagración se extiende a las otras partes de Oriente.

Si bien Inglaterra puede permanecer indiferente ante el resultado eventual de la situación, Italia tiene para preocuparse de él.

Más aún, la actitud por Gran Bretaña sólo ra debilitar los lazos que los aliados entre sí y toda va cuestión que se presenta vela un nuevo fracaso tico, agriando y poniendo conflicto los diferentes ses.

En la actualidad, las nes anglo-italianas se han friado mucho; Mr. Balfour ció un movimiento en la Liga de las Naciones, para hacer cipar al delegado checo en la discusión referente cuestión austriaca sin a la delegación de Italia, que impresionó penosamente opinión pública de este La actitud asumida por Bretaña ante el conflicto turco es para Italia una tencia de que debe cuidar propios intereses, independientemente de la opinión de los más aliados.

CAMILLO CIANFAR (U. P.).

RUSIA

COMPRA DE GRANOS POR EL BANCO DEL ESTADO

MOSCOW, 13.— Se anuncia que el Banco del Estado ha comprado setenta millones de libras de granos para exportarlos a los países occidentales y, probablemente, a Alemania. (U. P.)

POLONIA

EL PRESIDENTE SE DIRIGE A BUKAREST

VARSOVIA, 13. — Pilsudski, Presidente de Polonia, se ha dirigido a Bukarest.—(Havas).

ESTADOS UNIDOS

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS COMUNICA LA RATIFICACION DEL PROTOCOLO PORRAS-ALDUNATE

WASHINGTON, 13.—El Encargado de Negocios de Estados Unidos en Lima ha enviado al Departamento de Estado un cablegrama dando cuenta que el Congreso peruano ratificó anoche el Protocolo sobre Tacna y Arica y el acta complementaria, que fueron firmados aquí por los delegados chilenos y peruanos el 20 de Julio último.—(Havas).

EL RAID AEREO DEL AVIADOR HINTON

PORTO PRINCIPE, 13.— El aviador Hinton ha retardado la instalación de los nuevos que acaba de recibir. Si éstos cionan en forma satisfactoria ne el propósito de dirigirse na a San Juan.—(U. P.).

LA SOLUCION DE LA HU FERROVIARIA

ELLA IMPLICA EL RE AL TRABAJO DE TODOS HUELGUISTAS

CHICAGO, 13.—El acuerdo pondrá fin a la huelga de rrocarriles, implica el re trabajo de todos los huelguistas excepto de aquellos compro dos en actos de violencia. tienen en sus empleos obreros que trabajan actualmente.

Las divergencias serán nadas por comisiones mixtas puestas de representantes obreros y de las Compañías

No se ha indicado an

Segadoras "Emerson"
PARA PASTO
Rastrillos "Osborne"
PARA PASTO
PICADORAS "CROWLEY" PARA PASTO.
ESMERILES DE MANO PARA AFILAR CUCHILLOS DE SEGADORAS.
Y TODA CLASE DE REPUESTOS PARA ESTAS ESPLENDIDAS MAQUINAS.
Ofrece el Departamento de Mercaderías de
MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 — SANTIAGO

Westminster
$ 2.80 LA CAJETILLA

Bristol-Hotel
Frente Estación Mapocho
TELEFONO 3958 — CASILLA
Hotel de familia y Restaurant - Bar, servicio a la ta, precios módicos, Orquesta permanente.
FRANCISCO
Propietario

COMERCIANTES Y CONSUMIDORES
M.F.R.
TRES MONTES
están de acuerdo en que la marca "TRES MONTES" satisface al más exigente con sus siete calidades insuperables.
BAHRE & CIA., Depart.
Valparaíso - Santiago - Talcahuano

LA VELOCE
El magnífico vapor correo de pasajero y carga
"BOLOGNA"
saldrá de Valparaíso (Vía Panamá), a fines de Setiembre, haciendo escala en los puertos del Perú, Ecuador, Centro América, Barcelona y Génova.
(Se recibe carga para New York con trasbordo en Cristóbal).
Gran rebaja en los pasajes y fletes.
Valor del pasaje para Barcelona, Marsella y Génova:
1.a clase, Dól. 400.00
2.a clase, Dól. 270.00
3.a clase, Dól. 165.00
AGENTES GENERALES
REISER, PETITBON & CO.
(DEPARTAMENTO VAPORES)
SANTIAGO: Estado 91. — Casilla 69. — VALPARAISO: Av. Brasil 750. — Blanco 891. — Casilla 1397

CIGARRILLOS
CAPSTAN
$ 1.80
BRITISH - AMERICAN TOBACCO Co. (Chile Lda.)

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

derechos de la antigüedad.

Comunican de Washington que el Presidente Harding se manifiesta muy complacido por la noticia de la solución de la huelga.—(Havas).

EL EMBAJADOR DEL PERU SE MUESTRA SATISFECHO

DE LA RATIFICACION DEL PROTOCOLO ALDUNATE-PORRAS POR EL CONGRESO DE SU PAIS

WASHINGTON, 13.—El Embajador del Perú, señor Pezet, declaró a un representante de la "United Press", que estaba muy satisfecho de la ratificación del Protocolo Porras-Aldunate y del acta complementaria, que acaba de hacer el Congreso de su país.

Añadió que esta ratificación de los acuerdos de Washington por el Congreso peruano era esperada por él, desde que su Gobierno había autorizado a sus representantes en la Conferencia chileno-peruana de Washington, para firmar esos documentos.

Dijo, además, que esa actitud del Perú merecía los parabienes de todo el pueblo peruano.

El Embajador señor Pezet terminó declarando a la "United Press", que ahora debía abrigarse la esperanza de que el Congreso de Chile hiciera otro tanto.—(U. P.)

RESULTADO DE LOS MATCHS DE TENNIS

FILADELFIA, 13.—En el 4.o match de tennis, singles, Patterson venció a Hunter por 8-1, 7-5, 8-6. Anderson eliminó a Kinsey por 6-3, 6-3, 3-6, 6-2. Alonso eliminó a Washburn por 6-4, 3-6, 7-9, 8-6, 6-4. Tilden eliminó a Wood por 6-2, 6-3, 6-2.—(U. P.)

HACIA LA SOLUCION DE LA HUELGA FERROVIARIA

WASHINGTON, 13.— Según informaciones recibidas de Chicago, el Secretario del Departamento de Trabajo, Mr. Davis, declaró que consideraba virtualmente terminada la huelga ferroviaria en el 30 a 40 o|o de los ferrocarriles. —(Havas).

LA TERMINACION PARCIAL DE LA HUELGA FERROVIARIA

CHICAGO, 13.—El Comité Directivo de los Sindicatos, aceptó la terminación parcial de la huelga de los ferrocarriles a condición de que las compañías llenen ciertos requisitos.—(Havas).

UN MOVIMIENTO DE PROSPERIDAD SIN PRECEDENTES EN LA HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 13.—E Secretario del Departamento del Trabajo, Mr. Davis, declaró que a causa de la solución de la huelga de 400,000 obreros ferroviarios, toda la organización industrial está lista para emprender un movimiento de prosperidad sin precedentes en la historia de los Estados Unidos.—(Havas).

LA SALUD DE LA ESPOSA DE MR. HARING

WASHINGTON, 13.— Un boletín médico sobre la salud de la señora Harding, anuncia que su mejoría es todo lo rápida que razonablemente se podía esperar.—(—Havas).

LA SALUD DE MISTRESS HARDING

WASHINGTON, 13.— Mistress Harding continúa mejorando y los médicos no permanecen ya constantemente a su cabecera.

Un boletín oficial declara que, "a menos de complicaciones imprevistas, los doctores estiman que la crisis ha terminado". (U. P.)

LA RATIFICACION DEL PROTOCOLO ALDUNATE - PORRAS POR EL CONGRESO PERUANO

WASHINGTON, 13.— El Departamento de Estado se felicita de las informaciones recibidas de Lima anunciando que el Congreso ratificó el Protocolo Aludante-Porras por 94 votos contra 8.

La Embajada de Chile no tiene informaciones respecto del estado en que se encuentra la discusión del Protocolo en Santiago. (U. P.)

AZUCAR granulada blanca.
CHANCACA PAITA, Trujillo.
SULFATO soda cristalizado.
SULFATO magnesia cristalizado.
SODA cristalizada "corriente".
SAL en frascos "Gallo".

OFRECEN ENTREGA LISTA

HORMANN & Co.

BANDERA 559

El Centenario de la Independencia del Brasil

La Exposición continúa concurridísima. — A medio día llega la delegación chilena al Congreso Ferroviario. — El Consejero de la Embajada de Chile ofreció una comida a distinguidas personalidades fluminenses. — En la Embajada uruguaya se efectúa el más suntuoso de los bailes de la temporada. — Preparativos para la fiesta veneciana en la bahía de Botafogo. — La celebración del 18 de Setiembre.

RIO JANEIRO, 13. — La exposición continúa concurridísima. Brasileños y extranjeros de todas nacionalidades llenan las calles y avenidas vecinas a la exposición, abundando los uniformes multicolores y de todas formas. Reina gran animación y el tiempo es espléndido.—ENVIADO ESPECIAL.

RIO JANEIRO, 13.—Las asociaciones comerciales del Brasil, levantaron un acta, cuya redacción estuvo a cargo de don Héctor Beltrán, en la que se consignan los votos de las asociaciones por la gloria perenne del Brasil, por su independencia y felicidad y que la paz haga al Brasil próspero, fuerte, generoso y respetado por toda la humanidad.

La Estación central radiotelegráfica de Corcovado, trasmite a la exposición los conciertos y las óperas del Teatro Municipal.

En el palacio Monroe se escucharon anoche los himnos nacionales tocados en el Teatro Municipal con ocasión de la función a los marinos extranjeros.

La multitud que se hallaba en el recinto de la exposición escuchó la ópera Iris cantada en el Teatro Municipal.

Hoy apareció el primer número del diario de la exposición.

Esta noche, a las 8 P. M., comenzará la fiesta veneciana en la bahía Botafogo. Las embarcaciones desfilarán ante el pabellón de regatas, donde tocará la banda mexicana. Iniciarán la marcha las embarcaciones extranjeras, siguiéndoles las embarcaciones brasileñas. — (ENVIADO ESPECIAL).

RIO JANEIRO, 13.—A bordo del "Aragua", llegó a medio día la delegación chilena al Congreso ferroviario. Componen la delegación diez personas, las que fueron saludadas a bordo por una comisión del Instituto de Ingenieros, altos jefes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y particulares. Los delegados han sido visitadísimos.

El Congreso iniciará sus sesiones el 17 y se clausurará el 30. Los miembros de la delegación regresarán por tierra hasta Montevideo.

El Consejero de la embajada chilena, señor don Alejandro Errázuriz ofreció anoche un banquete en el Hotel Gloria para retribuír las atenciones de las personalidades políticas y sociales. Asistieron algunas embajadas, como la del Uruguay, Argentina y Chile y numerosas damas. La comida resultó suntuosa y brillante.

Anoche se efectuó un gran baile en el hermoso palacio de propiedad del Uruguay, ofrecido por el embajador de ese país a cuanto Río Janeiro tiene de más distinguido. Concurrió el Gobierno, las embajadas y las misiones especiales. La colonia chilena también fué invitada. Se asegura que es la fiesta más suntuosa de la temporada.

Ya se han empezado a repartir las invitaciones para la gran recepción de la tarde del 18 en la Embajada de Chile. En la noche de ese día habrá una gran función de gala en honor de Chile en el Teatro Municipal.—(ENVIADO ESPECIAL).

RIO DE JANEIRO, 13.—A bordo del "American Legion" regresó a los Estados Unidos la delegación norteamericana.

La delegación del Congreso americanista, a bordo del "Massilia" partirá con destino a España y Portugal.

A bordo del "Araguaya" partió a Europa la misión económica belga que preside Rouma y el Embajador de Bélgica, burgomaestre Max. Las autoridades y el público le tributaron una cariñosa despedida.—(Especial).

◆

PARAGUAY

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

ASUNCION, 13.— Los gobiernistas tomaron ayer la primera línea de trincheras revolucionarias de Isla Alta, después de hora y media de combate, previo bombardeo de la artillería, y con cargas de la infantería y de la caballería. Defendían las trincheras 600 revolucionarios, que se replegaron en desorden hacia Cahi Puente. —(Especial).

ARGENTINA

BUENOS AIRES 13.— **La falsificación de billetes de cien pesos.** — La policía que investiga la falsificación de billetes argentinos del tipo de cien pesos, descubrió otra falsificación de billetes del tipo de 500,000 reis.—(Havas).

BUENOS AIRES 13. —**A recibir al Presidente Almeyda.**— Partió a Río de Janeiro el Ministro de Portugal a recibir al Presidente Almeyda. Permanecerá en esa ciudad durante diez días.—(Havas).

LA PROYECTADA LEY DE DIVORCIO ENCUENTRA OPOSICION

BUENOS AIRES, 13.— Los legisladores contrarios a la ley de divorcio proyectan efectuar un plebiscito, en que participen los hombres y mujeres mayores de 18 años.—(Havas).

RUMORES SOBRE UNA HUELGA FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 13.— Circulan rumores de que se proyecta una huelga ferroviaria.—(Havas).

EL EJECUTIVO SOLICITA LA AUTORIZACION DEL CONGRESO PARA ADQUIRIR UN FERROCARRIL

BUENOS AIRES, 13.— El Ejecutivo ha solicitado del Congreso la aprobación de la compra del ferrocarril Central del Chubut para incorporarlo a la red de ferrocarriles del Estado, en la suma de 1.950,000 pesos oro.—(Especial).

CONJETURAS ALREDEDOR DEL PRIMER GABINETE DEL PRESIDENTE ALVEAR

BUENOS AIRES, 13.— En los círculos políticos aumenta la expectativa y los comentarios respecto del Gabinete que colaborará en los primeros actos de Gobierno del Presidente Alvear.

A pesar de que el Presidente electo guarda reserva al respecto, se hacen diversas suposiciones sobre el particular. Mientras tanto, el señor Alvear se limita a recibir la visita de sus correligionarios y amigos.— (Especial).

EXCURSION DE UN PAQUETE ALEMAN A LOS MARES DEL SUR

BUENOS AIRES, 13.—El paquete alemán "Capolonio" efectuará en Febrero un largo viaje, llegando hasta Tierra del Fuego. Se sacará entonces una extensa cinta cinematográfica, tomando los puertos y mares del sur, especialmente los canales fueguinos. Conducirá 475 pasajeros de cámara. Durante el viaje se realizarán fiestas y se editará un diario con las noticias que se reciban por la vía radiotelegráfica.— (Especial).

◆

BOLIVIA

LA PAZ 13.— **Homenaje a la memoria de un explorador.**— La Sociedad de Geografía tributó un homenaje a la memoria del explorador José Kimmich, muerto en la alta cumbre del Ilampú.— (Havas).

EL GENERAL MONTES ENVIA UNA PROTESTA

POR LA INICUA ACUSACION DECRETADA EN EL PROCESO PANDO

LA PAZ 13. — El general don Ismael Montes ha dirigido desde París el siguiente cable al Ministerio de Justicia:

"Por su alto intermedio protesto con indignación, en defensa de la justicia escarnecida y en amparo de los liberales vilmente calumniados, contra la inicua acusación decretada en el proceso Pando a la sombra de procedimientos farisaicos. — **Ismael Montes**".

El Ministro le contestó manifestándole que la justicia se ha desenvuelto con independencia, respetando el Gobierno el criterio y la conciencia de los jueces. —(Havas).

◆

COLOMBIA

BOGOTA 13.— **Llegada de un diplomático chileno.**— Llegó don Víctor Eastman Cox.— (Havas).

PLOMO

En lingotes y planchas, vende: ALBERTO GOLDENBERG, Agente General de la

SOCIEDAD FUNDICION NACIONAL DE PLOMO

Bolsa de Comercio

Oficina N.o 301, Teléfono 2507

Casilla N.o 1458 - SANTIAGO

PERU

LIMA 6.— **Ultimo recital de Santos Chocano.**— El poeta peruano Santos Chocano, ha invitado al Presidente de la República a su último recital que se verificará el Domingo como despedida de Lima, en vista de su próximo viaje a Colombia.— **(Havas).**

COMENTARIOS DE LA PRENSA

SOBRE EL PROTOCOLO ALDUNATE-PORRAS

LIMA 13. — "La Prensa", órgano del Gobierno, dice que el Perú ha cumplido con su deber sosteniendo como tenaz convencido el principio del arbitraje.

De hoy en adelante, nadie podrá decir que el Perú perturba en forma alguna la paz del Continente.

Examina en seguida la situación de Chile y la encuentra difícil. Terminanando dice que sean cualles fueren las consecuencias ulteriores, Chile aprobará el protocolo.

El diario "La Crónica", publica un extenso editorial en el que habla del origen, desarrollo y término de la conferencia, de la importancia del protocolo, al que aprueba enteramente; agrega que el aplazamiento de su discusión por el Congreso de Chile es con el objeto de dejar transcurrir el término indicado en la cláusula tercera del Protocolo. — (Havas)

EL CONGRESO PERUANO APRUEBA EL PROTOCOLO ALDUNATE-PORRAS POR 98 VOTOS CONTRA 8

LOS CONGRESALES QUE VOTARON EN CONTRA DE SU APROBACION

LIMA, 13.— La sesión final para discutir el protocolo terminó a las 10.30, después de haber durado seis horas. Habló Encinas, defendiéndolo. En seguida hicieron uso de la palabra el diputado Pérez Figuerola, haciendo también una defensa de él. Se procedió a la votación, la que dió por resultado la aprobación del protocolo, por 98 votos contra 8.

Votaron contra el protocolo los senadores Molina y Costa y los diputados Maurtúa, Mosiglia, Caso, Serrano, Osores y Pérez Figuerola.

Terminada la sesión, el Canciller señor Salomón, conferenció extensamente con el Presidente Leguía.—(Havas.

LOS ARREGLOS DIRECTOS CON EL ECUADOR

LIMA, 13.—Se sabe que los arreglos directos con el Ecuador, darán por terminada próximamente las cuestiones de límites con esa República. A fin de evitar resoluciones extremas, el arreglo mixto será sometido a la consideración de un árbitro, a propuesta del Perú.—(Havas).

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

LOS MARINOS ARGENTINOS EN VALPARAISO

El Presidente de la República visita la fragata "Sarmiento"

La recepción en el "Latorre"

El señor Alessandri regresó anoche a la capital

El viaje del Presidente de la República a Valparaíso, tenía por principal objeto visitar la fragata argentina "Presidente Sarmiento", acto para el cual había recibido invitación especial del Ministro Argentino señor Noel, que acompañaba también al Presidente de la República, lo mismo que el secretario señor Chiapa y del comandante de la nave, señor Jorge Campos Urquiza.

EL PRESIDENTE Y COMITIVA A BORDO DE LA "SARMIENTO"

A las once de la mañana de ayer el señor Alessandri acompañado del Intendente de la provincia, señor Alberto Phillips, hizo una visita a la Avenida España, tomando debida nota de todas las necesidades más urgentes para completar la obra, principalmente en lo que se refiere a los ferrocarriles.

A las tres y media de la tarde, acompañado del Ministro de Guerra y Marina, señor Correa Roberts, del Embajador argentino señor Noel y de numerosas personalidades civiles, militares y navales, se dirigió a bordo de la fragata argentina.

Los Regimientos Maipo y Coraceros, rindieron al Primer Magistrado los honores de ordenanza, antes de embarcarse. Un numerosísimo público se congregó en la Plaza Sotomayor y en los malecones, a fin de presenciar la imponente ceremonia.

Los cañones de los buques de nuestra escuadra y los del buque escuela de la República hermana, resonaron estrepitosamente saludando la insignia del Presidente de Chile, la bandera presidencial que en esos momentos era izada por la fragata "Sarmiento".

A bordo de la nave argentina el Presidente de la República fué recibido por el comandante del buque señor Campos Urquiza y demás oficialidad, con quienes departió durante largo rato.

En el momento del champagne, el comandante, señor Campos Urquiza ofreció la manifestación al Presidente en cariñosas frases, teniendo conceptos elogiosos para la Armada de Chile y agredeciendo las exquisitas atenciones de que han sido objeto durante su corta estada en Valparaíso.

Contestó el señor Alessandri en una brillante improvisación, que a su término fué estruendosamente ovacionado y lanzándose con este objeto sonoros hurras por los Presidentes de ambas naciones hermanas.

Momentos más tarde, el Presidente de la República desembarcaba para dirigirse a bordo del "Latorre", mientras se llevaban a efecto las salvas de ordenanza, el Primer Magistrado era recibido a bordo del buque insignia por el Director General de la Armada, vice-almirante señor Francisco Nef y por el jefe de la Escuadra de Evoluciones, almirante señor Schroeder.

Después de servirse unas espléndidas once, más o menos a las cuatro y media de la tarde, el Presidente desembarcaba en medio de las salvas de ordenanza por todos los buques de la Escuadra.

El Presidente regresó a la capital por el expreso de la noche, no pudiendo prolongar su visita a este puerto debido a que hoy debe celebrarse en la capital un importante Consejo de Ministros.

Vuelo de los hidro-aviones

Minutos antes de que el Presidente de la República saliera del palacio de la Intendencia, en compañía del Ministro de Marina, del Intendente y otras personalidades, con el objeto de dirigirse a bordo, dos hidro-aviones de nuestra base de aviación naval evolucionaban por la bahía.

Tan pronto como los pilotos advirtieron que el Presidente y comitiva llegaban al muelle, los hidroaviones Short N.o 6, piloteado por el piloto Agustín Alcayaga, y que llevaba como pasajero a don Carlos Briceño, jefe del servicio fotográfico de la aviación naval y un Avro, piloteado por el teniente señor Alfredo Cáceres, que llevaba como pasajero al ingeniero 2.o señor Alfredo Lizazoin, evolucionaron sobre la lancha en que iba el Presidente y comitiva a quienes acompañaron hasta llegar a bordo de la "Sarmiento".

Llegado el Presidente a bordo, nuestros expertos pilotos hicieron por espacio de más de una hora hermosas evoluciones a muy poca altura que llamaron justamente la atención de los marinos argentinos, de la comitiva oficial y de todos los que pudieron observar las proezas hechas por nuestros aviadores navales.

Firestone

SOLO QUEDAN UNOS CUANTOS DIAS

PARA QUE UD. PUEDA APROVECHAR

DE EQUIPAR SU AUTOMOVIL CON NEUMATICOS DE CALIDAD A PRECIOS REBAJADOS Y CON OPCION

A UNA PIEZA GRATIS

POR CADA TRES NEUMATICOS O CAMARAS QUE USTED COMPRE.

CONSULTE NUESTROS PRECIOS Y ENTERESE DE LA OFERTA DE FIESTAS PATRIAS.

GIBBS & CIA.

CATEDRAL 1037

ACONCAGUA

Los empleados públicos en San Felipe impagos

(De nuestro coresponsal por telégrafo)

SAN FELIPE 13.—Atraviesan por una situación de lo más aflictiva todos los empleados públicos del departamento de San Felipe con motivo de encontrarse impagos de su haber mensual desde el mes de Julio próximo pasado hasta la fecha.

Interrogado el tesórero sobre este particular, manifestó que no se podía efectuar todavía el pago a causa de no haber fondos en la Tesorería Fiscal a su cargo.

CONCEPCION

SEÑORITA LUCRECIA ROBINSON RODRIGUEZ

que hoy contraerá matrimonio con el señor Humberto Moreno García

◆

VALDIVIA

Resultado de una colecta

(De nuestro coresponsal por telégrafo)

VALDIVIA 13.— La colecta verificará hoy en esta ciudad a beneficio de la Gota de Leche, produjo la suma de cuatro mil pesos.

Las comisiones encargadas de esta colecta se encuentran muy satisfechas de su labor.

Suicidio de un empleado del ferrocarril

(De nuestro coresponsal por telégrafo)

VALDIVIA 13.— Se ha suicidado el empleado de los Ferrocarriles, don Carlos Valero Díaz. Se ignoran las causas que han motivo la fatal determinación de poner fin a sus días.

El Alcalde señor Hevia

(De nuestro coresponsal por telégrafo)

VALDIVIA 13.— Se encuentra enfermo de cuidado, desde hace varios días, el Alcalde señor Enrique Hevia.

El señor Hevia se medicina en su casa y es atendido por varios facultativos.

FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA

SE REUNEN EN EL MINISTERIO DE FERROCARRILES ALGUNOS PARLAMENTARIOS, REPRESENTANTES DE LA ASOCIACION DE SALITREROS Y DELEGADOS DEL GOBIERNO ANTE ELLA, PARA TRATAR LO RELACIONADO CON LA UNIFICACION DE PLAZOS DE LA CONCESION DE ESTE FERROCARRIL

Hoy conferenciará el Ministro señor Letelier con el Gerente del Ferrocarril de Tarapacá

Ayer se reunieron en el Ministerio de Ferrocarriles los representantes parlamentarios de la provincia de Tarapacá, señores Horacio Mujica y Carlos Briones Luco, y el presidente y vice-presidente de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, señores John y Simmon, y los delegados del Gobierno ante la Asociación señores: Manuel F. Recabarren y Manuel Antonio Prieto.

El Ministro señor Miguel Letelier dió a conocer el estado en que se encontraban las gestiones que se vienen haciendo ante el Gobierno para conseguir la unificación de los plazos de concesión para explotar el ferrocarril salitrero de Tarapacá, las facilidades necesarias para mejorar la vía, equipo y demás elementos de este ferrocarril, como también el alza de sus tarifas.

Todas las personas concurrentes a esta reunión aplaudieron la labor desarrollada por el señor Letelier en el curso de esta negociación y el resultado alcanzado.

A continuación se cambiaron algunas ideas en orden a la seguridad que debe dar la Empresa de este ferrocarril para el oportuno acarreo del salitre y sobre el porcentaje hasta el cual sería justificada una alza en sus tarifas.

Por su parte, la representación parlamentaria hizo presente la conveniencia que había en eximir del alza de las tarifas solicitada por la Empresa del Ferrocarril Salitrero a todas las mercaderías destinadas a la alimentación de la población del interior de la población de la pampa y a los productos mineros diversos del salitre.

Asimismo la conveniencia, para la próxima explotación del ferrocarril de Iquique a Pintados, de señalar desde luego la zona de influencia o de atracción que corresponda al ferrocarril salitrero y al ferrocarril fiscal.

Sobre el particular se cambiaron algunas ideas que ampliaron más este tópico.

LA REUNION DE HOY

Hoy, a las 11 de la mañana en el despacho del Ministro de Ferrocarriles, celebrará una reunión con el Ministro señor Letelier, el director del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, señor Macdonnall, para proseguir tratando sobre la unificación de plazos para explotar este ferrocarril.

EL PROGRAMA MUNICIPAL

Ayer se reunió nuevamente la Comisión que confecciona el programa de festejos

Ayer se reunió nuevamente la comisión especial designada por la Alcaldía para confeccionar el programa municipal de Fiestas Patrias, el que quedó ya definitivamente acordado, en cuanto a sus puntos generales.

En dicho programa se da especial importancia a las fiestas populares que se desarrollarán en los diferentes barrios de obreros y poblaciones, y a los torneos atléticos y demás números de carácter deportivo. Para estos torneos la I. Municipalidad ofrecerá numerosos premios.

Las fiestas populares se desarrollarán especialmente en Avenida Matta, frente a Chiloé, Plaza Bogotá, Plaza Almagro, Parque Cousiño, Plaza Chacabuco, Plaza Moteros, Barrio Recoleta, Población Huemul, Población San Eugenio, Parque Centenario y Plaza Matías Ovalle.

El día 17 se ofrecerá un Garden Party a los profesores de instrucción primaria de Santiago, en la Plaza Caupolicán del Cerro Santa Lucía; el día 18 se llevará a cabo un gran baile de obreros en el hall del Palacio Consistorial, organizado por la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile, y en las noches de los días 17, 18 y 19, se darán funciones de biógrafo al aire libre en diversos paseos de la ciudad.

La Comisión de Fiestas Patrias se reunirá nuevamente hoy, a las 5 P. M., en la Sala de Comisiones de la I. Municipalidad. A esta reunión se invita a los presidentes o representantes de las varias instituciones deportivas de la capital, que deseen tomar parte en los torneos que se preparan.

◆

Sociedad Unión Comercial

La matinée que esta Sociedad llevará a cabo el próximo Domingo 17 de 5 y media a 8 y media en sus salones de la calle del Estado, ha despertado gran entusiasmo entre las familias de sus asociados.

El Comercio Nacional y el Banco Español de Chile

Nuestros lectores están impuestos de la oferta que hizo en su oportunidad el Banco Español de Chile al Gobierno para anticiparle 14 millones de pesos sobre el producto del último empréstito autorizado.

Esta operación ha favorecido indirecta y eficazmente al comercio, pues ha permitido a buena parte de la clase consumidora, cancelar obligaciones que se encontraban impagas desde meses atrás. Esta renovación de la actividad comercial ha tenido su eco en el seno de la Sociedad Unión Comercial, que cuenta con más de 2,500 socios.

En su última sesión de Directorio, esta importante institución comisionó a su presidente, señor don Carlos Salinas y a su director señor don Alberto Bacchiarini, para que pusieran en manos del señor don José Ureta, Gerente del Banco Español de Chile, la siguiente comunicación que, a propuesta del señor Bacchiarini, había sido aprobada por la unanimidad del Directorio:

"Sociedad Unión Comercial. — Santiago, 13 de Setiembre de 1922. —Señor don José Ureta, Gerente del Banco Español de Chile.— Presente. —Distinguido señor:

El Directorio de la Sociedad Unión Comercial, que tengo el honor de representar, ha visto con mucho agrado la actitud que, entre otros, ha asumido el Banco Español de Chile, apreciando en todo su alcance la liberalidad con que ha facilitado al Supremo Gobierno los fondos necesarios para el pago de los sueldos de los empleados públicos y de otras obligaciones del Estado que, por razones sabidas por todos nosotros, se han encontrado bastante atrasados.

El Directorio considera que esta actitud del Banco Español de Chile desarrollada en momentos muy difíciles, es el mejor exponente de la sólida situación financiera que ha sabido formarse, y estima que con ella ha comprometido la gratitud del comercio, ya que la medida de facilitar dineros al Fisco para el pago de los gastos públicos, lleva envuelta en sí la satisfacción o pago de las obligaciones del comercio y de la industria, a cuyo bienestar dedica nuestra Sociedad sus actuaciones y finalidades.

Por esto el Directorio ha creído de su deber expresar por mi conducto al Banco que usted tan acertadamente dirige, sus aplausos y atentas felicitaciones.— **Carlos Salinas**, presidente.— **E. Cousiño**, secretario".

◆

"Acción Femenina"

Hoy saldrá a luz la revista de este nombre, órgano oficial del Partido Cívico Femenino, que será el porta-voz de las aspiraciones de la mujer chilena en orden a obtener los derechos que, de acuerdo con su adelantada preparación, puede en la actualidad ejercer.

◆

Asociación Cristiana de Jóvenes

Con gran brillo efectuóse el Sábado pasado la fiesta que esta institución había preparado a fin de allegar fondos para adelantos sociales.

El hall de la institución, sencilla y artísticamente adornado, presentaba un hermoso golpe de vista, y no obstante la fuerte lluvia de esa noche, el local se hizo estrecho para contener a la concurrencia que deseaba alentar a los organizadores de la velada.

Todos los números se ejecutaron con todo éxito, especialmente la comedia "Como se pide", que mantuvo a la concurrencia en constante regocijo.

◆

Salón oficial de 1922

Por acuerdo del Consejo de Bellas Artes, el Salón Oficial del presente año se abrirá el último día señalado para el objeto en el Reglamento respectivo, o sea, el Domingo 15 de Octubre, siendo, en consecuencia, este plazo impostergable.

Días de recepción de obras: del 2 al 7 inclusives del mismo mes.

Temblor en La Serena

Antenoche a las 6.45 horas, se produjo un recio temblor que fué sentido en todo el distrito.

El raid aéreo Santiago - Rio de Janeiro

EL CAPITAN ARACENA SE ACERCA A LA TOTAL REALIZACION DE SU MAGNA PRUEBA

El aviador chileno aterrizó ayer en Santos, después de un feliz vuelo, en que recorrió alrededor de 600 klmts.

Poco más de 300 kilómetros medidos en línea recta lo separan de la capital brasilera

En Río de Janeiro se hacen entusiastas preparativos para recibir brillantemente al Capitán Aracena

El acontecimiento que tanto ha conmovido a la opinión y que ésta ha seguido con avidez, toca ya a su fin.

El capitán Aracena ha llegado a Santos después de haber recorrido más de 3,000 kilómetros desde su partida del campo de aviación de El Bosque. La distancia que separa Florianópolis de Santos es de más de 600 kilómetros, lo que demuestra el aliento de la jornada.

Es necesario conocer lo que es la máquina que monta el aviador chileno, apropiada solamente para vuelos de reconocimiento o bombardeos, para darse cuenta de la magnitud de la hazaña, atravesando el Continente para realizar el vuelo de mayor aliento emprendido hasta el presente en Sur América.

Cuando consideramos que el piloto chileno se encuentra a poco más de 300 kilómetros de la capital brasileña, contados en línea recta, o sea 450 kilómetros medidos sobre la costa, estamos en condiciones de asegurar que el capitán Aracena llegará hoy a Río de Janeiro.

En el público comienza a aumentar de punto la nerviosidad a que lo ha llevado el acercamiento del fin del raid, y su preocupación lo lleva a estacionarse frente a las pizarras de los diarios o de las empresas de información, en espera de las últimas y más frescas noticias.

Es necesario hacer notar, antes de seguir adelante, que en este vuelo en que la gloria pertenece por entero al aviador, hay también un héroe ignorado, cuya acción sólo conocen los que han visto desde cerca la aviación: el mecánico, en este caso el inteligente mecánico inglés señor Seebrock, que tiene en todo vuelo, una importancia enorme.

El capitán Aracena parte de Florianópolis

En la mañana de ayer, el Telégrafo del Estado recibía el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 13. — Telegrama de servicio.—El aviador Aracena salió de Florinópolis a las 11 y pasó por Stajhag a las 12.45, hora brasileña.—**Jefe del Distrito.**

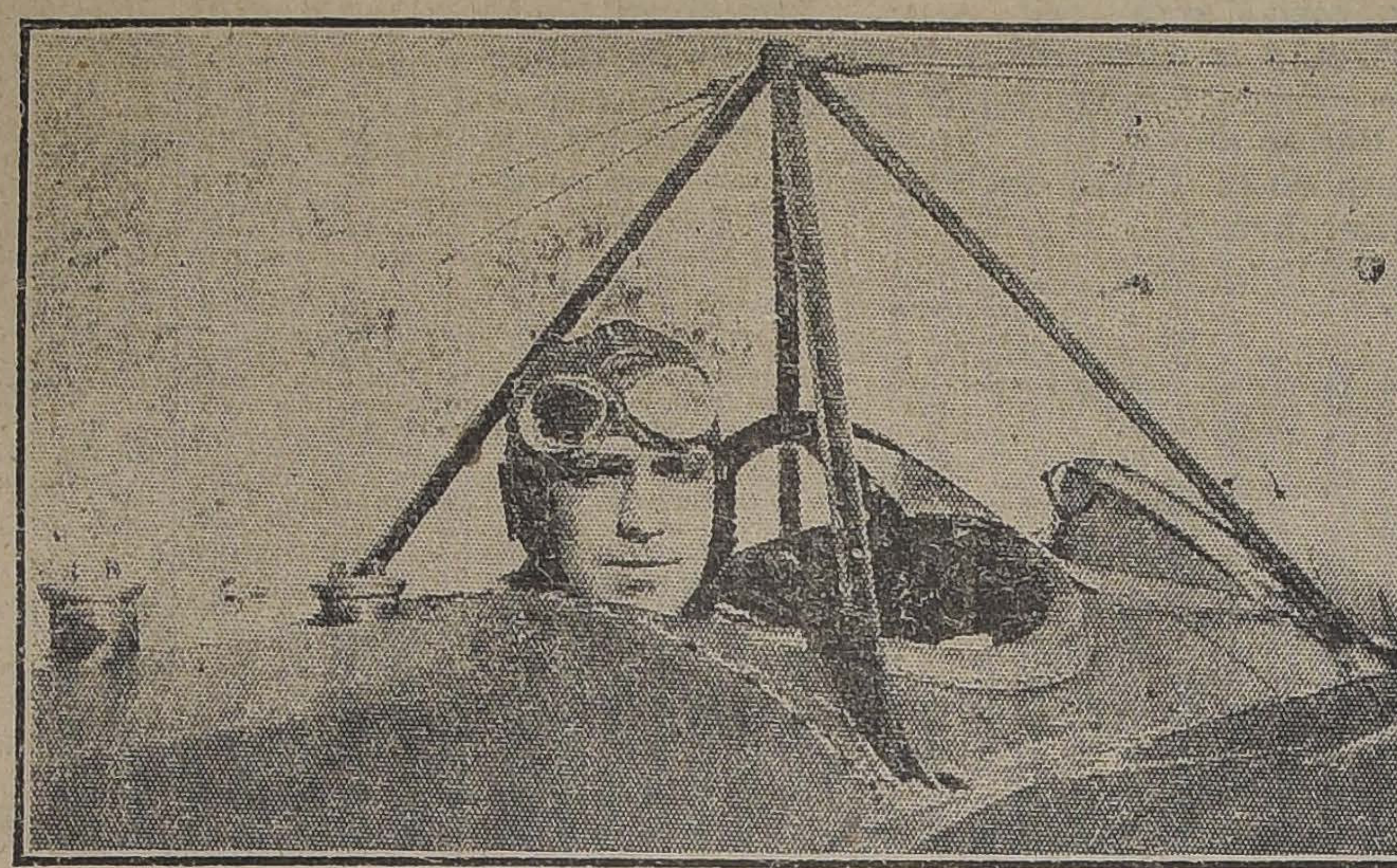

EL CAPITAN ARACENA PILOTEANDO UN AEROPLANO "BRISTOL"

El capitán Aracena aterriza en Santos a las 17 hora brasileña

BUENOS AIRES, 13. — Avisan de Río de Janeiro que el aviador Aracena aterrizó en Santos a las 17, hora brasileña.

RIO DE JANEIRO, 13.—Anuncian de Santos el arribo del capitán Aracena a ésa con toda felicidad. Santos dista cuatro horas de Río de Janeiro.—**Enviado Especial.**

En Río Janeiro se hacen preparativos para recibir a Aracena

RIO DE JANEIRO, 13. — Los Embajadores y los deportistas, todos chilenos, se preparan con todo entusiasmo a concurrir al campo de aviación para esperar el aterrizaje del capitán Aracena mañana a mediodía y hacerle un grandioso recibimiento. — **Enviado Especial.**

El anuncio al público de la llegada del capitán Aracena a Río de Janeiro

El Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago ha pedido al Aero Club de Chile que se haga cargo del anuncio oficial al Cerro de Santa Lucía de la llegada a Río de Janeiro del aviador capitán don Diego Aracena, y con tal objeto dirigió a la gerencia del Cable West Coast la siguiente comunicación:

"El Primer Alcalde de Santiago saluda atentamente al señor Gerente del Cable West Coast, y le dice que vería con el mayor agrado se sirviera comunicarle al Aero Club la noticia de la llegada a Río de Janeiro del aviador Aracena, a fin de que esta institución comunique al Cerro Santa Lucía dicha noticia y pueda ser anunciada a la ciudad con toda oportunidad. Servicio que desde luego le agradece.— Santiago, 13 de Setiembre de 1922".

El Cable ha manifestado al Aero Club que, de acuerdo con los deseos del señor Alcalde, accede gustoso a esta petición.

Una vez recibida la noticia por el Aero Club, la transmitirá inmediatamente al Santa Lucía, desde donde se procederá a disparar tres cañonazos, y entonces se echarán a vuelo todas las campanas de las iglesias de la ciudad, como asimismo las sirenas del Cuerpo de Bomberos.

El Aero Club, por su parte, ruega a todas las fábricas o establecimientos que posean alguna sirena o campanas que las hagan funcionar cuando sientan los disparos del Santa Lucía, e igual pedido hace a todos los chauffeurs, a fin de que toquen sus bocinas.

Se nos informa también que la Comandancia General de Armas ha dispuesto que las bandas de músicos de la guarnición ejecuten tocatas dentro del radio de sus respectivos cuarteles.

La aviación chilena y la terminación del raid

Por la orden del día de ayer, la Superioridad Aérea ha dispuesto que inmediatamente que se reciba la noticia de la llegada del Capitán Aracena a Río de Janeiro, salgan de la Escuela de Aviación todas las máquinas disponibles a manifestar volando sobre la capital, el regocijo del servicio por el gran triunfo de la Aviación Chilena.

El aviador civil, señor Clodomiro Figueroa, acompañará a los pilotos militares.

Orden del día

La Dirección de la Escuela dispondrá que inmediatamente que se tenga la noticia de haber arribado a Río de Janeiro el piloto militar, Capitán señor Aracena, se traslade a Santiago el mayor número posible de aviones a fin de anunciar el gran triunfo de nuestra aviación nacional.

P. A. del señor General E. Monreal, Coronel y Jefe del Servicio Aéreo del Ejército.

Por orden del Jefe del Servicio, Coronel Monreal, en el momento en que sea comunicada la noticia de la llegada del Capitán Aracena a la capital brasileña, se trasladarán a casa del héroe de la jornada, una comisión de oficiales de aviación, a rendirle homenaje a la esposa del Capitán, llevándole un hermoso ramo de flores.

SERVICIO EXTRAORDINARIO DE FERROCARRILES

SE ESTABLECERA EN LOS DIAS DE FIESTAS PATRIAS

Se acuerda, además, en el Consejo de ayer, rebajar un 15 por ciento los fletes por algunos productos en la Zona Norte

Presidido por el Director de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, sesionó ayer el Consejo Administrativo de la Empresa.

El Consejo resolvió ampliar la rebaja acordada para los fletes por el transporte de leña, maderas para construcción y carbón de piedra y de leña, de la zona sur del país a la Red Central Norte, limitándose la distancia a 200 kilómetros.

Además se resolvió establecer servicio extraordinario en algunos trenes durante las festividades patrias.

Asimismo el Consejo elevó a la categoría de cuarta clase a la Estación de Villa Alemana.

Finalmente se resolvieron algunas solicitudes particulares y propuestas por diversos materiales para los ferrocarriles.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Llegó anoche a esta capital

Por el expreso de las 11.20 llegó anoche a esta capital el Presidente de la República, que se encontraba en Valparaíso desde el Martes, a donde se había dirigido para visitar el buque-escuela "Presidente Sarmiento", surto en la bahía del vecino puerto.

El baile en beneficio de los niños pobres de la 7.a Comuna

La kermesse y baile que estaba anunciado para el Sábado a las 9 P. M., en la Escuela Normal N.o 3, calle San Diego, tendrá lugar por resolución de última hora en los salones del Club Helvético, el mismo Sábado y a la misma hora.

La Liga Protectora de Estudiantes Primarios, confía en la cooperación que se prestará al acto la sociedad y público de esta capital.

Un número de moda es el cotillón que será bailado por cincuenta parejas. El valor de la entrada es, de cinco pesos para caballeros y tres para las señoritas.

Una orquesta amenizará el baile, acompañada de banda militar.

La Municipalidad y el aseo de las calles

Hemos recibido para su publicación la siguiente carta:

"Señor Director de "La Nación".— Presente.

Distinguido señor:

Le voy agradecer infinito dé cabida en su importante diario a la siguiente protesta:

La Ilustre Municipalidad está, desde hace varios días, botando frente a nuestras casas, San José esquina de San Alfonso, carretadas y carretadas de barro podrido, pestilente, proveniente de la limpiadura de una acequia. Han sido inútiles nuestras protestas a los capataces de los carretones, al sub-comisario de la 8.a comisaría, al comisario de aseo de la 4.a comuna, etc. ¿Qué podríamos hacer para conseguir que retiren aquella inmundicia? Por mi parte prometo que si después de 24 horas de aparecer publicada esta advertencia aquel sitio no ha sido limpiado, voy a cargar todo lo que alcance en un auto - camión y **con el mismo derecho** con que la I. Municipalidad lo ha hecho botar frente a nuestras casas, yo lo voy a botar frente a la casa de ella, en la Plaza de Armas.

Agradeciéndole esta publicación, quedo de usted atto y S. S. Por el vecindario: **Julio Kaulen Ossa**".

Cuarto Congreso Sionista

Los días 16, 17, 18 y 19, tendrá lugar el 4.o Congreso Sionista que la Federación Sionista de Chile ha organizado con entusiasmo, y en el que se dilucidirán palpitantes problemas que imprimirán nuevos rumbos a los trabajos sionistas.

LA SEGUNDA CONFERENCIA DEL PROFESOR SEÑOR KRAUSE

TUVO LUGAR AYER EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y VERSO SOBRE COMPRESIONES DE LA MEDULA ESPINAL

Mañana se desarrollará la última conferencia

El cirujano alemán que llegó a Santiago el Jueves último, doctor señor Dedor Krause, ha continuado desarrollando sus actividades entre nosotros, tendientes a dar a conocer los progresos de la ciencia médica alemana en el ramo de su especialidad.

Hemos tenido informaciones de que el distinguido profesor operará un interesante caso del sistema nervioso el Sábado próximo en la Clínica Alemana, acompañado del doctor Kushell.

Además practicará una operación destinada a extirpar un tumor cerebral en el servicio del profesor señor Luco ante los estudiantes de Medicina, en pocos días más.

Los médicos de la capital, por su parte, han atendido a su célebre colega y un grupo de ellos prepara un almuerzo en honor de su huésped.

LA CONFERENCIA DE AYER

En el salón central de la Universidad tuvo lugar ayer, a las 6.30, la segunda conferencia del profesor señor Krause, la cual versó sobre "La comprensión de la médula espinal"

Asistió una numerosa concurrencia, compuesta en su mayor parte de médicos, profesores y estudiantes de Medicina.

El conferencista dió comienzo a su disertación, diciendo que al presente, todas las parálisis o trastornos motores o sensitivos debidos a compresiones medulares, son tratados por el método operatorio, sea que se trate de tumores o colecciones líquidas de la médula o sus cubiertas o de enfermedades que la comprometan.

Describe a continuación el procedimiento operatorio de abrir la piel, separar los músculos, seccionar las láminas vertebrales para llegar a la vista del conducto medular y ver entonces si se trata de un proceso intra o extra dural, es decir, si la compresión es debida a un cuerpo colocado fuera o dentro de las envolturas de la médula.

Las operaciones medulares, dice, deben practicarse, en lo posible, en una sola sesión.

Presenta numerosos croquis, copiados del natural, en la pantalla de proyección, en que se ven los aspectos de compresiones naturales debidas a diversas causas como, tumores benignos o malignos, acumulaciones líquidas o purulentas, etc.

La médula espinal, dice el disertante, tolera bastante bien las compusiones que van aumentando lentamente y que producen parálisis bastante graves, pero que a la larga terminan por desaparecer después la operación, mediante la maravillosa capacidad de regeneración del organismo.

Cita varios casos, con proyecciones luminosas, de compresiones que tienen por causa la sífilis, la tuberculosis, la blenorragia, los traumatismos, las heridas a bala, etc.

Se detiene ante las formaciones duras, fibrosas u óseas que provocan compresión de la médula.

Menciona también especialmente los casos de destrucción en los cuerpos medurales por la tuberculosis (mal de Pott) y que producen compresiones.

El diagnóstico de todas estas enfermedades tiene importancia para la determinación del sitio exacto de las compresiones que dan origen a las parálisis, para dar facilidad al cirujano.

El conferencista da término a su disertación en medio del aplauso de la concurrencia.

A continuación, se pasó una película cinematográfica que presenta una operación practicada en Diciembre de 1921 a un enfermo de 21 años, que padecía de un xifosis póttica dorso-lumbar tuberculosa con compresión de la médula.

Después de la operación, se presenta al enfermo con su parálisis antes de la intervención, y 4 meses después de ella, cuando el enfermo podía caminar con ayuda de dos bastones.

El enfermo, terminó el profesor, era armenio y se fué a su país, pero su padre, que es médico, me ha escrito anunciándome la completa curación de su hijo.

LA ULTIMA CONFERENCIA DEL PROFESOR KRAUSE

Mañana se desarrollará la última conferencia que el profesor señor Krause dictará en nuestro país.

Este acto, tendrá lugar en la Universidad y como los anteriores será ilustrado con proyecciones luminosas y una película cinematográfica.

El sumario de la conferencia es el siguiente:

a) Progresos de la prótesis en las amputaciones de los miembros inferiores, y

b) Técnica de la cinematización quirúrgica de antes y después de la guerra.

Círculo Aconcagua

Esta institución en sesión de anoche, acordó en vista de la renuncia del Directorio, citar a sesión extraordinaria para el Viernes 15 del presente, a las 9 1|2 para nombrar el nuevo Directorio que ha de regir sus destinos.

Canal del Laja

Fué aceptada la propuesta de don Alberto Antoine para la ejecución de las obras del canal del Laja, con un valor de 178,536.82 pesos.

El resultado de la colecta del Patronato Nacional de la Infancia

En nuestra anterior edición dimos cuenta del resultado de la colecta verificada por el Patronato Nacional de la Infancia, y equivocadamente se la citó como de la "Sociedad Protectora de la Infancia".

En general, el resultado de esta colecta ha dejado muy buena impresión entre el Directorio del Patronato, quien está decidido a proseguir la labor filantrópica en que está empeñado.

El Embajador del Brasil

VISITA AYER A LOS MINISTROS DE ESTADO

En la tarde de ayer, el Embajador del Brasil acreditado ante nuestro Gobierno, señor Gurgel do Amaral, hizo una visita de cortesía a los distintos Ministros de Estado.

Inspección de Puentes

Jefe de esta sección de la Dirección de Obras Públicas fué nombrado el señor Francisco Bascuñán.

EL TIEMPO

EN SETIEMBRE 13 DE 1922

Barómetro, a las 12 M., 715 1|2

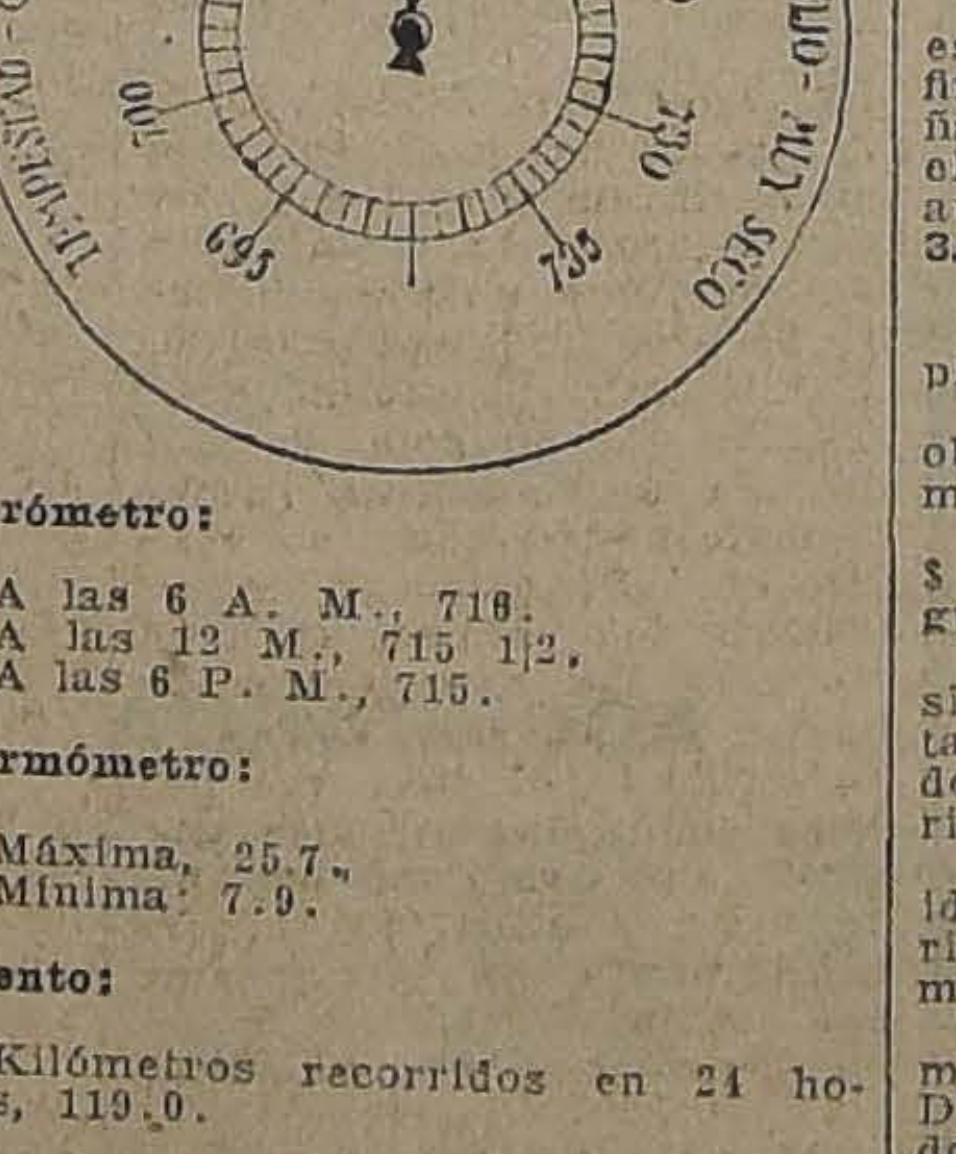
TEMPESTAD - GRAN LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - BUEN TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Barómetro:

A las 6 A. M., 716.
A las 12 M., 715 1|2.
A las 6 P. M., 715.

Termómetro:

Máxima, 25.7.
Mínima: 7.9.

Viento:

Kilómetros recorridos en 24 horas, 119.0.

Hidrometeoros:

Neblina.

HOY:

Sol, sale, a las 6.2.
Se pone a las 5.49.

PUENTE 799
Esq. San Pablo

LA IBERIA

PUENTE 799
Esq. San Pablo

CALZADO

Para la estación de Primavera, de color claro y oscuro, para Caballeros, Señoras y Niños, ofrecemos el mejor surtido en modelos y hormas de última moda. Nuestros precios no admiten competencia por ser manufactura de nuestra propia fábrica. Antes de hacer sus compras consulte nuestros precios. Adquiriendo su calzado en esta Casa economizará un 40%.

Ventas por mayor y menor. No olvide Ud.

"LA IBERIA" - Puente esq. San Pablo

CHILE ANTE LA SOCIEDAD DE LAS NA

EL 10 DE SETIEMBRE EXPIRO EL PLAZO DE DOS AUTORIZO LA LEY PARA LA CONCURRENCIA DE ANTE ESE ORGANISMO INTERNACIONAL

El 10 de Setiembre de 1920, se promulgó la ley que autorizó la concurrencia de una Delegación de Chile ante la Sociedad de las Naciones.

Son conocidas de nuestros lectores las diversas situaciones de orden internacional, en que le ha cabido intervenir a nuestros delegados en esa sociedad.

Ante esta situación de hecho, Chile se encuentra hoy con que sus delegados por el imperio de la ley, han cesado en nes el 10 del mes en la autorización legis torizó la concurrencia te ese organismo ha expirado.

Para salvar esta Ministerio de Relacion un mensaje a las Cám do la prórroga de la que terminó el Do mensaje que será consideración del Co do en su próxima sesión

VIDA ESTUDIANTIL

EL 1.er ANIVERSARIO DE LA FEDERACION NACI ESTUDIANTES

Sus actividades en el primer año de vida.—Acci y Estudiantil.—La velada conmemorativa de

Cumple hoy su primer año de existencia la Federación Nacional de Estudiantes, fundada el año último con motivo de las incidencias estudiantiles.

La marcha de la nueva institución ha sido francamente activa en su primer año de vida.

El número de socios que han firmado sus Registros asciende ya a más de 1,000, y a diario se reciben nuevas solicitudes de admisión.

Dispone la Federación Nacional de Estudiantes de un amplio Club social, situado en Bandera 542, con espaciosas salas de sesiones, de comisiones, secretarías, billares, biblioteca, cantina, salas de deportes, ring, etc., que ofrecen toda clase de comodidades.

Dentro de su programa de acción social la Federación Nacional de Estudiantes, ha abierto una Oficina de Defensa Jurídica, atendida por el Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile y abrirá en pocos días más un policlínico a cargo de profesionales y de estudiantes de medicina, y ha echado las bases de una Escuela Politécnica y de un Conservatorio de Artes y Oficios para obreros.

Se halla empeñada actualmente la Federación Nacional de Estudiantes en la organización de las próximas fiestas de la Primavera que se verificarán en Octubre próximo.

El Directorio que rige presente año los destinos colectividad estudiantil nen los señores:

Presidente, don Edua Montero; vices: don Ar y don Jorge Bravo Ca don Héctor Hiriart C.; Armando Carrasco S.; don Oscar Echevarría, y ro, don Luis Barahona.

Presidentes de comi res Carlos Haupt, Ale V., Jorge Lillo, Sergio L., Carlos Yáñez Bravo, Ricardo Millan, Juan Héctor Orrego P. y Fe so S.

En conmemoración del versario, hoy a las 9.30 efectuará en el local de ción una velada litera trada para la cual será tándose a ellas a los so sus familias.

El programa es el sig Piano por la señorita Discurso por el señor F ta F. 3.—Canción nap tada por el barítono señ reno, 4.—Poesía origina A. Cruchaga S. M., por 5.—Conferencia sobre sidades inglesas, por e leyes de la Universidad don Carlos Atienza, 6.— señorita López y el señ 7.—Guitarra por el ma veda.

EN VIAJE DE ESTUDIO

Los alumnos del 6.o año de Humanidades del Li Los Angeles.—Visitas practicadas

Desde hace días se encuentra en esta ciudad una comisión de alumnos del 6.o año de humanidades del Liceo de Los Angeles.

Durante su estada en ésta han visitado algunos establecimientos y paseos públicos, como ser: Palacio de Bellas Artes, Escuela de Medicina, Congreso, Museo Militar y de Bellas Artes, Cerro de Santa Lucía, Cementerios, y además, los diarios y revistas.

En la visita que hicieron a nuestro diario, tuvimos ocasión de charlar por algunos instantes sobre diversos asuntos relacionados con el objeto de su visita.

Al tiempo de retirarse cargaron dar los más agradecimientos al señor Internado Barros Arana, vecinos de Los Angeles señor León Urrutia, dir Carlos Alberto Ruiz, y señor niel Urrutia Benavente Mátus Benavente B., por ciones de que han sido parte de estas distinguidas nas durante su estada en pital.

Preside esta comisión el señor Alberto Matus Probablemente hoy harán sita a la Escuela de otros establecimientos.

LOS ESTUDIANTES DE LOS ANGELES EN "LA NACION"

Fiestas de la Primavera

A continuación publicamos las bases de los diversos concursos abiertos por la Federación de Estudiantes de Chile:

Bases de los concursos abiertos por la Federación de Estudiantes de Chile

La Federación de Estudiantes de Chile llama a los artistas, escritores y estudiantes chilenos o extranjeros residentes en el país, a los siguientes concursos y bajo las condiciones que se indican:

1.o Concurso de danzas para la velada de Primavera

1. Los concursantes deberán enviar una explicación por escrito del o de los bailes que presentarán en esta velada, cuya fecha se decidirá oportunamente, al secretario de la Comisión de Fiestas.

2. En el día, hora y local que se indicará oportunamente, los concursantes presentarán sus danzas ante el jurado.

3.o En este concurso, que comprenderá danzas individuales o de conjunto, habrá dos premios: un primero de $ 300 y un segundo de $ 200.

4. Los concursantes premiados quedan obligados a presentar ensayados sus números en el día que fije por la prensa el Director Artístico de la velada.

2.o— Concurso literario. — Prólogo de las fiestas

1. Se abre concurso para un prólogo lírico de la velada, con un premio único de $ 200.

2. Los autores deberán enviar sus trabajos al secretario de la Comisión de Fiestas.

3. Los trabajos deberán enviarse escritos a máquina en copia triple, firmados con pseudónimo y acompañados de un sobre aparte cerrado en el que se incluya el nombre del autor.

3.o— Concurso de comedias, sainetes, operetas o zarzuelas

1. El tema en esta sección es completamente libre.

2. La duración máxima de las obras no debe ser superior a 30 minutos.

3. Habrá dos premios únicos, de $ 600 el primero y de $ 200 el segundo.

4. En los trabajos que tengan música, esta podrá ser original o adaptada, y se debe remitir un ejemplar de ella con las anotaciones necesarias.

5. Las condiciones de remisión son idénticas a las del concurso anterior (prólogos). Para las partituras musicales sólo se exige un ejemplar.

6. El hecho de obtener el 1.er premio de este concurso no obliga al Director artístico de la velada a ordenar su representación, pudiendo hacerlo con la que obtenga el segundo.

7. Los autores premiados, y cuyas obras vayan a ser representadas, están obligados a dirigir y presentar ensayados sus trabajos dentro de los plazos que indique el Director Artístico. Con el fin de garantizar el cumplimiento de esta cláusula, los premios serán dos inmediatamente después representación de las obras

8. La Federación de Es de Chile se reserva la pr terarla de los trabajos durante un año, que se co de el día en que el jurado fallo.

4.o— Concurso de Varied plets, monólogos, danzas

1. El tema de este concu bre, y se tendrán en cuenta otorgar los premios, cond comicidad, originalidad y de representación.

2. La duración máxima números no podrá exceder nutos.

3. Para la distribución de mios este concurso ha sido en dos series:

A) Danzas bufas, monól ciones, coros, etc. Habrá un premio de $ 120 y un seg 60 pesos.

B) Variedades, conjuntos carros y chistes. Habrá un único de $ 100.

5.o— Condiciones gene

1. Los trabajos para los concursos que se han enum recibirán en la Secretaría siones de la Federación diantes de Chile, Agustinas las horas de oficina.

2. La recepción de trab abrirá el 21 de Agosto y

3. Todos los concursos el Sábado 23 de Setiembre de la noche.

4. Los jurados se reserva recho de declarar desiertos cursos o adjudicar sólo los premios, en el caso calidad de las obras presen lo exija.

5. Los nombres de las que compondrán los jurados distintos concursos serán la publicidad en pocos días

MY LOR
Cigarrillos
CON TABACO MARYLA

RESFRIADOS CAUSAN DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO desvía la causa. Se usa mundo para curar un día. La firma de E. W. se halla en cada cajita. la PARIS MEDICINE CO. E. U. de A.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 72.a ordinaria en 13 de Setiembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVAS VICUÑA Y SILVA DON MATIAS

Se abrió a las 4.14 P. M.

Asistieron los señores:

Adrián, Vicente
Balmaceda T., Enrique
Briones Luco, Carlos
Bulnes C., Francisco
Bunster, José Onofre
Cárdenas, Nolasco
Castro de, Carlos
Celis M., Víctor
Claro Salas, Héctor
Cordero A., Nicolás
Correa B., Agustín
Correa Ramírez, Luis
Cortés, Guillermo
Cruzat Vicuña, Manuel
Chanks, Oscar
Duhalde, Pedro
Durán, Domingo
Edwards M., Ismael
Forster, Guillermo
González C., Luis A.
González C., Exequiel
González R., Juan B.
Guerra, Jorge Andrés
Gumucio, Rafael Luis
Gutiérrez, Artemio
Herquíñigo, Alejandro
Herrera Lira, J. Ramón
Hormann, Jorge
Jara de la, René
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Larraín, Jaime
Leckie, Abraham
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Medina, Remigio
Mena Larraín, Pedro
Menchaca L., Tomás
Montecinos, Arturo
Mujica, Horacio
Navarrete, J. Manuel
Navarro Ocampo, Luis
Opazo Letelier, Pedro
Ortiz, Manuel J.
O'Ryan, Manuel J.
Padilla, Miguel Luis
Piwonka, Alfredo
Pouchucq, Roberto
Pradenas Muñoz, Juan
Ramírez Frías, Tomás
Recabarren, Luis E.
Rodríguez H., Aníbal
Rojas M., Eulogio
Rosselot, Alejandro
Ruiz, Carlos Alberto
Salas Romo, Luis
Sánchez, Roberto
Serrano Arrieta, Luis
Sierra, Wenceslao
Silva Somarriva, Jorge
Tizzoni L., Emilio
Undurraga, Luis A.
Urrejola, José Francisco
Urzúa Jaramillo, Oscar
Valencia, Absalón
Vargas Márquez, Juan
Vega de la Ramón
Vergara V., Aquiles
Vidal Garcés, Francisco
Videla, Ramón Ernesto
Yrarrázaval C., Eduardo
Yrarrázaval L., Joaquín
Yrarrázaval S., Miguel L.
Zañartu Urrutia, Héctor

Los señores Edwards Matte don Guillermo (Ministro de Hacienda), Letelier (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), y el Pro-secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 70.a, celebrada el 11 del presente, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 71.a, celebrada el día 12, quedó a disposición de los Srs. Ds.

No hubo cuenta.

PETICIONES DE DATOS

El señor PROSECRETARIO.—El Sr. Tagle pide que se dirija oficio al Sr. Ministro de Ferrocarriles a fin de que se sirva enviar a la C. todos los antecedentes que tenga la Dirección de los Ferrocarriles del Estado sobre los pasajes y fletes libres girados por el Ministro de Guerra durante el presente año.

Solicita también los mismos datos, correspondientes a los años 1920 y 1921 en todos los Ministerios.

El mismo Sr. D. pide que se dirija oficio a los Ministros que se indican para que envíen a la C. el detalle de la inversión de los fondos concedidos por la ley N.o 3738.

Al Sr. Ministro del Interior:

Inversión de fondos en los trabajos del cerro San Cristóbal y en el Hospital Arriarán, trabajos de agua potable en diversas ciudades, compra de materiales para dichas obras, pago de honorarios, etc.

Al Sr. Ministro de Instrucción Pública:

Detalle de los fondos invertidos con cargo a dicha ley en la Biblioteca Nacional, Museo Histórico y demás liceos.

Al Sr. Ministro de Guerra:

Detalle de los fondos invertidos en la Escuela Militar, Fábrica de Municiones y diversos regimientos.

Al Sr. Ministro de Hacienda:

Detalle de los fondos invertidos en el edificio de la Sección de Especies Valoradas.

Al Sr. Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles:

Detalle de la inversión de los fondos con cargo a dicha ley en las diversas obras que han estado a cargo de la Dirección de Obras Públicas.

2.o Nómina de los caminos compuestos con estos fondos, indicando en cada caso el número de kilómetros arreglados en forma definitiva y las simples reparaciones.

Como esta ley fué dictada principalmente para dar trabajo a los desocupados, indicar el número de cesantes que trabajaron en las diversas obras.

—El Sr. Recabarren, solicita que se dirija oficio al Sr. Ministro respectivo, pidiéndole que se sirva remitir los antecedentes de la concesión de la Sociedad del Aysen, condiciones de la concesión y forma en que haya cumplido sus compromisos dicha Sociedad: como así mismo la fecha de su caducidad.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se dirigirán los oficios correspondientes a nombre de los Srs. Ds.

El señor NAVARRO OCAMPO.—¿Habrán llegado los antecedentes que solicité sobre la conducta funcionaria del Prefecto de Yungay?

El señor PROSECRETARIO.—Voy a preguntar en la Secretaría, H. D.

El señor NAVARRO OCAMPO.—Si no han llegado, ojalá se reiterara el oficio, Sr. Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En caso que no hayan llegado esos antecedentes, se reiterará el oficio, H. D.

LEY SOBRE ALCANTARILLADO Y DESAGÜES. PROYECTO DE LEY ACLARATORIO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la hora de los incidentes, pongo en segunda discusión el proyecto de acuerdo formulado por el H. D. por Temuco, Sr. Durán, y que va a leer el Sr. Secretario.

El señor PRADENAS.—¿No hay tabla de fácil despacho?

El señor PROSECRETARIO.—No, Sr.

El proyecto de acuerdo del Sr. Duráán dice así:

PROYECTO DE ACUERDO:

"La Cámara de Diputados estima, de acuerdo con disposiciones constitucionales en conformidad con la declaración hecha por el señor Ministro de Obras Públicas, que el mensaje en el que el Gobierno propone al Congreso el proyecto de ley aclaratorio de la ley N.o 3,849, que se refiere a la construcción de alcantarillados en diversas ciudades de la República debe ser enviado a esta Cámara para iniciar su discusión".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Está inscrito en primer lugar...

El señor DURAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la Cámara y de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra S. S.

El señor DURAN.— Yo sigo convencido, señor Presidente, de que los fundamentos que he tenido para formular este voto subsisten, y, como formo parte del Partido Radical, que ha declarado que, por no estar representado en el Ministerio, se reserva la más absoluta libertad de acción en el Parlamento, pienso que, en ejercicio del derecho de fiscalización que me corresponde, he debido, y no cabía hacer otra cosa, proponer un voto como el que había formulado; pero no he tenido en ningún momento el propósito de molestar ni de ponerle tropiezos a la situación ministerial. Tiende mi voto, única y exclusivamente, a manifestar o patentizar, mejor dicho, un mal procedimiento, en mi modesto entender, adoptado por el señor Ministro de Industria y Obras Públicas; pero los Hs. Ds. de los bancos conservadores han creído ver en este voto un mal espíritu o el propósito de querer derribar al Gabinete.

En estas condiciones, señor Presidente, no me queda otro camino, para demostrar precisamente la sinceridad de los propósitos que me han animado, que no son otros, según lo he declarado, que los de manifestar que, a mi juicio, el señor Ministro de Industria y Obras Públicas ha cometido un grave error, que retirar ese voto.

Por otra parte, quiero de este modo sacudir el sambenito que se ha querido colgar al Partido Radical, de ser permanentemente un elemento perturbador para la Administración Pública, de ponerle tropiezos en su acción, de ser derribador de Ministerios, etc.

Yo creo que, cuando el Partido Radical renuncia, como en este caso, a fiscalizar la Administración Pública, porque, como he dicho, los fundamentos del voto subsisten, no puede manifestar en forma más ostensible el buen propósito que siempre lo ha guiado....

Pero convencido de que la causa que he estado sustentando en este asunto es absolutamente justa, y que he defendido con ella los intereses públicos, voy a enviar a la Mesa una moción, firmada por numerosos Ds., moción que traduce precisamente el espíritu que hubo en esta Cámara cuando se discutió la Ley de Alcantarillado, que, en mi entender, es el único que está inspirado en principios técnicos y profesionales, es decir, en los que los profesionales e ingenieros civiles aconsejan.

Ahora no me queda sino que hacer una declaración, y es la de que, después del retiro de mi voto, pueden los señores Ministros, en mi entender, contar en adelante con la seguridad absoluta de que pueden cometer los mayores errores, porque tendrán la certidumbre de que nadie va a atreverse a representárselos por temor a producir crisis ministeriales. Y este modo de comprender la cosa pública, me produce a mí un franco malestar, una profunda decepción, porque es la demostración más absoluta del desgobierno en que vivimos, en que estamos lamentablemente...

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).— Yo rogaría a la Mesa que tuviera a bien hacer dar lectura al proyecto de ley que ha formulado el señor Durán, y después de su lectura que me permitiera el señor Presidente usar de la palabra, para sentar las conclusiones que crea del caso formular.

El señor PRO-SECRETARIO.— Dice la moción que ha llegado a la Mesa:

"Honorable Cámara:

Las obras de alcantarillado tienen como objeto fundamental el mejoramiento de las condiciones de salubridad de las poblaciones y como resultado, comprobado por la experiencia, la reducción de las cifras de mortalidad con la consiguiente economía de vidas. Además, es sabido que la mayor parte de las ciudades chilenas tienen coeficiente de mortalidad que exceden en mucho a los de las ciudades dotadas de alcantarillado.

Establecidos estos conceptos, el orden de precedencia para la ejecución de los alcantarillados debe corresponder lógicamente a las poblaciones que tienen mayor mortalidad, porque así el número de vidas que se salvará de la muerte será mayor.

Este orden difiere poco del que resulta de la más alta población, y toma en cuenta todas las circunstancias locales que pueden afectar favorable o desfavorablemente a las condiciones de salubridad de la población.

Por otra parte, si se considera el aspecto económico del problema, se puede observar que, habiéndose fijado en la ley el porcentaje máximo de la contribución de desagües y establecido que con las entradas del servicio se debe atender a los gastos de explotación y al servicio de los bonos, parece lógico empezar por instalar el servicio en aquellas poblaciones de mayor importancia, donde la edificación es más densa y está más valorizada la propiedad, a fin de asegurar el éxito de la ley en su aspecto económico.

Sólo procedería hacer excepción a la norma general de precedencia, con los grandes puertos abiertos al comercio extranjero, a virtud de las disposiciones de la Convención Sanitaria de Washington, aprobada por ley de la República.

Los antecedentes expuestos ponen de manifiesto la importancia considerable y de interés nacional que tiene para el éxito de la ley, en su triple objetivo higiénico, económico y social, la fijación conveniente del orden de precedencia para la ejecución de los alcantarillados.

Por estas razones sometemos a vuestra consideración el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—Modifícase el artículo 2.o de la ley N.o 3,849, de 11 de Febrero del presente año, en la siguiente forma:

Art. 2.o Los trabajos correspondientes se ejecutarán por la Dirección de Obras Públicas y se contratarán a precio alzado en licitación pública, según el orden de precedencia que a continuación se indica:

a) Ensanche de los servicios de Curicó, La Serena, Talca, Chillán, Concepción y Valdivia, y terminación de las obras que se ejecutan en Arica y Tocopilla.

b) Instalación de los servicios de desagüe en las siguientes poblaciones: Pisagua, Coquimbo, Papudo, San Antonio, Cauquenes, Constitución, Cartagena, Tomé, Talcahuano, Lota, Coronel, San Felipe, Los Andes, Copiapó, Temuco, Los Angeles, Quillota, Linares, Rancagua, Parral, Osorno, Ovalle, Melipilla, Llolleo, San Bernardo, Yumbel, La Unión, Pitrufquén, Río Bueno, San Fernando, Ancud, Limache y Angol, y en las demás poblaciones que durante el ejercicio de la presente ley lleguen a tener 10,000 habitantes o más; todo en el orden de precedencia de su más alta población.

Este orden de precedencia en la contratación de las obras se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 9.o de la presente ley. **—Enrique Balmaceda, C. A. Ruiz B., Agustín Correa Bravo, Nicolás Cordero A., Domingo Durán, Ismael Edwards Matte, R. Medina Neira, Matías Silva, W. Sierra, Miguel A. Padilla, Arturo Montecinos, Santiago Labarca, Roberto Pouchucq, Luis E. Recabarren, Manuel J. Navarrete, J. Pradenas Muñoz, Vicente Adrián, Manuel J. O'Ryan, F. Jorquera, Luis A. González C., Ramón E. Videla, Nolasco Cárdenas, Luis Serrano A., Artemio Gutiérrez."**

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el señor Ministro de Industria y Obras Públicas.

El señor LETELIER (Ministro de Industria, tria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Debo comenzar, señor Presidente, por asegurar una vez más y por dejar claramente planteado cuál ha sido el punto de vista en que se ha situado el Ministro que habla, en la solución de la discrepancia de interpretación de la ley de alcantarillado, cuyo artículo 2.o se ha indicado en la discusión habida en el H. Senado y en la H. C. de Ds. Como he asegurado en ocasiones anteriores, debí limitar mi conducta, en la situación en que me encuentro, exclusivamente a buscar el sentido preciso de esa ley, sin insistir en su modificación aun cuando, como decía en el mensaje que acompañé el proyecto de ley aclaratorio enviado al H. Senado, el criterio absoluto del Ministro no puede considerarse en una forma rígida basada en el principio de la más alta población, ni tampoco está en completo acuerdo con el orden señalado en el H. Senado, desde el punto de vista técnico. Sin embargo, me alentaba la esperanza de que se llegaría a una aclaración acertada. Pero tanto por las declaraciones vertidas en el H. Senado, como por el reflejo de las opiniones que parece acusar el proyecto presentado por el H. D. y al cual acompañan numerosos Hs. Ds. con sus firmas, yo temo que el acuerdo entre ambas ramas del Congreso sea difícil de conseguir: una y otra rama insistirán, tal vez, en la interpretación que cada una ha dado al proyecto.

Teme, entonces, el Ministro, que esta ley aclaratoria demore largo tiempo en aprobarse, y que así la ley de alcantarillados quede en suspenso.

El Ministro, por su parte, hará cuanto de él dependa para que esta ley no fracase. En caso que haya discrepancias de fondo y que esta ley no pueda llevarse a su cumplimiento, el Ministro verá, entre las diversas fórmulas posibles, como se dice en el mensaje, alguna que pueda satisfacer, si no en forma absoluta, al menos conforme a un criterio técnico. Y en caso de que no haya acuerdo sobre ella entre ambas ramas del Congreso, pondrá el Ministro todo su empeño personal para que, en todo caso, se llegue, en la redacción del artículo 2.o, a una solución que aune el bien público y las necesidades de las poblaciones que hayan de ser agraciadas.

El señor Durán ha retirado el voto que había propuesto en la sesión del Lunes, y creo que con ello quiere demostrar que existe en su ánimo cierto reconocimiento de la situación imparcial en que, en todo momento, se ha querido colocar el Ministro que habla.

El señor DURAN.—Permítame dos palabras, Sr. Presidente...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Tiene la palabra el H. D. por Temuco.

El señor DURAN.—Me ha parecido entender al Sr. Ministro de Industria y Obras Públicas, que ha ofrecido enviar al Congreso un nuevo mensaje en que se contempla el fondo de la cuestión misma relacionada con la distribución de las obras de alcantarillado, es decir, con el orden de precedencia en que se debe proceder a construir esas obras en las distintas ciudades de la República.

Si mal no he entendido, esa ha sido la oferta hecha por el Sr. Ministro...

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Exacto. En el caso de que no pudieran ponerse de acuerdo ambas ramas del Congreso, lo cual teme el Gobierno, éste presentará un mensaje proponiendo, según su criterio, cuál debe ser el orden de precedencia en esta materia.

El señor DURAN.—Perfectamente. Lo único que yo me atrevería a solicitar, entonces, del Sr. Ministro, sería que envíe ese mensaje a la brevedad posible al Congreso, porque esta ley, que fué dictada con el carácter de premiosa el año próximo pasado—creo que fué promulgada a principios de este año—no ha podido aplicarse, y, por consiguiente, no ha podido llevar sus beneficios a las ciudades populosas de la República, debido, precisamente, a estas dificultades derivadas de la interpretación dudosa a que se prestaba el texto de la ley.

Yo le rogaría, pues, al señor Ministro, como he dicho, que enviara este mensaje a la brevedad posible, con el objeto de que pudiera discutirse cuanto antes en esta C., y con el objeto de que los beneficios de esta ley, que son reclamados en forma imperiosa, por la enorme mortalidad que hay en las ciudades de nuestro territorio, lleguen a ellas, y puedan, en consecuencia iniciarse cuanto antes estas obras de alcantarillado, si fuera posible, dentro de este mismo año.

El señor CORREA BRAVO.—Y este mensaje de que habla el Sr. Ministro, ¿vendría a la C. de Ds?

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Vendrá a la C. de Ds.

EL CONGRESO EUCARISTICO.—ACTITUD DE LA POLICIA.—ACTUACION DENTRO DE LA ENSEÑANZA PUBLICA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En la hora de los incidentes está inscrito en primer lugar, en el libro de la mayoría el H. D. por Taltal, señor Lois. Puede usar de la palabra S. S.

El señor LOIS.—Quiero referirme, señor Presidente a sucesos que han llamado grandemente la atención del pueblo y que el Gobierno no ha de desentenderse de ellos previendo que no se repitan en el futuro.

LEY SOBRE ALCANTARILLADO Y DESAGÜES.—PROYECTO DE LEY ACLARATORIO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítame, H. D. El H. D. por Temuco ha retirado el proyecto de acuerdo que S. S. había presentado.

Si a la C. le parece, se daría por retirado.

Queda retirado.

EL CONGRESO EUCARISTICO. — ACTITUD DE LA POLICIA.—ACTUACION DENTRO DE LA ENSEÑANZA PUBLICA

El señor LOIS.—Atañen ellos al patriotismo nuestro y a instituciones públicas que hemos defendido siempre con calor y entusiasmo como es justo hacerlo y como lo merecen:

El Domingo último, con motivo de la fiesta de Eucaristía, gran número de vecinos de Santiago mantuvieron ese día y los anteriores izado el emblema nacional; escudos y banderas de la patria; pero no puros y sin mácula como nos lo legaran los padres de la patria y lo estableciera una ley de la República, sino transformados con símbolos y agregados, que, por respetables que sean para algunos adictos de Roma, no podemos aceptar como chilenos que somos y si queremos decirnos dignos descendientes de Carrera, O'Higgins, Camilo Henríquez y otros.

El señor CORREA BRAVO.—De Camilo Henríquez, no, pues, H. D.

El señor LOIS.—¡Camilo Henríquez que fué escomulgado por los católicos, H. D.

A todo el mundo ha sorprendido y llenado de estupor esta injustificada transformación del escudo y la bandera, y la tolerancia a este abuso y delito.

¿Quiénes han tomado la iniciativa de esta profanación de la bandera y el escudo?

Afirmó también un diario de la localidad aplaudiendo la acción, que un oficial de policía obligaba e imponía a los transeúntes el hacer reverencias y descubrirse ante el paso del desfile o procesión.

El señor RUIZ.—Será un error, H. colega.

El señor CORREA BRAVO.—Con seguridad que a nadie se le ha obligado a descubrirse, porque no habrá habido nadie que no se descubriera...

El señor LOIS.—Sin embargo, aquello sucedió, y agréguese que con violencia y sin justificación arrancaba a algunos transeúntes los sombreros haciendo gala de enseñar el cumplimiento de un deber y amonestando a los que no participaban del acto de fé y contricción.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). ¿Dónde pasó eso H. D.?

El señor LOIS.—Lo dice el diario de SS. SS.

El señor TIZZONI.—De modo que S. S. cree todo lo que dicen los diarios.

El señor LOIS.—"El Diario Ilustrado" afirma este hecho y, todavía, lo aplaude, lo que es muy extraño.

El señor TIZZONI.—Es extraño para el criterio de S. S.; puede que para el de otras personas no lo sea.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan no interrumpir.

Puede continuar el H. señor Lois.

El señor LOIS.—A este incidente agregáronse muchos más que constituyen ya un sistema de imposiciones e intolerancias que no es posible aceptar.

Se ha sabido del caso ocurrido en Providencia, de un clérigo que acompañado de varios de sus fieles provocaron a un suplementero que vendía una hoja cristiana, que fué arrebatada al pobre hombre. A éste no sé por qué delito se le condujo a la 2.a Comisaría hasta que varias horas después los oficiales le soltaron, dándose cuenta de que la proclama constituía una real defensa de las doctrinas de Cristo y que sorprendidos por el efecto del hábito, habían producido una prisión arbitraria.

La hoja no tiene nada de particular.

Tengo en mi poder un ejemplar de ella y en nada ataca al cristianismo; por el contrario, defiende a Jesucristo.

El señor HERRERA LIRA.—Parece que el discurso que está leyendo S. S. no lo hubiera escrito de su propia mano...

El señor LOIS.—Seguramente no lo han escrito las manos de S. S.

El señor HERRERA LIRA.—Es porque S. S. está leyendo a tropezones...

El señor LOIS.—Pero no son rezos como los que hace S. S. en esta H. C., que nadie entiende...

El señor HERRERA LIRA.—Pero nuestros discursos son propios siquiera, H. D.

El señor LOIS.—¡Nadie lo cree H. D!

Todos estos hechos no son nimios.

La policía ha debido proceder con un criterio patriótico y justiciero; en todo momento ha debido saber aplicar los Reglamentos y leyes que nos rigen en esta materia, sin vacilaciones ni contemplaciones de ningún género.

Nuestro Gobierno, especialmente el Sr. Ministro del Interior, tiene motivos suficientes para abrir una investigación para dar con los inspiradores de la transformación de nuestro emblema nacional. También para amonestar y castigar a los miembros de la policía delincuentes o que han tenido negligencia en el desempeño de sus cargos.

Espero que el Sr. Ministro se imponga de mis observaciones y tome las medidas del caso.

El señor O'RYAN.—Se impondrá por la prensa.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Ya tomó nota el Sr. Ministro el Domingo...

El señor LOIS.—Muy bien. En todo caso, me cabe la satisfacción de protestar por estos hechos!

Debo ocuparme ahora de perturbaciones de otro género producidas con motivo de la preparación y desenvolvimiento de las fiestas religiosas de que tanto se está abusando.

Estas se relacionan con la enseñanza del Estado la que tanto el Gobierno como la Dirección y Consejos, deben cautelar con celo, defendiéndola del sectarismo.

Estas perturbaciones no sólo se han hecho sentir en esta capital, sino también lejos de ella.

Para concretar, debo referirme, en primer lugar, a las informaciones que he recibido del pueblo de Serena, donde como acá se desnaturaliza la enseñanza, se tuercen los Reglamentos sin miramiento ni respeto alguno a los que profesan otras ideas.

Me permitiré leer los cargos más serios referentes a la Escuela Germán Riesco y que son los siguientes:

1.o Con anterioridad a la festividad de Corpus Cristi, retiraba diariamente alumnas del 3.o, 4.o, 5.o y 6.o años de sus respectivas clases, para reunirlas en una sala especial y prepararlas para hacer la primera comunión.

Varias madres de familia quisieron eludir esta ceremonia religiosa alegando su pobreza para vestir a las niñas con los trajes especiales que se exigen para hacer la primera comunión; la señora directora les salvó esta dificultad dándoles los trajes necesarios y que ella llevó de los conventos de la localidad.

El señor RUIZ. — ¿Dónde ocurrió eso H. D.?

El señor LOIS. — En La Serena, H. colega.

Este cargo no ha sido negado por la Directora; en un reportaje que le hizo un diario local reconoce la efectividad de lo anterior, alegando sí, que no retiraba a las niñas durante las horas de clases. La verdad, es que las retiraba en esas horas según lo pudo comprobar la Junta Comunal, y entiendo que también la Visitación de Escuelas.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Así es que las madres se oponían a que se enviaran a sus hijas a hacer la primera comunión, únicamente porque no tenían ropa: no se oponían entonces por razón de conciencia. . .

El señor LOIS. — Yo agradeceré al H. D. se sirva oírme todas mis observaciones sin interrumpirme. Así me entenderá.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Desgraciadamente, estoy oyendo a S. S.

El señor LOIS. — La profesora dirigió esta confesión y resolvió todas las dificultades para que las alumnas pudieran hacer la primera comunión. ¿Y esto es posible que se haga en un establecimiento fiscal?

2.o El día 15 de Julio, víspera del onomástico de la Directora, pidió a las alumnas y profesoras reunidas en el Gimnasio, comulgaran por ella al día siguiente. Alumnas y profesoras lo prometieron, pero, de estas últimas, sólo algunas cumplieron. Las que no cumplieron fueron amonestadas.

Tampoco niega este cargo la Directora, alegando sí, que no obligó a comulgar, sino que sólo les insinuó que lo hicieran.

3.o La Junta pudo comprobar en forma reservada y con las mismas afectadas, que la directora les pidió a sus ayudantas se fueran a confesar donde cierto sacerdote, al cual ella misma las llevaría.

4.o Con ocasión de celebrarse en esa ciudad el Congreso Eucarístico, notificó a sus profesoras que todas tendrían que asistir a él. Y así sucedió.

Estos son cargos sobre hechos comprobados en La Serena, en la Escuela Germán Riesco.

El señor RUIZ. — ¿Me permite, H. D.? Ese cargo de haber invitado a los alumnos a la iglesia, está saneado, con lo que ocurrió aquí en Santiago, donde hasta los señores Ministros concurrieron a la misa eucarística. De modo que no veo por qué no han podido hacer lo mismo los alumnos de las escuelas. . .

El señor PRADENAS. — Creo que el hecho de que hayan asistido los señores Ministros a aquella misa no tiene ninguna gravedad, ni puede causar extrañeza. Al Congreso Eucarístico celebrado en Limache, concurrió un H. D. que pertenece al Partido Radical.

No digo esto con el ánimo de herir a los Hs. colegas del Partido Radical, por quienes tengo mucho respeto. . .

Pero, francamente, me parece oportuno manifestar en esta ocasión que el señor Azócar figuraba entre los asistentes a aquel Congreso.

El señor LOIS. — Yo estoy en condiciones de desmentir categóricamente la afirmación que acaba de hacer S. S., porque el mismo señor Azócar iba a hablar y a protestar sobre los asuntos de que estoy preocupándome. A los radicales se les inventa siempre algo, a fin de hacerlos aparecer violando sus principios y doctrinas.

El señor PRADENAS. — Yo me alegro entonces de brindarle una oportunidad al señor Azócar, nuestro distinguido colega, para que desmienta esta especie, o para que la desmientan, por lo menos, sus correligionarios. Y creo que harían bien en hacerlo, porque de ser cierto lo que he dicho, el señor Azócar no dejaría bien parados a sus correligionarios del Partido Radical.

El señor TIZZONI. — Y eso sería muy grave. . .

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ruego a los Hs. Ds. se sirvan dirigirse a la Mesa al hacer sus interrupciones.

Puede continuar el H. D. por Taltal.

El señor LOIS.—Y en Santiago. ¡Para qué hablar!

Respecto de la Escuela N.o 29, tengo datos bien interesantes del incumplimiento de la ley de Instrucción Primaria.

Damas del Congreso Católico, siguiendo las inspiraciones del clero, han ejercitado sus actividades para la propaganda religiosa, recorriendo ésta y otras escuelas para conseguir que se plieguen a la acción religiosa del Congreso Eucarístico.

La Junta Comunal de Educación de la 2.a Comuna ha recibido una nota-reclamo concebida en la siguiente forma:

Solicita el cumplimiento del art. 16 de la "Ley de Educación Primaria Obligatoria".

Señor Presidente de la "Junta Comunal de Educación" de la 2.a Comuna. — Presente. — Distinguido señor:

Filidor 2.o Martínez G., guardador de la menor Emilia Poblete Martínez, matriculada en la Escuela Superior de Niñas N.o 29, ubicada en San Martín N.o 873, y bajo el N.o 56, desea acogerse a lo prescrito en el art. 16 de la "Ley de Educación Primaria Obligatoria", y por tanto, pide a la Junta la exención de la clase de religión de mi pupila antes nombrada.

Debo hacer presente a la H. Junta, que al tiempo de matricular a mi pupila hice presente a la señora Dolores Torresanta (directora de la Escuela de mi referencia) mis deseos arriba manifestados; y, sin embargo, la Directora ha hecho caso omiso de la eximición; al contrario: siempre ha hostilizado a mi pupila cada vez que por orden mía no asistir a esa clase. También quiso obligarla por fuerza y con amenazas a que el Sábado dos de Setiembre se confesase en compañía de todas las demás alumnas en la Parroquia de San Francisco Solano y tenía que comulgar al día siguiente porque ella lo ordenaba que lo hiciera.

En vista de la imposición de la señora Directora, hago presente a la H. Junta que yo creo muy razonable que si se le sigue hostilizando de esta manera a mi pupila, me veré en la imprescindible necesidad de retirarla de la Escuela N.o 29, para colocarla en otra donde se dé cumplimiento a la ley en su art. 16, porque así habrá libertad de conciencia, que es lo que yo deseo para la menor que represento. Es justicia.—Santiago, Setiembre 1.o de 1922.—(Hay una firma)."

El señor URREJOLA (don Juan Francisco).—Léala, H. D.

El señor LOIS.— No tengo inconveniente; firma esta nota don Filidor Segundo Martínez, hombre bastante ilustrado.

El señor O'RYAN.—¿La confesión forma parte de los programas de enseñanza?

El señor LOIS.—Así parece, H. D.

El señor O'RYAN. — Sería bueno averiguarlo.

El señor LOIS.—En semejante forma ha obrado también la Escuela N.o 30, cuya Directora es doña Pabla Vidaurre, quien pide órdenes en la parroquia de la Santísima Trinidad para preparar la comunión y confesión de sus alumnas. Esto se ha intensificado estos días de fiestas religiosas.

La Escuela N.o 132, ha procedido en igual forma y el personal de profesoras con las alumnas asistieron formadas al acto del Domingo ostentando cada alumna un emblema con el número y sello de dicha escuela.

La Escuela N.o 32, otro tanto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—¿Y en la 31 no ha pasado nada? Porque primero nos ha hablado S. S. de la 129 y de la 130, y ahora se salta a la 132...

El señor LOIS.—Puede ser que haya tocado que esa escuela esté a cargo de una directora tolerante.

El señor TIZZONI.—Seguramente no le han dado los datos a S. S. Por eso no sabe qué pasó allí.

El señor LOIS.—Esa directora habrá procedido correctamente, y esto es probable que le vaya a atraer alguna persecución.

El señor TIZZONI.—Debe ser así; sería interesante saberlo.

El señor LOIS.—Le ruego al H. D. que no me interrumpa, porque se me figura que S. S. es un sacristán o monaguillo.

El señor O'RYAN.—Eso de monaguillo es grave.

El señor LOIS.—Además que es monaguillo, suele tirar del carro de plata del S. Sacramento.

Todos estos establecimientos y otros más han estado varios días distrayendo la atención en estas fiestas; gastando las horas de clase en estos actos religiosos que les está vedado por disposiciones terminantes.

En la enseñanza secundaria, debo referirme especialmente al Liceo N.o 3, a cargo de una educacionista que sabe servir a la Iglesia con talento y astucia.

Ella procura no dejar rastros de su trabajo beatífico. Tiempo antes de las fiestas eucarísticas ha principiado sus actividades confesionales para con las educandas. Hacía llevar por las alumnas tarjetas de solicitación a los padres y apoderados para que sus hijas o pupilas fueran autorizadas para tomar parte en actos religiosos; pero actos que han sido de comunión y confesión y muchos de los que se llaman de retiro, el que se verificó varios días en la Iglesia Agustinas de 8 a 11 de la mañana, diariamente, abandonando así las horas de clase.

El señor PRADENAS.—¿En qué escuela?

El señor LOIS.— De modo que obligaba a las alumnas a confesarse, a comulgar y a asistir a horas de retiro, abandonando las clases.

El señor RUIZ.—¿En qué escuela pasaba eso?

El señor TIZZONI.—Debiera dejarse constancia en el acta de la impresión que causan los discursos del Honorable señor Lois.

El señor LOIS.—Pero a S. S. no le deben causar una impresión muy grata.

El señor TIZZONI.—No, colega, Si S. S. reparara en los Hs. Ds. que le oyen, vería en sus labios sólo risas...

El señor HERRERA LIRA.—Parece que el H. D. no comprende bien lo que lee, porque si lo entendiera, también se reiría.

El señor LOIS.—Las clases de Aritmética del primer año de humanidades de ese Liceo se abandonó absolutamente; sólo hace poco han recomendado su estudio con enorme recargo intelectual para algunas alumnas.

Estos últimos días, el Liceo ha sido convertido en convento, haciendo participar a todas las alumnas en la celebración de Cristo Rey. Se ha mantenido izada la bandera papal, insignias religiosas y una grande águila, etc., todo con la consiguiente distracción de las alumnas en los arreglos, fiestas y actos religiosos.

Es curioso, por otra parte, observar que ni Jesucristo ni San Pablo jamás instituyeron procesiones. Así lo dice la historia, así lo revela la Biblia y repetidas veces me lo han manifestado los cristianos llamados evangélicos.

Son, dicen los cristianos, actos como los del paganismo, que Jesús, los judíos y los cristianos primitivos rechazaban. Se hacía el ridículo de los egipcios y persas que 30,000 años antes de J. C. verificaban en la misma forma y con igual objetivo tales manifestaciones de fe.

Entonces las divinidades o imágenes se sacaban de los templos en andas, las que eran seguidas por las multitudes en medio del mayor recogimiento y respeto.

Presidían la fiesta los sacerdotes, los que revestidos de hermosos trajes realzaban el acto cantando himnos a las divinidades para hacerse gratos a ellas.

Entonces como ahora, los peligros de una guerra, de una calamidad, en previsión de acontecimientos anunciados o profetizados como la finalidad del mundo, por ejemplo, se alarmaba a los pueblos injustificadamente, despertando el celo y fanatismo religioso que se traducía en procesiones continuas.

El culto en esos pueblos, que todo lo esperaban de la religión, hacía miserables y pobres a los habitantes, los que eran oprimidos y gravados con contribuciones e impuestos de todo género. Todo solían darlo al sacerdocio para obtener ayuda de las divinidades.

Aquí no se sabe qué pensar de la magnificencia de la fiesta del Domingo, el derroche de gastos, lujo, etc. ¡Un carro de plata para conducir a Jesús, a ese humilde hijo de Nazaret, nacido en un pesebre y que predicaba la pobreza y la humildad. Un lujo asiático en ese sacerdocio que con capa de armiño, bordados de oro, seda, etc., bendecían esta ciudad, llamándola "Santa ciudad".

El señor TIZZONI.— ¿Y qué piensa S. S. de la asistencia a la Procesión del Domingo?

El señor LOIS.— ¿No fué S. S. el que presentó un proyecto para gravar el lujo?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Fué un proyecto de toda la representación conservadora.

El señor TIZZONI.— Yo desearía que S. S. nos diera su opinión sobre la asistencia a la Procesión del Domingo.

El señor LOIS.— No me siga interrumpiendo S. S., porque más de algo le voy a decir.

El señor TIZZONI.— No le he alcanzado a oír a S. S. Es lástima que nunca se oigan los chistes que dice en voz baja el H. D.

El señor O'RYAN.— La risa ha sido motivada por eso "del carro de plata".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede continuar S. S.

Ruego a los señores Ds. se sirvan no interrumpir.

El señor LOIS.— Se arrojan heraldos y proclamas que incitan a la lucha... ¡a vencer! ¡a reinar! ¡a imperar! Muchas terminan pidiendo cuota u óbolo para la Iglesia.

Aquí tengo una de las más interesantes, que dice así:

"El gran día del triunfo de Jesucristo en su Santa Eucaristía.— El Domingo 10 de Setiembre será el día del triunfo de Jesucristo, porque en ese gran día miles y miles de cristianos acudirán a alimentarse con el pan de los fuertes, a recibir la Sagrada Comunión, consuelo de los corazones, alimento de la vida cristiana.

El mismo Domingo 10 de Setiembre será el del triunfo de Jesucristo, el día grande en que todos los cristianos lo pasearemos como vencedor y como Rey por nuestras calles y plazas.

Venid, cristianos, al llamado del Rey inmortal de los siglos, Cristo Jesús, y arrastrad su carro triunfal, cantad sus alabanzas, arrojad flores a su paso.

Ningún pueblo os tributará, Señor, un homenaje mayor, más entusiasta, más maravilloso: los aires resonarán con nuestras aclamaciones; las calles estarán bordadas de flores; las casas todas engalanadas; la muchedumbre marchará compacta; repicarán las campanas, y tu carro arrastrado por los brazos fuertes y amorosos de nuestra juventud, será un ascua de luces y de joyas; los corazones estarán encendidos de amor por Tí; las rodillas de los valientes se doblarán ante tu paso.

A luchar por Jesús.

Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera, Cristo nos libra de todo mal".

El señor PRADENAS.— ¿Entonces estuvo Cristo en Santiago?

El señor LOIS.— Y luego se les señala y convoca a lugares determinados, y para que no se crea que es una cosa baladí, voy a leer unas pocas líneas de un folleto publicado por Monseñor Rafael Edwards, en que se da a conocer que este Congreso Eucarístico es la lucha, la provocación al liberalismo.

Dicen esas líneas:

"**Parvuli.**— Santiago, de Abril de 1922. — Mis queridos niños: Estas páginas son para vosotros, mis pequeños amigos, los pequeños amigos de Jesús.

El mundo está muy perdido.

Hay en él muchas personas que ofenden a Jesús, que no lo conocen o que lo han olvidado.

Hay en el mundo muchos hombres que tienen odio a Jesús y que procuran hacerle a toda costa la guerra: cometen pecados, dan mal ejemplo y tratan de quitar la fe a los niños y a los grandes.

Por eso, El llama en torno suyo a los niños y a los jóvenes, a fin de que formen una cruzada eucarística para defenderlo, para hacerlo reinar, para convertir a todos los hombres y hacer que conozcan a Jesús y lo amen.

Esta guerra que habéis de hacer vosotros es una nueva cruzada, y vosotros sois los nuevos cruzados que debéis, a ejemplo de los otros que llevaron este nombre, ser valientes, sufridos.

Se llama eucarística esta cruzada porque su principal arma es la Eucaristía. Eso es lo que quiere la cruzada eucarística, que seáis apóstoles, que seáis soldados con la Cruz y por la Santa Eucaristía.— -|- **Rafael Edwards**, Obispo y Presidente de la Comisión Nacional de la Obra de los Congresos Eucarísticos".

¿De defenderlo de qué?

El señor PRADENAS.—Y para eso el Estado le paga $ 10,400.

El señor LOIS.—Por consiguiente, se les incita a la lucha, se les manifiesta que son cruzados, que deben presentarse al combate.

Podría leer otras historias en que se incita a los niños a luchar contra sus padres hasta convencerlos.

El señor TIZZONI.—Puede leerla, porque todo lo que ha dicho S. S. son puras historias.

El señor RUIZ.—¿Cómo se titula el folleto?

El señor LOIS.—El folleto se titula "Parvuli" y lo debe conocer bastante S. S.

El señor TIZZONI.—S. S. está haciendo afirmaciones tan gratuitas como todo lo anterior.

El señor LOIS.—Permítame el H. D. Para que vean la intolerancia, voy a dar lectura a uno de los textos de enseñanza de los colegios congregacionistas, texto dedicado a las primeras lecturas:

"**Guía de la Niñez.**—Manual de lectura para las escuelas de primera enseñanza dirigidas por los Misioneros Hijos del Corazón de María.

ESCUELAS LAICAS

Las escuelas llamadas laicas son escuelas sin Religión, sin Catecismo, sin Misa, sin oraciones, sin Dios; son escuelas de ateos, plantel de apóstatas de la Religión, criadero de malos hijos, de malos padres y de malos ciudadanos. Escuela laica significa instrucción, pero envenenada; letras para que sirvan de anzuelo de corrupción; ciencias, pero como banderín de enganche para las glorias masónicas.

Es grave pecado el mandar los niños a las escuelas laicas, pues que tales establecimientos no son otra cosa que escuela del diablo y lazo de perdición."

De malas ganas reirán los Hs. Ds., porque esto les llega al hueso.

Para que vean todavía.

El señor **TIZZONI**.—S. S. debe haber salido de alguna de esas escuelas.

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente). — Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio y no interrumpir al H. Sr. Lois, y dirigirse directamente a la Mesa.

El señor **LOIS**.—El señor Gilberto Fuenzalida, en un folleto dado a la publicidad, entre otras cosas, dice:

"Y pasando de la teoría a la práctica, tratan de impedir la acción de Dios y de la Iglesia; rechazan el concurso de la religión; ponen obstáculos a la influencia de la Iglesia, como si esa influencia fuera perniciosa; atan las manos al sacerdote y quieren que su acción no salga del recinto del templo.

Esto es lo que piensa y lo que está realizando el laicismo, la herejía más antisocial de los tiempos actuales.

Llámase laicismo porque se propone hacer laicas, es decir sin Dios, todas nuestras instituciones. Su acción se denomina laicización o secularización, vocablos tan bárbaros en su forma como en su significado."

Esto dice Monseñor Gilberto Fuenzalida en una carta-pastoral. Y hace poco ha salido otra carta-pastoral destinada a formar alarma entre la sociedad y destinada, también, a formar un nuevo Congreso de Eucaristía.

No la he leído aún, pero...

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —¿Pero la va a leer S. S. en una próxima ocasión? Le pregunto esto para evitarme el trabajo de leerla.

El señor **LOIS**.—Sí, la voy a leer.

El señor **TIZZONI**.—Este ha sido el único resultado lamentable del Congreso Eucarístico.

El señor **LOIS**.—Siempre monaguillo, S. S.

El señor **TIZZONI**.—Cuatro veces me lo ha dicho ya.

El señor **LOIS**.—Cien veces se lo voy a decir.

El señor **TIZZONI**.—Dígamelo las cien veces seguido mejor; así ahorramos tiempo.

El señor **LOIS**.—Se lo voy a decir cuatrocientas mil veces, para que rece S. S. cuatrocientos mil padrenuestros.

El señor **TIZZONI**.—Los voy a rezar por S. S., que harto los necesita.

El señor **LOIS**.—Pueden contestar ahora. ¿Quién ha ofendido a Jesucristo?

El señor **TIZZONI**.—No lo sé.

El señor **LOIS**.—¿Por qué tanta defensa, entonces?

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Probablemente porque algunos lo habían atacado.

El señor **LOIS**.—Nadie lo la atacado. Esa es una burla, es una farsa con fines electorales.

El señor **TIZZONI**.—Hemos salido del terreno de lo cómico; vamos a lo trágico, ahora.

El señor **LOIS**.—Todo ese contenido de la proclama se cumplió; preguntándose a la hora de la tranquilidad ¿contra quién es la cruzada? ¿A quiénes se quiere vencer? ¿Quién ha atacado u ofendido a Jesucristo? Nadie.

¿Es Cristo el que quiere vencer, reinar e imperar, o son sus falsos apóstoles que van tras de otro dominio o imperio?

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —¿Eso es del señor Fuenzalida?

El señor **LOIS**.—Es del radicalismo, H. D.

El señor **PRADENAS**.—¿El H. doctor Lois no sabe cuál ha sido el resultado económico del Congreso Eucarístico, cuántas han sido las entradas?

El señor **LOIS**.—No, H. D. Pero podemos investigarlo.

El señor **DE LA VEGA**.—Se puede nombrar una Comisión Parlamentaria.

El señor **LOIS**.—Al menos, ese carro de oro y plata valdría millones. Cuando menos, unos quinientos mil pesos.

El señor **TIZZONI**.—Calcule S. S., que tiene buen ojo para los tanteos.

El señor **LOIS**.—He terminado, señor Presidente.

El señor **TIZZONI**.—Por el cartapacio con que vi salir a S. S. de casa de un distinguido abogado que preparó la disertación contra el convento de San Francisco, yo creí que iba a ser más largo el discurso de S. S.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Yo protesto por el distinguido abogado. Yo creo que ningún abogado puede hacer esos discursos.

El señor **LOIS**.—Y S. S. no puede exponer sus ideas por culpa del jefe que lo tiene sometido a disciplina férrea.

El señor **TIZZONI**.—No se le oye nunca la última parte de los razonamientos de S. S. debido a que entraba sus palabras. S. S. no habla nunca con franqueza.

El señor **LOIS**.—Parece que está picado S. S.

El señor **TIZZONI**.—Para picarse con alguien es necesario que esa persona esté a más altura y no más abajo que uno.

El señor **LOIS**.—¡Qué pretensión!

El señor **TIZZONI**.—Por otra parte, es inútil picarse con S. S. porque a S. S. no se le puede tomar en serio.

El señor **LOIS**.—Eso dice S. S. debido al espíritu de secta.

El señor **TIZZONI**.—Pero no de logia.

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente).—Ruego a Ss. Ss. que se sirvan dejar hacer uso de su derecho al H. D. por Antofagasta, señor Recabarren. Puede usar de la palabra el H. D. por Antofagasta.

El señor **NAVARRETE**.—Con la venia del H. D. por Antofagasta voy a hacer una aclaración.

El señor **DE LA VEGA**.—¿Sobre el Congreso Eucarístico?

El señor **NAVARRETE**.—Sería conveniente que se reservara S. S. sus chistes graciosos para otra ocasión.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente).—Con la venia del H. D. por Antofagasta puede usar de la palabra el H. D. por Talcahuano, señor Navarrete.

OBREROS DEL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO.—RETARDO EN EL PAGO DE SUS SALARIOS

El señor **NAVARRETE**.—Ha ocurrido que con motivo de la escasez de fondos del Fisco, los obreros del dique de Talcahuano, así como los empleados de la Administración Pública de este puerto, han tenido que soportar largas y penosas privaciones, a causa de que no han podido cobrar sus sueldos oportunamente.

Debido a esto, señor Presidente, me ha correspondido hacer algunas gestiones, cuando lo he creído oportuno, a objeto de que las entradas que el Ministerio de Hacienda iba recaudando, pudieran ser repartidas en forma equitativa, a fin de que no sólo los empleados de la provincia de Santiago y las poblaciones circunvecinas fueran atendidos oportunamente en el pago de sus sueldos, sino todos los empleados que tiene la Administración en el país.

Debido a esto, el Jueves próximo pasado, encontrándome en Talcahuano sin tener noticias de cuándo se pondría término a esta situación por demás molesta de esa repartición que están impagos, decidí trasladarme a conferenciar con el Ministro del ramo sobre este particular; en el Ministerio se me informó por el señor Sub-Secretario que el Presidente de la República, muy atareado con el asunto del Protocolo de Washington, se negaba a firmar el despacho ministerial, por lo que no se firmarían tan pronto los decretos que hacía tiempo estaban hechos.

Creyendo encontrar benevolencia de parte de S. E. solicité de él una audiencia con el fin de imponerlo de la situación aflictiva que soportan dos gremios obreros que prestan sus servicios en el Apostadero Naval de Talcahuano, debido a que no se les pagan sus sueldos a algunos, desde hace seis o siete meses; que son los obreros que trabajan en el carbón submarino, y, como tres meses, a los que trabajan en el Arsenal en la sección al jornal.

El Presidente de la República, atendió, como lo creía, con todo interés mi petición y me pidió que le llevara en seguida, los decretos respectivos para ponerles su firma, lo que hice personalmente; pero tuve que regresar al Sur ese mismo día que esto se hacía, por lo que recomendé al Sr. Subsecretario de Marina que no me descuidara la tramitación de estos decretos y como ya conozco el tiempo que se puede emplear en estos trámites, calculé que a mediados de la semana en curso, podrían ser pagados los obreros interesados, de sus sueldos insolutos. Sin sospechar, Sr. Presidente, que los fondos acumulados en arcas fiscales, por el capítulo del empréstito, fueran insuficientes para cumplir estos decretos, informé a mis amigos, los obreros, de que en esta semana, como he dicho, serían pagados, información que dí a la prensa, lo que ha motivado una situación molesta para el D. que habla, la que me permitirá la H. C. que desvirtúe por no ser yo el responsable de semejante error.

Atendida esta situación, me encontrará razón suficiente la H. C., para que yo insistiera ante S. E. el Presidente de la República, después de haberlo hecho también ante el Ministro de Marina, en la conveniencia de que se hiciera la cancelación de estos haberes en forma más oportuna, o sea, más inmediata.

Como dije al empezar mis observaciones, estuve en el Ministerio antes de llegar a la Presidencia y me encontré ahí con la noticia que ya he expresado a la H. C., o sea, que el Presidente de la República, por las múltiples ocupaciones ocasionadas por el Protocolo de Washington, no podía firmar, no había esperanzas de que pronto fueran firmados esos decretos.

Solicité audiencia, como he dicho, del primer magistrado de la nación, y una vez impuesto este alto funcionario del objeto de mi viaje, me pidió le llevara personalmente los decretos. Llevé entonces a S. E. dos decretos: el que autoriza el pago de los sueldos de la Sección "Carbón submarino", cuyo personal, como he dicho, no ha recibido en los ocho meses que van corridos del año, ni un solo centavo de arcas fiscales, y el que manda pagar los sueldos al personal a jornal del Dique de Talcahuano y de los Arsenales de Marina, obreros que ya están como tres meses impagos de sus sueldos y que, ganando como término medio de cinco a seis pesos diarios, será fácil comprender a la H. C. la miseria en que está aquella gente, la cual tiene que subvenir, no solamente a sus necesidades personales, sino también a las de sus familias.

Esta pobre gente ya no tiene crédito y los pocos que se lo dan lo hacen con recargo judaico, porque como saben que esos obreros no tienen esperanzas de que se les llegue a pagar en una fecha inmediata sus jornales, les están recargando las mercaderías en una forma que ya es absolutamente intolerable.

Hago esto presente a fin de ilustrar a la H. C. acerca de la situación que se ha creado al personal con esta moratoria en que ha incurrido el Fisco para pagarles sus sueldos.

Pero el objeto principal por el cual he solicitado la palabra, Sr. Presidente, es para desmentir una aseveración, diré, para poder rectificar un falso concepto emitido en un diario de la provincia de Concepción, información que dice que estos decretos han sido tramitados no por los pasos gastos por el D. que habla, sino por conducto regular y no por la iniciativa y las diligencias del D. que habla. Pues bien, Sr. Presidente, los decretos han sido firmados...

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —¿En qué diario se ha hecho la aseveración a que se refiere S. S.?

El señor **NAVARRETE**.—Si S. S. tiene interés en saberlo, voy a decirle: se ha hecho, H. D., en "El Sur" de Concepción, diario que por desgracia, según dice, es un órgano que defiende los intereses del Partido Radical, Partido con el cual hemos demostrado en esta H. C., sinceros anhelos de mantener las más cordiales relaciones. Pero debo quejarme aquí de que la prensa y ciertos elementos dirigentes de ese Partido en esa provincia, nos combaten en una forma que no corresponde en manera alguna a la categoría de aliados ni mucho menos a la nobleza de propósitos que tenemos para cultivar las buenas relaciones con el Partido Radical, y ahora, señor Presidente, para molestarme, publica una información diciendo que los decretos a que aludo no han sido firmados por S. E., debido a mis gestiones, sino que por otros conductos; esto es falso, señor Presidente. Y casos como este lo vemos siempre en este diario, o cuando no se nos aplica la neumática, silenciando todas las obras que realizamos en beneficio de la provincia o dándolas a conocer en forma que no se sepa que somos los demócratas los autores de ellas.

Cuando no estamos de acuerdo con los principios o intereses que ellos defienden, se nos ataca como a los más encarnizados enemigos. Todo esto, naturalmente está produciendo una situación de profundo encono entre las dos corrientes de opinión en que se puede decir está dividida la provincia que podríamos afirmar que la mitad de ella es demócrata y poco menos Radical.

Para ser justo, debo declarar, señor Presidente, que estos ataques no vienen de parte de la juventud sino de ciertos elementos que no quieren ver ni creer en la evolución que se opera en las filas de esa colectividad política.

Eso ocurre en todos los partidos y debo declarar que mi Partido tampoco es ajeno a ello. Hago esta declaración para que se vea que no ignoro que en todas partes pasa lo mismo.

En el Partido Radical de Concepción hay ciertos elementos que nos miran despectivamente, y que no pierden oportunidad, aún sin tener motivos, para atacarnos duramente.

Yo digo estas cosas con pena, lo repito, con mucha pena, porque no hubiera querido traer a este recinto estas observaciones, ya que tenía la esperanza que estos asuntos se hubieran arreglado en familia. Pero como han llegado a extremos intolerables, me veo en la necesidad de exponer aquí estos conceptos de censura y de protesta contra esos ataques, que se emiten únicamente para molestar a la representación demócrata de la provincia, ya que no lograrán desconceptuarla ante la opinión, porque ésta bien sabe a qué atenerse debido a otras fuentes de informaciones.

Quiero dejar establecido que lo que informé al corresponsal de "El Sur" de Concepción fué auténtico, o sea, que llevé personalmente los decretos en que se concedían los fondos necesarios para el pago de los obreros de la Sección Carbón submarino y de los obreros a jornal, de los arsenales de marina. Los llevé, digo, personalmente del Ministerio de Marina a S. E. el Presidente de la República para que los firmara y ya dije que creyendo que habría fondos para cumplirlos, el pago se haría esta semana y creí posible, repito, que esos decretos pudieron haber sido despachados, a lo sumo, el Martes de la semana en curso. Pero ha ocurrido que cuando llegué ayer a esta capital, tuve la noticia de que el señor Ministro de Hacienda no disponía de los fondos necesarios para dar curso a esos decretos. Hablé con el señor Ministro y le hice presente la aflictiva y dolorosa situación de estas personas y le pedí, en nombre del patriotismo y de las buenas prácticas administrativas, que se sirviera arbitrar los fondos por medio de un préstamo de la Caja de Ahorros, que ya en otras ocasiones habría facilitado dinero a los obreros, cobrando el interés correspondiente. Los obreros no se niegan a que se les descuente de sus sueldos el interés que cobra esta institución, porque es un interés mucho más módico que el que tienen que pagar cuando envían sus prendas a la agencia o recurren al crédito que les abre el comercio que les proporcionan víveres para sus subsistencias.

Estas eran las observaciones que tenía que hacer. Voy a terminar reiterando al señor Ministro de Hacienda la petición privada que le hice ayer. Porque no es justo que en estos días en que todo el mundo se entrega lleno de regocijo patriótico a celebrar el aniversario de la independencia nacional, haya hogares, que en Talcahuano se encuentran por centenares, que no pueden darse la satisfacción de tener un mendrugo de pan con qué dignificar esta epopeya nacional.

Dejo, pues, formulada en estos términos mi petición al señor Ministro de Hacienda, pidiéndole que, siquiera por patriotismo, se sirva mandar pagar sus salarios y jornales a estos obreros.

TRABAJADORES DE LAS DUNAS DE CHANCO —RETARDO EN EL PAGO DE SUS SALARIOS

El señor **PRADENAS**. — Autorizado por el H. D. que está inscrito para usar de la palabra, voy a agregar, por mi parte, una petición a la que acaba de formular mi H. colega señor Navarrete.

A los trabajadores que se ocupan en las dunas de Chanco, no se les ha pagado hasta ahora sus jornales, a pesar de que van corridos más de ocho meses del año. Nosotros tenemos sobrada razón para protestar en contra de éstas que yo me atrevo a llamar incorrecciones, porque estoy cierto de que todos los jefes de oficinas de Santiago han percibido con toda puntualidad sus suculentos sueldos, como no dudo tampoco de que los Ministros del despacho hayan recibido los suyos.

Sin embargo, allá en las dunas de Chanco, donde hay un grupo de hombres que trabajan desde que sale el sol hasta que se pone, y que a pesar de que ganan un sueldo que apenas les alcanza para comer, el Fisco no tiene dinero para cancelarles sus haberes, a fin de llevar a sus hogares, no digo el bienestar, sino siquiera el alimento indispensable.

Uno pues, mis ruegos, a los del H. D. por Talcahuano, como igualmente mis protestas; porque no es justo que, mientras hay una gran porción de empleados públicos que están percibiendo oportunamente los magníficos sueldos que les tiene asignado el Estado, haya una cantidad de obreros que ven pasar los meses y los meses sin que el Estado conceda los fondos para pagarles sus modestos haberes.

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente). — Tiene la palabra el H. D. por Antofagasta.

CONGRESO EUCARISTICO. — ACTITUD DE LA POLICIA

El señor **LABARCA**. — ¿Si me permite el H. D. unos dos minutos?...

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente). — Con la venia de la H. C. y del H. D. inscrito, puede usar de la palabra S. S.

El señor **LABARCA**. — No alcancé a escuchar el comienzo del discurso del H. D. por Taltal; de manera que no sé si haya hecho la petición que voy a formular.

Desearía saber qué medidas ha tomado el Jefe del Gabinete contra oficiales de policía que, faltando abiertamente a sus deberes, obligaban a determinadas personas a sacarse el sombrero porque pasaba una insignia católica.

No era más lo que deseaba decir, y espero que el señor Ministro se impondrá por la prensa de esta observación y se servirá contestarla como es de costumbre.

El señor **SIERRA**. — Y yo quisiera saber con qué derecho tocan las campanas en las iglesias a las 5 de la mañana y no dejan dormir al vecindario.

El señor **HERRERA LIRA**. — ¿Por qué no pregunta también S. S. por qué no se acuestan temprano?

El señor **TIZZONI**. — Está haciendo escuela el H. señor Lois.

El señor **SIERRA**. — ¿Con qué derecho tocan las campanas desde el amanecer?

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente). — Tiene la palabra el H. D. por Antofagasta.

TRABAS A LA LIBERTAD DE CIRCULACION DE LA PRENSA OBRERA

El señor **RECABARREN**. — Hace algún tiempo se gritó con mucho entusiasmo, a modo de programa que llenaba el ambiente de toda la República, una frase que decía: **"Las ideas se combaten con ideas"**, como pidiendo al país entero que se cumpliera este pensamiento de que las ideas debían combatirse con ideas.

La clase trabajadora del país, desde el Norte al Sur de la República, cuenta con algunos órganos de prensa que les son propios; elementos de cultura con los cuales pretende predicar sus ideas, esparciéndolas por todo el país. Frente a esta acción de la clase trabajadora, que usa un medio pacífico y culto para difundir sus pensamientos, frente a esta situación, digo, está la prensa que nosotros llamamos de la clase capitalista, prensa enorme, abundante en publicaciones en todos los pueblos de la República, de un tiraje y circulación incomparables con los órganos de nuestra prensa.

Esta situación hace que los elementos que defienden el régimen capitalista cuentan con el 99 o|o de los medios de propaganda impresa, contra un uno por ciento que nos queda a nosotros.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Miguel Luis). — Pero la circulación se la dan a los diarios los que desean leerlos y los compran...

El señor **RECABARREN**. — No estamos discutiendo eso; es otra la cuestión. Se trata de la desproporción en que nos hallamos en frente de la prensa capitalista; se trata de que nuestra prensa tiene uno por ciento de circulación contra el 99 por ciento.

Pero, señor, aún en esta proporción, se prohibe la venta de nuestra prensa, razón por la cual no abunda su circulación.

A nosotros no nos hiere mucho que los diarios nuestros merezcan poco aprecio del público, pues ello, en todo caso, acusaría incapacidad para apreciar en lo que vale la prensa, el pensamiento de los trabajadores.

Hay algo más grave aún: la fuerza pública, especialmente la de Carabineros, que es pagada con dineros de la nación para resguardar el orden, independientemente de cualquiera cuestión de doctrina, esta fuerza pública, sin embargo, se pone al servicio de los terratenientes e industriales y prohibe la circulación de nuestros diarios.

Esto quiero hacerlo notar en la H. C. para que arbitremos un medio de evitar que se impida a los trabajadores leer el diario que ellos deseen comprar. En las oficinas salitreras no pueden entrar vendedores de los diarios nuestros, porque los carabineros los expulsan de orden del administrador.

En los establecimiento de minerales, como Chuquicamata, Potrerillos y El Teniente, tampoco pueden entrar, porque la fuerza armada les impide hacerlo.

En la zona carbonífera, en donde hay una enorme población de trabajadores, tampoco pueden entrar los vendedores de nuestra prensa.

¡Y para qué hablar de los fundos!

A ellos no puede entrar un vendedor de nuestros diarios, porque desde lejos la policía u otro elemento de la fuerza armada los ven y los expulsan sin dilación.

Esto es perfectamente ilegal y además inmoral. Es incomprensible que se permita hacer estos alardes, estos abusos de la fuerza, cuando el régimen capitalista tiene tantos y tan superiores elementos de prensa para difundir sus ideas y combatir las nuestras, ya que las ideas se combaten con ideas. Si estas ideas no estuvieran de acuerdo con las que se pudieran manifestar en contrario, se entablaría una lucha colosal que nosotros aceptaríamos sin ningún inconveniente; pero el régimen capitalista ha echado mano de otros medios ilegales e incorrectos para conseguir sus propósitos.

Para ver modo de evitar una injusticia que, estoy seguro de ello, no contará con el amparo de un solo H. D., voy a presentar un proyecto de ley que espero ha de contar con la benevolencia del Congreso para que sea despachado...

El señor **PRADENAS**.— Se va a morir esperando S. S.

El señor **CHANKS**.— Puede esperar sentado S. S.

El señor **RECABARREN**.— A pesar de las expresiones pesimistas de mis Hs. colegas, yo me atrevo a esperar todavía del Congreso que no habrá de querer crear para el futuro mayores dificultades, ni de amparar los atentados a la cultura como es el de prohibir la circulación de la prensa obrera. Si las ideas se combaten con ideas, tiene el régimen capitalista de sobra prensa para combatir a la pobre prensa de la clase trabajadora. ¡Déjesele, entonces, libertad a nuestra prensa!

Es preciso que se abra en la República una lucha generosa de ideas, pero sin que la clase capitalista use de la fuerza ventajosa de propiciar franco y amplio desarrollo a su prensa y recurriendo al indigno e innoble procedimiento de prohibir la circulación y aún la lectura de la prensa obrera, que, como he dicho, tiene una pequeña circulación frente a la enorme circulación de la prensa burguesa.

Entonces frente a este abuso de fuerza que no quieren evitar los industriales, yo me atrevo a presentar un proyecto de ley al respecto, y espero que habrá de insertarse en la versión taquigráfica de la sesión de hoy.

El señor **RODRIGUEZ** (don Aníbal).—¿Qué dice el proyecto?

El señor **RECABARREN**.— También voy a rogar al señor Presidente que se sirva recabar la benevolencia de la H. C. para que se prorrogue la hora por unos cinco minutos, a fin de terminar una pequeña exposición que concuerda con las ideas que acabo de expresar.

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente). — Solicito el acuerdo de la H. C. para prorrogar la hora por diez minutos y para publicar en la prensa el proyecto a que se ha referido el H. D.

Acordado.

El proyecto de ley a que se refiere el anterior acuerdo dice así:

PROYECTO DE LEY

"Que declara libre al tránsito público todos los sitios donde existan campamentos o viviendas de obreros, al pie o inmediaciones de las faenas agrícolas, mineras, carboníferas, salitreras o de otra clase.

Señores Diputados:

No es un misterio para nadie que en las haciendas, fundos, establecimientos mineros, salitreros o de otra índole, en donde existen aglomerados grupos de trabajadores y sus familias, los industriales restringen o prohiben el libre tráfico de transeuntes, comerciantes o visitas que quieran atravesar o estacionarse entre las viviendas de los obreros, prohibición que se hace sobre la base falsa de que se trata de propiedades privadas dentro de cuyo recinto sólo se puede penetrar con la voluntad del dueño de casa o sus empleados representantes.

Al amparo de este falso concepto se viola el derecho de libre tráfico, se prohibe la libertad de comercio, se opone feroz oposición a la cultura del pueblo, porque se prohibe la circulación de vendedores de diarios, revistas y libros, y lo que es mucho más grave todavía, se reduce a los obreros a una indigna esclavitud, porque se les niega el derecho social de tener amistades que lo visiten. El derecho y la libertad de asociarse, garantido por la Constitución del Estado, resulta una hermosa ilusión, escrita pero impracticable.

Como en la mayor parte de los casos en que ocurre este atentado al derecho de los chilenos, se trata de imposiciones odiosas y subterfugios calculados de empresas extranjeras que hacen engendrar odios inaceptables y para evitar de esta manera la continuación de un estado de cosas violatorio de nuestra Constitución, venimos en proponer a la H. C. el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o En conformidad al artículo 10, inciso 4.o de la Constitución Política de Chile que trata del derecho público ningún transeunte podrá ser molestado por el hecho de transitar o detenerse en las poblaciones llamadas campamentos u otras formas de habitaciones donde residan pobladores que trabajen al pie de establecimientos, ya sean salitreros, mineros, agrícolas, fundos, haciendas, chacras, etc., etc., o en campamentos ferroviarios, cateos y en todo punto donde se alojan trabajadores.

Art. 2.o Para los efectos de policía, todo sitio destinado a viviendas, establecidas cerca de toda clase de faenas, se declara población municipal sujeta a las disposiciones municipales y demás legales.

Art. 3.o En los sitios destinados a habitaciones en todos los establecimientos o faenas a que se refiere esta ley, no tendrán intervención policial alguna los propietarios o encargados y por lo tanto quedan colocados sus campamentos o sitios de habitaciones dentro de las condiciones jurídicas y legales en que se encuentran todas las ciudades de la República.

Art. 4.o Los propietarios o autoridades por violar algunas de las disposiciones de esta ley serán castigados en conformidad a lo que establezca el Código Penal al respecto.

Art. 5.o Es aplicable a todas las habitaciones de los trabajadores, a que se refiere esta ley, lo dispuesto en el art. 10., inciso 5 de la Constitución Política del Estado, y demás disposiciones pertinentes establecidas en el Código Civil, para los efectos de desalojo o desahucio". —**Luis E. Recabarren S.**

El señor **RECABARREN**.—No es bastante cerrar las puertas a nuestra propaganda por medio de la fuerza, contra nuestra prensa, sino que también se hace el artificio de transformar la realidad de nuestra propaganda...

El señor **HERRERA LIRA**.—Permítame, H. D.

Parece que las puertas que S. S. desea que se abran son las puertas de la propiedad privada, que todos debemos respetar...

El señor **PRADENAS**.—De manera que si mañana un sindicato comprara toda la propiedad territorial, los dueños de ese sindicato nos encerrarían aquí, en un pequeño círculo.

El señor **HERRERA LIRA**.—¿S. S. deja entrar a todo el mundo a su casa?

El señor **PRADENAS**.—S. S. no puede confundir la casa de un ciudadano con una enorme propiedad territorial.

El señor **HERRERA LIRA**.—La propiedad privada es un derecho que está garantido por la Constitución.

El señor **PRADENAS**.—En la forma en que S. S. concibe esa idea, el día de mañana se forma un sindicato encabezado por S. S. u otras personas para comprar todo Chile, y entonces no tendríamos donde movernos.

El señor **HERRERA LIRA**.—Lo mismo que pueden hacer Ss. Ss.

El señor **CRUZAT VICUÑA**.—Eso por probar mucho no prueba nada.

El señor **PRADENAS**.—Prueba que en esta forma podría tenérsenos como esclavos.

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente). — Ruego a los Srs. Ds. que se sirvan evitar los diálogos.

Puede continuar el H. D. por Antofagasta.

El señor **RECABARREN**. — Habremos de tener tiempo para poder discutir con la atención necesaria esto que se trata de defender y a lo cual se da el nombre de propiedad privada. Yo he tratado ya en otras ocasiones, a la ligera, esta misma materia y he manifestado que, aún cuando se llame propiedad privada a toda la ciudad de Santiago, aquí a nadie se le prohibe entrar o salir de la casa que arrienda, y si esto es así, no veo la razón por qué en los establecimientos mineros, carboníferos, salitreros, etc., a los obreros se les prohiba recibir visitas en las casas que ocupan y en las poblaciones que éstos forman, no se deja pasar por las calles a los vendedores de diarios u otras mercancías. Esas casas que habitan los obreros no pueden ser consideradas como propiedad privada de los patrones, sino como propiedad privada de los individuos que las habitan, y mientras mantengan su derecho de uso.

El señor **O'RYAN**.—Esa es la buena doctrina.

El señor **RECABARREN**. — Pero yo digo que en otra ocasión tendremos oportunidad de discutir este asunto, con la extensión de tiempo de que hoy carecemos.

Un H. colega me dice que los tranvías urbanos son de propiedad privada, y sin embargo, en ellos los suplementeros entran y salen a cada momento vendiendo sus periódicos.

El señor **HERRERA LIRA**.—No es igual el caso.

El señor **RECABARREN**.—Es igual, H. D.

PUBLICACION DE DOCUMENTOS

El señor **RECABARREN**.—Voy a solicitar, Sr. Presidente de la benevolencia de la H. C. que acuerde insertar en la versión taquigráfica de esta sesión el cambio de notas habido entre el secretario de la Junta Ejecutiva de la Federación de Obreros de Chile y S. E. el Presidente de la República. Al solicitar que se publiquen estas notas lo hago porque las ideas contenidas en esos documentos, son las que actualmente están en la discusión pública.

Siempre se atribuye a la Federación Obrera de Chile una acción torcida, violenta, sediciosa, y los hechos han venido a probar que la Federación ha querido marchar siempre dentro de la legalidad, dentro del derecho que le otorgan las leyes y la Constitución, pero una multitud de circunstancias, creadas por el régimen actual, ha impedido muchas veces que la Federación pueda ejercer su labor dentro de las facultades constitucionales.

Es necesario que el Congreso y el país entero conozcan este cambio de notas.

Hace pocos días, o tal vez hoy mismo, un diario ha publicado una nota de la Federación del Trabajo, organización creada para colocarse al frente de la Federación Obrera de Chile y realizar contra ella una lucha odiosa.

En esa nota que la prensa ha dado a la publicidad, se tergiversan de tal modo los hechos que la acción realizada por la Federación del Trabajo se atribuye a la Federación Obrera de Chile, y es preciso que esto se conozca para lo que pueda ocurrir en el porvenir.

Conociendo estas notas, se verá cómo la Federación Obrera de Chile gasta hasta el último recurso para exigir de los Poderes Públicos la realización del programa efectivo y patriótico de llegar a una solución del problema social.

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente). — Hago presente a S. S. que es necesario el asentimiento unánime de la H. C. para insertar documentos en la reseña de la sesión.

El señor **RUIZ**.—No puede haber inconveniente para esa publicación, puesto que los señores Ds. pueden leer esos documentos y entonces tendrían que insertarse. En realidad, el objeto de esta petición es ahorrar tiempo a la H. C.

El señor **RECABARREN**. — Están escritos esos documentos con el debido respeto y no tenga temor a este respecto la H. C.

El señor **SIERRA**.—Siempre ha sido muy respetuoso S. S.

El señor **RECABARREN**.—Lo tengo a honra, y si procedo así, creo que debo ser correspondido en la misma forma.

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se publicarán en la reseña de esta sesión los documentos a que ha aludido el H. D. por Antofagasta.

Hay oposición.

El señor **RECABARREN**.—Entonces voy a leerlos.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—Hemos leído todos esos documentos en la prensa.

El señor **RECABARREN**.—Uno de ellos es una nota original del Sr. Presidente de la República, que no ha sido publicada en la prensa.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —En general tienen tanta publicidad todas las notas que salen de la Moneda que sería raro que esa nota no se hubiese publicado.

El señor **RECABARREN**.—Sólo he solicitado que esas notas, una de las cuales no se ha publicado todavía, aparezca en la versión taquigráfica.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—¡Pero leámoslas!

El señor **RUIZ**.—Estos actos de cortesía no han dejado nunca de hacerse en esta H. C. Mañana cualquier H. D. puede hacer igual petición y no sería conveniente que se le contestara con una negativa.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—¿Cómo vamos a acordar la publicidad de documentos que no conocemos?

El señor **YRARRAZAVAL** (don Miguel Luis).—Pero el H. D. tiene de hacer leer esas notas. Lo únic a hacer entonces es ahorrarle

El señor **PRADENAS**.—Yo un acaso a S. S.

El H. D. por Santiago, Sr. R del acaudalado industrial Sr. E graciadamente ha fallecido ha una nota, y pidió a la H. C. l ese documento enviado por el Sr. E no tuvo inconveniente en acceder H. Sr. Hormann y acordó publ mento. Ahora se trata de una Presidente de la República y de deración Obrera de Chile; y ni la Federación ni S. E. el Presiden pública habrán escrito notas irres

El señor **EDWARDS MATTE** (—Y esto coincide con el hecho de sión pasada el H. Sr. Tagle pidió de un cuadro, y la H. C. acordó sin leerlo.

El señor **RUIZ**.—Ya parece que sición.

El señor **RIVAS VICUÑA** (P Si a la H. C. le parece, se acor los documentos a que se refiere Antofagasta.

Acordado.

El señor **RECABARREN**.—Agr H. C. su benevolencia para con

—Las notas cuya publicación p C. son del tenor siguiente:

Señor Presidente de la Repúbl

Excelentísimo señor:

La Junta Ejecutiva Federal d ción Obrera de Chile, cumpliendo para con la fuerza obrera organiz la presente.

Estamos viviendo horas de pr zobras.

Sobre nuestras filas se ha des turbión violento y brutal, que ha rizaciones muy repetidas en difere del país.

Consecuente nuestra organiz fines para que fuera creada, esta tesonera y pacientemente en la c campo y en la mina por ir liberá clase de los oprobios y de las t sobre ella pesan desde épocas muy

Estados persiguiendo mejoras diciones de trabajo; estamos pers taciones siquiera humanas, para lo tes del trabajo que dan riqueza y p naciones.

Estamos persiguiendo en forma ble y serena, trato justo y respeto eternos esclavos de los campos.

En nuestros anhelos que felizmen partidos aun por fuertes núcleos d ajenos a nuestras filas y a nuestra dable que vamos lastimando mucho

Muchas fortunas, muchos pri ridos por ellas, ven socavar sus sola enunciación del término de ta de tales expoliaciones.

Son muy conocidos y muy pú chos de haber en este país fuertes ocupan millares y millares de trabaj trabajadores viven en hacinamiento con jornadas de trabajo brutales y que resultan una burla y un escarn

Una jornada excesiva y un sal representa ni el cincuenta por cien racionalmente necesita un sér humano permite acumular grandes fortunas partidas como dividendos a los accion las ciudades llevan vida de boatos y d de filántropos.

Todos estos intereses se sienten ante nuestra labor, que es de justicia vindicaciones.

Siendo el mal muy hondo y ex dido a todo el país, nuestra labor ha ser también llevada del uno al otro República.

Es el proletariado de todo el pa huérfano de toda justicia y lo seg hasta que su esfuerzo y su tesón l poniendo a la consideración de capit toridades.

Los intereses amenazados se atrin trechan para cerrarnos el paso lo q natural y hasta muy lógico.

Siempre la expoliación y el abu imperio de la justicia.

Enemiga de la luz, es y será la sombra.

Las fuerzas opuestas a nuestra ciones, en su afán de defenderse d cruzada, han llegado, Excmo. señor, asalto y el crimen.

La sed de oro y de lucro, ciega a bres, armando manos extrañas para

Nuestras modestas tiendas de existen en todo el país con el nomb sejos Industriales o Sindicatos, están timas de desmanes y atropellos como ran ni en días azarozos de represión res Gobiernos.

Los hombres destacados de caídos bajo el puñal aleve o bajo el micida, son ya muy numerosos.

Muchas familias huérfanas hay gar a la cuenta de los adoradores del oro.

Crímenes y asaltos hasta hoy latente la amenaza de que ellos por lo que la Junta Ejecutiva Feder rido dirigirse al Gobierno de V. E. ciparos que a esta altura en la odios contra nuestra organización, sentido su influencia para castigar delictuosos.

Entregados a los azares de una se nos muestra desventajosa porque las autoridades en nuestra contra o nos contemplativas, cuando el mal a nos infiere; quisiéramos que esta p tuviera los caracteres de una gran que a la faz del país, preguntara a pitalista, a las autoridades y al Gobier de se nos arrastra con esta guerra pudiera adivinarse hecha de acuerdo, merecer en pie solemnes promesas, de ser garantía para todos los derechos por el más alto puesto de la Repúbli

No hay la menor duda que en cias hay elementos oficiales que tr deseos del Primer Mandatario de la N

Lo denunciamos no singularmente que es más alto el propósito que nos cer tal denuncio.

Sólo así se explica que crímenes por quien hayan sido cometidos tros hombres y nuestros hogares soc impunes; manchando un Gobierno que debe ser de garantía contra el bandi nal en pleno auge.

Ante los atropellos continuos a hogares sociales y a los hombres que destacan en nuestras filas y que hasta gándose una u otra causal, han qued nes; quiere la Junta Ejecutiva Fede declaraciones que deslinden respons por hechos futuros.

Obligación primordial de los Pod tituídos es hacer respetar y mantener interno, castigando los desmanes que tan por cualquiera de las partes en lu ta por conseguir o por negar mejora condiciones de la vida y de trabajo.

Un rigorismo parcial y condenable to hasta hoy para con el elemento ob

Una complacencia innegable para hordas puestas al servicio de la cla lista.

No pedimos que se cambien los pa esta lucha, sino que se midan con de ecuanimidad y de justicia los hech dos de ella.

Si es condenado el asesinato y el debe disculparse ni mostrarse com cuando ellos son cometidos contra la c bajadora.

Perdida toda esperanza de justicia fatalmente la idea de la represalia y de sición de la fuerza a la fuerza, tra de luto y de vergüenza a la República

Conviene detenernos en el plano en que estamos, y esto puede conseg ciendo que las autoridades, las fuer res, los Comandos de carabineros, etc. a las disposiciones constitucionales q dena ser servidores de la República y clase social determinada.

Cuando se haga la historia de l que están ocurriendo, desea la Junta Federal de la Federación Obrera de C se sepa que nosotros hemos cumplido tro deber al elevar nuestra queja a declinando en él la responsabilidad d cesos y hechos que tendrán que llega gue impunemente combatiendo con la que se es incapaz de combatir con la p da como lo hacen los trabajadores o de todo el país.

No pedimos, Excmo. señor, para ro para nuestra clase.

Pedimos solamente norma justa ante los conflictos e incidentes que se

POR CUENTA DE FABRICANTES. - Grandes Liquidaciones ofrece la

CASA LLANEZA

San Diego 394 y 396, frente al Conservatorio Nacional de Música

EN SUS DEPARTAMENTOS DE GENEROS Y CALZADO

EN GENEROS OFRECEMOS: LIENZOS Y CREAS

CABALLO ALADO, por pieza, a $ $ 80; el metro a... $	2.20	BRIN Holanda, muy ancho, mt. a... $	2.90
GRANO DE ORO, por pieza, a $ 80; el metro a... $	2.20	TOCUYO liso, 90 ctms. de ancho, a... $	1.80
PERDIZ, por pieza, a $ 75; el metro a.. $	2.00	LA GLORIA, por pieza, a $ 50; el metro a $	1.50
CIUDAD DE VALPARAISO, muy ancho, por pieza, a $ 76; el metro a... $	2.10	CREA Grano de Oro, a... $	4.50
CIUDAD DE TALCA, por pieza, a $ 76; el metro a... $	2.10	CREA Grano de Oro, más ancha, a... $	4.80
CIUDAD DE VALDIVIA, por pieza, a $ 65; el metro a... $	1.80	CREA Grano de Oro más ancha, a... $	5.90
CIUDAD DE CONCEPCION, por pieza a $ 60; el metro a... $	1.70	CREA Imperial, ancho: 1.70, a... $	6.20
CREA IMPERIAL, ancho: 2.20, a... $	8.60	CREA Imperial, ancho: 2.00, a... $	7.60
CREA medio hilo, ancho: 1.65, a... $	8.40	TOCUYO OSNABURGO, a... $	1.40
CREA medio hilo, ancho: 2.00, a... $	10.20	TOCUYO liso, 80 ctms. de ancho, a... $	1.30
CREA medio hilo, ancho: 2.20, a... $	11.50	CEFIROS muy finos, a... $	3.60
TOCUYO, la mejor clase, ancho: 1.80, a.. $	6.40	CRETONAS asatinadas, en 18 colores, a.. $	4.20
TOCUYO, la mejor clase, ancho: 2.20, a.. $	7.40	GABARDINAS finas, todos los colores, a. $	23.50
TOCUYO asargado, mejor que Puente, a.. $	1.80	LANAS MEDIA ESTACION, rica calidad, en 15 colores de moda, a... $	12.90
		LLEGARON VELOS, VICHYS, PERCALAS y BATISTAS, COLORES DE ULTIMA MODA.	

Sección Tejidos de Punto

Por liquidación forzosa de una fábrica de tejidos, se venden por la mitad de su valor $ 70,000 en elegantes confecciones de verano y de invierno. Completa variedad en blusas de distintas hechuras, chombas japonesas y rusas, casacas y kimonos muy bonitos, todos estilos modernos de gran gusto; batas, paletóes, bufandas, charlinas, jerseys, paletocitos para guaguas, trajecitos para niñitas y niñitos; ternitos, tapados, capas, "Casacas Bertas" y un gran número de artículos en baratura.

Hay lotes para comerciantes y particulares.

Elegantes tejidos especiales para patinar

Por cuenta de una casa importadora, se realiza una gran cantidad de camisetas y calzoncillos importados, muy gruesos y de pura lana; se vendían a $ 45, hoy sólo a $ 22 cada pieza.

En lana partida hay más de 50 colores.

MARCAS CORAZON, CISNE Y OSO, A $ 3.50 EL MADEJON DE 50 GRAMOS; POR KILOS, A $ 68. SI USTED DESEA COMPRAR BARATO, APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD.

En Calzado liquidamos:

Por cuenta de fabricantes nacionales y extranjeros, 20,000 pares en artículos para señoras y señoritas, caballeros, niños y niñas. Consulten nuestros precios antes de hacer sus compras, los que no detallaremos por ser inmenso nuestro surtido.

CASA LLANEZA - San Diego 394 y 396, frente al Conservatorio Nacional de Música

como resultado de la labor de defensa de los intereses obreros a que estamos entregados.

Respetuosamente, por la Junta Ejecutiva Federal.—(Firmado).—**Carlos Alberto Martínez**, Secretario General".

"Santiago, 12 de Setiembre de 1922.—Señor don Carlos Alberto Martínez, Secretario General de la Federación Obrera de Chile.—Presente.

Muy señor mío:

Me ha sido grato recibir su atenta comunicación de 3 del corriente en la que, en su carácter de secretario de los obreros organizados de Chile, hace llegar a mi conocimiento las aspiraciones y las necesidades actuales del proletariado nacional.

Aprovecho gustoso la oportunidad que usted me brinda para manifestarle con toda sinceridad mis ideas al respecto.

Sabe usted que, como candidato a la Primera Magistratura de Chile, hice mío el programa de las justas reivindicaciones físicas, intelectuales y morales del proletariado.

Creí y creo que es absolutamente indispensable luchar con energía y sin timideces para dar a nuestro pueblo la situación a que tiene derecho en su calidad de ser humano y de indispensable factor económico en la República.

Levanté ese programa porque, como chileno, me afligía y avergonzaba la condición penosa y miserable del proletariado y porque, como candidato a la Presidencia, deseaba prometer ante ustedes y ante el país que estaba dispuesto a luchar por su mejoramiento.

No ignoro las críticas que se han hecho al Presidente de la República. No ha faltado quién, por ignorancia o acaso por malevolencia, ha insinuado al pueblo que, en este alto puesto olvidé las promesas que hiciera como candidato. Nada más injusto que esta inculpación, como voy a probárselo.

El Presidente de la República siente, piensa y obra como sentía, pensaba y obraba el candidato presidencial de 1920.

Mi más ardiente anhelo y preocupación, tan pronto como llegué a la Presidencia de la República, fué obtener la dictación de una ley completa, relativa al mejoramiento de las clases proletarias; y, con fecha 8 de Junio de 1921, elevé al conocimiento y deliberación del Congreso Nacional un proyecto de Código del Trabajo, en donde, consultando todos los adelantos modernos en materia de legislación social, creía yo propender a cumplir en todas sus partes lo que prometí como candidato.

Ese proyecto establece reglas precisas y claras relativas al contrato del trabajo; fija los derechos y deberes del proletario frente a los derechos y deberes del capitalista; ajusta el salario o remuneración debida al trabajo, consultando las necesidades personales del obrero y las de su familia, de modo que le sea posible llevar una vida cómoda y holgada. Consulta una participación al trabajador en los beneficios de toda empresa, con el fin de asociarlo al interés del capitalista y producir entre ellos la armonía; limita las horas de trabajo para defender las energías físicas del hombre; protege a la mujer y a los niños; dicta reglas exquisitamente delicadas para exigir la construcción de habitaciones higiénicas y baratas para obreros, ya que, sin vivienda con luz y aire, sin vivienda cómoda, como usted muy bien lo dice, no hay hogar, no hay estímulo para la vida. Sólo el hogar, no hay estímulo para la vida; Sólo alcanza el hombre la plenitud moral de sus facultades físicas e intelectuales cuando tiene una vivienda adecuada y cómoda donde reclinar sus fatigados miembros y un hogar donde reparar sus gastadas energías.

Se establece también allí el seguro para los casos de accidentes del trabajo, para la invalidez, para la vejez, para la desocupación forzada y así mismo, tribunales de conciliación para encontrar la debida solución en los frecuentes conflictos de intereses que se producen entre el capital y el trabajo.

Envié este proyecto al Congreso el 8 de Junio de 1921.

Desde entonces he venido pidiendo con insistencia su dictación; he llegado hasta ofrecer mi concurso personal para su estudio; pero los congresales lo rechazaron. Lo único que he conseguido es el nombramiento de una comisión mixta de Senadores y Diputados que informará el proyecto y que lo revisa con incomprensible lentitud. Según testimonia la prensa, de quince en quince o de veinte en veinte días despacha uno o dos artículos del proyecto, lo cual hace inducir que pasarán muchos años antes de que veamos traducido en la ley lo que es una aspiración sentida y exigida violentamente.

En el trámite en que hoy se encuentra, el proyecto ha salido ya de la órbita de mis atribuciones, porque, aunque parezca ocioso, quiero recalcarle que las facultades del Presidente de la República se encuentran taxativamente expuestas en las Constitución del Estado. En la dictación de las leyes, apenas cabe a este Mandatario la iniciativa de ellas, es decir, la facultad de proponerlas y someterlas al estudio y resolución del Congreso, de modo que no hay justicia alguna en acusarme de lenidad o en hacerme responsable por la no dictación de medidas que corresponden a otros organismos del Gobierno del país.

Personalmente, en el Mensaje Presidencial de 1.o de Junio de 1921 y en el de 1.o de Junio de 1922, he encarecido el despacho de este proyecto y en la página 28 y siguientes del 2.o de estos mensajes encontrará usted traducidas a la letra mis ideas, que se expresan allí en los siguientes términos:

Es un error atribuir exclusivamente a las prédicas subversivas o de agitadores, los movimientos obreros, que por desgracia han venido perturbando la producción económica de este país. Ellas obedecen a causas más hondas. Necesitamos dictar leyes de protección que acudan en amparo del proletariado en aquellos casos en que pide y reclama con justicia. Necesitamos elevar la cultura intelectual y moral de las clases desheredadas de la fortuna, mediante la difusión tenaz y persistente de la instrucción. Es indispensable combatir el alcoholismo y las enfermedades de trascendencia social que debilitan el espíritu, perturban el criterio y destruyen el vigor físico de la raza, aniquilándola como factor moral y económico. Necesitamos amparar al proletariado en su vivienda, dotarlo de un salario mínimo para que alcance a satisfacer sus necesidades personales y las de su familia, y defenderlo en sus fuerzas materiales para que no se agoten en un trabajo desmedido y superior al que puede soportar. Es también indispensable ampararlo en las horas de infortunio provocadas por los accidentes, por la falta de trabajo; por las enfermedades, por la vejez, y acudir al mismo tiempo en resguardo de la mujer y de los hijos cuando quedan en la orfandad. Es necesario crear tribunales de conciliación y de arbitraje que, con criterio de elevada e igualitaria justicia, resuelvan los conflictos que se producen por el contrato de trabajo entre el capitalista que lo solicita y el obrero que lo da. Es de todo punto indispensable que, en los tiempos que corren, los dirigentes de los pueblos, con espíritu humanitario y patriota, reivindiquen para el proletariado nacional los justos y legítimos derechos que tienen en su calidad de hombres a quienes no puede negárseles un mínimo de felicidad física y moral.

"A subvenir todas estas necesidades obedece el Código del Trabajo, cuya pronta dictación pido y recomiendo a vuestro patriotismo.

"Cuando se ha llegado a la situación a que, sin merecerlo, me han traído mis conciudadanos, desaparece todo egoísmo, no existen consideraciones ni intereses de ningún carácter personal, y sólo se destaca ante la vista, con majestad respetable, la imágen augusta y serena de la patria, que nos reclama y exige esfuerzos y sacrificios en bien de su bienestar y progreso.

"Solamente en nombre de esas elevadas consideraciones, vengo reclamando que os preocupéis del problema social, que amparéis con eficacia a las clases desvalidas de nuestro país, y que no olvidéis que suenan horas históricas en la vida de las naciones que aconsejan a las clases dirigentes, mirar hacia abajo, tender una mano piadosa a los desvalidos y mantenerse en la altura, levantando hasta ella a los grandes desdichados de la vida.

"Preocupémosnos séria y resueltamente de la suerte de los desheredados de la fortuna, que, son nuestros compatriotas, que tienen como nosotros, derechos y aspiraciones y dejad que los agitadores prediquen: podéis estar seguros de que un pueblo culto, feliz al cual se le hace justicia, da cabida en su espíritu, solamente a sentimientos de amor y de concordia, rechazando con indignación los gritos de odio y de revuelta que estallan en torno suyo.

. . . .

"Perdonadme si gasto energía y si abuso de vuestra benevolencia, invitándoos a resolver sin dilaciones ni timideces el problema social de nuestro país, pues, al hacerlo creo cumplir un deber patriótico, satisfago una aspiración íntima y arraigada de mi espíritu, y señalo a la conciencia de los que conmigo comparten las responsabilidades de la hora presente un peligro que es menester conjurar en forma efectiva y eficaz y una obra que es absolutamente indispensable emprender para afianzar en definitiva, la grandeza cívica y económica de la República.

"La evolución rápida es el único medio que enseña la historia como medida eficiente para mantener el orden, el respeto a las instituciones y evitar el trastorno y el derrumbe.

"La misma poca fortuna ha alcanzado otro proyecto de ley presentado a la consideración del Congreso Nacional el 26 de Octubre de 1921 en el cual se declara zona seca, la región que incluye y circunda a los centros mineros de Lota, Curanilahue y Schwager. En ese proyecto se establece también una contribución por tonelada de carbón destinada a servir un empréstito con el cual se construirían en cinco años, hasta 14 mil casas higiénicas, baratas y hermosas para los obreros, además de campos de deportes y de entrenamiento.

Esta ley no ha encontrado ningún ambiente y ha sido imposible hacerla prosperar.

En las mismas condiciones se encuentra otro proyecto de ley destinado a combatir el alcoholismo y a darle una solución científica y conveniente.

Otra prueba evidente, de que, no obstante los esfuerzos que yo hago por servir a mi país y a las clases proletarias, no tengo la fortuna de encontrar el camino libre de obstáculos para realizar mis proyectos y anhelos, es la vía crúcis que están sufriendo en su tramitación los acuerdos internacionales suscritos últimamente en Washington. Usted sabe, convencido como soy de que la paz es el supremo bien de los pueblos, he querido solucionar el viejo y engorroso problema del norte para quitar del camino los inmensos obstáculos que ese conflicto crea a nuestro desarrollo y progreso en todos los órdenes de la actividad nacional.

Impedir la guerra que, si en ocasiones puede ser un mal necesario para defender la vida y la honra de un país, significa siempre una desgracia para la humanidad, es y debe ser el más alto anhelo de un gobernante.

Pero mis aspiraciones en este sentido han encontrado obstáculos que parecen insuperables, a pesar de que yo puedo afirmar que las Conferencias de Washington, a la vez que afianzarán la paz en el Continente suramericano, permiten expectativas seguras de incorporar definitivamente a nuestra soberanía las provincias en litigio.

Los hechos concretos que le cito, habrán llevado a su ánimo la convicción que no sólo me encuentro muy lejos de un indiferentismo culpable, sino que tengo el más alto interés por el mejoramiento físico, intelectual y moral del proletariado que yo anhelo con tanta intensidad como Ud., y si consiguiera siquiera en parte el logro de estos afanes, ello constituiría la más honda de mis satisfacciones.

Pero me doy cuenta que, para obtenerlo, no basta el esfuerzo de uno solo, sino que es indispensable la cooperación de Uds. mismos, de los propios trabajadores.

Ante todo, es menester que la misma energía que emplean en su propaganda social, la usen en la educación cívica de la clase trabajadora y la convenzan de que, si del Congreso depende la dictación de las leyes que deben beneficiarla, es deber ineludible el de procurar que los congresales representen verdaderamente al pueblo y que esto depende sólo de la misma clase trabajadora. Mientras subsista el cohecho abyecto y humillante, mientras persistan en renunciar por unas cuantas monedas a la más alta atribución de la soberanía, aminoran su derecho para quejarse de que las leyes no se dictan con la necesaria premura. Este mal lo originan en el presente las clases trabajadoras por su lenidad; pero está en su mano corregirlo.

Asimismo estimo sumamente pernicioso predicar entre los obreros la transformación súbita y violenta del presente estado social.

Estas prédicas exaltan el espíritu de aquellos a quienes van dirigidas con ilusiones que no son realizables, dado el estado actual del mundo y sólo consiguen depositar en el corazón de cada hombre un fermento de odio, pesimismo y rebelión que amaga sus vidas, mientras que del otro lado, los usufructuarios del régimen actual, exacerbados por tales prédicas, provocan una reacción más violenta de defensa, cuyas consecuencias sufre el país entero y que dificulta mucho más la evolución rápida que reclaman los tiempos que estamos viviendo.

El pueblo debe estar ya convencido de que no hago diferencias de ninguna especie para atender a los ciudadanos pudientes y a los que no cuentan con recursos. En los conflictos de derecho, frecuentes entre capitalistas y obreros, para mí sólo existen ciudadanos; y, en los casos de duda, me inclino siempre en favor de los débiles.

Excusado creo manifestarle que si, como Ud. dice, hay autoridades y funcionarios de mi dependencia que, por error o diversidad de criterio, se apartan de las orientaciones que yo he impreso a mi Gobierno, estoy y estaré siempre dispuesto a corregirlos, pues deseo orientar toda la administración dentro de mi criterio de justicia y de derecho, siempre que los reclamos sean justos y no debidos a error de apreciaciones, o a exageraciones apasionadas que muchas veces perturban el criterio y oscurecen la verdad.

Puede Ud. contar con que el Presidente de Chile tiene el más vivo y ardiente anhelo de trabajar para que el proletariado de su país alcance todas las reivindicaciones justas que reclama; y cuente Ud. con la seguridad de que jamás llegará a mi Sala de Despacho, pidiendo justicia, sin que esa justicia le sea hecha.

Para el Presidente de Chile, le repito, existen sólo ciudadanos de una República democrática, libre e independiente, y le reitero que, en caso de duda, las resoluciones serán siempre favorables a los débiles, porque a ello me arrastra la inclinación instintiva y natural de mi espíritu y las prescripciones de la justicia.

Creyendo haber satisfecho ampliamente las peticiones que Ud. me hace en su nota que contesto, soy de Ud. Atto. y S. S.—**Arturo Alessandri.**"

CLAUSURA DE ALBERGUES EN COQUIMBO

El señor RECABARREN. — Finalmente, voy a ocupar la atención de la H. C. con un asunto muy breve.

Uno de los Consejos Federales de Coquimbo me ha enviado una nota en que se pide que ponga en conocimiento de la H. C. el hecho de que el Gobernador de Coquimbo ha desalojado los albergues de aquella localidad, sin que los obreros tuvieran previamente a dónde dirigirse. Pasé yo estos antecedentes al Ministerio del Interior y el Sr. Ministro me trascribió, en respuesta, una nota del Sr. Gobernador, en la que este funcionario da cuenta del hecho.

La nota, Hs. Ds., es demasiado cruel y dice por sí misma la crueldad con que ha procedido aquel funcionario para con aquellas pobres gentes que han tenido que asilarse en la playa de Coquimbo.

Es muy breve esta nota y por esto la voy a leer.

Dice as:

"N.o 1353.—Gobernación de Coquimbo, 30 de Agosto de 1922.—Comunica haberse clausurado los albergues por las razones que se dejan expuestas.

Hace año y medio, más o menos, don Juan J. Mac-Auliffe actual arrendatario del muelle de la Jabonería, facilitó a esta Gobernación sólo por pocos días los galpones del muelle en referencia para que se albergaran los obreros cesantes que pasaban por una apremiante situación y honda crisis. Durante este lapso de tiempo el señor Mac-Auliffe ha estado solicitando el desolajamiento de esa gente. El 23 del actual, a consecuencia de la última lluvia y del guerto viento que sopló, se desplomó una de las murallas, escapando milagrosamente de ser aplastadas las familias de los obreros cesantes. Haca dos meses que esta gente fué notificada a fin de que desalojara el indicado local, a lo que se resistió en forma terminante. Amén de lo que dejo anotado, toda esta gente es de índole ociosa; no desea trabajo de ninguna especie. En diversas ocasiones se les ha conseguido facilidades para su movilización al interior de la provincia en donde hay trabajo con buenos salarios, pero desgraciadamente se ha resistido a ellos. La mayor parte de esta gente es de la dejada por los obreros cesantes que se han ido al norte, con la confianza que aquí contaba con albergue y alimentación gratis. Con el mantenimiento de este estado de cosas se estaba engendrando la holgazanería. En vista de la persistencia del señor Mac-Auliffe para hacerla desalojar de los galpones y tomando en consideración el grave peligro que encerraba para sus vidas, procedí por medio de la policía de mi dependencia a su desalojamiento, operación que se realizó sin menor resistencia. Superfluo es decirlo, con el temperamento adoptado se ha librado a esta gente de un gran peligro y el Fisco de una pesada carga.

Cumplo, pues, señor Ministro, con mi deber de poner estos hechos en conocimiento de US. para los fines a que haya lugar. Saluda a US.—(Fdo.).—**Ricardo Videla.**

Al señor Ministro del Interior.—Santiago.

Está conforme con el original.—**Oscar Salas Z.**

V.o B.o—Vidaurre Leal."

El señor RECABARREN.— Ha quedado, pues, la gente en la calle, sin pan y sin hogar.

Esto es lo que dice el Gobernador de Coquimbo.

Yo me atrevo a solicitar, finalmente, que se oficie al señor Ministro del Interior para saber qué medidas ha adoptado en presencia de esta barbaridad cometida. de este acto de verdadera inhumanidad, por no decir de salvajismo, de echar a la calle a esta gente que no tiene ninguna clase de recursos.

¡Así es cómo se hace en este país justicia social! ¡Así en esta situación es cómo se va a celebrar dentro de pocos días más el aniversario de nuestra independencia nacional!

PARQUE DEL CERRO SAN CRISTOBAL

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Celis formula indicación para que se asigne el segundo lugar de la tabla de las sesiones de los Lunes y Martes al proyecto sobre impuesto a las boletas de entrada a los espectáculos públicos para proseguir las obras del Parque del Cerro San Cristóbal.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Qué proyectos figuran en primero y segundo lugar en la tabla de esas sesiones?

El señor PRO-SECRETARIO.— En primer lugar está el proyecto sobre impuesto a la renta y en segundo el proyecto sobre servidumbres eléctricas.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Hay necesidad de tratar el proyecto sobre servidumbres eléctricas para que pueda llevarse a cabo la electrificación de la I Zona.

El señor RUIZ.— El Estado no debería, por su propia imprevisión, encontrarse en situación de no poder ejecutar sus obras.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Si no se dicta una ley para expropiar los terrenos necesarios para las obras, el Fisco tendrá que encontrarse en esa situación, salvo que tenga derecho para atropellar la propiedad privada.

El señor ADRIAN.— Señor Presidente, ¿por qué no se anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima el proyecto que se refiere a las obras del Cerro San Cristóbal?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Algunos Hs. Ds. han pedido que no se anuncie ese proyecto en la tabla de fácil despacho.

El señor CELIS.— Señor Presidente; yo también deseo que se despache el proyecto sobre servidumbres eléctricas, pero como el proyecto relativo al Cerro San Cristóbal se ha discutido tanto en la H. C., espero que no habrá inconveniente para despacharlo rápidamente, y a continuación se entraría a tratar del proyecto sobre servidumbres eléctricas, que debe comenzarse a estudiar casi desde el principio.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Está muy avanzada la discusión de este proyecto.

El señor CELIS.— Está en discusión general ese proyecto, H. D.

CLAUSURA DE ALBERGUES EN COQUIMBO

El señor VERGARA VICUÑA.— Tomando pie de las observaciones del H. D. por Antofagasta a propósito de los albergues de Coquimbo, yo me permitiría hacer presente al señor Ministro del Interior la necesidad de que el Gobierno arbitre recursos para el sostenimiento de estos albergues.

Se deduce de la nota que ha leído el H. señor Recabarren que el Gobernador se ha visto en la precisión de desalojar estos albergues por falta de local para hospedarlos y por falta de recursos.

De manera que la razón de que esta gente haya quedado en la calle, sin hospedaje, sin racionamiento, sin asistencia del Estado ha sido determinada por una fuerza mayor, que el señor Gobernador indica en su nota. En consecuencia, para hacer justicia completa sobre el particular sería necesario que el Gobierno arbitrara recursos y diera instrucciones para mantener esos albergues o para ocupar a esa gente desocupada.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — El señor Ministro se impondrá por la prensa de las observaciones del H. D.

HOMICIDIO A BORDO DEL VAPOR "SHERMANN"

El señor CRUZAT VICUÑA.— Señor Presidente, deseo rectificar una afirmación hecha en esta Cámara.

En sesiones pasadas, el H. D. por Lautaro, señor Pradenas, denunció ante la H. C. un hecho ocurrido a bordo del vapor "Shermann", que se encontraba en el puerto de San Antonio. Expuso el H. D. que un marinero chileno de la dotación de ese vapor había sido asesinado por su capitán. Y con este motivo S. S. hizo cargos a las autoridades del puerto de San Antonio, por no haber procedido con la debida corrección a hacer justicia.

En realidad, el H. D. estaba mal informado; el marinero asesinado según el señor Pradenas, está vivo y se encuentra en Santiago.

Sin embargo, es cierto que fué herido por el propio Capitán, pero éste, que es un cumplido caballero, procedió en defensa propia, como ha quedado perfectamente establecido. Y para demostrarlo claramente, basta sólo decir que el propio Capitán fué también herido de una puñalada, creo que en la espalda o en el hombro, por el marinero.

Todo lo que ha sucedido son concuencias de la actuación de un marinero que se excedió en la bebida.

El señor O'RYAN.—¿No habrá sido el marinero el que se defendió?

El señor CRUZAT VICUÑA.—Iba a agregar que las autoridades de San Antonio, procediendo con la corrección y seriedad de que siempre han dado pruebas, hicieron las investigaciones con actividad y diligencia. El juzgado se constituyó a bordo momentos después de ocurrido el hecho y el juez actuó en presencia de numerosas personas del alto comercio de San Antonio y de los oficiales del barco. Tomó este funcionario judicial todas las declaraciones del caso; hizo comparecer al Capitán al juzgado dos o tres veces, hasta dejar claramente establecidos los hechos que acabo de exponer a la H. C.

Se trata, probablemente, de una información errónea que han dado al H. D., y por mi parte, he creído natural decir unas cuatro palabras con el objeto de desvanecer los cargos que el H. D. dirigió a las autoridades de San Antonio.

El señor URREJOLA.—¿Me permite decir unas pocas palabras, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Tiene la palabra S. S.

DERECHOS DE PEAJE

El señor URREJOLA.—En sesiones pasadas, hace de esto algún tiempo, solicité de S. S. se dirigiera oficio al señor Ministro de Ferrocarriles, para que enviara a esta H. C. un estado de los derechos de peaje que pagan los Ferrocarriles del Estado a una empresa particular, en la línea del ferrocarril que existe entre Concepción y Penco.

De esto hace cerca de un mes, me parece, seor Presidente, y todavía no han llegado los datos. Ruego a S. S. que se sirva reiterar el oficio.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se reiterará el oficio.

El señor ROJAS MERY.—Yo deseo agregar también una petició análoga: para que el señor Ministro del Interior se sirva decir qué fundamento tiene un derecho de peaje que se cobra en un puente sobre el río Maipo, que hay en Pirque, derecho, que se cobra indebidamente por el señor Concha Subercaseaux.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — El señor Ministro se impondrá por la prensa de la petición del H. D.

COBRO DE UN FLETE EXTRAORDINARIO EN CHAÑARAL

El señor SIERRA.—También desearía, por mi parte, que el señor Ministro de Industria y Obras Públicas se impusiera por la prensa, de que necesito conocer la forma en que se han atendidos las observaciones que hice en esta H. C. con respecto a la conveniencia de que se anulara un flete extra que se hace pagar a todos los minerales que pasan del puerto de Chañaral al muelle, flete que estimo excesivo, ya que para recorrer sólo kilómetro y medio, se cobra como si se recorrieran veinte kilómetros.

Este recargo no puede mantenerse allá, en una región en que las industrias mineras están en crisis...

Resulta un gravamen intolerable para aquellos hombres de trabajo.

Rogaría al señor Ministro de Industria y Obras Públicas que una vez impuesto por la prensa de mis palabras, hiciera las averiguaciones del caso y consiguiera con el Consejo de la Empresa de los Ferrocarriles, que se anulara este nuevo recargo. Hace más de cuarenta años que están establecidos los fletes que ahora se han venido al alterar en la forma indicada.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Terminada la primera hora.

Se van a votar las indicaciones.

PETICIONES DE DATOS

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Correa Bravo solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva disponer que se envíen a la C. todos los antecedentes relacionados con los acuerdos y proyectos de la Junta de Beneficencia de Parral, sobre inversión del legado hecho a los pobres de la parroquia de esa ciudad por la señora Lucía Urrutia de Arce.

El señor Herrera Lira solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Instrucción Pública a fin de que se sirva remitir a la C. los antecedentes que ha tenido en vista para aumentar el número de miembros del Consejo de Enseñanza Comercial.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se dirigirán los oficios que solicitan los Hs. Ds.

INDICACION.—PARQUE DEL CERRO SAN CRISTOBAL

El señor PRO-SECRETARIO.—Indicación del señor Celis: Para que se asigne el segundo lugar de la tabla de las sesiones de los Lunes y Martes al proyecto sobre impuesto a las boletas de entrada a los espectáculos públicos, para proseguir las obras del Parque del Cerro San Cristóbal.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación la indicación.

El señor POUCHUCQ. — Parece que no hay oposición. . .

El señor HERRERA LIRA. — ¿Qué proyecto está en primer lugar?

El señor PRO-SECRETARIO. — En primer lugar está el que trata del impuesto a la renta y a continuación el que se refiere a las servidumbres eléctricas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los siguientes proyectos:

Mensaje que reglamenta el descanso dominical para las casas de préstamos.

Mensaje que aumenta los derechos de los oficiales del Registro Civil.

Proyecto que declara comprendidos en los beneficios del montepío militar a los inválidos del Ejército Presidencial.

Abono de tiempo para los efectos de su retiro a diversos jefes y oficiales del Ejército que prestaron servicios en Valparaíso en el terremoto de 1906.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Respecto de ese proyecto, yo he pedido el dato de a cuánto va a ascender el gasto.

El señor PRO-SECRETARIO. — No han llegado los datos.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Ojalá se reiterara el oficio.

El señor ROJAS MERY. — Hay que saber previamente a cuánto va a ascender el gasto, que demandará la aprobación de ese proyecto.

El señor URZUA. — Se acogerán a él todos los que tengan derecho a hacerlo.

El señor PRO-SECRETARIO. — Queda también anunciado el mensaje sobre cambio de nombres de algunas calles de Punta Arenas.

INTERPELACION. — JUICIO FISCAL CON LA SALITRERA "LASTENIA". — SERVICIOS DE ADUANA EN VALPARAISO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse de la interpelación formulada por el H. D. por Valparaíso, señor Leckie.

Puede usar de la palabra S. S.

El señor LECKIE. — Al finalizar mis observaciones en la última sesión, en que traté de esta cuestión, decía lo siguiente, señor presidente:

Es como digo, aplicable a estos inmorales empleados las disposiciones contenidas en la ley N.o 901 de 2 de Febrero de 1897, en sus artículos 6 y 7 que dicen:

Artículo 6. Además de caer en comiso la mercadería introducida fraudulentamente, el defraudador pagará una multa equivalente a dos veces el valor del comiso.

Artículo 7.o Cuando el Tribunal que conozca de un comiso estimare, según el mérito de auto, que en la defraudación hecha al Fisco ha habido manifiesta mala fe, aplicará al culpable, además de las penas establecidas por la Ordenanza de Aduanas, las que correspondan con arreglo al art. 467 y siguiente hasta el 473 del Código Penal, y demás que fueren aplicables. Si el tribunal no tuviere jurisdicción en lo criminal, hará la calificación de fraudación maliciosa en su sentencia y pasará los antecedentes al juez del crimen correspondiente para los efectos de la pena adicional indicada.

La pena adicional a que este artículo se refiere, se aplicará al infractor que directa o personalmente haya intervenido en la defraudación.

Corresponderá igual pena al empleado público que apareciere como co-autor, cómplice o encubridor de un fraude aduanero. Se concede acción popular para requerir la aplicación de la pena adicional a que se refiere este artículo.

En los antecedentes que el H. señor Ministro de Hacienda ha remitido y cuya lectura ha oído la H. C., se deja constancia de la intervención que han tenido en este juicio los empleados de la aduana, señores: Arsenio Olguín y Alfredo Camus Valdés, el primero secundando al denunciante y el segundo, como abogado encargado de la defensa del juicio en la primera instancia y en la exposición Ministerial, se dice que estos señores **no eran denunciantes**.

Pues bien, si ni Olguín ni Camus Valdés eran denunciantes, ¿por qué recibieron de José Víctor Barros la suma de setenta y siete mil quinientos pesos ($ 77,500) el primero y setenta y cinco mil quinientos ($ 75,500) el segundo? según se comprueba con las siguientes operaciones bancarias:

El 6 de Mayo de 1918, por Letra N.o 11.121 del Banco Español, le fué retimido a Punta Arenas por José Víctor Barros a Alfredo Camus Valdés la suma de $ 75,500 y el señor Olguín depositó a su cuenta en el Banco Español el 22 de Abril de 1918, es decir, tres días después de la negociación de venta, de los derechos, que José Víctor Barros hacía por escritura pública, depositaba, como digo, el señor Olguín a su cuenta en este Banco la hermosa suma de $ 77,500.

Este dinero que Barros ha distribuído en la forma antes dicha, lo obtuvo de la firma Gibbs y Cía., por cheques N.os 12 y 15 de fecha 20 de Abril de 1918, por la suma de $ 30,000 y 280,000 pesos respectivamente, y con estas cantidades sacó un vale del Banco Edwards que tiene el N.o 77,827 por la suma de $ 310,000 que depositó a su cuenta en la Caja Nacional de Ahorros.

La intervención de la firma Gibbs y Cía., en este negocio, no merece comentarios y, por respeto a la H. C., no le entro a calificar, porque tendría que llegar a un terreno al cual no quiero hacer descender este debate, el que sólo es mi ánimo llevarlo a la altura debida que se merece por la misión que él tiene y porque ninguna pasión que no sea la de cautelar los caudales públicos la inspira.

Es así como se justifica mi actitud en presencia de estos actos de los empleados superiores de la más importante repartición pública, donde han pasado ilustres ciudadanos, como Montiel, Carreño, Claro, Villanueva, Sánchez, Rodríguez, Valdés Vergara y Zegers, cuya honradez acrisolada y constancia en el servicio fué lo que les otorgó el bien de los Poderes Públicos cuando les han reconocido mérito para hacerlo acreedor al bien de la patria!

Muchos de estos ilustres ciudadanos vivieron en condición modesta, pero dejaron la herencia del honor!

Y aún tenemos vivo ejemplo en la persona del ciudadano don Salvador Zegers, que vive en modestísima situación pero rodeado de las honrosas consideraciones de la sociedad que lo venera, después de más de medio siglo de laboriosa vida.

Sin embargo, somos testigos de cómo viven en irritante y provocadora suntuosidad otros que no han heredado, y que disponen, no diré de palacios, pero sí de lujosas propiedades y de suntuosas quintas.

Vivimos en una sociedad en que todos nos conocemos y ello nos permite darnos cabal y justiciera cuenta de nuestro valer moral.

Cuando vemos que con pruebas irrefutables queda establecido que el actual Superintendente de Aduanas ha recibido cuantiosas sumas de dinero sin tener ningún derecho en este juicio, ni siquiera como participante de los beneficios a que da lugar todo comiso, pues así lo prueba el hecho que consta de la escritura de venta de los derechos del denunciante, cuando deja expresa constancia que no tiene otros participantes de los beneficios o expectativas que los que aparecen en la escritura de cesión hecha ante el Notario de Valparaíso, señor Enrique Gana, a favor de los señores Araya y Díaz, de fecha 7 de Octubre de 1915.

Pues, bien, cabe preguntar y alguien tiene el deber de responder: ¿es posible que empleados superiores de una repartición pública, como la Aduana, o sea la más principal oficina de Hacienda del país se vean comprometidos en actos de esta índole que pone en manifiesta duda su honradez? -

Sin duda que el decreto del Ministro Portales, nos permitirá esclarecer la situación moral de los empleados comprometidos.

Deberá tanto el Superintendente como el Administrador de Aduanas de Iquique justificar el derecho que tuvieron para recibir el dinero que les dió el empleado denunciante José Víctor Barros y éste deberá justificarse ante el hecho grave y acusador que se prueba cuando lo que él vende por escritura pública en $ 30.000 se convierten en $ 310,000 (trescientos diez mil pesos), que en forma que no deja dudas depositó a su cuenta.

Deberá justificar igualmente la persona del comprador de sus derechos y la procedencia del dinero.

Un hecho grave que revela cuánto de inmoral y tenebroso ha habido en esta negociación o negociado, en que la víctima única es el Fisco, que no ha podido percibir sus derechos aduaneros que suman algunos millones, ese hecho es el siguiente: todas las escrituras que sobre este negocio se han hecho inscribir en las Notarías sin indicar índice para ocultar su contenido, para esto se ha tenido que recurrir al soborno de los empleados de estas oficinas, y ello prueba cuánto de inmoral rodea esta negociación.

Este hecho está certificado por el archivero de Valparaíso, don Jorge Soffia B.

Mientras el Fisco no tiene cómo atender a sus necesidades más premiosas por obra de sus propios empleados que se confabulan para cercenar sus rentas, vemos cómo su obra es premiada sembrando de pavor y espanto a los que, rodeados de virtud y largos años de servicios esperan impacientes el precio de sus desvelos.

Uno de los empleados afectados, el actual Administrador de la Aduana de Iquique, señor Alfredo Camus Valdés, ha repartido una circular en la que hace la historia de este juicio y su intervención.

Dice así:

"Hecho el denuncio, primero verbalmente, al Ministerio por don Víctor Barros y don Arsenio Olguín, por tratarse de una defraudación que aparecía cuantiosa y con caracteres de gravedad, el Ministerio de Hacienda me comisionó para que me trasladara en visita especial a la Aduana de Antofagasta e iniciara previamente las investigaciones administrativas necesarias para establecer la efectividad de los hechos, materia del denuncio y, en seguida, entablara las acciones judiciales del caso para asegurar el pago de los derechos fiscales defraudados y demás penas que procedieran con arreglo a la ley para sancionar la defraudación. Para este efecto, me dió un poder especial el Director del Tesoro.

Me trasladé a Antofagasta a fines de Mayo de 1914. Hice una prolija y fatigosa revisión de todos los documentos pertinentes en la Aduana, con la cual quedó comprobada la existencia del fraude.

Hecho esto, el denunciante, don Víctor Barros, presentó su escrito de denuncio al Juzgado, tramitando las primeras diligencias del sumario, el Promotor Fiscal, señor Elizalde, que subrogaba al juez. Se inició el sumario criminal e inmediatamente me hice parte por el Fisco. A poco se hizo cargo del sumario un Ministro de la Corte de Tacna, en visita especial, por orden del Gobierno, don Wenceslao Larraín.

Se siguió el sumario con toda actividad y se practicaron, bajo mi dirección, importantes diligencias en el proceso, como ser la aprehensión de los libros de la Compañía y la medida precautoria de prohibición de gravar y enajenar dos de las oficinas salitreras de la Compañía para asegurar las resultas del juicio.

La Compañía promovió luego incidente, reclamando de la tramitación criminal que se había dado al proceso y sosteniendo que debía seguirse procedimiento civil, conforme á la Ordenanza, como si se tratase de un juicio corriente de comiso.

Tramitado este incidente previo, el Ministro lo falló conforme a lo sostenido por la defensa fiscal, declarando que debía seguirse el procedimiento criminal.

Apelada esta resolución por la Compañía, la Corte de Tacna revocó el auto del Ministro y declaró que debía seguirse juicio civil de comiso, ordenando, además, levantar las medidas precautorias. Alegó por el Fisco en esta instancia el abogado-secretario de la Delegación de Salitreras, don Alberto Bahamondes.

Contra esta sentencia, el abogado fiscal señor Bahamondes, a quien había delegado oportunamente mi poder, entabló recurso de casación en el fondo y en la forma.

Con esto quedó paralizada la tramitación del juicio de primera instancia, que estaba todavía en sumario y regresó a Tacna el Ministro en visita, señor Larraín. Paralizado así el juicio y no teniendo ya nada que hacer por el momento en Antofagasta, dí cuenta de la situación a la Superintendencia y al Ministerio, pidiendo autorización para regresar, la que me fué concedida, otorgándoseme por el Tesorero Fiscal el pasaje de regreso correspondiente a Valparaíso. Me embarqué el dos de Agosto de 1914, habiendo permanecido, por consiguiente, en Antofagasta, en el desempeño de mi comisión, un poco más de dos meses.

Desde el momento en que el expediente vino en casación a la Suprema, mi única intervención se redujo a dar cuenta detallada al Superintendente y al Ministro de Hacienda del resultado, hasta ese momento, de mi cometido, recibiendo de ambos aprobación y aplauso por la entereza y celo con que cumplí con mi deber y por la forma atinada con que defendí los intereses fiscales. Asistí, además, a una reunión especial del Consejo de Defensa Fiscal, en la cual hice una exposición detallada del proceso y de todos sus incidentes y de las probabilidades de éxito para las acciones entabladas por el Fisco. Tuve la satisfacción de que el Consejo, por unanimidad, aprobara mi exposición y mi manera de apreciar las cosas. Quedó, además, acordado en esa sesión entablar un recurso de queja contra la Corte de Tacna, encargándoseme a mí la redacción del escrito correspondiente y también sostener y defender por el Consejo la casación entablada por orden mía en Tacna.

Después de esto pasaron los años 15, 16 y 17, esperando que se pusiera en tabla la casación, sin que se efectuara la vista de la causa por una razón muy conocida: la plétora de causas en tabla que hacía demorar años de años el fallo de las casaciones. Por cierto que en todo este tiempo no tuve intervención ninguna, absolutamente ninguna en el juicio, que estaba paralizado en absoluto.

En Noviembre de 1917, estando las cosas en este estado, fuí nombrado Administrador de la Aduana de Punta Arenas, para donde me embarqué, a fin de hacerme cargo de mi nuevo puesto, a principios de Enero de 1918. Permanecí en Punta Arenas hasta fines de Marzo de 1919, fecha en que me trasladé a Iquique por haber sido promovido a Administrador de esta última Aduana. Residí en Iquique desde Abril de 1919 hasta Noviembre de 1921, fecha en que entregué esa Aduana y me trasladé a Valparaíso por haber sido nombrado Administrador suplente de la Aduana de este último puerto. Estuve, pues, en resumen, ausente de Valparaíso, a cargo de las Aduanas de Punta Arenas e Iquique, desde Enero de 1918 hasta Noviembre de 1921.

La cesión o venta de los derechos del denunciante señor Barros se hizo en Abril de **1918, estando yo en Punta Arenas a dos mil millas de Valparaíso y sin haber intervenido ni directa ni indirectamente en forma alguna en esta operación, que sólo vine a conocer después de finiquitada.**

¿Qué responsabilidad puede entonces caberme en esta venta de los derechos o expectativas del denunciante al comiso, perfectamente lícita, por lo demás, puesto que no se vendían ni lesionaban en forma alguna los derechos o acciones del Fisco?

Y menos, ¿qué responsabilidad puede achacárseme porque este expediente no se haya agitado o fallado desde que dejé de intervenir en él, es decir desde que se entabló la casación y estando yo ausente de Valparaíso, siendo además que en esta etapa o instancia los llamados a agitar la causa eran los abogados fiscales de Santiago, o el Consejo de Defensa Fiscal o el Director del Tesoro, según se quiera establecer?

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Ventas únicamente en MONEDA N.o 875 (altos)

Dr. RAFAEL BENGURIA B.— Casilla 2426.— Santiago
Atiendo pedidos de provincias

Si con posterioridad a la venta de los derechos del denunciante—Abril de 1918— hecha cuando yo estaba en Punta Arenas, el Fisco se ha desistido de la casación, ¿qué responsabilidad puede afectarme a mí en este hecho, caso de ser efectivo, siendo que no he intervenido en ese desistimiento, ni lo he aconsejado, ni he tenido ni siquiera noticias de él?

Puedo sí asegurar, como hombre de honor, como funcionario público y como abogado, que si hubiera tenido conocimiento de esa petición de desistimiento de la casación o si se hubiera consultado mi opinión al respecto, me habría opuesto tenazmente al abandono de la casación, puesto que nada perdía el Fisco en sostenerla y defenderla ante la Suprema.

Esta ha sido mi actuación en el indicado juicio contra la Compañía Salitrera Lastenia, y es, por consiguiente, falso, de falsedad absoluta, que yo haya tenido intervención alguna, diretca ni indirecta, en la venta de los derechos del denunciante ni en el desistimiento de la casación por parte del Fisco".

Como ha oído la H. C., con esto se pretende preparar la cohartada, pero en concepto ello sólo deja constancia que a confesión de parte relevo de pruebas, pues al finalizar dicha exposición, dice:

"Esta ha sido mi actuación en el indicado juicio contra la Compañía Salitrera Lastenia y es, por consiguiente, falso, de falsedad absoluta, que yo haya tenido intervención alguna, directa ni indirecta **en la venta de los derechos del denunciante.**

Pues bien, ¿por qué y con qué derecho recibió los $ 75,500 que José Víctor Barros le remitió a Punta Arenas, siendo, como dice en su exposición que, **nada lo liga** a la venta de los derechos del denunciante?

Su deber es justificarse en esta grave inconsecuencia en que incurre y que sólo hasta hoy nos da y deja la más triste impresión de su situación moral.

Si este empleado fuera controlado en sus actos tanto como secretario que fué de la Superintendencia o como Administrador de la Aduana de Punta Arenas, especialmente en el caso de la reclamación diplomática del Gobierno inglés a que dió lugar su actuación en Abril o Mayo de 1918, con motivo del cargamento de un vapor holandés arrendado por el Gobierno británico para el acarreo de carnes congeladas para el ejército inglés, caso éste en que se quiso comisar vapor y carga en una suma no inferior a ocho millones de pesos.

Hechos son éstos que bien valen la pena que el Gobierno considere debidamente respecto a este empleado, ya que tiene de por medio sus aspiraciones de ascenso.

Voy a referirme ahora a la infracción del artículo 106 de la Ordenanza de Aduanas, en que ha incurrido el empleado denunciante José Víctor Barros, gestor de toda la negociación de esta incidencia que estoy comentando.

Con las escrituras siguientes pruebo la infracción a que me he referido.

Las escrituras dicen así:

"Revocación de mandato.—Víctor Barros a Aníbal Letelier y otros.

En Valparaíso, República de Chile, a 16 de Abril de 1918, ante mí, Arturo Bascuñán Cruz, Notario Público y de Hacienda y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, compareció don J. Víctor Barros, empleado, casado, domiciliado en Playa Ancha, Cintura N.o 162, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que por escritura pública otorgada el 7 de Setiembre de 1915, ante mí el Notario de este puerto, don Santiago Godoy Prevost confirió poder al abogado de Santiago, don Aníbal Letelier, para que lo represente ante la Excma. Corte Suprema en el juicio que sigue contra la Compañía Salitrera "Lastenia" y Comunidad "Poderosa del Boquete" con motivo del denuncio hecho por el compareciente contra ellos ante uno de los Juzgados de Letras de Antofagasta, por varios fraudes aduaneros cometidos en la internación de mercaderías avaluadas según tarifa inferior a la que verdaderamente les correspondía, pagando derechos menores que los legados; que por la presente escritura viene en revocar dicho mandato que el señor Letelier tiene delegado en el Procurador del Número de Santiago, don Alberto Donoso Garcés, y en conferirlo al Procurador del Número, don Roberto Honorato, a quien otorga, además, las facultades especiales mencionadas por el inciso 2.o del artículo 8.o del Código de Procedimiento, que se tendrán como reproducidas en este poder. La revocación se hace dejando al señor Letelier y al Procurador señor Donoso Garcés, su buena reputación y fama. Asimismo, confiere poder para que represente al compareciente en primera instancia en Antofagasta en todo lo que se relaciona con el juicio o denuncia que tiene iniciado y sigue contra la Compañía Salitrera "Lastenia" y Comunidad "Poderosa del Boquete", a que se ha referido anteriormente la presente escritura y cualquier otro, a don Alaric L. Scrivener, a quien le confiere todas las facultades judiciales del inciso 2.o del artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil, y especialmente la de desistirse de la acción, denuncio o demanda expresadas. Presente a este acto don Aníbal Letelier, casado, abogado, domiciliado en Santiago, calle Santo Domingo N.o 566, y accidentalmente en ésta, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que acepta la presente escritura y se da por notificado de la revocación que ella contiene. En comprobante, firman, previa lectura, con los testigos don Pedro Fuenzalida Silva y don José Díaz Leiva.—Se da copia, pagándose cuatro pesos ochenta centavos por impuesto de papel sellado. Doy fe.—Aníbal Letelier. — J. Víctor Barros.—P. Fuenzalida Silva.—J. Díaz Leiva.—Arturo Bascuñán Cruz, Notario Público y de Hacienda.— Conforme con su original el testimonio que en copia precede. — Valparaíso, 4 de Agosto de 1922.—Jorge Soffia R.—Certifico: que he revisado el Indice respectivo del protocolo en que se encuentra el original del testimonio precedente, no habiendo constancia del otorgamiento de esta escritura.—Valparaíso, 4 de Agosto de 1922.—Jorge Soffia R."

Y en cuanto a probar el interés que se ha perseguido por los compradores del derecho del denunciante, que no ha sido otro que el de obtener la paralización definitiva de este juicio y con ello burlar al Fisco, esto se comprueba con el desistimiento en que aparece en esta venta de derechos del denunciante y substituído por el chauffeur del Gerente de la Compañía Salitrera Lastenia, quien aparece confiriendo poder para substituír al denunciante según se comprueba con la siguiente escritura de Vicente Arenas A. a Roberto Honorato C., para que lo represente en el juicio que se sigue contra la Compañía "Lastenia" y Comunidad "Poderosa del Boquete".

La escritura dice así:

MANDATO ESPECIAL

Vicente Arenas A. a Roberto Honorato C.

En Valparaíso, República de Chile, el 23 de Abril de 1918, ante mí Arturo Bascuñán, Notario Público y de Hacienda, los testigos cuyos nombres se expresan a la conclusión, compareció don Vicente Arenas Arenas, soltero, industrial, domiciliado en esta ciudad, Av. Pedro Montt Núm. 584, mayor de edad a quien conozco y expuso: que según consta de escritura pública otorgada el 19 de Abril en curso, ante mí, **Es cesionario de todos los derechos litigiosos que correspondían a don J. Víctor Barros** en el denuncio hecho por este último señor contra la Cía. Salitrera Lastenia y la Comunidad Salitrera Poderosa del Boquete por varios comisos aduaneros cometidos en la internación de mercaderías por dichas compañías y que, en tal carácter, viene en conferir poder especial a don Roberto Honorato Cienfuegos, para que lo represente en dicho juicio, con todas las facultades del mandato judicial y pudiendo además el mandatario delegar este poder para la primera instancia del referido juicio. En comprobante firma, previa lectura, con los testigos don Pedro Fuenzalida Silva y don Ignacio Cortés Velasco. Se da copia pagándose por impuesto, de papel sellado, $ 4. Doy fe.—Vicente Arenas.—P. Fuenzalida S.—Ignacio Cortés V.—Arturo Bascuñán, Notario Público y de Hacienda,

Garbanzas Crespas
DE 1.a CLASE
ESPECIAL para SEMILLA
VENDE
IMPORTADORES EXPORTADORES
ERRAZURIZ SIMPSON & Co
INGENIEROS CONTRATISTAS
HUERFANOS 1112

Concuerda con su original.—Valparaíso, 4 de Agosto de 1922.—Jorge Soffia B."

Certifico.—Que, he revisado el índice respectivo del protocolo en que se encuentra el original del testimonio precedente, no habiendo constancia del otorgamiento de esta escritura.—Valparaíso, 4 de Agosto de 1922.—Jorge Soffia B.

Con esto quiero dejar constancia que en forma irrefutable queda comprobada la confabulación que contra el Fisco se ha tramado por los empleados comprometidos en esta incidencia.

Un importante antecedente que prueba y justifica el concepto que de los procedimientos de los empleados de Aduana referente a los juicios de comisos o defraudaciones se tiene tanto por el comercio como por los propios empleados de la Aduana, lo dice bien claro la siguiente circular que con fecha 27 de Setiembre de 1921, dirigía el señor Olguín a los administradores de Aduana y con esto se pone de manifiesto cuanto de inmoral es el procedimiento que han observado los empleados que se ven implicados en este proceso.

En presencia de estos hechos que consigna la circular del señor Olguín, me dan razón para preguntar ¿en qué situación se verá el señor Olguín, Superintendente de Aduana, cuando tenga que controlar a la firma Gibbs y Co. o a sus empleados subalternos señores Camus Valdés y Víctor Barros, después de la intervención que han tenido en esta vergonzosa incidencia?

Antes de terminar quiero llamar la atención del Sr. Ministro hacia los siguientes hechos:

¿Sabe el Sr. Ministro que en el proceso correspondiente existía un informe desfavorable a la Cía. Lastenia y Poderosa del Boquete y que ese informe fué sustraído del proceso?

¿Sabe el Sr. Ministro que los libros de las compañías en que constaba el fraude estaban acompañados al proceso y que por ser piezas acusadoras también fueron sustraídas?

Estos hechos H. Presidente, me obligan a pedir al Gobierno que un Ministro se avoque el conocimiento de este juicio y que estas observaciones sirvan de cabeza de proceso.

Sólo así se obtendrá que el Fisco perciba sus legítimos derechos y los culpables reciban la sanción correspondiente.

Hecho el proceso de esta interpelación formulo acusación desde esta tribuna a los empleados compromeitdos o que aparezcan implicados y llegaré si es necesarios hasta el H. Senado pidiendo la sanción que merecen en cumplimiento de mi deber conforme a la ley.

Al Gobierno recurro pidiendo que tome las medidas disciplinarias del caso que resguarden el interés fiscal y velen por la moral administrativa.

Espero la respuesta del **H. Sr. Ministro** para proponer el voto con que terminaré esta interpelación.

Esto, en cuanto se refiere a la primera parte de la interpelación.

La segunda parte se refiere a hechos que tienen relación con la administración de la Aduana de Valparaíso; y en esta parte está de por medio el interés del comercio en general, cuyos intereses tengo la obligación de cautelar.

Lo que ocurre en la Aduana de Valparaíso, con perjuicio del interés general del comercio, es que se ha establecido privilegios irritantes para algunas firmas comerciales. Así, las casas Braden Cooper, Gath y Chaves, Casa Francesa y otras tienen pabellones especiales y entregados íntegramente a su servicio, y, mientras estas firmas gozan de tales privilegios, el comercio general recibe un grave perjuicio, pues las mercaderías de éste tienen que permanecer a la intemperie y expuestas a las lluvias y al robo.

Pero a ciertas y determinadas firmas, como digo, además de que se les guardan sus mercaderías bajo techo, se les tiene un servicio especial para custodiarlas.

Pero lo más irritante, Sr. Presidente, es el privilegio que se otorga a los empleados de estas firmas. Mientras a los demás comerciantes apenas si se les atiende durante las horas de oficina, a los empleados de estas firmas se les atiende casi a toda hora. Y parece, Sr. Presidente, que estos empleados tuvieran más poder que los propios empleados de la Aduana de Valparaíso.

De esto son testigos todos los comerciantes en general de Valparaíso, que a diario manifiestan su protesta por estas cosas.

Muchas otras consideraciones podría hacer a este respecto, pero el ánimo que tengo de no hacer perder el tiempo a la C., me impide entrar en mayores consideraciones sobre este particular

Hay otro hecho que revela de una manera clara la deficiencia de la administración de la Aduana de Valparaíso: los robos que con tanta frecuencia se hacen en ella.

La prensa de ese puerto a diario está denunciando que la aduana es saqueada, puede decirse, en público, con grave perjuicio para el comercio, y que esto se debe exclusivamente a que la persona que está a cargo de la custodia de los millones de pesos que se guardan en ella, no es idónea, no tiene propiamente las condiciones requeridas para desempeñar este puesto.

El señor Ochoa, comandante del servicio de Policía Especial de la Aduana, es un hombre que no reune ninguna condición ni de idoneidad ni de capacidad para desempeñar ese cargo.

Este servicio, en más de una ocasión, ha querido culpar de los robos que se hacen en la aduana, al personal de jornaleros de la aduana.

Este personal, por el hecho de estar bien remunerado, y por la organización social muy prudente y bien dirigida que tiene, ha podido colocarse en situación de que el comercio de Valparaíso tenga plena confianza en él. Hoy nadie en el puerto de Valparaíso pone en duda la rectitud y honorabilidad de cada uno de los jornaleros que componen ese personal. Sin embargo, día a día estamos viendo que se culpa de los robos que se hacen en la aduana a este personal.

No, señor. La culpa es de la Superioridad de la Aduana, que no ha sabido colocar en los puestos correspondientes a un personal idóneo para hacer la debida custodia de estos intereses.

Se impone por este motivo que se haga una reorganización de este servicio, o por lo menos que se aumente su personal, para que no sólo se realice de día. Porque la aduana de Valparaíso, señor Presidente, que abarca un radio de casi siete cuadras por lado, queda expuesta en las horas de la noche, a ser asaltada por los piratas que alrededor de ella merodean. Y si no la han asaltado hasta ahora, es porque no han querido.

Verdaderamente la aduana de Valparaíso, queda entregada, como digo, durante las horas de la noche, al libre robo, pues apenas se dejan dos ancianos, durante esas horas, a cargo de la custodia de los millones de pesos que se guardan en ella.

¿Con dos personas ancianas, mayores de 60 y de 80 años, no es posible que se haga en debida forma este servicio?

Por otra parte, la ciencia dice que el mejor guardián es la luz. Pues bien, en la aduana de Valparaíso no hay alumbrado.

Todo esto pone de manifiesto la falta de celo de la Superioridad de la Aduana de Valparaíso, para cautelar los intereses a su cargo.

Una circunstancia que tenía especial interés en hacer presente a la C. es la de la situación moral en que se encuentra colocado el Superintendente de Aduanas de Valparaíso, en presencia de la intervención de una firma comercial en aquel desgraciado negocio, en que la única víctima fué el Fisco.

¿Cómo podrá ser controlada por las autoridades de la aduana las operaciones de la Casa Gibbs, cuando esta casa ha sido la que dió los cheques que jugaron un papel en aquel desgraciado asunto? ¿Tendrá la independencia moral suficiente ese jefe de la aduana, para controlar los actos de esta casa? En mi concepto, no.

Por esta razón deseo que sea pronto solucionado este asunto; porque cuando está de por medio el honor de los hombres, no es posible que la duda dure mucho tiempo.

De aquí que ponga término a estas observaciones, pidiendo que esta situación se aclare a la brevedad posible y confiando en que **el Gobierno**, por la defensa de sus propios intereses y dentro del propósito invariable que debe tener, porque en los servicios públicos haya moralidad y corrección, habrá de investigar los actos de estos funcionarios.

El señor CELIS. — Señor Presidente, no me sería fácil seguir el orden de las observaciones que acaba de desarrollar el H. D. por Valparaíso, y entre otras razones, porque la de que S. S., pretendiendo probar mucho, como ocurre siempre, en estos casos no ha probado nada.

Si S. S. se hubiera tomado oportunamente el tiempo necesario para estudiar las dispociones legales pertinentes a esta materia, habría llegado a la conclusión de que los cargos que S. S. ha traído a la C., y que importan, como S. S. lo reconoce, imputaciones graves en contra de altos funcionarios públicos, no son tales, y se habría abstenido de formularlos.

¿De dónde parten estas observaciones, señor Presidente? De un hecho acaecido en las aduanas de la República; un hecho que ocurrió en la Aduana de Antofagasta años atrás y que fué descubierto en la Aduana de Valparaíso por un empleado de esta repartición, y puesto en conocimiento del Ministro del ramo en su oportunidad por el empleado denunciante, señor Barros; por el señor Olguín, llevado en seguida a la justicia ordinaria, como es de práctica legal y costumbre en esta clase de defraudaciones fiscales.

El señor Camus Valdés fué comisionado especialmente para seguir este juicio en Antofagasta, y digo especialmente, porque la defensa de estos intereses no corre de cuenta de la Aduana, dentro de nuestro régimen legal.

La labor diligente e inteligente del señor Camus Valdés permitió colocar la situación de las defraudaciones en contra de los intereses fiscales en un terreno de positiva y casi diría cierta seguridad de llegar a obtener por parte del Fisco la devolución de las defraudaciones cometidas en la Aduana de Antofagasta.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Me permito manifestar a S. S. que no hay número en la Sala; se está llamando.

—Después de un momento:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ya hay número. Puede continuar S. S.

El señor CELIS.—Decía, señor Presidente, que el antecedente de esta cuestión fué la denuncia del señor Víctor Barros, en orden a una defraudación hecha en la Aduana de Antofagasta. Y bien, ¿cuál es la disposición legal que rige esta materia? La encontramos en los artículos del Código de Procedimiento Penal cuya lectura va a oír la H. C.

En el título: "De las diversas maneras de iniciar el proceso por crímenes o simples delitos pesquisables de oficio", el artículo 105 del Código citado, dice:

"Artículo 105. Están obligados a denunciar:

3.o Los empleados públicos, los crímenes o simples delitos de que tomen conocimiento en el ejercicio de sus funciones y especialmente los que noten en la conducta ministerial de sus subalternos."

Impone, pues, el Código de Procedimiento Penal la obligación a los funcionarios públicos de la denuncia de los crímenes o simples delitos que se cometan o que lleguen a conocer en el desempeño de sus funciones.

En seguida, el otro cuerpo de los cargos que hace el H. D. por Valparaíso, puede decirse que se deriva de un hecho de carácter jurídico: el señor Barros, ¿tiene derecho?, o mejor dicho, ¿tiene o no una expectativa de obtener remuneración por la denuncia que ha hecho de esta defraudación?

Si tiene derecho a obtener una remuneración, habría que hacer en seguida esta otra pregunta: ¿tiene el señor Barros o no tiene derecho para vender esta expectativa, o estos derechos litigiosos?

El señor LECKIE.—¿Por qué S. S. no se toma el sacrificio de puntualizar las disposiciones legales que eso determinan?

El señor CELIS.—Las voy a puntualizar y S. S. va a oírlo, si tiene paciencia para oírme, así como yo la he tenido para oír el desarrollo de todas sus observaciones.

¿Qué empleados tienen participación en la denuncia? Esto lo establece la ley llamada Ordenaza de Aduanas, de 1872, bastante antigua, como la H. C. ve. Esta ley, en su artículo 120, dispone:

"Artículo 120. Todos los empleados públicos tienen derecho a la parte señalada al denunciante y aprehensor, siempre que se hallen en algunos de estos casos, aun cuando sea con motivo del desempeño de las funciones de su cargo."

El artículo 117, completa esta disposición y dice así:

Art. 117.—El valor de los comisos y multas, deducidos los derechos de internación, costas y gastos de aprehensión y conservación, se distribuirá en la forma siguiente: una cuarta parte para el denunciante y aprehensor, otra cuarta para el Fisco, y la mitad para los hospitales de caridad de la provincia; prefiriéndose el del pueblo donde se aprehendió la mercadería o descubrió el contrabando. Pero el valor de los comisos y multas por especies estancadas, se adjudicará al denunciante y al aprehensor con la sola deducción del veinticinco por ciento, según el inciso 20 del artículo 89 y de las costas del juicio.

Si el denunciante y el aprehensor son personas diversas, la cuota designada será dividida por iguales partes entre ellos".

Esta disposición legal ha sido modificada con posterioridad, por la ley N.o 908, de fecha 2 de Febrero de 1897, que dice así:

"Art. único.—Sustitúyese el inciso 1.o del artículo 5.o de la ley N.o 901, por el siguiente:

"El valor de los comisos y multas, siempre que se refieran a las mercaderías señaladas en los artículos 84 a 94 inclusive y el N.o 4 del artículo 83 de la Ordenanza de Aduanas, deducidos los derechos fiscales, costas y gastos de aprehensión y de conservación, se aplicará al denunciante o aprehensor, **y si éstos fuesen personas distinguidas,** se hará la distribución entre ellas por partes iguales".

Tome nota la H. C: "Y si éstos fueran personas distintas—todavía la ley se coloca en el caso de que puedan ser diversas las personas—la distribución se hará entre ellas por partes iguales".

Queda, pues, con el texto de nuestras leyes positivas estableciendo no sólo la obligación que tienen los funcionarios públicos de denunciar estos delitos, sino también la participación que tienen en el posible beneficio de su denuncia.

Me interrogaba el H. D. si estos funcionarios o empleados tienen facultad para vender estos derechos...

Antes de contestar la pregunta de S. S., voy a hacer breves consideraciones sobre un orden convergente a este mismo objeto. S. S. adolece y padece una grave confusión de hecho y al mismo tiempo una seria confusión legal de derecho: S. S. ha identificado la persona del denunciante con el Estado.

No puede hacerse esta identificación.

Yo quiero poner un caso cualquiera. Dos personas litigan por cuerda común derechos que les son comunes, y una de ellas vende estos derechos litigiosos. ¿Ha enervado con la venta de sus derechos el libre ejercicio del derecho del otro litigante que con él defendía sus derechos por una cuerda común? No; no lo ha enervado.

Del mismo modo la venta de los derechos eventuales del señor Barros ni ha alterado en absoluto la situación en que el Fisco se encuentra colocado en la defensa de sus propios derechos. De modo que en esta parte había un error del H. D. interpelante, que a la par de error de hecho era error de derecho.

Dije al comenzar que si S. S. se hubiese tomado la molestia de leer las disposiciones legales que rigen sobre esta materia, seguramente S. S. no habría traído al debate los hechos que ha traído hasta la altura de la H. C.

Ahora bien, ¿Son enajenables los derechos litigiosos? Lo va a ver el H. D.

El párrafo 3.o del Título XXI, del Libro IV del Código Civil, contiene las siguientes disposiciones:

"Art. 911.—Se cede un derecho litigioso cuando el objeto directo de la cesión es el evento incierto de la litis, del que no se hace responsable el cedente.

Se entiende litigioso un derecho, para los
efectos de los siguientes artícu
judicialmente la deman

Me gustaría saber si esta
o no cumplida... No necesito
del H. D. interpelante, porque
do la causa de la interpelación
ción del Código Civil no hubiera
plida, es decir, si no se hubiera
demanda en que inciden estos de
sos enajenados.

El artículo 1912 dispone:

"Es indiferente que la cesión ha
tulo de venta o de permutación y
cedente o el cesionario el que per
rcho".

El 1913 agrega:

"El deudor no será obligado
cesionario sino el valor de lo que
do por el derecho cedido, con los
la fecha en que se haya notifica
deudor..."

No veo la necesidad de segu
disposiciones del Código Civil que
mayoría de mis Hs. colegas conoc
te, mucho mejor que el D. que

Pues bien, he demostrado—y
satisfecho la curiosidad muy razona
interpelante—que el denunciante
derechos a que me referí al comenz
derecho sobre la utilidad de la de
recho a enajenar las expectativas
sobre la cosa litigiosa o en estado

Señor Presidente, no es fácil
menzar, seguir al H. D. interpelante
los órdenes de ideas de que ha
a la C.

S. S., cuya indignación me expl
sencia de la gravedad que atribuye
ha proferido algunas expresiones
tra de dos respetables funcionarios
de Aduanas. Ha aducido S. S., para
situación de estos funcionarios, el
rito de los que les han precedido
cargos y que yo no discuto y a quien
buyo todos esos elevados méritos; pe
obsta para considerar que también
funcionarios han procedido en to
con la más elevada corrección y con
ciosidad en defensa de los intereses
ción.

Si no mediaran esas circunstancias
dría la limpia hoja de servicio que
funcionarios de la Administración P
den ostentar.

Voy a exhibir a la C., en fe de
la hoja de servicios del señor don
guín.

"Aduana de Valparaíso.—Hoja
cio de don Arsenio Olguín.—Año de
el 12 de Junio.

Of. de pluma suplente 1er. Juzgado Crimen Valparaíso	12 de Agosto de 1880	0	3	24
Idem., Idem., Idem.	6 de Diciembre de 1880	1	8	2
Idem. en propiedad	8 de Agosto de 1882	5	0	24
Of. auxiliar Supcia. Aduanas	6 de Setiembre de 1887	0	4	19
Of. 7.o Supcia. Aduanas	21 de Enero de 1888	0	1	19
Of. 6.o Supcia. Aduanas	10 de Marzo de 1888	0	5	13
Of. 5.o (Interino) Aduanas	23 de Agosto de 1888	0	2	8
Of. 5.o (Propiedad) Aduanas	31 de Octubre de 1888	3	0	29
Of. 3.o (Propiedad) Aduanas	30 de Noviembre de 1891	5	5	22
Pesador 3.o Cpo. Vistas	22 de Abril de 1897	0	8	9
Jefe Sección Estadística Com.	31 de Enero de 1898	1	3	7
Jefe Cont. Aduana Arica	6 de Abril de 1899	1	8	17
Jefe Sección Rev. Supcia. Aduana	25 de Enero de 1901	12	0	11
Jefe Oficina Rev. idem.	6 de Febrero de 1913	4	11	25
Admor. Aduana de Valparaíso	18 de Octubre de 1918			
Superintendente Aduana Interino	2 de Julio-17 Octubre			
Superintendente Aduana Interino	3 de Noviembre de 1921	4	7	25
	Total de años	41	10	

Actualmente, como es sabido, el
tendente de Aduanas.

Yo digo, señor Presidente, si todo
gios, muy merecidos, que el H. D. por
so ha tributado a la serie de honorable
nos antecesores del actual Superinten
Aduanas son justos, hay que tributarle
gio más: el de haber hecho justicia a
desto funcionario que desde el cargo m
nificante de los servicios de Aduanas, h
do hasta el más alto puesto de esta re
pública.

Si los elogios de S. S. son justos,
lo creo, esos elogios sufrirían desmedr
funcionarios no hubiesen sabido hacer
y sufrirían un grave desmedro si se t
consideración que habían procurado e
la carrera de estos mismos funcionarios
H. D. por Valparaíso viene hoy, con l
gero y con excesiva ignorancia de las
poner en ridículo y atacar ante la C

El señor LECKIE.—Permítame S.

Puedo decir respecto de los antece
señor Olguín, que no los he conside
igualdad de condiciones con el señor
Todavía la Cámara no ha podido saber
el señor Olguín obtuvo 77 mil 500 pes
do el Fisco aún no percibe la parte de
rechos que le han sido defraudados.

El señor CELIS.—La impaciencia d
interpelante está en perfecta armonía
impaciencia de los argumentos que acaba
cer ante la Cámara para tacar a est
narios, argumentos que no resisten al m
ro análisis.

Ruego al H. D. interpelante que te
ciencia para oírme, como yo la he tenido
oír a S. S.

Quiero dar a conocer la hoja de s
de otro funcionario atacado por S. S.
forma que la H. C. lo ha oído. Me refiero
Alfredo Camus Valdés.

El señor EDWARDS MATTE (don
(Ministro de Hacienda).—¿Me permite el

Estoy en el deber de retirarme po
bo concurrir a la Comisión Mixta. P
ello disculpas al H. D. que está con la
y al H. D. interpelante. Me impondré
observaciones por la prensa y las contest
una de las próximas sesiones.

El señor CELIS.—Yo respeto las
que tiene el señor Ministro para ausent
la Sala; y, en todo caso, estimo que no
tricta necesidad de que S. S. se impon
oídas" de estas observaciones y que p
cerlo por la prensa.

El señor EDWARDS MATTE (do
(Ministro de Hacienda).— Tendré mucho
rés en hacerlo.

El señor YRARRAZAVAL (don J
Y junto con el señor Ministro, tambié
retirarnos algunos Ds. de estos bancos
tenecemos a la Comisión Mixta.

El señor CORREA BRAVO.—Y tambi
gunos de los que aquí nos sentamos

El señor CELIS.—Eso sí que e
porque van a dejar la Sala sin número

El señor RIVAS VICUÑA (Presid
Prevengo a S S que no hay número en

—Después de cinco minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presid
Se ha llamado durante el tiempo regl
rio. Como no hay número en la Sala,
ta la sesión.

Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la s
encontraban presentes en la Sala, los
señores Diputados:

Celis, Cruzat Vicuña, Duhalde,
Canales, González Reyes, Jorquera, La
kie, Lisoni, Mena, Montesinos, Mujica,
te, Padilla, Piwonka, Pouchucq, Ram
Rivas Vicuña, Rosselot, Serrano dan
rra, Undurraga, Urzúa, Valencia e
don Miguel Luis.

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 62.a ordinaria en 13 de Septiembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Garnham, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro del Interior.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

De un informe de la Comisión de Instrucción Pública, recaído en la solicitud en que doña Domitila Rojas Francino pide aumento de la pensión de que actualmente disfruta.

Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte del Senado, podríamos continuar la discusión del proyecto sobre Warrants o Almacenes Generales de Depósito cuya discusión particular está pendiente.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.— En la sesión del día 29 de Agosto último, el Honorable Senador por O'Higgins formuló indicación para que se reabriera el debate sobre el artículo 1.o de este proyecto; y el mismo Honorable Senador formuló indicación para agregar en el inciso segundo, después de la palabra "pesos", las siguientes: "que reunen las condiciones de seguridad o higiene que sean necesarias para la conservación de las mercaderías y productos que habrá de depositarse", y deberán, etc.

En aquella misma sesión quedó también pendiente la discusión del artículo 20, conjuntamente con una indicación del señor Presidente, otra del Honorable Senador por Maule señor Silva Cortés y otro del Honorable Senador por Curicó.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el artículo 1.o, sobre el cual se ha acordado reabrir el debate.

El señor SECRETARIO.— El artículo 1.o dice así:

"Se entenderán Almacenes Generales de Depósito los establecimientos destinados a recibir o guardar mercaderías y productos con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Estos establecimientos deberán acreditar que tienen capital efectivo no inferior a quinientos mil pesos, y deberán constituirse con autorización del Presidente de la República".

La indicación del Honorable Senador por O'Higgins es para dejar finalmente redactado el inciso 2.o en la siguiente forma: "Estos establecimientos deberán acreditar que tienen capital efectivo no inferior a $ 500,000.00, que reunen las condiciones de seguridad o higiene que sean necesarias para la conservación de las mercaderías y productos que habrá de depositarse, y deberán constituirse con autorización del Presidente de la República".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Este artículo quedó para segunda discusión por haberse originado un ligero debate sobre su redacción en la parte relativa al inciso 2.o. el cual podría redactarse diciendo: 'Los propietarios de esta clase de establecimientos deberán acreditar que tienen un capital no inferior a quinientos mil pesos". En seguida vendría la indicación del Honorable Senador por O'Higgins, relativa a las condiciones de higiene de estos almacenes. El resto del artículo quedaría tal como está.

En conformidad a estas ideas se redactaría el inciso. La idea nueva es la que propone el Honorable Senador por O'Higgins para que los locales de estos establecimientos tengan condiciones de seguridad e higiene.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hubiera inconveniente, se daría por aprobado el inciso 2.o de este artículo en la forma que me he permitido proponer.

Queda así acordado.

El señor URREJOLA.— Yo me permitiría pedir que se reabriera el debate sobre el agregado que la Comisión propone hacer a continuación del artículo 2.o, y que dice: "Los almacenes fiscales de Aduanas podrán emitir los certificados y vales, etc."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sobre eso, el Honorable señor Vice-Presidente me había sugerido la idea de abrir nuevamente el debate a fin de poner una limitación acerca de la procedencia de las mercaderías.

Si no hubiera inconveniente, se reabriría el debate sobre el artículo 2.o

Acordado.

El señor URREJOLA.—Yo formulo indicación para que se diga: "Los almacenes fiscales de Aduanas podrán emitir los certificados y vales sobre **productos nacionales** depositados en ellos y estas operaciones se regirán por las disposiciones de la presente ley y el reglamento especial que dictará el Presidente de la República".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hubiera inconveniente, se daría por aprobado el artículo en la forma indicada por el Honorable Senador por Valparaíso.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—Quedó también para segunda discusión el artículo 20. Dice así:

"Los Almacenes Generales serán responsables de la legitimidad del depósito ante las personas a cuyo favor estuvieren endosados los respectivos certificados de depósito y vales de prenda".

Se han formulado las siguientes indicaciones:

Del señor Senador por Maule, señor Silva Cortés, para agregar la palabra "también" después de "serán";

Del señor Presidente para substituír la palabra "legitimidad" por "efectividad"; y

Del señor Senador por Curicó para substituír las palabras "Los Almacenes Generales" por "El depositario".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión el artículo conjuntamente con las indicaciones formuladas.

El origen de la indicación que me he permitido formular es la duda que me sugería la palabra "legitimidad" que figura en la redacción del artículo en debate.

Estudiando los antecedentes del proyecto me he convencido de que el propósito que tuvieron sus redactores, fué el de hacer responsable al dueño del establecimiento de la entrega efectiva de las mercaderías que representan los vales de depósito, pues estos vales van a ser materia de comercio si se transfieren por endoso, y puede ocurrir el caso de que al ir a retirar la mercadería se descubra que ella no era de propiedad del que la depositó en los Almacenes, con lo que se frustrarían los efectos de los vales.

Sin embargo, he podido imponerme de que en ninguna de las legislaciones en donde existe este sistema de movilización, por decirlo así, de los artículos o mercaderías, se exige al dueño del establecimiento que responda acerca de que el depositante es el verdadero dueño de la mercadería o artículo que se deposita.

Pero en vista de que el proyecto tiene ese alcance, seguramente con el objeto de dar mayor confianza en la garantía prendaria y que en ese sentido ha sido aprobado por la Cámara de Diputados, retiro la indicación que había formulado.

El señor HUNEEUS.—¿Cuál es la indicación formulada por el Honorable Senador por Curicó?

El señor SECRETARIO.—Para substituír las palabras "Almacenes Generales" por "El depositario".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Para guardar conformidad con el artículo anterior en el que en vez de "amacenista" se dijo "depositario", el señor Senador por Curicó propuso que se dijera "El depositario será también responsable de la legitimidad del depósito, etc."

El señor HUNEEUS.—No vaya a creerse depositario al empleado de Caja.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Aquí se trata del contrato de depósito. Sin embargo, podría decirse "el depositario de los almacenes generales".

El señor URREJOLA.—Habría que modificar también la denominación que se emplea en el artículo 19.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Esa se modificó, diciendo "depositario".

El señor HUNEEUS.—Yo propongo que la indicación del señor Senador por Curicó se modifique empleando la palabra "propietario", y me fundo en que el Diccionario dice que depositario es el que recibe las mercaderías en depósito, o la persona en quien se deposita una cosa; y me parece a mí, entonces, que puede dar lugar a dudas y considerarse como depositario al empleado de caja.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como yo he dicho, aquí se trata del contrato de depósito; pero, si pudiera haber alguna duda, con la indicación de Su Señoría desaparecería por completo.

El señor URREJOLA.—Yo insinúo que se adopte en el artículo 19 la misma expresión que se ha indicado para el que está en discusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, se daría por aprobado el artículo 20 en la forma propuesta por el señor Huneeus.

—Aprobado en esa forma.

Y para guardar uniformidad, si no hubiera inconveniente, considerando reabierto el debate sobre el artículo 19, se pondría en vez de la palabra "depositario" la frase "propietario del almacén general".

Queda así acordado.

Está terminada la discusión del proyecto.

REINTEGRO DE COMISIONES

El señor ZAÑARTU (don Enrique.. — Me permito hacer presente que la Comisión de Hacienda no ha podido reunirse por la renuncia de uno de sus miembros, el señor Presidente, lo que ha impedido que esta Comisión se constituya.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo advertir al Honorable Senador por Concepción que he ordenado que se citara a los honorables miembros de la Comisión de Hacienda para que pueda constituírse.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Había hecho esta observación, señor Presidente, porque hay una serie de proyectos de gran interés de los cuales debe ocuparse esta Comisión. Y entre ellos figura el enviado últimamente por la Cámara de Diputados relativo al puerto en la ciudad de Concepción. Este proyecto fué aprobado por la unanimidad de los miembros de la otra Cámara.

Hay verdadera urgencia en despachar el proyecto que he mencionado, porque beneficia a toda la región sur del país. Además, debo observar que este proyecto no importa un solo centavo de gastos al Erario ni siquiera importa responsabilidades para el Fisco.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Igual petición a la que ha hecho el Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, respecto al funcionamiento de la Comisión de Hacienda, debo hacer respecto de la Comisión de Legislación y Justicia, que se encuentra incompleta.

El señor AGUIRRE CERDA.—La Comisión de Agricultura no se ha reunido tampoco, señor Presidente, y es conveniente que se ocupe del estudio del proyecto sobre creación del Ministerio de Agricultura, cuyo texto está ya informado y sólo falta redactar el informe.

TIFUS Y VIRUELA

El señr CONCHA SUBERCASEAUX. — He recibido nuevas comunicaciones de Peumo y de Rancagua, en las cuales me avisan que en Peumo hace estragos el tifus exantemático y la viruela en Rancagua.

Las autoridades de aquellos departamentos han telegrafiado al Honorable Ministro del Interior, solicitando que se envíen a esas localidades algunas brigadas sanitarias para proceder a la desinfección de los sitios amagados por el flagelo.

Sabemos que en Rancagua hay un constante movimiento de trabajadores que llevan el contagio a distintos puntos. Y por este asunto la población está sumamente alarmada.

Rogaría, en consecuencia, al Honorable Ministro del Interior, quie se impondrá de mis observaciones por la versión de nuestras sesiones, que tomara las medidas necesarias para remediar esta situación.

OPERARIOS IMPAGOS

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— He recibdo una comunicación de Talcahuano de parte de algunos obreros del Dique, en la cual se me informe que se encuentran impagos desde hace dos o tres meses. Por esta razón, solicito del Honorable Ministro de Guerra que dé las órdenes necesarias a fin de que se les mande pagar sus sueldos a estos operarios.

Debo observar que si bien la situación de los empleados públicos que se encuentran impagos de sus sueldos es difícil, tratándose de humildes obreros que se encuentren sin recibir sus salarios, el caso llega a ser insostenible por la escasez de recursos.

Igual petición formulo a la Dirección de Sanidad. A pesar de los fondos despachados hace poco por el Congreso con el propósito de pagar preferentemente los sueldos de los vacunadores, hay dos de estos funcionarios en Tomé quienes hace ocho meses que no reciben un sólo centavo.

CONCURRENCIAS A L AEXPOSICION INDUSTRIAL

El señor CONCHA (don Luis E.)— Por último, voy a formular dos peticiones a los señores Ministros de Instrucción Pública y de Industria, a fin de que se sirvan ordenar que se coloquen dos trenes en Concepción con el objeto de traer a Santiago a todos los operarios de aquella provincia que deseen venir a la Exposición Industrial, como también a los profesores y alumnos de los institutos agrícolas e industriales que quieran venir a imponerse del estado de adelanto en que se encuentran las industrias del país.

Sabemos la situación de penuria fiscal por que atravesamos; pero ella no ha de ser obstáculo para que se adopte la benéfica medida que acabo de proponer. Los obreros y estudiantes de Concepción ganarían mucho si vinieran a la Exposición Industrial, porque así cambiarían ideas con sus colegas de Santiago acerca del mejoramiento industrial de la República.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —Y ampliaría la idea del Honorable Senador haciéndola extensiva a todos los vapores de la costa.

El señor ECHENIQUE. — O establecer un servicio de trenes gratuitos durante toda una semana.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Sus Señorías toman a broma la petición que he manifestado. Sin embargo, ello no es una novedad, porque desde hace mucho tiempo el Gobierno ha puesto trenes gratis en que han paseado muchas personas de la capital. Recuerdo que durante al Exposición de Concepción se puso un tren para obreros de Santiago; sin embargo, varios de sus carros fueron llenados con zánganos de la capital, con perjuicio de esos trabajadores.

FONDOS PARA CAMINOS

El señor TORREALBA.—Voy a referirme, señor Presidente, a una materia acerca de la cual se ha ocupado la Cámara en diversas oportunidades. Me refiero a lo que se ha llamado irregularidades en la inversión de los fondos destinados a la reparación y la construcción de caminos.

El que habla, a quien afectan directamente esas observaciones, por haber intervenido, como Ministro de Obras Públicas, en la contratación de la construcción de caminos, creía que los Honorables Senadores estaban ya satisfechos con la explicación que sobre el particular me permití dar en ocasión pasada, pero, con la sorpresa consiguiente, se ha podido imponer que nuevamente se ha llevado el asunto a los debates de la Cámara de Diputados.

La circunstancia de ser miembros de un mismo partido los que siempre formulan observaciones sobre el particular, me hace creer, señor Presidente, que sólo se persigue fines políticos al hacer estas reiteradas observaciones acerca de lo que se ha llamado, vuelvo a repetirlo, irregularidades en la inversión de fondos destinados a la construcción de caminos.

Primero se dijo que la totalidad del empréstito de cincuenta millones de pesos había sido destinada a la construcción y reparación de caminos públicos, y se manifestó que, en su oportunidad, se había solicitado del Gobierno una lista de las obras que debían construirse.

Recuerdo que fué el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique, quien gastó más celo para que quedara claramente establecida la forma en que se invertiría esa suma de dinero y recuerdo, igualmente, que, a petición de Su Señoría, se envió al Senado una lista de las obras públicas contratadas a virtud de leyes especiales y que, encontrándose paralizadas por falta de fondos, se cargaron al producto del empréstito destinado a construcción y reparación de caminos.

Merced a esa clasificación, pudo establecerse que cerca de cuarenta millones de pesos, de los cincuenta a que me he referido, fueron invertidos no en la construcción de caminos públicos, sino en la terminación de las obras públicas que, estando iniciadas, se encontraban paralizadas por falta de fondos y que el buen sentido y la lógica aconsejaban terminar cuanto antes.

El señor AGUIRRE CERDA.—Y todavía evitando que se gastara lo consultado en la ley de presupuestos.

El señor TORREALBA.—Y en la Cámara de Diputados se tuvo presente una lista bien definida de las obras públicas que se borraron de la ley de presupuestos, correspondientes a ese año.

De modo que yo creía que ya esta cuestión estaba terminada.

Y sin embargo, según me acabo de imponer por la prensa, un señor Diputado ha hecho en la Cámara una exposición con el propósito de demostrar que hubo en esta materia un desorden completo y malas inversiones de dinero; para lo cual dió lectura a algunos decretos de destinación de fondos para caminos.

De antecedentes que tengo a la mano, se desprende que el móvil que tuvieron el Gobierno y las Cámaras en el tiempo a que se refieren las observaciones del señor Diputado, fué precisamente el de dar fondos para obras de caminos, y se dijo, entonces, que debían construirse éstos en forma definitiva y dándose preferencia a las obras estudiadas que tuvieran presupuestos y para cuya ejecución se pudiera pedir propuestas públicas.

Con esta norma se procedió.

Así, recuerdo que uno de los caminos que estaba estudiado por la Dirección de Obras Públicas y pronto para la contratación era el de Serena a Coquimbo; se exigió la propuesta pública y se contrató el camino.

Había estudios completos, también, para algunos caminos de la provincia de Curicó; se pidieron propuestas públicas y se entregaron los trabajos a los proponentes.

Y, según las propias declaraciones del mismo señor Diputado, los caminos han quedado construído en forma definitiva. A este respecto el Honorable Diputado no tiene observaciones que hacer; se limita simplemente a objetar como demasiado elevado el costo de la construcción, a razón de treinta o trienta y dos mil pesos por kilómetro, pero reconoce que los caminos reparados en esas condiciones están prestando servicios efectivos, y están en buenas condiciones.

En seguida, Su Señoría hace especial hincapié, y este es un punto que por mi parte deseo esclarecer bien, respecto a la forma, a su juicio, desordenada, en que se invirtieron los fondos destinados para reparación de caminos, desorden que fué inaudito, según sus palabras textuales.

Lo que ocurrió a este respecto fué, no que se modificara sustancialmente la destinación que primitivamente se había dado a los fondos destinados para construcción de caminos, sino que respecto de algunos cuyas reparaciones no eran urgentes, se acordó más tarde dar otra inversión al dinero que se había destinado para ejecutarlas a fin de arreglar algunas carreteras que con motivo de las lluvias del Invierno del año pasado habían quedado absolutamente intransitables, y por tanto, interrumpide el tráfico. Eso es todo.

La verdad es que esta campaña no está inspirada en propósitos de interés público, sino que uno de los partidos empeñados en ella, el Partido Conservador, está haciendo de este asunto un arma política que esgrime en toda ocasión, así haya oportunidad o no; es esta una música

FIESTAS PATRIAS

ARTICULOS PARA SEÑORAS

MEDIAS DE SEDA en negro y todos los colores de moda; garantidas sin fallas, el par, a.... $	7.50
MEDIAS de seda pura, calidad extra superior, y en los más bonitos colores de moda, el par, a.... $	11.90
MEDIAS de seda negras, artículo recomendado de muy buena calidad, el par, a $ 11.90, $ 10.50 y.... $	9.50
MEDIAS de algodón en negro, café, champaña y gris, artículo muy conveniente por su calidad y precio, el par, a $ 3.60, $ 2.90, $ 2.60, $ 2.40 y.... $	1.60
MEDIAS de hilo mercerizado, muy rica calidad, artículo de gran duración; en negro, blanco y todos los colores de moda, el par a $ 7.90, $ 6.90, $ 6.50, $ 5.90 y. $	4.90
MEDIAS de hilo negras mercerizadas, con flecha calada o bordada; artículo de superior calidad, el par, a.... $	7.50
MEDIAS de hilo mercerizado, en colores de moda y con flecha calada, el par, a.... $	8.50
CHOMBAS de seda, en preciosos dibujos y colores, modelos de alta novedad, calidad extra superior, c|u. a $ 120.00, $ 95.00, $ 75.00 y.... $	65.00
CHOMBAS tejidas en hilo-seda, en colores de gran moda, artículo de muy buena clase; modelos a escoger, c|u. a $ 38.00 y.... $	35.00

ARTICULOS PARA NIÑOS

CALCETINES de algodón para niños, en blanco, café y negros; artículo de lo más conveniente, dada la calidad y precio, el par, a $ 1.40, $ 1.20, $ 1.00, $ 0.90, $ 0.80 y.... $	0.70

Con motivo de este
Magno Acontecimiento Cívico,
nuestra casa adhiriéndose
a estas fiestas, ha resuelto

REBAJAR

todos los precios en todos los

Artículos de Punto

de su manufactura; en obsequio
de su estimada clientela,
y para dar salida a un

GRAN STOCK DE
MERCADERIAS

CALCETINES de algodón finos, de muy buena calidad, en blanco, café y negros, precio según tamaño, el par, a $ 2.90, $ 2.60, $ 2.40, $ 2.20 y.... $	1.90
TRAJECITOS tejidos en jersey de hilo-seda, en modelitos y colores muy bonitos y elegantitos, con gorrito, a $ 39.50, $ 37.50, $ 32.80 y.... $	30.50
CHOMBITAS tejidas de hilo-seda para niñitas; en lindos colores y elegantes modelitos, c|u. a $ 26.50, $ 24.56 y.... $	20.50

ARTICULOS PARA HOMBRES

CALCETINES de algodón de muy buena calidad, en negro y colores, para hombres, el par, a $ 2.60, $ 1.80, $ 1.60, $ 1.50, $ 1.40, $ 1.20 y.... $	0.90
CALCETINES de hilo mercerizado, calidad superior; artículo de mucha duración, en negro, blanco y colores de moda, el par, a $ 4.50 y.... $	3.90
CALCETINES de hilo rica calidad y muy elegantes, con bordados y flecha bordada en negro y colores oscuros, el par, a.... $	6.50
CALCETINES DE SEDA PURA, calidad extra superior, artículo de gran duración; en negro, blanco, azul marino, gris y café, el par, a $ 8.50 y.... $	6.50
CAMISETAS y CALZONCILLOS en punto fino; calidad recomendada de mucha duración, en blanco, colores y crudo, c|u. a $ 9.50, $ 7.50, $ 6.90, $ 5.80, $ 4.90 y.... $	3.90
CORBATAS tejidas de seda, artículo de muy buena calidad y colores de alta fantasía. Excepcional, c|u. a $ 6.90 y.... $	3.90
PAÑUELOS blancos, grandes, de muy buena calidad, docena, a $ 17.50, $ 15.80, $ 14.40 y.... $	11.80

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO

Teléf. Inglés 2171 -:- ESTADO 26 -:- Casilla 3876

SEMILLA MAIZ EUREKA IMPORTADA

Tenemos a disposición de los agricultores una partida limitada de esta semilla.

Su enorme rendimiento, tanto en forraje como en grano, no ha sido superado por ningún maíz del mundo.

ORDENES A

SOCIEDAD SILOS
BROOKS LIMITADA

AGENTE GENERAL:

EUGENIO LYON

HUERFANOS 1148 :-: CASILLA 3918
SANTIAGO

ACETILENO

LAMPARAS a Carburo.
GENERADORES portátiles.
FOCOS para iluminaciones.
QUEMADORES, globos, llaves, etc.
CARBURO de Calcio.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Casa Andrés Dubois

So. Domingo 1077 :-: Casilla 291
SANTIAGO

Santiago, Setiembre 13 de 1922.

Señor Director Gerente de

LA MUNDIAL

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Presente.

Muy señor mío:

Me es grato dejar constancia por medio de la presente de las facilidades que su Compañía me ha proporcionado para el pago del seguro de $ 20,000, en que tenía asegurada su vida mi finado esposo don José Mir Parrot y que hoy me ha sido pagado.

La forma tan espontánea y liberal de su Compañía, para obviar las dificultades de tramitación a fin de cumplir rápidamente con su obligación, llenan de gratitud a una viuda que siente una satisfacción de alivio al ver que las expectativas de su malogrado esposo han sido cumplidas como él lo deseaba, o sea, asegurándose la vida en una Compañía en donde él esperaba encontrar el inmediato pago de su seguro, en un caso desgraciado, como ha sucedido.

Repito mis agradecimientos, en mi nombre y en el de mis hijos, y aprovecho la oportunidad de suscribirme de Ud. atenta y S. S.

JOSEFA COLOMER v. de MIR.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Teresa G. Huidobro de G. Huidobro, **el 25 de Setiembre próximo a las cinco de la tarde, ante** el compromisario don Arturo Ureta Echazarreta, y en su estudio **Amunátegui N.o 38,** se licitará con admisión de postores extraños el fundo

LA CAPILLA

ubicado en el departamento de La Victoria.

MINIMUM: $ 350,000

Tiene una superficie de más de setenta cuadras cuadradas, de muy buenos terrenos, abundantemente regados. Cuenta con buenas casas, posesiones de inquilinos, plantaciones, agua potable. Dista seis cuadras de la estación de Nos, a la cual está unida por línea de tranvías.

El precio se pagará reconociendo el subastador y haciendo suya una deuda primitiva de $ 35,000 en bonos del 7 o|o de interés con 2 o|o de amortización, que grava la propiedad en favor de la Caja de Crédito Hipotecario; y el resto, mitad al contado y mitad a seis meses, con el ocho por ciento de interés.

Las bases de remate pueden consultarse en la oficina del Notario don Pedro N. Cruz, Palacio antiguo de los Tribunales de Justicia.

Los títulos están en la Caja de Crédito Hipotecario.

Para visitar la propiedad dirigirse a don Aarón G. Huidobro, Agustinas N.o 1631, o a la Sociedad del Canal de Maipo.

PARA LAS FIESTAS PATRIAS

Venga Ud. a comprar sus

ZAPATOS

EN LA

CASA MUZARD

que tiene el más lindo e importante surtido en

Calzado para Caballeros, Señoras y Niños

a precios muy convenientes

FUNDOS

EN TODAS LAS ZONAS DEL PAIS

VENDE - COMPRA

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ
INGENIERO AGRONOMO
CATEDRAL 1137 :—: CASILLA 3132

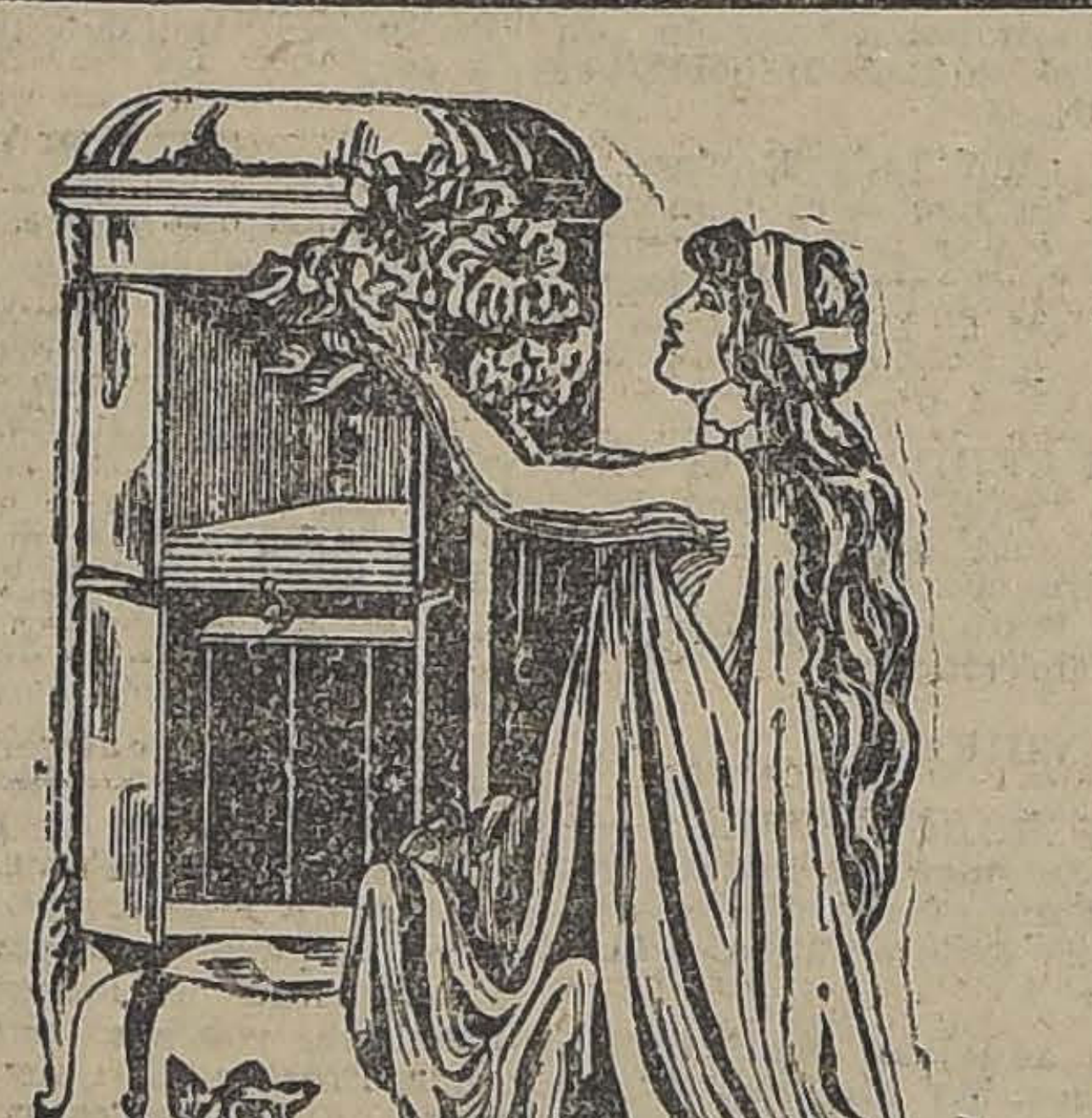

ODEON

INSTRUMENTO CANTANTE
FABRICACION ALEMANA

El éxito maravilloso del

ODEON

tiene su fundamento. No es una cosa de entusiasmo del momento.

No hay en el mundo otro aparato que se le asemeje. Su calidad suprema, su corte aristocrático son incomparables.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Se ruega hacer comparaciones antes de comprar.

Aug. O. Böhme

Santiago - Casilla 1163 - Huérfanos 710, al llegar Claras

Concurso

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad una plaza de profesor auxiliar en la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Preceptores de Chillán, con un sueldo base de $ 4,200 anuales.

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes, a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 2 de Octubre próximo.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA.

2-O

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se indican y por la renta anual que se expresa, dentro de los siguientes radios:

Escuela N.o 24.—Radio: Av. Independencia, ambas aceras, Dávila, Rosario, Pinto y Colón. Canon: 12,000 pesos

Escuela N.o 59.— Radio: Av. Egaña, ambas aceras, entre Camino a Peñalolén y Av. Oriental por el Oriente. Canon: $ 2,400.

Escuela N.o 85.— Radio: Santa Victoria, Maule, Carmen y Santa Rosa. Canon: $ 4,800.

Escuela N.o 158.— Radio: San Pablo, Cumming, Mapocho y Cueto.— Canon: $ 6,000.

Escuela N.o 208.— Radio: Ñuble, Av. San Eugenio, Franklin y Maestranza. Canon: $ 3,000.

Las propuestas se abrirán el 21 del actual, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General de Educación Primaria.

S-21

Muebles

Los obtiene usted con grandes facilidades de pago.

ENTREGA INMEDIATA

Arturo Prat 183

Flamante - Auto

de dos asientos, véndese de ocasión.

García Reyes 37

14-S

PALOS para Bandera

Desde $ 3 largo 3.60 mt.
Hay en pino de 5 y 6 metros de largo.

Barraca "La República"

Domeyko 2354. Teléfono 182-P.

Gran Ocasión

LICORES importados y nacionales y conservas

Cognac Martell

a $ 24.50 ofrecemos a muy bajos precios por liquidación sección licores

Casa Muzard

Sociedades Anónimas

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 146

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 1 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 14 de Setiembre próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 30 del actual, hasta el 14 de Setiembre, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 26 de Agosto de 1922.

CARLOS DEL CAMPO N., Gerente.

14-S

Compañía Sud Americana DE VAPORES

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo Directivo, déjase sin efecto la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Lunes 11 de Setiembre próximo, y cítase nuevamente a dicha Junta a reunión extraordinaria para el Jueves 21 del corriente, a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, calle Blanco N.o 895, con el fin de tratar del aumento del capital social, a que se refiere el artículo 4.o de los Estatutos de la Compañía y de la reforma de ese artículo y del 48 de los mismos Estatutos, como así mismo de los demás que sea necesario poner de acuerdo con la reforma.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Lunes 11, hasta el Jueves 21, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 1.o de Setiembre de 1922.

EL GERENTE.

S-15

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Viernes 22 del corriente, a las 2 y media P. M., en el salón de la Cámara Nacional de Comercio de este puerto, calle Blanco N.o 731, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance correspondientes al año terminado el 30 de Junio.

Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 15 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se dará Letras por menos de £ 25.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 9 hasta el 22 de Setiembre, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 1.o de Setiembre de 1922.

EL DIRECTORIO.

Oficina de la Agencia en Santiago, Moneda N.o 1109.

S-23

Casa Amoblada

En la mejor situación de Santiago, arriendo casa amoblada con dos dormitorios, salón, escritorio, comedor, pieza de baño, dependencias, gas y luz eléctrica. Canon $ 850.

MONEDA 1061, TELEFONO 521
MIGUEL FUENZALIDA B.

COMPRO

UN TAMBOR DE FIERRO con capacidad de 1,000 a 1,500 litros. Dirigirse a la

CASILLA 120-D

14-S

COLIR
DEL
PADRE CONST

El mejor específico para
ciones de la vista.
Dirigirse a:

VICTOR ROSTA

Unico agente para Sud
VALPARAISO. —
De venta en todas las
rías y boticas.

FERROCARRILES DEL E

(N.o 67) SERVICIO DE TRENES ENTRE VALPARA
GO. DURANTE LAS FIESTAS PATRIA

El tren expreso N.o 3, que parte de Puerto
19.40, y el N.o 4, que parte de Mapocho a Puerto
actualmente están suprimidos los días Sábados,
del presente y tendrán combinaciones hacia y desde
taendo lo mismo que los demás días de la semana.

El tren expreso número 5, que parte de Puerto
16.50, y el N.o 6, que parte de Mapocho a Puerto
rrerán los días Sábado 16, Domingo 17 y Miércoles
estos días combinación en Llay-Llay con los ramales
Putaendo.

Setiembre 13 de 1922. EL DIRECTOR

(N.o 68) TRENES ENTRE SANTIAGO Y CARTAGE
LAS FIESTAS PATRIAS

Durante los días 15 a 22 inclusives del presente
garán diariamente su carrera hasta Cartagena los
N.o 23: Sale Alameda, a las 8; llega a Cartagena
N.o 25-A: Sale Alameda a las 16; llega a Cartagena
N.o 24: Sale Cartagena a las 14.48; llega a Alameda
N.o 26: Sale Cartagena a las 7.40; llega Alameda

Setiembre 13. EL DIRECTOR

(N.o 69) SERVICIO DE TRENES A PAPUDO DUR
FIESTAS PATRIAS

Durante los días 15 a 22 del presente, inclusive,
riamente los siguientes trenes entre Calera y Papudo:
Tren N.o 11-13: Sale Calera a las 10.05; llega
13.12.

Combina en Calera con los expresos Nos. 1 y 2,
Valparaíso y Santiago, respectivamente, a las 7.40 y 7.
Tren N.o 14-12: Sale Papudo a las 17.30; llega
20.30.

Combina en Calera con los expresos Nos. 3 y 4,
Santiago y Valparaíso, a las 23.20.

Setiembre 13. EL DIRECTOR

PROPUESTAS POR ADQUISICION DE MATERIAL
FABRICAS NACIONALES

Se solicitan propuestas públicas para el suministro
motoras Mikado, de trocha 1 mt. y 2,000 carros de
1.676 mt., en un período de 5 años, material rodante
ser construído en fábricas del país.

Las propuestas se abrirán en el Departamento
Maestranzas el 2 de Noviembre de 1922, a las 15 horas.

Solicitar bases y demás antecedentes en dicho
Agustinas N.o 1260, desde el 1.o de Agosto.

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de
mo, por herramientas, neumáticos y expandidores para
Bases y antecedentes en el Departamento de
macenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).
Santiago, 5 de Julio de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de
próximo, por 14,000 metros de cañería de fierro
1¼" con sus respectivas coplas.
Bases y antecedentes en el Departamento de
nacenes en la Estación Alameda (Plaza Argentina).
Santiago, 29 de Agosto de 1922.

Avisos de Vapore

Compañía Sud-Americana de Va

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días,
con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y
gasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales
de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS

"AYSEN", el Miércoles 20 de Setiembre, a las 4 P.
"PALENA", el Miércoles 27 de Setiembre, a las 4 P.
"IMPERIAL", el Miércoles 4 de Octubre, a las 4 P.
CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal,
en la mayoría de los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS

"MAIPO" el Sábado 23 de Setiembre, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", el Sábado 7 de Octubre, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL", el Sábado 21 de Octubre, a las 4 P.
WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé,
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias,

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARA
NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en
gasta, Iquique, Mollendo, Callao y Coronel.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA DOS SEMANAS, A LA 1 P. M.
"SANTA LUISA", OCTBRE 4. "SANTA ANA", NOVBRE
"SANTA TERESA", OCTBRE. 18 "SANTA ELISA", NOV
Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.
Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :-: SANTIAGO

Vapor Rápido al Nort

El nuevo y rápido vapor nacional de pasajeros con
ción inalámbrica MARCONI,

AMERICA

Capitán C. NUÑEZ, saldrá el Viernes 15 de Setiembre
COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL ANTOFAGASTA
COPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.
Recibe carga desde el Sábado 9 de Setiembre, en lanchas
lares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros
3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche
Por fletes y demás pormenores, verse con

ARTIGAS y DIAZ
Agentes. — Galería Alessandri
N.o 13-A.—Teléf. Ingl. 3272
SANTIAGO

ARTIGAS, BIOFRIO
Teléf. Ingl. 1030.—
Blanco frente a Cía.
VALPARAISO

LINEA DE VAPORES

GONZALEZ, SOFFIA y C

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros **TALTAL**

Cap. H. OLSEN, saldrá el Sábado 16 de Setiembre,
P. M., para COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA,
ARICA.

Recibe carga desde EL VIERNES 15 DE SETIEMBRE
También recibe carga en lanchas de la Compañía,
conocimientos en tierra.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros
mara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos
tes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta
esmeradísima atención a bordo.

Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con

RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri 237-B. Casilla
102.—Santiago

GONZALEZ, SOFFIA
Blanco 849
Valparaíso

14-S

El Químico francés Totain

Director de los Laboratorios del The Verger de París en investigaciones hechas recientemente, ha encontrado en diversas hierbas cualidades medicinales de gran importancia para el tratamiento de las enfermedades de los riñones. Totain, dice: de los órganos principales del organismo humano, los que más trabajan son sin duda los riñones, los cuales tienen por misión filtrar en último término la parte del alimento destinada a la sangre, eliminando los residuos venenosos que la afectan. Las funciones del riñón son múltiples: es el depurador y regulador de la composición y presión sanguínea. Como depurador, por él se eliminan las sustancias tóxicas provenientes de la digestión de los alimentos antes de pasar a la sangre, fabricando así la orina. Esta importante función del riñón puede perturbarse por el trabajo excesivo, por alimentos muy condimentados y por la edad, entonces las sustancias tóxicas pueden no ser eliminadas o hacerlo mal y, poco a poco, se van acumulando en la sangre envenenándola lentamente, sin producir dolores a los riñones, sino trastornos diversos, como ataques reumáticos, cansancio general, espíritu decaído, tobillos y párpados hinchados, trastornos en la orina. Diversos pacientes que presentaban los síntomas más convincentes de enfermedad renal con imflamación del hígado y vejiga fueron curados en poco tiempo por **THE VERGEL.** Cuatro tazas al día de The Vergel, usándose, según las indicaciones que acompañan a cada caja, serán suficientes para procurar la felicidad de muchos enfermos.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las almorranas, simples, angrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U.

AUTOMOVIL HUMBERT

Marca Inglesa, se vende de ocasión.

Verle: MONJITAS 845

Tornero Mecánico

Competente en trabajos de precisión, se necesita.

Dirigirse:

FABRICA DE TAPAS CORONA

QUILLOTA, Casilla N.o 124

J. KOHN y Cía.

OPTICOS

Instrumentos para Ingenieros

SANTIAGO :-: VALPARAISO

23 Pasaje Matte—170 Esperalda

Casilla 1509 Casilla 342

DESPACHO EXACTO DE RECETAS DE OCULISTAS

Sección especial para Provincias

Dos señoritas

de buena presencia, necesítase para la venta.

Presentarse personalmente de 9 a 12.

Daube y Cía.

MUCHOS HOGARES HAY

antes dichosos y tranquilos, que hoy son verdaderos infiernos. ¿Sabéis por qué? Pues, porque la constipación de vientre ha hecho a la señora irritable y colérica todo lo que antes era de bondadosa y alegre. De ahí el que no vacilemos en recomendar a las familias el Polvo Rogé como el purgante más eficaz y agradable conocido y especialmente apropiado por su sabor, para las mujeres y los niños. Con el uso del Polvo Rogé desaparece inmediatamente el estreñimiento, por rebelde que sea, evítase la tristeza y las jaquecas y congestiones consiguientes a ese estado particular. En una palabra, es el purgante más seguro, agradable y rápido que se conoce.

De aquí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar este medicamento (honor que rara vez acuerda), a fin de que sirva de garantía a los enfermos. Viértase el contenido del frasco en media botella de agua. Para los niños, mitad del frasco. El polvo se disuelve por sí mismo a la media hora, después no hay sino beber el líquido resultante. Si os ofreciesen tal o cual limonada purgante en lugar del Polvo Rogé, **desconfiad del consejo; es interesado.** En cambio, exigid sobre la envoltura encarnada del producto las señas del Laboratorio: Casa L. Frére, 19, rue Jacob, París. De venta en todas las buenas farmacias.

que continuamento se deja oír. Se ha llegado hasta decir con la mayor tranquilidad: ¿quién ha visto estos nuevos caminos? ¿Dónde están los que se han construído? Esto se pregunta a sabiendas de que los testigos son los propios empleados de la Dirección de Obras Públicas, quienes pertenecen, en su mayoría, precisamente, al Partido Conservador, y en cuyas manos estuvo la inversión de los fondos. ¿Cómo se ataca a este digno y laborioso personal en semejante forma?

Me he estado haciendo reflexiones acerca de cuál puede ser la causa de estos ataques, cuáles las razones que se persiguen con esta campaña.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—No olvide el señor Senador que en estas obras se han invertido, según su propia declaración, unos 12 millones de pesos, y atendida la cuantía del gasto, es lógico que se trate de saber si las reparaciones ejecutadas corresponden a los gastos hechos. Todos debemos ayudar a que se haga luz en cuestión de tanta entidad.

El señor TORREALBA.—Cada vez que en una u otra Cámara se han pedido los datos y antecedentes necesarios para hacer luz sobre ésto y conocer la inversión de estas cantidades, jamás me he negado a ello.

El señor ECHENIQUE.—El señor Diputado aludido por Su Señoría, al hablar sobre esta inversión, se ha fundado en los documentos proporcionados por el mismo Honorable Senador. Leí esta mañana el discurso del Honorable Diputado, y he visto que está basado en datos oficiales.

El señor TORREALBA.—Si son estos los mismos datos y antecedentes que ya ha traído aquí Su Señoría. Y ya que me interrumpe el Honorable Senador por Santiago, le agregaré que no es ésta la primera vez que se invierten fondos en caminos. ¿Acaso olvida Su Señoría, que en presupuestos de años anteriores figuran partidas destinadas a ese objeto, sea en virtud del Presupuesto mismo o de leyes especiales, que han ascendido a 2, 4, 6 y hasta 8 millones de pesos? Aquí sí que cabría que Su Señoría se preguntara dónde están los caminos reparados o construídos con esas sumas; entonces sí que podría decirse que tales caminos no están en ninguna parte.

El señor ECHENIQUE.—¿Y sólo ahora viene a descubrir Su Señoría que se invirtió mal en años pasados el dinero destinado a reparación de caminos?

El señor TORREALBA.—Yo repito que la única variación en la distribución acordada para las reparaciones de caminos no existe sino tratándose de pequeñas sumas, de 5 ó 10 mil pesos, y eso, por las razones que ya di.

El señor ECHENIQUE.—Una de esas partidas variadas alcanzaba a 500 mil pesos, según informaciones que han llegado al Senado. Hubo, sí, muchos departamentos en que no se invirtieron sino 5 ó 10 mil pesos.

El señor TORREALBA.—Pero, si no se trataba aquí de un reparto proporcional.

El señor BULNES.—Era un reparto político.

El señor AGUIRRE CERDA.—Todos los partidos políticos están interesados en que se mejoren los caminos de las regiones donde ellos tienen mayor influencia, sea por su representación parlamentaria o por la importancia de los fundos que pertenecen a sus afiliados.

El señor TORREALBA.—Parece que debería haberse llamado por medio de avisos que indicaran dónde iban a construirse los caminos.

¿No saben Sus Señorías que en Chile no hay caminos propiamente hablando, y que ha sido necesario construirlos empezando por alguna parte? Estos trabajos de iniciación de los caminos han sido hechos en forma completa y durable.

Naturalmente estos trabajos de construcción de caminos ha sido necesarios distribuírlos en ciertos departamentos de mayor importancia. Y aquellos Honorables Senadores que duden de la efectividad de lo que estoy diciendo, no tienen más que acompañarme a visitar los caminos a que he hecho referencia, para que puedan verlos por sí mismos.

El señor BULNES.—¿En automóvil?

El señor TORREALBA.—Podríamos ir a verlos en automóvil o a pie, señor Senador, si así lo desea Su Señoría.

El señor BULNES.—Yo deseo sólo saber si los caminos a que se refiere Su Señoraí pueden ser aprovechados por carruajes de toda clase.

El señor TORREALBA.—He observado que algunos de mis Honorables colegas se ofenden cuando yo hago uso de la palabra sobre estas materias; sin embargo, cuando Sus Señorías hacen uso de su derecho yo los escucho con paciencia de santo.

Ahora voy a decir a qué razones se debe esta campaña que se hace en contra de mi actuación en el Ministerio de Industria y Obras Públicas, en una forma inconveniente, pues se hace una gran exhibición de decretos modificados, como si en nuestra Administración Pública no existiera una infinidad de decretos modificados.

El señor ECHENIQUE.—Yo siempre me he preocupado de señalar a la consideración del Senado todos aquellos decretos incorrectos o ilegales de los cuales he tenido conocimiento.

El señor TORREALBA.—Tengo el deber de manifestar ahora a qué móviles se debe esta campaña que se sigue en mi contra.

Durante todo el tiempo en que han desempeñado la Cartera del Ministerio de Industria y Obras Públicas los miembros del Partido Demócrata, a quienes tal vez se les puede tachar de incompetentes, jamás han querido someterse al régimen inveterado de encargar al extranjero los productos que pueden fabricarse en el país.

Por mi parte, debo manifestar que en diversas ocasiones recibí visitas de diversas personas que me pedían con insistencia que encargara materiales al extranjero para las reparticiones de mi dependencia.

El señor GARNHAM.—Ruego al Honorable Senador por Santiago que me permita hacerle una interrupción.

El señor TORREALBA.—Con el mayor gusto, señor Senador.

El señor GARNHAM.—Hace un momento iba a pedir que se dirigiera un oficio a nombre del que habla, al Honorable Ministro de Industria y Obras Públicas, para rogarle se dignara enviar al Senado los antecedentes relacionados precisamente con el punto que en este momento toca Su Señoría.

Yo he visto algunas de estas máquinas aplanadoras, como se las llama, construídas en fundiciones nacionales y recién salidas de los talleres. A los dos días de trabajo en caminos suaves y sin grandes obstáculos, dos o tres de esas máquinas han interrumpido su funcionamiento, y habiéndoselas desarmado se ha podido constatar que los materiales con que estaban construídas eran detestables. Los engranajes interiores que dan impulso a las grandes ruedas que aplanan el terreno son construídos con fierro lleno de hoyos, de manera que no ofrecen resistencia alguna.

Esto lo he visto yo y lo ha visto también mucha gente. Se han hecho los reclamos correspondientes a la fundición, y ésta ha declarado que, efectivamente, hay que reparar algo, pero ha pasado el respectivo presupuesto por las reparaciones que deben practicarse a máquinas que ellas mismas acaban de construir.

Así están hechos en gran parte los trabajos ejecutados en los establecimientos y fábricas nacionales. Nadie es más partidario que yo de la protección a la industria nacional; pero sólo acepto esa protección en caso que no sea en perjuicio de los intereses fiscales.

El señor TORREALBA.—Yo no dudo de que las informaciones del Honorable Senador por Valparaíso deben responder a la verdad; pero, por mi parte, tengo una opinión completamente diferente.

Todas las informaciones que he estado dando me han sido suministradas por el personal técnico del Ministerio y por el personal técnico de la Dirección de Obras Públicas, que declara haber recibido a entera satisfacción todas esas máquinas. La observación del Honorable Senador por Valparaíso, que parece indicar un presunto desengaño, puede pesar no sólo sobre las máquinas construídas en el país, sino también sobre las construídas en el extranjero, de manera que dicha observación no es un argumento.

Creo que podemos fracasar alguna vez en la construcción de máquinas; pero me parece que el Estado tiene la obligación de proteger la industria nacional, porque éste es el único medio de evitar las importaciones que están sangrando al país. A algunos Honorables Senadores parece que no les importa eso, pero por mi parte estoy convencido de que si continuamos adquiriendo en el extranjero artículos, productos y mercaderías que podemos adquirir en el país, en lugar de mejorar nuestra situación económica se irá agravando de día en día.

¡Mentras tanto, señor Presidente, yo creo que el único fundamento de las observaciones que se formulan sobre este particular es el de que, mientras tuve el honor de desempeñar la cartera de Industria y Obras Públicas, tuve oportunidad de rechazar numerosísimas propuestas, en las que intervenían miembros del Partido Conservador, único partido, vuelvo a repetirlo, que ha criticado la inversión de los fondos destinados a la construcción y reparación de caminos, en el sentido de que autorizara la adquisición de materiales en el extranjero, siendo que ellos podían ser construídos en el país.

Como acabo de decirlo, no acepté jamás firmar un decreto en ese sentido, como también jamás habría autorizado la adquisición de los materiales que, con posterioridad, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado creyó conveniente comprar en el extranjero, por valor de más de 50 millones de pesos, por cuanto considero que habría hecho una traición a mi patria encargando a fábricas extranjeras la ejecución de artículos y materiales que podían ser hechos con ventaja en las fábricas nacionales. Esto no quiere decir, naturalmente, que yo me haya negado o querido negar a encargar al extranjero toda clase de artículos, sobre todo aquellos que no pueden fabricarse aquí, lo que habría sido absurdo, y me refiero únicamente a los que podían ser construídos en el país.

Es éste, a mi juicio, vuelvo a repetirlo, el único fundamento de las observaciones que sobre el particular se vienen haciendo desde tiempo atrás.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Convendría que Su Señoría diera los nombres de las personas a quienes se ha referido.

El señor TORREALBA.—Por otra parte, saben bien los señores Senadores que los funcionarios que hicieron la inversión de los fondos destinados a caminos son miembros del Partido Conservador.

El señor ECHENIQUE.—Es útil y necesario que Su Señoría diga quienes fueron esos agentes.

El señor TORREALBA.—Saben bien los señores Senadores que no son correligionarios míos los que invirtieron esos fondos, y, sin embargo, pretenden arrojar sombras sobre el Ministro que intervino en el asunto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pero Su Señoría pretende echar sombras sobre algunos miembros del Partido Conservador, es necesario que dé sus nombres.

El señor TORREALBA.—Parece que Su Señoría pretende ponerme un pie forzado...

El señor BARROS ERRAZURIZ.—El señor Senador por Santiago ha dado a entender que la fiscalización que sobre esta materia han ejercitado los Honorables señores Echenique y Tagle, obedece a que Su Señoría se resistió a aceptar peticiones de miembros del Partido Conservador, relativas a encargar diversos materiales al extranjero, y por mi parte creo que Su Señoría está en la obligación de dar los nombres de esas personas so pena de que por mi parte lo desmienta.

El señor TORREALBA.—Por el momento no creo que haya conveniencia en dar sus nombres; pero a su tiempo los daré, si lo conceptúo necesario.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Entonces no es efectivo el hecho que ha afirmado Su Señoría.

El señor TORREALBA.—No es bastante razón esa, ni puede desmentirme Su Señoría.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Digo que no es efectivo por cuanto Su Señoría no se ha atrevido a nombrar a las personas a quienes ha aludido.

El señor ECHENIQUE.—Yo desafío al Honorable Senador por Santiago a que dé los nombres de esas personas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ha terminado ya la primera hora.

El señor SECRETARIO.—El señor Senador por Santiago, señor Huneeus, ha formulado indicación en el sentido de destinar los últimos diez minutos de la sesión de hoy a tratar de solicitudes particulares, constituyéndose, en consecuencia, la Sala en sesión secreta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

ELECCION DE ANTOFAGASTA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En conformidad a lo acordado en la sesión de ayer, se va a proceder a votar el proyecto de acuerdo y las indicaciones formuladas respecto de la elección de Antofagasta.

En votación el artículo 1.o del proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Artículo 1.o—Se declara nula la elección de Senador verificada en el departamento de Antofagasta el 6 de Marzo de 1921."

El señor Briones Luco ha pedido que se vote separadamente la nulidad relativa a las subdelegaciones 5.a y 7.a del departamento de Antofagasta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿La indicación del Honorable Senador por Tarapacá importa la aceptación de la nulidad de las demás subdelegaciones?

El señor BRIONES LUCO.—No, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entiendo que las subdelegaciones 5.a y 7.a corresponden a la comuna de Calama.

El señor BRIONES LUCO.—Pero son subdelegaciones del departamento de Antofagasta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La Comisión informante propone que se declare la nulidad de la elección en todo el departamento y como el Honorable Senador por Tarapacá ha pedido que se vote separadamente la nulidad de las subdelegaciones 5.a y 7.a, se va a votar si se declara o no esta nulidad.

En votación.

El señor TORREALBA.—Yo creía que se votaría primero el proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Pero el Honorable Senador por Tarapacá ha pedido que se divida la votación, y que se vote separadamente si se declara o no la nulidad de la elección habida en las subdelegaciones 5.a y 7.a del departamento de Antofagasta, de manera que se va a votar si se declara o no esta nulidad.

—Recogida la votación, se obtuvieron doce votos por la afirmativa y doce por la negativa, habiéndose abstenido de votar un señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación, se obtuvieron trece votos por la afirmativa y doce por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda acordada la nulidad de la elección de las subdelegaciones 5.a y 7.a del departamento de Antofagasta.

Se va a votar en seguida la nulidad de la elección en las demás subdelegaciones del mismo departamento, o sea el artículo 1.o del proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión.

—Recogida la votación, se obtuvieron 18 votos por la afirmativa y 6 por la negativa, habiéndose abstenido de votar un señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En votación el artículo 2.o del proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Artículo 2.o Se desecha la reclamación de nulidad interpuesta por don Policarpo Villalón en contra de la misma elección efectuada en el departamento de Taltal.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Nadie pide que se vote este artículo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 3.o

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Practíquese nueva elección de Senador en el departamento de Antofagasta, para lo cual se procederá nuevamente a la designación de juntas receptoras de sufragios en conformidad a la Ley de Elecciones".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El Honorable Senador por Curicó, que no ha podido asistir a esta sesión, me ha manifestado que al redactar esta indicación había tenido presente el primer informe de la Comisión, referente a las mesas que habían funcionado con mayoría de vocales inhábiles, de modo que la indicación no es general para todas las mesas. Esta es, por lo menos, la interpretación que me da en telegrama de él que he recibido hoy. Las mesas a que se refiere el Honorable señor Errázuriz son las mesas 11.a y 12.a de la subdelegación 4.a, y las 12.a, 14.a, 16.a y 17.a de la subdelegación 5.a

Además, como la nulidad de la elección del departamento de Antofagasta está fundada, según lo expresa el informe de la Comisión, de abusos o vicios provenientes de la mala constitución de ocho mesas, la nulidad vendría a producirse por causas diversas.

Y el artículo 120 de la ley electoral dice:

"En la repetición de la elección funcionará la misma comisión receptora que hubiere funcionado en la elección anulada, salvo que la autoridad que hiciere la declaración de nulidad la fundare en la circunstancia de ser nulo el nombramiento de la misma comisión, o en la adulteración o falsificación del escrutinio, casos en los cuales se renovará el nombramiento por la autoridad que corresponda en conformidad a esta ley".

A este artículo de la ley se refiere la indicación del Honorable Senador por Curicó en cuanto a la mala constitución de estas ocho juntas receptoras; pero el artículo 121 de la misma ley dispone:

"Cuando se declare nula una elección, se procederá a hacerla de nuevo dentro de veinte días, contados desde la fecha en que la Cámara respectiva participare su acuerdo al Presidente de la República. si la nulidad fuere declarada por los procedimientos de las comisiones receptoras".

La nulidad de la elección del departamento de Antofagasta ha sido declarada en virtud de los procedimientos de las juntas receptoras, de manera que en este caso tiene aplicación el inciso que acabo de leer del artículo 121. Pero el inciso segundo del mismo artículo agrega:

"Si la nulidad fuere declarada por otras circunstancias se comenzará la renovación de los procedimientos anulados dentro de los diez días siguientes a la comunicación, y la elección se practicará en la fecha que señale la Cámara respectiva dentro del plazo de cincuenta días".

De manera que en este caso la Cámara tendrá que señalar el día en que deberá efectuarse la elección en el departamento de Antofagasta.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—¿En las ocho mesas?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No, señor Senador; porque el inciso segundo del artículo 121 dispone que "si la nulidad fuere declarada por otras circunstancias, se comenzará la renovación de los procedimientos anulados dentro de los diez días siguientes a la comunicación, y la elección se practicará en la fecha que señale la Cámara respectiva dentro del plazo de cincuenta días".

De manera que hay aquí dos situaciones diversas: en el primer caso el Presidente de la República debe fijar la fecha de la elección dentro de los veinte días siguientes a la fecha en que se le comunica la nulidad, si ésta fuere declarada por los procedimientos de las juntas receptoras; y si fuere declarada por otras razones, la elección se practicará en la fecha que señale el Senado dentro del plazo de cincuenta días. Según esto, la nueva elección en las ocho mesas a que he aludido debería hacerse en la fecha que fijara el Senado, y en las demás mesas en la que fijara el Presidente de la República. Este es el punto sobre el cual me permito consultar al Senado.

El procedimiento que convendría adoptar, que se ajusta a las disposiciones de la ley y que comprende los dos casos de que se trata, es el de que el Senado fije el día en que deba verificarse la elección para que ésta se efectúe dentro del plazo de cincuenta días que fija el inciso segundo del artículo 121. contado desde la fecha del acuerdo, es decir, de hoy, y que la comunicación de nulidad de la elección al Presidente de la República se haría en una fecha que estaría relacionada con la que fijara el Senado, a fin de que las dos elecciones se hicieran en un mismo día. Es este el único medio de conciliar estas dos disposiciones divergentes de la ley electoral.

Si no hubiera inconveniente, votaríamos hoy el artículo 3.o propuesto por la Comisión con la modificación indicada por el Honorable Senador por Curicó, es decir, determinando las ocho juntas electorales que deben ser designadas de nuevo, y en la sesión de mañana acordaríamos la fecha en que debe efectuarse la nueva elección. Si no se hace observación, quedará así acordado.

Acordado.

En la sesión de mañana se acordará el día en que debe efectuarse la nueva elección y la fecha en que debe comunicarse la nulidad declarada al Presidente de la República.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

AUTORIZACION DE FONDOS PARA LOS ALBERGUES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continúa la sesión.

Corresponde ocuparse del proyecto de ley que concede fondos para los albergues.

El señor HUNEEUS (Ministro del Interior).—El Gobierno se propone clausurar los albergues, tiene este deber y lo anima este propósito: clausurarlos definitivamente en el más breve plazo que consientan los deberes de humanidad.

Se aproxima la época en que se reanudan los trabajos agrícolas, y pronto se iniciarán algunos trabajos públicos, como ser los de agua potable, y el Gobierno espera que los desocupados que actualmente se asilan en los albergues encontrarán destinación adecuada al plazo, no ya de meses, sino de semanas. Si queda un remanente de población femenina o infantil, el Gobierno se propone solicitar la asistencia de institutos benéficos, que podrán ser subvencionados adecuadamente para este objeto, por vía transitoria.

El Gobierno siente decir que el proyecto que pende de la consideración del H. Senado no corresponde a las necesidades actuales de la liquidación y clausura de los albergues. Movido del propósito de poner término inmediato y definitivo a este paréntesis penoso de nuestra actividad obrera, de ordinario tan viril y diligente, viene a solicitar del H. Senado que reciba las cuentas de los albergues que me he permitido remitirle hoy y, para aliviar sus pesadas labores, pido a la H. Cámara que se sirva devolver a la Comisión respectiva el proyecto de ley en discusión con las cuentas que anunció a fin de que dicha comisión, informando en breve tiempo esta cuestión, pueda traer al Senado una palabra definitiva y autorizada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el señor Ministro del Interior.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—La indicación formulada por el señor Ministro tiene por objeto elevar la suma consultada en el proyecto en discusión.

A fin de facilitar la tarea al propio Gobierno, me atrevo a insinuar que despachemos el proyecto pendiente tal cual está informado; sin perjuicio de que se presente otro proyecto de suplemento por la suma que el señor Ministro podría indicarnos.

Me atrevo a llamar la atención del señor Ministro a que el proyecto en discusión ya está informado y aún se ha discutido bastante, de manera que volverlo a comisión importaría postergar la autorización de la suma que consulta y de la nueva que se necesita.

Insinúo este procedimiento al señor Ministro, defiriendo en absoluto a su resolución, porque es al señor Ministro a quien corresponde resolver este asunto.

El señor HUNEEUS (Ministro del Interior).—Agradezco en todo lo que merece la indicación que me hace el Honorable Senador, que no tiene sino un propósito de la más alta inspiración; pero me permito observar al señor Senador que como el proyecto que actualmente pende de la consideración del H. Senado no permitirá liquidar todas las cuentas de los albergues ni da al Gobierno los medios urgentes que éste necesita para la pronta clausura de esos establecimientos, sería necesario presentar un nuevo proyecto de ley que tendría que correr todos los trámites constitucionales. Mientras tanto, si se modifica en la forma que el Gobierno lo solicita el proyecto en discusión, podríamos llegar a una solución definitiva en el menor tiempo posible.

El señor HUNEEUS (don Francisco).—Si el proyecto en discusión no está aprobado en general, podríamos acordar este trámite y volverlo a comisión, para que éste tome en cuenta las indicaciones que desea hacer el señor Ministro del Interior.

El señor TORREALBA.—Con referencia a la noticia que nos da el señor Ministro del Interior, en orden a que se van a clausurar los albergues, creo que el Gobierno hace bien en proceder en esa forma, porque se trata de establecimientos que fueron abiertos sólo para servir en circunstancias extraordinarias. Aplaudo también que se trate de buscar la manera de resguardar la vida de las personas que están asiladas en los albergues y que no pueden ganarse la vida.

Creo haber entendido también al señor Ministro que el Gobierno busca la manera de dar trabajo a los que puedan trabajar y que están asilados en los albergues.

Yo no sé en qué condiciones podrá encontrarse trabajo para esta gente; pero, aún cuando sea urgente clausurar estos albergues, el Gobierno debe meditar en la situación que puede producirse si se arroja a la calle a los albergados. Si esto ocurriera no tenga duda el señor Ministro de que se produciría una verdadera catástrofe.

Entretanto, yo querría expresar dos palabras con respecto a lo que ha venido ocurriendo en los últimos tiempos respecto a la situación de crisis por que atraviesa el país.

Estos albergues se establecieron para aliviar la situación que se creó a los trabajadores con motivo de la paralización de las industrias salitreras. Allí estos trabajadores han sufrido suplicios que no pueden ser desconocidos y actualmente están en la última miseria. La crisis con todas sus penalidades y sus aflicciones ha pesado casi exclusivamente sobre los abandonados de la fortuna, sobre estos hombres que no puede decirse que son ociosos, desde el momento en que eran trabajadores de la pampa salitrera.

Entretanto, los proyectos de subsidios, que yo creí que serían tratados en la sesión de hoy, han quedado postergados con las preferencias acordadas y se va a producir así la situación de que las clases acomodadas, que disponen de la fortuna, no han tenido gravamen alguno en la presente crisis.

Así, al paso que vamos, transcurrirá el presente año sin que el Gobierno haya presentado un proyecto de ley tendiente a fijar una mayor contribución a los poseedores de cuantiosas riquezas. El Gobierno ha estado estudiando durante todo este tiempo sólo la manera de clausurar los albergues, es decir, suprimir la pensión de misericordia que daba a esos infelices sin trabajo.

Deseaba pronunciar estas pocas palabras a fin de que el señor Ministro del Interior, que ha pedido que pase este proyecto a Comisión, tenga en cuenta los principios de humanidad y de justicia. No es posible que por clausurar los albergues se arrojen a la calle a miles de individuos que no cuentan con ninguna clase de recursos para sustentarse.

Deseo que el señor Ministro del Interior tenga a bien decirnos si se trata simplemente de arrojar a la calle a los albergados, o se trata de buscar la manera de proporcionarles los medios de subsistir con su esfuerzo y su trabajo.

El señor HUNEEUS.—Desearía que el Honorable Senador por Santiago se sirviera decirme si conoce el proyecto del Gobierno que tiende a clausurar los albergues.

El señor TORREALBA. — Unicamente el proyecto que se discute, señor Senador.

El señor HUNEEUS. — Yo pregunto a Su Señoría si conoce el proyecto a que se ha referido el señor Ministro del Interior y que se propone adoptar el Gobierno para llegar a la clausura de los albergues, no para arrojarlos a la calle y dejarlos morir de hambre, sino con el objeto de darles trabajo.

El señor TORREALBA. — No lo conozco, señor Senador.

El señor HUNEEUS.—Entonces, deseo, señor Presidente, que el Senado anote esta circunstancia.

El señor TORREALBA.—Es lógico que no conozca ese proyecto. Han sido tan lacónicas las explicaciones dadas por el señor Ministro del Interior cuando manifestó que se trataba de poner término a los albergues, que no explicó la forma cómo se iba a proceder.

De modo que deseo saber del señor Ministro si al ponerse término a los albergues se va a arrojar a la calle a la gente menesterosa que en ellos se asila.

El señor HUNEEUS (Ministro del Interior).—Creo haber expresado, señor Presidente, literalmente que el Gobierno se propone clausurar los albergues en el más breve tiempo; pero consciente de los deberes de humanidad, se propone proceder a esta clausura metódicamente, es decir, clausurándolos por orden sucesivo a medida que se vaya procurando trabajo a sus albergados.

Dije, y abrigo la esperanza de que favorecerán los propósitos del Gobierno, la reanudación de los próximos trabajos de la agricultura y también la iniciación de los trabajos de agua potable que se tienen proyectados para el mes de Octubre. He agregado también literalmente este otro concepto: que si queda algún remanente de mujeres y niños que no pudieran encontrar ocupación o destinación, dentro de los trabajos iniciados, el Gobierno los favorecería con la asistencia de institutos benéficos a los cuales se les proporcionaría transitoria y proporcionalmente algunos recursos.

El Gobierno no habla de trasgresión a los sentimientos humanitarios; pero debe ir a la solución, creo yo, de este régimen anormal y transitorio de los albergues.

En cuanto al tratamiento que se ha dado a los albergados, debo decir que las raciones que empezaron con un costo de setenta centavos, cada una, hoy valen un peso treinta centavos.

Me parece que hay alguna garantía de subsistencia cóngrua en la cifra que acabo de dar al Honorable Senado.

Yo quisiera, señor Presidente, antes de concluír, volver por la justificación del Honorable señor Ministro de Hacienda, a quien, sin atacarlo por cierto, no ha dejado de hacerle algunos reproches el señor Senador por Santiago.

El señor Senador ha querido presentar aquí un contraste en los procedimientos del Gobierno: compeliendo a la calle a la población de los albergues, lo cual, lo repito, no es su ánimo; y manifestando a la vez la inercia del mismo Gobierno en cuanto a hacer efectivo el propósito del Gabinete de procurar nuevos subsidios al Erario Nacional.

El señor Ministro de Hacienda no se ha preocupado de otra cosa que de pedir sesiones especiales para estimular el despacho de los proyectos que crean recursos.

Me consta, señor Presidente, que el señor Ministro de Hacienda ha agitado especialmente el proyecto relativo a la contribución de herencias, pero hasta ahora no ha tenido la suerte de abrirle un despacho fácil.

De manera que si el señor Senador por Santiago ha querido hacerle un reproche al Gobierno al hablar de política persecutoria del pueblo, yo declaro al Senado que no acepto este reproche y que protesto de él con toda la energía de que soy capaz.

Y respecto de la actitud de inercia o debilidad del señor Ministro de Hacienda en lo que se relaciona con los proyectos sobre contribuciones, que económicamente debe sustentar para el equilibrio de las finanzas públicas, también está en un error el señor Senador por Santiago.

El señor TORREALBA.—Yo no había entendido bien las palabras primeras del señor Ministro; pero las que acaba de pronunciar S. S. manifiestan que los propósitos del Gobierno son sanos y van encaminados a resguardar los intereses del pueblo.

En cuanto a la protesta que ha formulado S. S., me satisface, señor Presidente, ver que el señor Ministro sostiene con energía las ideas que sostuvo con igual energía el señor Ministro de Hacienda del pasado Gabinete. En esa ocasión el señor Ministro de Hacienda dijo que haría cuestión de su puesto si el Congreso no le daba las facilidades que pedía para el despacho de los proyectos de nuevos subsidios que se hallan pendientes.

Pero aún cuando el señor Ministro del Interior proteste ahora, yo deseo dejar constancia del hecho de que el actual señor Ministro de Hacienda no ha venido al Senado a pedir sesiones para la discusión de esos proyectos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Los ha estado pidiendo en la Cámara de Diputados.

El señor HUNEEUS (Ministro del Interior).—Iba a decir lo mismo.

El señor TORREALBA.—Me complace que el señor Ministro del Interior manifieste los buenos propósitos del señor Ministro de Hacienda y ojalá que pidiera preferencia para el despacho de esos proyectos.

El señor EDWARDS.— Hoy está en tabla el proyecto sobre herencias.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace indicación, se dará por aprobada la indicación del señor Ministro para volver a comisión el proyecto.

Aprobada la indicación.

CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LA EMPRESA DE TRACCION ELECTRICA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde ocuparse del proyecto relativo a la aprobación del contrato celebrado por la Municipalidad de Santiago con la Empresa de Tranvías.

Puede continuar haciendo uso de la palabra el Honorable Senador por Santiago.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo quería hacer una insinuación a este respecto.

Se ve que el proyecto en discusión encuentra resistencias en el Honorable Senado y posiblemente va a ocupar, sin fruto, el tiempo que podríamos destinar al despacho de otros proyectos más viables, como por ejemplo, los que se refieren a proporcionar recursos al Erario. Creo que habría ventaja en dar preferencia a estos proyectos en vez de continuar la discusión del que ocupa la tabla.

El Honorable Senador por Santiago ha hablado sobre este proyecto varias sesiones, y seguramente tomarán parte en el debate otros señores Senadores, por que existen en el proyecto ideas de fondo que seguramente darán lugar a un largo debate.

Creo, en consecuencia, que sería conveniente tratar de otros de los proyectos en tabla; por que si tenemos 30 proyectos y empezamos por el número 29 que ofrece resistencia, corremos el riesgo de no despachar ninguno, sobre todo aquí, donde se despacha un proyecto cada mes y medio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Puede usar de la palabra el Honorable Senador por Santiago.

El señor TORREALBA.—Por mi parte, yo habría aceptado la insinuación que ha formulado el Honorable Senador por Concepción; ignoro la opinión del Senado; pero yo debo anticipar que aún me resta formular no pocas observaciones.

La Cámara está impuesta, seguramente, de las últimas gestiones que han venido practicando el señor Ministro del Interior, el señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santiago y los representantes de la Empresa de Tranvías con el objeto de procurar una fórmula lo más equitativa que sea posible para llegar a la solución de este ya largo asunto. Desgraciadamente, se ha tropezado, como siempre, con la terquedad de la Empresa para aceptar toda fórmula de avenimiento.

Se ha dicho y se ha publicado en la prensa, que la Municipalidad de Santiago, escuchando el clamor público por la escasez de los tranvías...

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Ha llegado la hora para que el Senado se constituya en sesión secreta.

El señor HUNEEUS.—Se podría prorrogar la hora.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Yo me opongo, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se va a constituír la Sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

CRONICA POLICIAL

LAS DEFRAUDACIONES EN LOS FLETES FERROVIARIOS

Ayer son detenidas dos de las personas que aparecen comprometidas

En la Avenida Vicuña Mackenna ocurre ayer tarde una horrorosa desgracia

En la Cárcel pública se producen varios casos de tifus exantemático

Obtiene su libertad bajo fianza el último de los detenidos por falsificación de un testamento

Querella criminal por hurto de especies, que se hacen subir a 12 mil pesos

De San Fernando

En el 2.o Juzgado del crimen se procesa por estafa a Reinaldo Ramírez, individuo peligroso que actualmente se encuentra en la cárcel de San Fernando.

A pedido de don Manuel María Mendoza, el reo Ramírez será trasladado a esta ciudad.

Querella por hurto de 12,000 pesos en especies

Al 2.o Juzgado del Crimen se ha presentado don Estéban Vallebella, querellándose en contra de Agustín Grilli, por hurto de varias especies avaluadas en $ 12,000, más la cantidad de $ 900 en dinero que había en el interior de un baúl.

El querellante presenta como testigos del hurto a las siguientes personas: Florentino Núñez, Eloísa Escobar, Carlos Castro, Hernán Noyajas, Pedro Solano, Carlos Olave, Luis Chavez y varios otros.

MAL HIJO.—Rosa Clavería expuso en la 4.a Comisaría que su hijo Guillermo la amenaza continuamente con cuchillo.

Teme Rosa que Guillermo cumpla su feroz amenaza.

ROBO EN LA CHACRA SAN RAFAEL.—En la chacra San Rafael, Recoleta 2550, se robaron varias especies avaluadas en $ 1,500.

LA FARMACIA
DE
GATH & CHAVES

OFRECE:

Agua Apenta o Janos, a. . . . . . $	4.60
Agua Vichy, a. . . $	4.60
Solución Adrenalina Clin, a. . . . . . $	12.00
Amargo Sulfuroso K., a. . . . . . $	11.80
Sal de Karlsbad Evans, a. . . . . $	4.20
Sal de Karlsbad Bais B., a. . . . $	5.90
Ampolletas de Enesol, a. . . . . . $	14.00
COMO RECLAME: Emulsión Especial Gath & Chaves, importada, el frasco. . . . . $	2.90

GATH & CHAVES

En la Oficina de Identificación

El senador señor Ricardo Valdés visitó ayer la Oficina de Identificación con el objeto de identificarse. Fué atendido por el Director de la Oficina doctor señor Alfredo Hirth.

El señor Valdés se retiró gratamente impresionado del servicio de la oficina y tuvo palabras de elogio para los jefes y personal de empleados.

Un dato curioso quedado en la oficina respecto del señor Valdés, es el lugar de su nacimiento. El senador de Cautín nació en Colombia, cuando su señor padre desempeñaba un cargo diplomático en ese país.

Antes de retirarse, el senador de Cautín, dejó escrita las siguientes líneas en un libro de la oficina:

"Considero el servicio de identificación uno de los más importantes del país que debe ser empleado cada día más y puedo dar testimonio de que está atendido en forma admirable por su eficiencia y orden. — Santiago, Setiembre 13 de 1923".

Sobre la falsificación de un testamento

En días pasados dimos la noticia de que la Corte había aprobado la consulta hecha por el 2.o Juzgado del crimen respecto de la resolución que concedía su libertad bajo fianza a tres de los detenidos en el sumario que se instruye por falsificación del testamento del señor Cortés.

En el día de ayer, la Corte aprobó igual resolución del juez respecto al otro detenido, fijándose en $ 2,000 la fianza, suma igual a la de los otros excarcelados.

ROBO DE MATERIALES.— Benjamín 2.o Pino expuso en la 6.a Comisaría que en un edificio de un señor Manuel González, se han robado materiales por valor de 10 mil pesos.

El denunciante fué también víctima del robo de un vestón.

UNA NIÑITA QUE SE QUEMA.—Fué conducida a la Asistencia Pública la niñita Delia Montenegro, de cinco años de edad, con graves quemaduras.

El accidente se produjo en los momentos que la chica encendía fuego en el interior de su casa.

LOS TEMORES DE FERNANDO. Fernando R. Cortés se presentó a la 8.a Comisaría diciendo que una empleada suya le ha manifestado que Enrique y Guillermo Castro lo tienen amenazado de darle una descomunal paliza.

Don Fernando teme que la amenaza resulte cierta.

LA SOLEDAD DE UBERLINDA. —Uberlinda González dió cuenta a los carabineros que su hija Rosa Huerta abandonó el hogar materno.

La soledad que hoy sufre Uberlinda se debe a Carlos Briones.

PIEZAS DE BRONCE.—En Providencia fué aprehendido Víctor Vallejos por acusarlo Pablo Frese de haberle robado piezas de bronce en la Sociedad Fabril y Comercial.

El exantemático en la cárcel

El médico de la cárcel, doctor señor Latorre, comprobó que el reo del 4.o Juzgado, José Ortiz Silva, se encontraba enfermo de tifus exantemático.

El Alcaide puso el hecho ayer en conocimiento del juez sumariante.

UNA MOTOCICLETA.— Don Vernon R. Gumphrey dió cuenta a la 1.a Comisaría que dejó su motocicleta en el fondo de la galería que existe en los bajos de su casa, pero al ir a buscarla ya había desaparecido.

Avalúa la motocicleta en $ 3,500.

RAPTO.—Eusebia Valdés se presentó a la 1.a Comisaría y expuso que un individuo llamado Juan le raptó a su nietecita Berta Figueroa.

La abuela ignora actualmente el paradero de su nietecita.

LA DEFRAUDACION EN LOS FLETES FERROVIARIOS

AYER DECLARAN ANTE EL MINISTRO, LOS SEÑORES OELKERS, MIGUEL OYARZUN, CARLOS BELLO MORA Y GUILLERMO FUENTES

Ayer son detenidas e incomunicadas dos personas comprometidas en estos fraudes

El Ministro, señor Ricardo Dueñas, trabajó ayer activamente en el proceso que instruye por defraudación en los fletes ferroviarios, asesorado por el actuario, señor García Vidaurre, y el oficial 1.o del Tercer Juzgado, señor Rodríguez.

En conformidad a las citaciones anteriores, se presentaron a declarar los señores Germán Oelkers, e hijo, Miguel Oyarzún y Carlos Bello Mora.

También se presentó a declarar el abogado, señor Guillermo Fuentes.

Estas declaraciones que fueron extensas, ocuparon un largo tiempo al Tribunal.

Poco antes de retirarse el señor Ministro sumariante, se presentó don Misael Moncada, contra quien existía orden de detención.

Inmediatamente fué detenido y conducido a la Sección de Seguridad por el subprefecto, señor Dinator, quien había sido llamado telefónicamente al Tribunal.

El señor Moncada permanece en la Sección de Detenidos estrictamente incomunicado.

Este caballero pertenece a la firma Fernández y Moncada, establecida en Puerto Varas.

El señor Moncada al presentarse al Tribunal lo hizo en compañía de su abogado, don Miguel González Castillo, quien estará a cargo de su defensa.

Se nos informa que el señor Moncada, se presentó voluntariamente al saber que existía orden de detención en su contra, orden que, como decimos, fué cumplida inmediatamente.

Anoche fué detenido, también, un empleado encargado de la administración de los pases libres del Ministerio de Guerra.

Este empleado también permanece incomunicado.

En los círculos allegados al Tribunal existía ayer la creencia de que hoy se presentarían nuevas novedades.

UNA ESTAFA POR $ 2,450.—Don Alfredo del Prado se presentó a la Sección de Seguridad dando cuenta que un comerciante lo ha estafado en $ 2,450.

EL SASTRE DE LOS CLUBS. —Armando Moreno dió cuenta a la Sección de Seguridad que pagó en parcialidades la suma de $ 300 a Antonio Ricardi, a fin de que le confeccionara un traje, pero que aún no ha podido conseguir le dé el terno.

Reclamos análogos hay muchos.

ATROPELLADA POR UN AUTO. —Fué aprehendido Manuel Osorio por haber atropellado con su auto a Magdalena Cabrera.

La Cabrera recibió contusiones internas graves.

ROBO DE ROPA.— Guardianes de la 11.a Comisaría aprehendieron a Juan Mancilla, Carlos González, Mercedes Lara Pinto, Zoila Brunel, Salvador Sotomayor, Segundo Mardones Valenzuela y Luis Mardones Valenzuela, por robo de ropa hecho a Hermógenes Avilés.

CURIOSA PRESENTACION HECH AL 1er. JUZGADO DEL

UN CHEQUE POR UNA CRECIDA SUMA QUE NO COBRADO POR LOS INTERESADO

El público tiene conocimiento por algunas informaciones de "La Nación", acerca de una curiosa presentación hecha al 1.er Juzgado del Crimen, en la cual se denunciaba una posible estafa respecto de unas acciones vendidas por un corredor de comercio, quien habría pagado con un cheque su valor respectivo, cheque que, según se decía, no habría sido cobrado por los interesados.

Este asunto al que se le daba cierto carácter de escándalo permanecía en el más absoluto misterio, pues en el juzgado del crimen se guardaba la más absoluta reserva.

Sin embargo nosotros estamos en situación de adelantar algo y seguiremos informando res sobre el par

Según nuestr el corredor de nando Riesco presente mes men e hizo la para que se toma se creyera conv lito de estafa o pueden dar orige hemos relatado.

En vista de esta gado que sirva el iniciado el sumari mado diversas

En los círculos dado a este litig cepcional.

HORROROSA DESGRACIA EN LA AVENIDA VICUÑA MAC

Ayer, a las 6 de la tarde se ha producido en la Avenida Vicuña Mackenna uno de esos accidentes fatales que por desgracia ocurren con tanta frecuencia en esta capital.

Las víctimas producidas por este accidente son dos: una murió instantáneamente y la otra se encontraba anoche en gravísimo estado, y se esperaba un desenlace fatal de un momento a otro.

He aquí cómo ocurrieron los hechos:

Viajaban en un tranvía de la línea 33 un hombre de campo, como de cuarenta años de edad y un niño que le acompañaba, de diez años más o menos.

Al llegar a la ca jaron del tranvía, momentos que el auto produjo inevitable víctimas no tuvie huir. El auto personas, muriend te el pequeño y te herido el otro a la Asistencia P

La persona que to fué detenida poco pués.

Este desgraciado lo dolorosa impresi so barrio de la Aven kenna.

WOTAN

Provéase Ud. únicamente de ésta insuperable lamparilla alemana
Visite nuestra exposición

Importadores:
Siemens, Schuckert Ltda.

Huérfanos 1025-Casilla 1040

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. II piso, frente al Senado.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281. Teléf. 2951.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, oficina 25, de 4 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 572.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados.— Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio. Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59, frente edif. Ariztía.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales, alegatos Corte Apelaciones, Suprema, Bandera 154. Regresó.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
Abogado. Huérfanos 1719. Teléfono 1770.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Tel. 1014.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1163. Teléf. 187.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 724. Telf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. Delicias 1626.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. BRONNMAN
Ausente en Europa.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1814. San Martín 372.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. Rodolfo Castillo S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Puente 558.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12; Alameda 852.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5, San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 1 a 4. Casilla 3343.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas: 5.30-7. Santo Domingo 1477.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos: cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor, éxito enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico, Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología. San Martín 509, esquina Catedral, 2-4. Teléf. 2860.

DR. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 458.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital Niños Delicias N.o 2558. De 1-3. Teléf. 2679.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5 .Castro 176.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía y Ginecología, Sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippianum". Woerchofen, Neurastenia, arterioesclerosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas: 2-3 Delicias 2814.

Instituto Sanitas
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, Innalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico, Diatermia, Ortopedia.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio: Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. De 2-5. Claras 693. Teléf. 3880.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina, Cirugía, Inyecciones Intravenosas. 1-4.

DR. ARMANDO LEON L.
CIRUJANO
Compañía 1909, de 1-3. Teléf. 3846.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 2361.

DR. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85.
Domicilio: Nataniel 146.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas. 3-6. Galería Alessandri 24. Ausente en el extranjero.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina Interna, Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955, Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 260.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2 1|2 a 4 1|2.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista .Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR. MELENDEZ
Medicina interna, Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007. Teléfono 2246.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas: de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado. 2-5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile, Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DOCTOR VIVADO ORSINI
Providencia 969.—Sanatorio especial para morfinómanos, alcohólicos en Avenida Manuel Montt 1304.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.—Santo Domingo 831. Teléf. 3859.

DR. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis. 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléf. 2152. De e a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Teléf. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. SCHWAZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.—Teléfono 1344.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2½. Residencia: Prat 671. Teléfono 194.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámanes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3 1|2.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 4 a 5.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3—5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, venéreas. Delicias 865.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica, Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón: Martes, Jueves, Sábado, de 2 1|2 a 4 1|2. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna. venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4½. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

PEDRO MELENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendido por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA DE COMERCIO
OF. 212-213.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

DR. ALFONSO LI
Jefe clínica operatoria tal Especialista Piorrea. Compañía 11

NICOLAS RODRI
Dentista
Ayudante clínica oper la Dental, Nataniel 1

DR. F. DE PETRI
Cirujano-Dentista, Gal dri 25. Extracciones dolor. "Electroconina

VIRGILIO ACU
Cirujano dentista. Ay operatoria Escuela De nos 2796.

JORGE VILLAS
Dentista, Graduado fesor Escuela Dental Regresó.

CESAR VACCA
Dentista.—Ayudante C toria Escuela Dental Compañía 1053.

QUIMICO-FARMACEU

LABORATORIO Q
Recoleta
Análisis químicos orinas. Inyecciones travenosas).

VETERINAR

SCHMIDT HE
Enfermedades animales llamados domicilio. 457. Teléf. 3649.

ARQUITEC

EDUARDO TA
Construcciones, transf reparaciones. Honorario to. Planos, Presupue 440.

MATRON

CONSULTORIO
Nataniel
Partos, Inyecciones; Asistencia especial

ROSENDA CASTRO D
Recibe pensionistas; Atención esmerada.

CLINICA PRIVADA D TRICIA
Señora Reyes, matrona ta. Establecimiento dido por dos cirujanos Recibe enfermas país. Partos. Precios Consultas gratis.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera cibe pensionistas.

MATRONA
Huérfanos 2460, entre y Bulnes. Gran pensi lar. Partos, atendidos te por su propietaria elección de las enferm dades de señoras, aten dicos especialistas. Inyecciones, atiende a

Mme. E. FRAG
Matrona francesa. 647, entre Sto. Doming

SARA OSORIO DE
Pensionado particular curaciones internas. micilio. Rosas 1727.

PENSIONADO
Atendido señora matrona llegada sionistas desde $ 10 raciones atendida San Diego 360.

PENSIONADO "Dra.
Recibe enfermas, tencia completa, no permanente.

PENSIONADO
Mercedes Rojas, matro go 930. Recibe pen das partes del país ciones. Curaciones do consultas por gratis. Precios médicos

CARMELA TOR
Partos. Asistencia be enfermas.

VARIOS

JULES BONDA
Masajista suizo. sajes, gimnasia médica

B O X

EL MATCH POR EL CAMPEONATO DE CHILE, ENTRE JUAN BEIZA Y LUIS VICENTINI

LOS CONTENDORES ACUERDAN POSTERGAR EL ENCUENTRO PARA EL DOMINGO 17

El acta suscrita. — Una entrevista con Juan Beiza. — Jurado y Junta Controladora designada para el match

Los inconvenientes con que se tropezaba para postergar la fecha del encuentro Beiza-Vicentini, han sido ya subsanados, pues Beiza ha accedido a la solicitud de nuestros deportistas, sin poner obstáculo a que el match se realice el Domingo 17, en lugar del Sábado 16, como se había anunciado.

Esta postergación ha tenido la más franca acogida, pues así podrán asistir los cientos de empleados de las casas comerciales, que han resuelto permanecer abiertas todo el Sábado. Además, la concurrencia de los aficionados de provincias será numerosa.

Se ha dicho que el Club Hípico quitará público a este encuentro, pero creemos que habiendo cuatro días de carreras consecutivos, bien podrán los hípicos perder uno y presenciar el match.

A continuación damos el acta suscrita ayer por los boxeadores, representantes y empresarios, ante el secretario general de la Federación, según la cual acuerdan la postergación del match:

"Reunidos los boxeadores Juan Beiza y Luis Vicentini, sus representantes, señores Cordero y Bersac, ante el secretario general de la Federación de Box de Chile, y en vista de las solicitudes de los deportistas de la capital y de provincias, acuerdan aplazar para el Domingo 17 de Setiembre a las 2.15, el match que debía realizarse el día antes, en los Campos de Sports, en Ñuñoa. — (Fdos.). — ALVARO DE LA CRUZ, Secretario General.—L. VICENTINI.—A. BERSAC.—J. BEIZA.—J. CORDERO."

JUAN BEIZA SE DIRIGE A LOS DEPORTISTAS DE LA CAPITAL Y DE PROVINCIAS. —INTERESANTE ENTREVISTA CON EL VALIENTE CONTENDOR DE VICENTINI

Anteayer circuló la noticia de que Juan Beiza, el valiente y científico contendor de Luis Vicentini, se oponía a que se postergará para el Domingo próximo, la fecha en que se realizará el gran encuentro por el Campeonato de Chile.

A fin de informar a nuestros lectores acerca de la veracidad de esta noticia, nos acercamos ayer al Pequeño Coloso para que nos dijera lo que piensa respecto a este asunto.

Lo encontramos en su casa, trabajando ligeramente, pues, como hemos dicho, desde el Lunes de la semana en curso, Beiza terminó su entrenamiento.

—¿Qué nos dice, le preguntamos, respecto a la noticia de que Ud. se opone a que se efectúe el match el Domingo en vez del Sábado, como se había dicho?

—Por mi parte, nos responde el Pequeño Coloso, sonriendo, estoy dispuesto a acceder a que se postergue la fecha de la pelea para el Domingo, únicamente para satisfacer el deseo de los deportistas que van a concurrir a mi pelea, porque, por lo demás, no hallo la hora en que llegue el momento de encontrarme frente a Vicentini. Esta pelea, como les he dicho en otras ocasiones, es muy difícil y su resultado será decisivo para la carrera de cualquiera de los dos. En todo caso, a mí me conviene demostrar la mayor superioridad sobre mi contendor. Y lo haré, nos agrega, aun cuando tenga que desarrollar el máximum de mis energías.

—¿Qué nos dice respecto a los conocimientos de su contendor?

—Vicentini es un pugilista de muchos méritos. Así lo ha demostrado en todos los encuentros que ha sostenido. Recuerdo perfectamente el match que sostuvo con Manuel Sánchez, pelea en que demostró el más perfecto dominio del ring y una valentía a toda prueba. Yo creo, nos agrega, que pocos boxeadores hacen declaraciones como la mía, en el sentido de reconocer al adversario el verdadero valor que tienen. Por otra parte, si Vicentini es valiente, yo no soy menos. Para probarlo, sólo espero que llegue el Domingo, día en que me encontraré frente al vencedor del campeón sur-americano.

—¿Y sus peleas anteriores?

—Desde luego, jamás he sido vencido. Tengo veinte años y espero sólo triunfar sobre el discípulo de Bersac para irme de mi patria en busca de nuevos laureles, los que creo encontraré en los rings extranjeros, donde la raza y el valor chilenos se han impuesto siempre. Mi pelea con Froilán Rojas, agrega, fué muy dura y respecto a su resultado, me atengo a lo que dijo la prensa: triunfé ampliamente, aun cuando mi contendor era de una categoría superior. Por esta causa, no temo a mi encuentro con Vicentini. Haré cuanto esté de mi parte por terminar el match en el menor tiempo posible; con esto, creo satisfacer a mis amigos.

—¿El training, lo tiene satisfecho?

—Créanme, dice el Pequeño Coloso, que a mi gimnasio concurren muchos partidarios míos a imponerse del estado en que estoy. Se me dice que hay mucho dinero jugado a mis manos. Quiero hacerlos portavoz a ustedes para que digan a los aficionados que estoy en condiciones de triunfar. Mi preparación es excelente y me siento muy bien, dispuesto a ganar en una forma contundente. Así puedo asegurarlo, pues mi punch ha mejorado mucho...

Esto fué lo que nos dijo el bravo contendor de Vicentini. Por nuestra parte, creemos que el chico Beiza está en condiciones de hacer una brillante pelea ante Vicentini. Este a su vez, se halla muy bien preparado, de manera que pronosticar el desenlace de este encuentro sería muy aventurado. Los hombres se merecen y están dispuestos a llevarse el honor de la victoria.

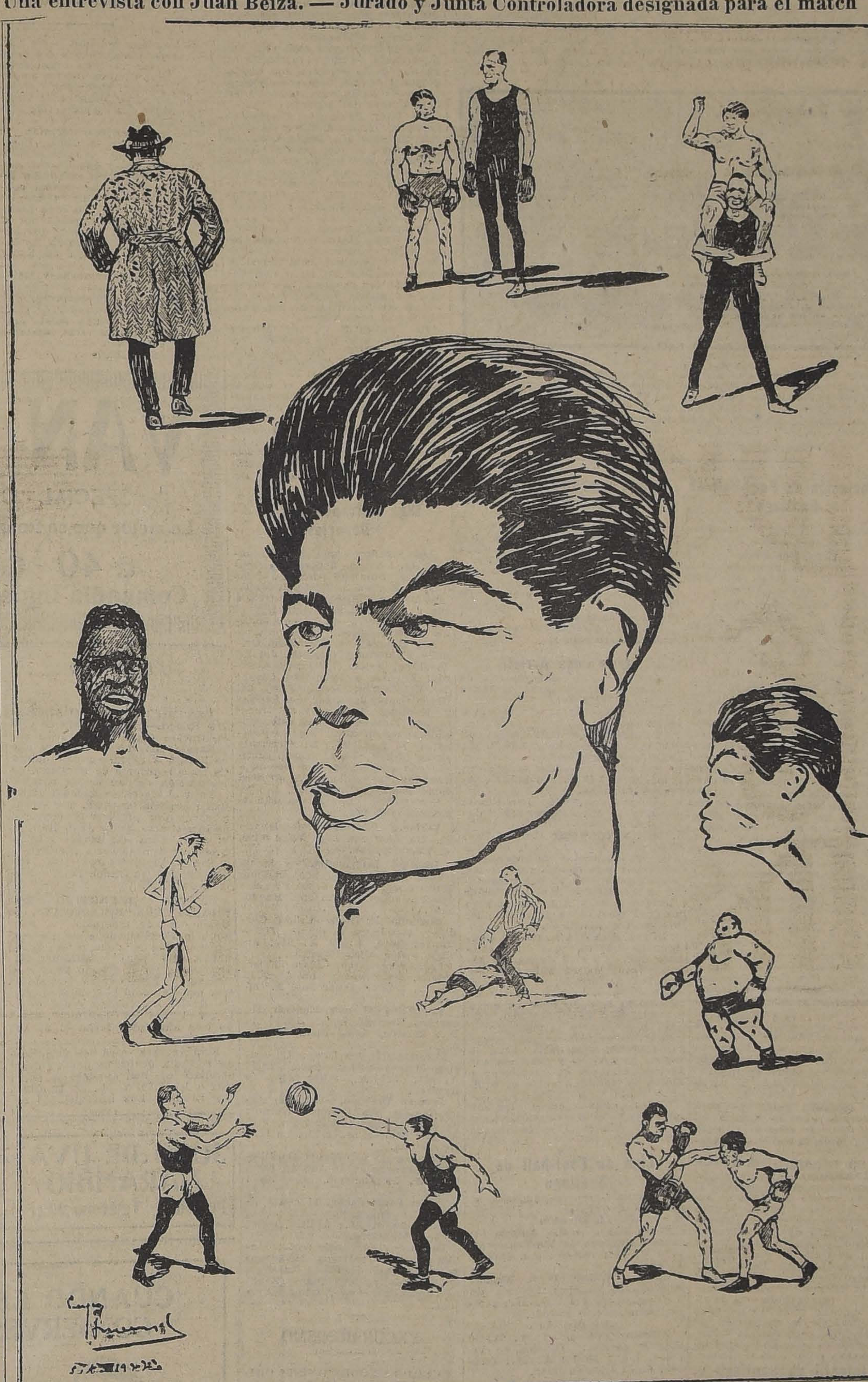

JUAN BEIZA ENTRENANDOSE (APUNTES DE SERGIO HUNEEUS

LA FEDERACION DE BOX DESIGNA EL JURADO

En su sesión del Lunes último el directorio de la Federación de Box designó el jurado que controlará el match Beiza-Vicentini, quedando constituído así:

REFEREE: Señor Alvaro de la Cruz.

JURADOS: Señores Alfonso Reveco y Federico Helfmann.

JUNTA CONTROLADORA, COMISION MUNICIPAL: Dr. Emilio Aldunate B., don Carlos Amenábar, Inspector Municipal.

CRONOMETRADORES: Señores Benjamín Tallmann, Ebrís pides Letelier y Jorge Besa.

ANUNCIADOR OFICIAL: Señor Luis A. Domínguez.

INSPECTOR DE RING: Señor José Leví.

AYUDANTE DEL INSPECTOR DE RING: Señor Juan Murillo.

COMISION MEDICA: Doctores Landa, Barraza y Toro.

FEDERACION ESCOLAR DE BOX DE CHILE

Cita para hoy, a los delegados, a las 6 P. M., en Arturo Prat 38.

LA FIESTA DE HOY EN LA FEDERACION DE BOX DE CHILE

HOY EN LA NOCHE HABRA MATCHS DE AFICIONADOS Y PROFESIONALES

Zorobabel Rodríguez y Andrés Piñeiro en un match académico

Luis Ovando y Roberto Fernández, en un encuentro a seis rounds

Germán Correa y Francisco Ramírez en diez vueltas por el campeonato de profesionales de Chile

Erasmo Molina y Oscar Sánchez en cuatro rounds

Como lo hemos venido anunciando, hoy en la noche se verificarán en la Federación de Box de Chile los interesantes encuentros entre aficionados y profesionales que ha organizado la comisión de fiestas de esa institución.

El programa que se ha elaborado es uno de los de mayor interés que se hayan presentado hasta ahora, pues es un conjunto de encuentros boxeriles, bien equiparados y en los cuales todos los competidores tienen fundadas esperanzas de vencer.

Se iniciará el espectáculo con un match a cuatro rounds entre Erasmo Molina el conocido profesional de catorce años y Oscar Sánchez, joven pugilista que trabaja bajo las órdenes de Humberto Guzmán, el ex-campeón de aficionados suramericano.

En seguida subirán al ring Germán Correa y Francisco Ramírez, dos excelentes boxeadores de la categoría peso pluma, que disputarán por el Campeonato de profesionales de Chile, en un match a 10 rounds con guantes chicos. Este encuentro se nos dice que tendrá un extraordinario interés, pues de la victoria de él, esperan los contendores obtener una ventajosa proposición para su carrera de boxeadores.

Zorobabel Rodríguez, el conocido aficionado de esta capital, que tan lucido papel le cupo desempeñar en las pasadas eliminatorias de la Federación de Box, y que actualmente se entrena con Roberts, para disputar el campeonato de Chile a Carlos Abarca, hará una demostración académica con el señor Andrés Piñeiro, aficionado uruguayo de relevantes méritos, y que según se nos informa es uno de los mejores exponentes de nuestros rings aficionados.

El match de fondo estará a cargo de los señores Luis Ovando Flores, conocido aficionado, ex-director de la Federación de Box y referee oficial de esa institución, y don Roberto Fernández, el estimado pro-tesorero de la Federación, cuyas dotes pugilísticas son de todos conocidas. Este encuentro será a seis rounds con decisión y guantes de cuatro onzas, y para él servirá de árbitro el distinguido sportman don Federico Helfmann. Subirá al ring con el señor Fernández su entrenador don David Mills y con el señor Ovando el profesional señor Froilán Rojas.

De este encuentro se esperan situaciones muy interesantes, pues ambos contendores tienen suficientes conocimientos del ring, mucho punch y sobre todo un gran corazón o "pana" como se dice vulgarmente.

El espectáculo será presenciado por distinguidas damas de nuestra sociedad y será amenizado por una espléndida banda militar.

La entrada general valdrá $ 3 y para los socios $ 1.50.

ABEL VARGAS - LEOPOLDO JAÑA.—En el Teatro Condell se efectuará el Viernes 15 del presente un interesante encuentro entre Abel Vargas y Leopoldo Jaña, en un match a 10 rounds.

Hay mucho interés por presenciar este encuentro.

MANUEL FUENTES DESAFIA.—Este conocido profesional desafía a todos los boxeadores del Mineral de El Teniente. Los interesados pueden contestar a la Federación de Box de Chile.

FELIPE ZUÑIGA B. C.—Hoy, a las 9 1|2, se efectuará la velada boxeril en la que toman parte los mejores aficionados del Jorge Carpentier y de este Centro. En el match de semi-fondo tomará parte el excelente aficionado Felipe Duarte y Manuel Lagos, a cinco rounds. El match de fondo estará a cargo del interesante desempate Fernando Vovere, del Jorge Carpenier B. C. y Oscar Oliares, del Felipe Zúñiga B. C., a seis rounds. Se completará el programa con tres buenos preliminares con decisión.

Local de este Centro: Victoria N.o 617.

FEDERACION ESCOLAR DE BOX. — Hoy, a las 6.30 de la tarde, en la Federación de Box de Chile, se reunirán los delegados y directores de la Federación Escolar. En esta sesión se dará cuenta del resultado de la última fiesta realizada en el Hippodrome Circo.

CENTRO DEPORTIVO "CORNELIO SAAVEDRA".—Este Centro prepara para el Sábado próximo una velada boxeril en la que toman parte conocidos aficionados de la capital. Pronto daremos a conocer el programa.

CENTRO DEPORTIVO PABLO MUÑOZ. — Han firmado contrato de pelea para medirse en el ring de este gimnasio en un match a 10 rounds, los profesionales Policarpo Huerta y Marcial Troncoso, el próximo Lunes 18 del presente. Habrá también cuatro buenos preliminares entre conocidos aficionados.

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

Citaciones

Luis Cousiño, a las 9 P. M.
Chile España, a las 8 1|2 P. M.
Inglaterra, a las 9 P. M.
B. Tallman, a las 9 P. M.

GRATIS
enteramente gratis, en cumplimiento de un voto, ofrezco indicar el tratamiento con que me mejoré radicalmente, en menos de 15 días, de la vejiga y las vías urinarias, después de más de 8 años de enfermedad.
Dirigir carta a
CASILLA N.o 2214
SANTIAGO 15-S

MUEBLERIA TRAIGUEN
MONEDA 952
Muebles Finos
Precios bajos
O-6

PARA VIVIR Y COMER BIEN
VISITE USTED LA
RESIDENCIAL CONFORT
143 — AHUMADA — 143

La Catástrofe del "Itata"
LA MAS COMPLETA RELACION DEL SINIESTRO
Dramática narración de 18 horas de lucha con el mar.—La relación de cada uno de los salvados del naufragio.
El duelo público.— Documentos oficiales.— Historia del buque náufrago.
Esta luctuosa página de la navegación costera, que debe conservarse como una terrible lección, se halla brillantemente relatada en el libro.
LA CATASTROFE DEL "ITATA"
EN VENTA EN LAS LIBRERIAS. — PRECIO: $ 4.0.
Ordenes de Provincia: LIBRERIA NASCIMENTO o Editores de "LA CATASTROFE DEL "ITATA".—Correo, Casilla 2620

Música para las Fiestas Patrias
EN NINGUNA CASA QUE HAYA PIANO DEBEN DE FALTAR EN ESTOS DIAS LAS SIGUIENTES PIEZAS:
Canción Nacional, $ 0.80; Entrada a Lima, marcha, 1.40; Adiós al 7.o de Línea, marcha, 1; Arturo Prat, marcha, 1; Viva mi Patria, marcha, 1, (orquesta 2.50); Mi vida, cueca, 0.60; Viva Chile y Argentina, cueca de Freire, 1; ¿Y por qué no me querís?, tonada de Freire, 1; Entre gallos y media noche, tonada, 0.60; El delantal de la china, tonada de Freire, 1; Yoro como yora un niño, tonada de Freire, 1; Los consejos de Tata, 1; Lágrimas se te han de quer (muy bonita tonada), por Retes, 1; La Negra, cueca, por Retes, 1; Malaya mi triste sino, tonada por Retes, 1; No me digas adiós (canción chilena), por Puelma, 0.60; Sol de Setiembre, marcha patriótica, 1.40. Importe de todas las piezas, $ 15.40; comprando toda la lista, $ 10.
Estas piezas las encuentra Ud. en la
CASA AMARILLA
SAN DIEGO 128
(Una cuadra de la Alameda pasado de Alonso Ovalle)
(Nuestra Casa no tiene sucursales). Pase a oír el Shimmy original ONDINA, compuesto sobre cantos indios, vale $ 1.60.
NO OLVIDARSE, SAN DIEGO 128. (Fíjese que el letrero diga CASA AMARILLA)
16-S

Sombreros de Paja
El más grande surtido y a los mejores precios encontrarán en la
Sombrerería Capellaro
ESTADO N.o 230

BASTA 1 GOTA!!
"ILUSION DRALLE"
para gozar de un perfume delicado y duradero.
IGUAL A LAS FLORES NATURALES!!!
GEORG DRALLE, HAMBURG.
Importadores: Guttmann, Maurer & Co., Santiago.

Aceite de Linaza Genuino y Aguarrás "Arbolito"
Comprará al mejor precio en la
MERCERIA SANTIAGO
AHUMADA 368-376
CASILLA 97-D TELEF. ING. 1953

D E P O R T E S

FOOT [illegible]

LA IMPORTANTE REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA SANTIAGO

Ibérico Balompié v. Rangers de Osorno

La composición del elenco visitante

Nuestros aficionados esperan con especial interés el desarrollo de la contienda intercity que se verificará el próximo Domingo en el cómodo campo de juegos que el Santiago F. C. posee en la Avenida Panteón.

El conjunto del Rangers de Osorno que medirá sus fuerzas con el Ibérico Balompié de esta capital es uno de los más prestigiosos de la zona austral del país y reune a un elenco de escogidos exponentes que harán seguramente una encomiástica labor al frente de los bravos muchachos peninsulares.

Entre los jugadores del equipo visitante figura nuestro conocido Enrique Gutiérrez, ex-jugador del Magallanes e internacional que representó a Chile en el Campeonato Suramericano de 1917 en Buenos Aires; Guillermo Subiabre es el mejor delantero de la región, que ha descollado en todos los entreciudades; Julio Villalobos es el más aguerrido defensor del Rengers, a quien se le conoce como el "golero"; preside la delegación osornina el señor Adolfo Márquez, que es presidente del Club desde varios años. Es, además, director del diario "La Zona Austral".

Salvo modificaciones de última hora los cuadros se presentarán así:

Osorno Atlético
C. Moll
P. Sotomayor, F. Nidal
M. Gallardo, E. Gutiérrez (cap.),
L. Neira
O. González, H. Bucaery, G. Subiarre, J. Villalobos, I. Gallardo
O
A. Pardo J. Pardo
Mediavilla, Gutiérrez, Legarreta
Gondra, Xargayó, Sobarzo
Méndez, Vicuña
Lapiedra
Ibérico Balompié

Completan la embajada los señores Luis García y Manuel Alvarado, secretario y tesorero, respectivamente, de la institución.

Llegarán a esta capital en la mañana del Sábado.

La colectividad local prepara a sus distinguidos huéspedes un buen programa de festejos.

Liga Nacional v. Magallanes F. C.

JUGARAN EL DOMINGO EN LA CANCHA MAGALLANES

Entusiasmo ha despertado en nuestros círculos deportivos el anuncio del match que sostendrán el Domingo en la cancha Magallanes el cuadro seleccionado de la Liga Nacional con el primer equipo del Magallanes F. C.

Los dos cuadros poseen elementos de reconocido valer que harán una contienda del más alto interés.

La Nacional se hará representar por el siguiente cuadro:

L. Oñate (B. D.), Salomón (B. D.), Martínez (G.), Guzmán (B. D.), Salfate (Y.), Tejo (G.), P. Moreno (E. N.), Palominos (E. S.), M. Díaz (G.), Gutiérrez (B. D.), y G. Castillo (E. S.).

Reservas: Santibáñez (P. y H.), Vidal (E. S.), Trincado (E. S.), Cáceres (G.), Palacios (Et.) y Córdova (V. H.)

Como preliminar, jugarán a las 2 1|4 P. M., los club Peñarol y Raab Recoleta, ante el árbitro señor M. Sepúlveda.

El directorio de la Nacional se reunirá mañana, a las 7 P. M., en "La Nación".

Liga Obrera de Foot-ball

La Comisión de Estatutos y Reglamentos formada por los señores Maturana, L. A. Huerta, Opazo, Acuña y Barrueto se reunirá hoy, a las 8 P. M., en Avenida Vial 1967.

IBERICO BALOMPIE. — El directorio del Ibérico cita para hoy, a las 6.30 P. M., en la Bomba España, a los jugadores que representarán al segundo equipo el Domingo próximo y que jugarán con el Santiago 2.o de preliminar de la partida Ibérico 1.o con Rangers de Osorno. Los jugadores son los siguientes: Ventura, Barrera, A. Martínez, Ruiz, Gondra, Cuiñas, Planas, Plá, Caballero, Castañer, Estévez, Gallica, J. Martínez y Landeta.

Historia de Chile
POR
A. DIAZ MEZA

Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las Escuelas Públicas, y por el Ministerio de Guerra, como texto de enseñanza para las escuelas del Ejército.
Edición de 350 páginas profusamente ilustradas con más de CIEN grabados.

Precio del libro:
Cuatro Pesos
libre de porte y certificado, para todo el país.
Se hacen descuentos por pedidos de más de cinco ejemplares.
Pedidos al autor:
Casilla 3804, Santiago
14-S

Liga Ferroviaria de Foot-ball

Partidas oficiales para el Sábado próximo:

Unión Calderería 2.o con Deportivo Herrería 1.o Hora: 2.10 P. M. Arbitro: señor Rosales.

Guillermo Menguer 2.o con Maquinarias 2.o Hora: 3.25. Arbitro: señor Prieto.

Guillermo Menguer 1.o con Maquinarias 1.o Hora: 4.40 P. M. Arbitro: señor Riveros.

—Directores de cancha: señores Aravena y Acuña.

—Las entradas a ancha del Sábado último del N.o 500 adelante son válidas para el Sábado próximo, en vista de que no se jugaron las partidas anunciadas.

Asociación Atlética y de Foot-ball de San Miguel

En el sorteo de equipos verificado para el campeonato de las fiestas patrias se clasificaron en la siguiente forma:

Santiago Wanders 1.o con Ochagavía Atlético 1.o

Defensores de Chile B. con Pennsylvania 1.o

Germán Oelckers 1.o con Casa Villalón.

Defensores de Chile A. con ganador de la primera partida.

Arbitros han sido designados los señores Fortunato Beas, E. Aguirre, J. Otaiza y A. Rireaud. Directores de turno en la mañana los señores E. Tapia y J. Luis Durand; en la tarde, Juan Durand y A. Moya.

Las partidas empezarán a las 8.30 de la mañana del día 18 para continuar las finales en la tarde del mismo día y en la mañana del 19 de Setiembre.

VIAJANTE F. C. — Esta corporación nombró una comisión de fiestas para el aniversario, compuesta de los señores H. González y Enrique Gana, y fijó una cuota de 6 pesos por cada socio, cuota que debe estar cancelaad el 30 del presente; la reciben los señores antes indicados.

ALMIRANTE SIMPSON F. C. —Esta institución llevará a efecto una fiesta íntima para el día 18 de Setiembre en celebración de las fiestas patrias, en una quinta cerca de Santiago.

Se ha fijado una cuota de cinco pesos para dicha fiesta. Las adhesiones las reciben las siguientes personas: Pedro Maldonado, en Maestranza de los Ferrocarriles del Estado; Guillermo González, en fábrica de calzado Dunoguier y Cía.; Pantaleón Sepúlveda, en mueblería París, y en la secretaría, Castro 466, casita 29.

1.o DE MAYO JUVENIL F. C. v. UNION OBRERO F. C. DE MALLOCO.— El Domingo próximo se dirigirá al vecino pueblo de Malloco esta institución, a jugar un match amistoso con el Unión Obrero F. C. de esa localidad.

VILLA ITALIA con SANTIAGO RANGERS F. C. — El Domingo próximo, a las 3 P. M., se jugará en Villa Italia, La Cisterna, este amistoso.

Habrá un coche en el paradero de Villa Italia hacia la cancha. La entrada será libre.

Se nos encarga invitar a todas las familias de La Cisterna.

Lavatorios
De mármol, sencillos y dobles.
De loza, tipo mural.
De loza tipo pedestal.

Calentadores, Baños, Bidets, Water Closets
Y todo cuanto buen artefacto Ud. necesite lo encontrará en la
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156-170
Casilla 1767 -:- Teléf. Inglés 3176-3177

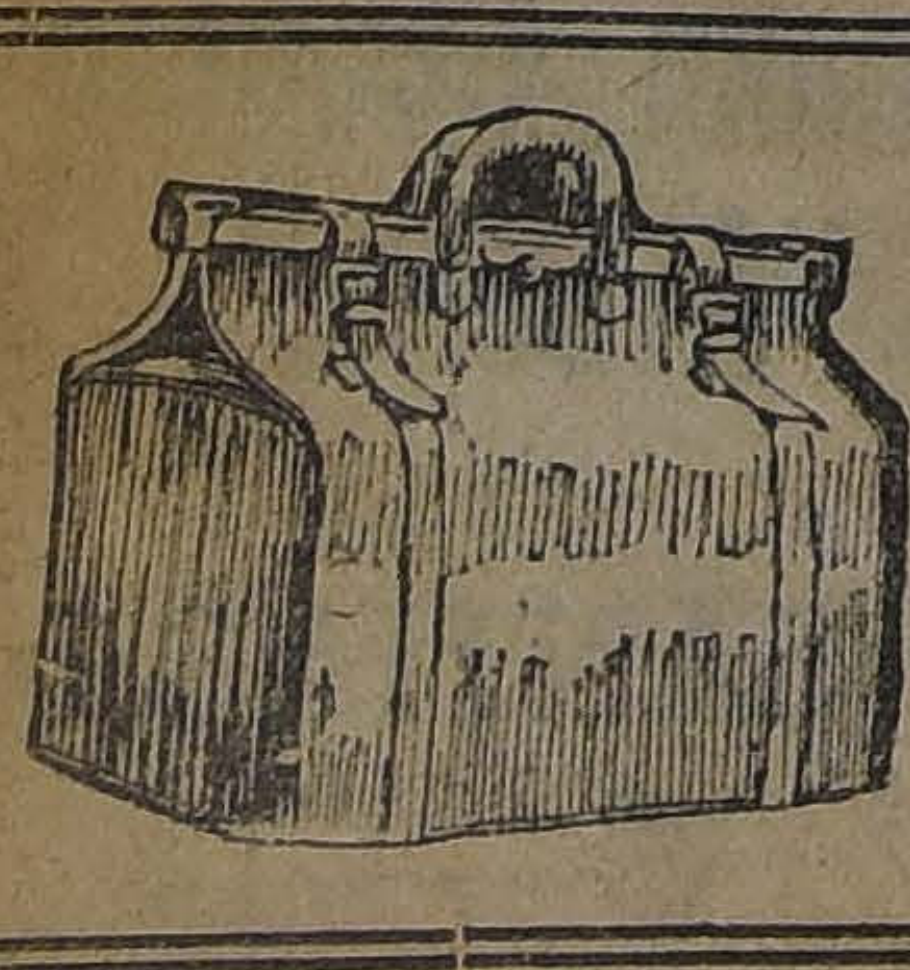
REALIZACION de las MERCADERIAS
AVERIADAS EN LA INUNDACION DE NUESTRO ALMACEN
ESTADO 74
Maletas y baúles por la 4.a parte de su valor.
BILLETERAS de 8 a 45 pesos, desde... ... ... $ 3.00
CINTURONES de más de 8 pesos, por... ... ... $ 2.50
Maletines para señoras, carteritas, chaucheras, etc., etc., a precios bajísimos.
MALETERIA EL FARO :-: ESTADO 74

LA DIFUSION DE ESTA ACTIVIDAD EN MAITENES

El Nacional Potrerillos F. C.

En Junio de 1921 se fundó el Club Nacional Potrerillos, con personal de la planta de Maitenes, de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

Desde su fundación este Club sólo ha conocido victorias, pues después de haber derrotado a otros clubs locales, venció al Royal de San José, al Victoria de Puente Alto en dos ocasiones; al Inspección y Maestranza de Santiago, y a los excelentes equipos Audax Italiano y José Tocornal, de Santiago.

El primer cuadro del Nacional Potrerillos F. C. lo forman los señores: A. Godoy, goalkeeper; Herrera y Bustamante, backs; Cordero, Saldívar y Ortiz, half backs; y Alvarez, Cáceres, Díaz, Zárate y Valenzuela, forwards.

En la fotografía aparece este equipo acompañado por el señor A. C. Sandstrom, jefe de la Planta de Maitenes, y presidente honorario del Club, a quien la institución debe una constante y eficaz ayuda.

Asociación de Foot-ball de Santiago

Partidas que se efectuarán el Domingo 17 del actual:

Copa República

Universo I con Britania I; cancha: 1; hora: 4.15 P. M.; árbitro: señor Francisco Viveros.

Copa Chile (Argentina)

Guacolda I con Esperanto I; cancha: 1; hora: 2.15 P. M.; árbitro: señor Joaquín L. Huerta.

Audax Italiano I con A. Prat I; cancha: 2; hora: 4.15 P. M.; árbitro: señor Ernesto Cádiz.

Copa Independencia

Universo II con Britania II; cancha: 2; hora: 2.30 P. M.; árbitro: señor Francisco Viveros.

Directores de canchas: Cancha 1, el señor Schmidt; y 2, el señor Lecaros.

—El Consejo de esta corporación se reunirá mañana Jueves, para tratar, entre otros asuntos, sobre la Sociedad anónima en formación, a las 9 P. M., en su local, Huérfanos 1062, tercer piso.

El Directorio sesionará a la misma hora y en el mismo local, con el objeto de fijar las partidas del campeonato de fiestas patrias.

—Están abiertas las inscripciones para el campeonato de fiestas patrias organizado por esta Asociación. Se cerrarán mañana Jueves, a las 9 P. M., en la secretaría antes indicada. Su valor es de cinco pesos por equipo. Podrán inscribirse equipos de las Copas República y Chile, más de uno por club. Se disputarán dos copas donadas por la Asociación, una al primero y otra al segundo. El torneo será por eliminación. Se jugará quince minutos por lado. En caso de empate se jugarán tiempos de diez minutos hasta que se produzca resultado decisivo.

—Ha sido suspendida la partida Wanderer con Mundial.

—La comisión nombrada para que informe sobre la cancha del Brigada Central deberá cumplir su cometido en la sesión de mañana.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE con GRANEROS. — Como uno de los principales números con que el entusiasta pueblo de Graneros celebrará las fiestas patrias, figura como número especial un interesante encuentro de football entre el espléndido cuadro del Banco Español de Chile de ésta, posible ganador de la Liga Bancaria, y un cuadro formado por el mejor elemento del mencionado pueblo.

Entre el personal de esta institución bancaria reina un marcado entusiasmo por la realización de rá la hermosa copa donada galantemente por el conocido y entusiasta deportista señor José Gutiérrez.

Liga Infantil de Santiago v. Liga Infantil de Valparaíso

Para el Domingo próximo se ha fijado el tercer encuentro por la Copa Alejo Chaparro y el segundo por el trofeo Roberto Sánchez, que se disputarán entre las primeras y segundas divisiones, respectivamente, de estas prestigiosas ligas infantiles, en el Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar.

En pocas ocasiones se ha podido reunir a conjuntos de esta naturaleza en que se haya podido aquilatar verdaderas cualidades de eximios footballistas como los que nos ocupan. Preparados desde hace tiempo, los cuadros se han esmerado en asimilarse a las enseñanzas que han recogido de los adultos, practicando con gran entusiasmo el verdadero football.

Los cuadros de Valparaíso, que se han caracterizado por sus cualidades de jóvenes bien preparados para estas luchas, esperan con inusitado entusiasmo la realización de estos encuentros y esperan los locales que la destreza y movilidad del juego sean la característica de estos matchs.

La Liga local ha designado a sus representantes, los que son los siguientes:

Primera División: Vargas, Corvalán, Ojeda, Mardones, Rendich, Cáceres, García, Lira, Roseaux, Jorquera, Ramón Rojas, E. Barros y E. Rojas; y el cuadro de la segunda División: Aguilar, Ulloa, Ramírez, González, Larrocea, Marín, Alvarado, Acosta, Courbis, de la Cruz, Vera, Olea y Baeza. Todos estos jugadores deberán encontrarse en la Estación del Norte el Sábado próximo, a las 12.30 P. M., para tomar el ordinario a Valparaíso.

Velada organizada por el G. Borgoño F. C.

Mañana se efectuará la velada que esta institución llevará a efecto en el Teatro Independencia a beneficio de sus fondos sociales.

En el programa, que es interesante, figura la orquesta Jazz Americana que dirige el profesor De Lorenzo y los más aplaudidos aficionados de la capital.

Mañana daremos a conocer el programa completo,

Liga José Arrieta

Cita a sesión extraordinaria de directorio para mañana, a las 9 P. M., en Villa Iris.

—Partidas para el Domingo próximo:

Tercera serie.— Luis Arrieta con Unión Las Rosas; hora, 1.30 P. M.; árbitro, señor Fuentes.

Segunda serie.—Luis Arrieta con Iris; hora, 2.45 P. M.; árbitro, señor Valdovinos.

Guindos con Unión Las Rosas; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Catenacci.

MORNING STAR F. C.— Para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, se ruega encarecidamente la asistencia a la comisión de fiestas, como igualmente al delegado ante la Asociación Santiago señor Enrique Ilabaca. A la misma hora se dará término a la rifa de los dos cuadros artísticos.

LOMA BLANCA F. C.—El campeonato atlético que debió celebrar este club el 6 de Agosto pasado—fecha de su aniversario—y que fué postergado, se efectuará el Domingo, a la 1 P. M., en su cancha de la calle Victoria, entre Santa Rosa y San Francisco.

El programa es el siguiente: 100 metros planos, salto largo con impulso, tiro de la bala, 60 metros para viejos y guatones, 400 metros, carreras de obstáculos y match de foot-ball entre el equipo A y B.

Todas estas pruebas tendrán primeros y segundos premios. Después de esta fiesta se servirá un lunch.

Liga de Foot-ball de Santiago

Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

1.a División

Santa Elena I v. Alianza I; cancha: Fábrica de Vidrios; hora: 2.15 P. M.; referée: don Manuel Vergara.

Carlos Walker I v. Manuel Acevedo I; cancha: Fábrica de Vidrios; hora: 3 1|2 P. M.; referée: don Alberto Parodi.

2.a División

Alberto Downey I v. White Star I; cancha: Fábrica de Vidrios, hora: 10 1|2 A. M.; referée: don Carlos Saenger.

3.a División

Santa Elena II v. White Star II; cancha: Fábrica de Vidrios; hora: 9 1|2 A. M.; referée: don Carlos Tagle.

Fábrica de Vidrios III v. Aviador II; cancha: Loma Blanca; hora: 2 1|2 P. M.; referée: don Manuel Marchant.

Fígaro I v. Unión Madrid II; cancha: Loma Blanca; hora: 3 1|2 P. M.; referée: don Eduardo Huidobro.

Directores de cancha: Cancha Fábrica de Vidrios, en la mañana, el señor A. González; en la tarde, el señor H. Collarte.

Cancha Loma Blanca: don J. Astete.

Nota.—La cancha del Loma Blanca está situada en la calle Victoria entre Santa Rosa y San Francisco. Se ruega a los clubs pasen a retirar las entradas para los jugadores en la Imprenta de "El Mercurio", oficina del señor Luis Zegers, de 6 1|2 a 7 1|2.

AYCAHUER Y DUHALDE DE VALPARAISO con ARCO IRIS DE ESTA CAPITAL.—El Lunes próximo se verificará en la cancha Independencia N.o 1 este importante intercity club por la valiosa copa donada por la firma industrial Aycahuer y Duhalde.

El Club visitante es uno de los más fuertes de la Liga Magallanes y se ha distinguido en las competencias por su reconocido entusiasmo y disciplina, colocándose entre los ases de los clubs porteños.

Sus componentes son de reconocidos méritos y en toda ocasión han aportado su concurso a la formación del cuadro representativo de esa Liga.

En cuanto al Club local, frescas están en la memoria de todos sus excelentes performances últimas, que lo clasifican como un serio competidor para la posición final de la serie de honor de la Asociación Santiago.

CONSTITUCION 1.o Y 2.o con VICTORIA F. C. de PUENTE ALTO. — El próximo Domingo se llevará a efecto en Puente Alto el intercity anual entre estos clubs en competencia por el trofeo donado por el Constitución. Como preliminar jugarán los segundos equipos. Los socios, jugadores y adherentes del Constitución partirán por el tren de la mañana. A las 12 se servirá un almuerzo en el Hotel Central.

Importante reunión deportiva entre casas comerciales

La importante firma comercial de Huth y Cía. reunirá durante los días de fiestas patrias al personal de las distintas casas de Valparaíso, Santiago y Concepción para disputarse una artística copa donada por el socio de la casa señor Carlos Walbaum.

No dudamos que será esta una interesante reunión footballística, ya que es la primera vez que el personal de una casa comercial se reune en lucha caballerosa en las nobles lides del deporte.

La Casa Huth de Concepción viene por primera vez a Santiago con un team que, según todas las referencias, es de los que mejor actuación han tenido en las canchas penquistas y, por otra parte, tanto los componentes de los cuadros de Valparaíso como de Santiago se han sometido a un severo training.

Reuniones como la auspiciada por la Casa Huth y Cía. que, levantando el nivel moral y cultural de su personal, contribuyen a hacer efectivos los lazos que deben ligar las reuniones del personal, son dignas de estímulo y debieran ser imitadas por las grandes firmas comerciales.

En English F. C., que siempre está atento a lo que significa verdadero deporte, ha cedido graciosamente su hermoso campo de juegos para que en él se verifique la reunión anunciada, la que se llevará a efecto impostergablemente el Domingo 17 del presente.

La tarde deportiva comprende tres matchs de 20 minutos por lado y por puntos, lo que, dado la igualdad de fuerzas de los contendores, predice una reunión del más alto interés.

Liga Metropolitana de Deportes

Los jugadores que a continuación se indican, deberán encontrarse el Domingo próximo, a las 7.30 . M., en la Estación Mapocho, para dirigirse a Valparaíso a jugar con la Liga Valparaíso el sexto encuentro de la competencia Copa Jackson:

Del Gold Cross, Ramírez; Grijalba, Calderón y Quezada, del 1.o de Mayo; Avila, Rodríguez, Abarzúa, Fuentes y hermanos Céspedes, del Dublín; Meza y Pérez, del Green Cross; del Solar, del Santiago National; Iragüen, y del Maestranza, Morales. Todos estos jugadores deben llevar medias y zapatos de foot-ball. El directorio en su última sesión, acordó castigar con suspensión por tres partidas las inasistencias que no sean debidamente justificadas.

—Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

Primera División.—Seleccionado de esta Liga con Liga Valparaíso, en Viña del Mar.

División Intermedia. — Maestranza II con República: cancha, Maestranza; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Eduardo Macdonald.

Segunda División.—Unión Cordillera con Jorge V; cancha, Maestranza; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Aliro Ramírez.

Los Carreras con Juan Frías; cancha, Maestranza; hora, 2.15 P. M., árbitro, señor José A. Gacitúa.

República II con English II; cancha, English; hora, 10.15 A. M.; árbitro, señor Juan Macdonald.

Miraflores II con Dublín II; cancha, Metropolitana; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Homero Aguirre.

Tercera División. — Unión Argentina II con General Korner; cancha, Metropolitana; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor Ramón Luis Hernández.

Mc. Kay II con Unión Cordillera II; cancha, Maestranza; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor Juan Godoy.

Unión Santa Isabel II con Universal II; cancha, Santa Filomena; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Vicente Montalva.

Directores de cancha: Metropolitana, señor Contreras; Maestranza, en la mañana, señor Ramírez; en la tarde, señores Díaz y Zapata; Santa Filomena, señor Avellán.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA CHILE. — El Martes 19 del presente este Cuerpo hará su primera excursión de temporada al punto denominado Talagante, que es uno de los mejores puntos de los alrededores de Santiago y que promete ser, para los excursionistas que asistirán, uno de los días en que estarán todos reunidos en medio de una franca cordialidad y compañerismo, dará mayor animación la asistencia de toda la Brigada Femenina, que no ha omitido sacrificio por asistir. En los hermosos campos, se llevará a efecto un lucido programa que de antemano habrá elaborado el directorio, y que creemos será del agrado de los asistentes. Se nos pide rogar a las personas que aún no han pasado a firmar el registro para esta excursión, pasen por la secretaría, calle Huérfanos 1062 (tercer piso) de 5.30 a 7.30 P. M., en donde los atenderá el secretario y les dará los pormenores que necesiten al respecto.

El punto de partida será de la Estación Central a las 8 en punto de la mañana; se ruega la mayor puntualidad en esta hora; el rancho será libre.

—Cita para mañana, a las 6.30 P. M., al señor Luis Garín M., por tener que darle algunos datos sobre la excursión y también a los socios que aún no han pagado el valor de su transporte.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— En la última sesión de directorio de esta corporación se leyó una comunicación llegada de Buenos Aires, firmada por el señor Luis Pezoa, en la cual manda afectuosos saludos a todos los excursionistas y en especial a los Cuerpos afiliados.

Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Hacer el primer campeonato atlético por el hermoso y artístico trofeo donado a la corporación por su presidente honorario, señor Jorge Matte G., el día 1.o de Octubre; y

2. Efectuar la primera excursión oficial de la temporada, el segundo Domingo de Octubre, a Conchalí.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS GALVARINO.— Cita para hoy, a las 9 P. M., a los miembros que componen la comisión de fiestas en el local de la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028.

CICLISMO

LAS GRANDES CARRERAS DEL PROXIMO D

Ultimo torneo por la Copa Loma Blanca

El Domingo próximo, a las 2 P. M., se dará comienzo a las grandes carreras ciclistas organizadas por el Club Ciclista Ibérico en honor del Excmo. señor don Bernardo de Almeyda, Ministro de España en Chile, que ha prometido concurrir al acto.

En estas carreras termina la competencia por la Copa Loma Blanca, obsequio de los señores Pianella Hnos., y que los corredores del Ibérico han defendido tenazmente hasta obtener una considerable ventaja sobre todos los clubs participantes. La copa Loma Blanca debe ser entregada por el Club vencedor al corredor que haya obtenido más puntos en las carreras en que se haya disputado la Copa.

Los señores Torremocha y Melero han enviado desde Buenos Aires cuatro premios-sorpresa, que se darán, uno al corredor de cada categoría que obtenga mayor número de puntos en estas carreras. Estos premios son exclusivamente para socios del Ibérico.

La firma comercial
leida y Cía." ha ofre
mosa copa para pre
rrera "Récord de la
nado por moto".
En estas carreras
putando, como en todo
organizados bajo los
la Unión Ciclista de Ch
y la bicicleta donada
Melero son sólo para
del Club organizador.
Para distracción de
asistente a este torneo
tratado las mejores
tares de Santiago, que
la tarde tocando las
en boga.

Las inscripciones para
rreras se reciben hasta
P. M. en San Diego
dependencia 496.

Se disputarán además
premios donados por los
honorarios de este club
Juan Francisco Jiménez
Santos.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañía Inglesa de Tabaco

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO ALFREDO ROSSI.—El Directorio de esta institución organiza con todo entusiasmo una simpática fiesta que se llevará a efecto en una quinta de los alrededores de Santiago, en celebración de las fiestas patrias.

Para el efecto, se ha contratado una magnífica orquesta, que estará a cargo del profesor y consocio de este Centro, señor Juan R. Blavi Abril, para dar mayor alegría a esta armoniosa fiesta familiar.

Las inscripciones se reciben todos los días, en Chiloé 1451, desde las 8.30 P. M.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS "BROCKWAY". — Como era de esperarlo, al solo anuncio de una prueba ciclista por carretera ida y vuelta a San Bernardo, sólo para chauffeurs, ha despertado en el gremio gran entusiasmo. Este Centro organiza esta prueba como homenaje al paseo de los huerfanitos y que es a la vez el "Día del Chauffeur", fijado este año como fecha el 21 de Setiembre.

Esta carrera será el principio de la fiesta deportiva que se desarrollará ese día, dándose la partida a las 7.30 A. M., de la estatua Ercilla. Las inscripciones se
reciben en Miraflores 28
Antonio frente a la Th
ller del señor Abraham
cerrándose a las 12 M. de

CITACIONES

Fernal Hnos. F. C.—
neral para hoy, a las 8 P.
San Diego 1254.

Orompello F. C. —
neral para hoy, a las 8.
en San Pablo 1636.

5 de Abril F. C. —
ral para mañana, a las
en Chiloé 147, altos.

Universal F. C.—Junta
para hoy, a las 7.30 y
citación a las 8 P. M., en
de costumbre.

A. Cochrane Infantil F.
Junta general para hoy, a
en Melchor Concha N.o 1

Patria y Hogar F. C.—
rio para hoy, a las 8 P.
Rengifo N.o 779

Club Deportivo Ernesto
—Cita a junta general para
las 8.30 P. M., en Sa
mingo 4451.

Miguel Covarrubias.—
neral para hoy, a las 9 P.
el local del Centro Anda

Centro Deportivo Gla
Junta general para hoy,
P. M., en Andrés Bello

General Bulnes F. C.—
neral extraordinaria para
las 8.30 P. M., en la se
Rosario 1112.

Capitán Prat F. C. —
neral para mañana, a las
en Ruiz Tagle N.o 60.

Instituto Nacional F. C.
ta para mañana a las 9 P.
"El Mercurio".

Benjamín Dávila F. C.
general para hoy, a las
M., en Grajales 1746.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2321

CUANDO ESTE SANO
CONSERVESE SANO

NO adquiera el hábito de tomar medicinas. El enfermo necesita tomar medicinas pero no debe continuar tomándolas cuando ya esté curado.

Para mantenerse sano bastan las buenas costumbres, el ejercicio físico, una alimentación regular y sencilla, el descanso y el sueño. Entonces esté satisfecho de estar libre de los síntomas de la debilidad renal.

Si Ud. duda del buen funcionamiento de sus riñones tome PILDORAS de FOSTER; ellas vigorizan esos órganos y no dejan hábito de tomarlas.

Examínese Ud. mismo: Cuando se despierta en la mañana ¿Siente algún dolor de espalda? ¿Están sus párpados inflados y sus manos y pies hinchados? ¿Es abundante o la orina turbia, arenosa e irritante? ¿Es abundante o escasa? ¿Siente sus extremidades débiles y reumáticas especialmente cuando el tiempo es húmedo? ¿Se siente Ud. sin espíritu, cansado, falto de energía y de ambiciones? ¿Se siente Ud. mareado después de estar de piés algún tiempo? ¿Tiene Ud. ataques de reumatismo, ciática o lumbago?

Si desgraciadamente la contestación a una o varias de estas preguntas es afirmativa, recurra inmediatamente a LAS PILDORAS de FOSTER PARA LOS RIÑONES. Ellas son un específico de las enfermedades renales.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(4-A) FOSTER-McCLELLAN CO.
Buffalo, N. Y., E. U. A.

TURF

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS DE LOS DIAS 17, 18 Y 19 DEL PRESENTE, EN AMBOS HIPODROMOS, Y PARA EL 20 EN EL CLUB HIPICO

CLUB HIPICO

DOMINGO 17

1.a carrera, a las 2 P. M.

Premio SALTA. — 3,200 metros. m|m.—(Steeplechase). — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado en saltos.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

Bromuro	72	Panizo	72
Don Floro	72	Perdigail	72
Falsete	72	Tártaro	72
Muchacho	72	Veldora	68
Pagano	72		

2.a carrera

Premio MENDOZA.— 1,100 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de cinco kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y descargo de 10 kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Octubre	58	Tortilla	51
Pegote	58	Carillón	48
Felpa	56	Charlatán	48
Rábida	56	Ferrocarrilero	48
Farrutín	53	Gallión	48
Náutico	53	Muro	48
Alucita	51	Deshabillé	46
Bizerta	51	Mollaca	46
Pavlowa	51	Prontitud	46
Priora	51	Taglioni	46
Siciliana	51		

3.a carrera

Premio SANTA FE.—1,100 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de cinco kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y descargo de diez kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Paradox	58	Calembour	48
Mormón	58	Variable	48
San Miguel	58	Alava	46
La Nuez	56	Antilla	46
Telinga	56	Find Out	46
Alavy	53	Espadaña	46
Cambio	53	Naveta	46
Yelcho	53	Mamadeira	46
Gentille	51	Walnut	46
Hesperia	51		

4.a carrera

Premio CORDOBA.—1,600 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en el país, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Alany	56	Johnson	56
Boggile	56	Moloch	56
Buen Genio	56	Nunca Visto	56
Farrucho	56	Black Queen	54
Fiero	56	Guernsey	54
Grampián	56	J. la Loca	54
Gran Prix	56	Xia	54
Greetings	56		

5.a carrera

Premio SAN JUAN.—1,100 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 15,000 pesos.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y de 10 kilos a los que no hayan ganado más de 5 mil pesos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Verderón	58	Flanders	48
Fatalist	53	Rocler	48
Kilimanjaro	53	Prothos	48
Molibdeno	53	Hasty Girl	46
Papirote	53	Burguesa	46
Golden Queen	51	Maryland	46
Alicahue	48	Pispirita	46
Carbonero	48	Miguet	46
Ch. Whisky	48	Finisterre	46
Cara de Masa	48		

6.a carrera

Premio ARGENTINA (Clásico.)—2,800 metros.—Para 3 años, nacidos y criados en la República Argentina y ya adquiridos en el día de la inscripción.—Peso: 56 kilos. Recargo de 3 kilos al ganador del premio Jockey Club Argentina.—Inscripción: $ 200.—Ratificación: $ 200 el Lunes 11 de Setiembre.—Premios: 650 argentinos oro donados por el Jockey Club de Buenos Aires al 1.o, el 65 por ciento del valor de las entradas al 2.o y 35 por ciento al 3.o

Paramé	57	La Princesa	54
Mahmond	56		

7.a carrera

Premio PALERMO.—2,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap. El top weight no excederá de 60 kilos.—Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al 1.o

Auvernia	58	Ficticio	50
Glasgow	56	Feño	47
Cachivache	57	Piave	47
Cadillac	55	Alta Ley	42
Velada	51		

8.a carrera

Premio BELGRANO.—1,500 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: 3,500 pesos al 1.o

Gloriola	58	Predilecta	49
Atento	57	W. Scot	49
Welladay	57	King's Ferry	46
Pelo de Oro	55	Fideline	44
Danger	54	Herodes	43
Ever	51	Chacolí	40

LUNES 18

1.a carrera, a las 2 P. M.

Premio CHILE. — (Steeplechase Militar).— 4,200 metros m|m.— Para todo caballo de tropa y bonafide, de propiedad de Oficiales del Ejército en servicio activo, siempre que estos últimos hayan sido adquiridos en propiedad antes del 1.o de Julio de 1922.— Se exceptúan los caballos ganadores de esta carrera en años anteriores.— Jinetes Oficiales del Ejército en servicio activo, vistiendo uniforme militar, y llevando una banda de color terciada.—Inscripción libre, la que tendrá lugar el Lunes 11 de Setiembre de 1922 hasta las 4 P. M., en la secretaría del Club Hípico (San Antonio 231), debiendo ser acompañada de un certificado del Comando de la Unidad respectiva en el cual conste la calidad de los caballos que se inscriban.—Premios: $ 2,500 al 1.o

Además: Un caballo al 1.o y un objeto de arte al Casino del ganador, ambos premios ofrecidos por el Ministerio de la Guerra y una medalla de oro al 1.o, ofrecida por el Club Militar. Pesos: Caballos ganadores de carreras públicas planas o de saltos, 78 kilos. Caballos que hayan corrido carreras públicas planas o de saltos, 75 kilos. Caballos que hayan ganado carreras para hacks y hunters planas o de saltos, 73 kilos. Caballos que hayan corrido carreras para hacks y hunters planas o de saltos, 70 kilos. Caballos inscritos que no hayan corrido ninguna clase de carreras, 67 kilos. Caballos no inscritos, 62 kilos.

Los jinetes que corran sus propios caballos o de tropa pertecientes a la unidad en que sirven, recibirán 3 kilos de descargo.

Nota: En esta carrera no se venderán boletos de apuestas mutuas.

Adalid, Combatito, Ché, Royal Bird, Curacao, Ajitato, Florentino, Graciosa, Bromuro y Regalo.

2.a carrera

Premio FILIPO.— 1,600 metros.— Para caballos de 3 años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40. --Premio: $ 4,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Atorrante	56	Jilguero	56
Boggle	56	Jorge V	56
Buen Genio	56	Moloch	56
Cochrane	56	Peyuco	56
Don César	56	Ramuncho	56
Farrucho	56	Black Queen	54
Grampián	56	Pitimini	54
Gran Prix	56		

3.a carrera

Premio FRIANDISE.— 1,800 metros.— Para caballos de 3 años ganadores de una carrera que no sea clásica o reglamentaria.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Fimar	56	Elmore	54
Guardia Rojo	56	Fanfarrona	54
Iron Duke	56	Risa Loca	54
Gitanillo	56	Xanthia	54
Sirsac	56	Ximena	54

4.a carrera

Premio FOUGERE. — 1,400 metros.— Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.— Peso: 58 kilos.— Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de $ 15,000 y descargo de 6 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Copayapu	58	Náutico	52
Fugitiva	56	Liverpool	52
Santa Tecla	56	Antilla	50
Kiss-me	56	Comunera	50
Smart	55	Fumarola	50
Winchester	55	Hasty Girl	50
Emily	53	Prontitud	50
Felpa	53		
War Queen	53		

5.a carrera

Premio FOXY MARY.—1,400 metros.— Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.— Peso: 58 kilos.— Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de $ 15,000 y descargo de 6 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000. Inscripción: 30 pesos.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Camueso	58	Telilla	53
Pega Pega	56	Telinga	53
Papagayo	55	Yelcho	52
Barsaquito	55	Ferrocarrilero	52
Whip	55	Gallión	52
Fósforo	55	Euclid	52
Silver	55	Alava	50
Wintergreen	55	Walpurgis	50
Bilanz	53	Morocha	50

6.a carrera

Premio CLUB HIPICO (Clásico).— 1,600 metros.— Para 3 años y más.— Peso de reglamento.—Inscripción: $ 50.— Ratificación: $ 50 el Lunes 11 de Setiembre.— Premio: $ 10,000 y un objeto de arte al 1.o

Paf	61	Falkland	59
Sebastopol	61	Flama	57
Salpicón	61	Minneápolis	52

7.a carrera

Premio FIOLE.— 1,100 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Danger	58	Walter Scott	49
Welladay	56	Cara Carmen	48
Provenza	53	Filoche	48
Paimpolaise	53	Virgilio	48
Fugitiva	50	Alacrán	43
Toldilla	49		

8.a carrera

Premio REPUBLICA.— 2,000 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap.— Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Gloriola	60	Bordeaux	46
Mary Garden	59	Feño	44
Hidalga	58	Boa	43
Albeitar	54	Samaniego	43
Glasgow	53	Clavileño	42
Rabudo	52	Alta Ley	40
Ficticio	47	Iriarte	40
Poincaré	47	Tande	40
Puff	47	Rodrigo	40

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL 19 Y 20 EN EL CLUB HIPICO

MARTES 19

Premio GREEN WHITE.—1,600 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Boggle	56	Guante Rojo	56
Gentilhomme	56	Buen Genio	56
Moloch	56	Johnson	56
Japón	56	Juana la Loca	54
Gran Prix	56	Juerga	54
Don César	56	Guernsey	54
Nunca Visto	56	Pitimini	54
		Xia	54
Grampian	56	Madagascar	54
Jilguero	56	Black Queen	54
Atorrante	56		

Premio GAME.—1,800 metros.—Para caballos de 3 años ganadores de una o dos carreras que no sean clásicas o reglamentarias.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Jadil	57	Irón Duke	54
Kansas	54	Elmore	52
Gitanillo	54	Fanfarrona	52
Sirsac	54	Xirgú	52

Premio GLOSSARY.—1,100 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados en premios. — Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Primera serie

Felpa	57	S. Vicente	52
Itálica	57	Ancoa	50
Agosto	55	Prontitud	50
Agua Va	54	Variable	50
G. Queen	54	Flanders	48
Molibdeno	54	Espadaña	46
Bizerta	53	Hasty Girl	46
Alicahue	52	Miguet	46
Priora	52	Soplona	46
Márida	52		

Segunda serie

Telinga	58	Deshabillé	50
Vendimia	57	Finisterre	50
Alavy	53	Tigris	50
Farrutín	53	Naveta	49
Carbonero	52	Taglioni	48
Pavlowa	52	Rocler	48
C. de Masa	51	Felicity	46
Tortilla	51	Maryland	46
Alava	50	Mamadeira	46
Mollaca	50		

Tercera serie

Barsaquito	59	C. Whisky	50
Alucita	56	Antilla	49
Loto	56	Burguesa	49
Arrás	56	Injuria	49
Rábida	56	Carillón	48
Cambio	56	Foca	48
Matango	54	Muro	48
Aralar	52	Walnut	48
Calembour	52	La Alegría	47

Premio GRIS PERLA.—1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000, y no más de $ 50,000.—Pesos: 3 años, 46 kilos; 4 años, 53; 5 años o más, 55.—Recargo de 2 kilos a los que hayan ganado más de $ 20,000, de 4 kilos a los que hayan ganado más de $ 30,000 y de 6 kilos a los que hayan ganado más de $ 40,000.—Inscripción: $ 30.—Premio, $ 3,000 al 1.o

Ever	59	Winchester	53
General	59	Whip	53
Pelo de Oro	57	Felpa	51
Ofensivo	55	Predilecta	51
W. Scott	55	Danger	48
Picacho	53		

Premio JOSE LUIS LARRAIN (clásico).—1,400 metros.—Para 3 años y más.—Handicap limitado entre 63 y 47 kilos.—Inscripción: $ 30.—Ratificación: $ 40 el Lunes 11 de Setiembre.—Premio: $ 7,000 al 1.o

Falkland	60	General	51
Eton	59	Ofensivo	51
Duque de El	58		
Gloriola	58	Pochochingue	50
Atento	57	Copayapu	49
Harold	54	Provenza	49
Bambalina	53		
Picacho	53	King's Ferry	47
Flapper	52		

Premio GIBELET.—2,000 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio $ 3,500 al 1.o

Ever	60	Chacolí	45
Ofensivo	60	Jadil	45
Infiesto	57	Merengue II	45
Paramé	57	Alta Ley	44
Velada	53	Fósforo	44
Carbón	52	Frangollo	43
Dover	52	Papagayo	43
Ficticio	52	Papamoscas	43
Mahmond	52	Tiradente	43
Poincaré	52	Fleur	42
Bordeaux	51	Perla White	42
Feño	49	Atorrante	40
Piave	49	Hircania	40
Samaniego	48	Iriarte	40
Xanthia	48	Rodrigo	40
Clavileño	47	Rubicón	40
Ice	47	Singaola	40
Jaramago	46	Tande	40

MIERCOLES 20

Premio BLANCO ENCALADA. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

1.a Serie

	Kilos		Kilos
T. Ilusión	56	Jorge V.	56
C. Santo	56	Alany	56
Boggle	56	Ramuncho	56
Fiero	56	Marcola	54
Toreador	56	Xylene	54
Pitillo	56	J. La Loca	54
José I.	56	Slava	54
Joselito	56	Gallarda	54
Joaco	56	Xia	54
Alazán	56	Virada	54
Jaguar	56	Glen-Esk	54
Negro	56		

Premio GREEN AND WHITE. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

2.a Serie

José Gener	56	Caledonia	54
Cochrane	56	Femina	54
P. d'Or	56	Toinette	54
Gordiano	56	La Prensa	54
R. Brock	56	Imola	54
Mulato	56	Potasa	54
Guante Rojo	56	Blue Eyes	54
Topocalma	56	Goleta	54
Clac	56	Rast Gift	54
Glenley	56	Corisande	54
Peyuco	56	Xerosis	54
Black Queen	54		

Premio ANTOFAGASTA. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años ganadores de una carrera. — Peso: 55 kilos. — Recargo de 2 kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

La Princesa	56	Sirsac	55
Deschanel	55	Turista	55
Fimar	55	Piltrafa	53
Iron Duke	55	Poruña	53
Junín	55	Pintura	53
Kansas	55	Prisca	53
Ramuncho	55	Risa Loca	53

Premio BEAUCHEFF. — 1,400 metros. — Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 30,000. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 4 kilos a los que no hayan ganado más de $ 20,000 y descargo de 8 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Borgue	58	Rábida	52
Ofensivo	58	Emily	52
W. Scott	58	Felpa	52
Provenza	56	Fugitiva	52
Toldilla	56	Itálica	52
C. Carmen	55	Charlatán	50
Camueso	54	Liverpool	50
Copayapu	54	Gallión	50
Kalmuco	54	Kilimanjaro	50
Paradox	54	Arrás	50
Picacho	54	Farrutín	50
Silver	54	Ferrocarrilero	50
Winchester	54	Bizerta	48
Wintergreen	54	Bilanz	48
Telinga	52	Comunera	48
War Queen	52	Fumarola	48
Santa Tecla	52	Prontitud	48
Predilecta	52	Walnut	48
La Nuez	52	Walpurgis	48

Premio TATTERSALL. — 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Paramé	62	Papamoscas	48
King's Ferry	61	Bilanz	47
Carbón	57	C. Gonthier	47
Ficticio	57	Fleur	47
Mahmond	57	Perla White	46
Piave	54	Xirgú	46
Samaniego	53	Iriarte	45
Clavileño	52	Jitanillo	45
Ice	52	Tande	42
Jaramago	51	La Alegría	41
Chacolí	50	Vendimia	41
Rábida	50	Dándalo	40
Alta Ley	49	Euclid	40
Fósforo	49	Hircania	40
Kiss-Me	49	Liverpool	40
Emily	48	Rodrigo	40
Frangollo	48	Rubicón	40
Papagayo	48	Singoala	40

Premio PARQUE. — 1,100 metros. — Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de 10,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a Serie

Duque de El	60	Toldilla	49
Welladay	56	Walter Scott	49
Borgue	55	Detonación	48
Provenga	53	Filoche	48
Paimpolaise	52	Fagra	46
Predilecta	52	Wintergreen	45
Shimosa	51	War Paint	45
Copayapu	51	Pegote	44
Fugitiva	50	Pega Pega	44

2.a Serie

C. Carmen	58	Mormon	53
Virgilio	58	Barsaquito	52
Telilla	57	Kerensky	52
La Nuez	56	San Miguel	52
Tiránica	55	Fogazzaro	51
War Queen	55	Paradox	51
Albaycín	54	Hipócrates	50
Telinga	54	Verderon	49
Demanda	54	Willibrodo	49
Itálica	53	Wisconsin	48
Alacrán	53		

Premio AVENIDA. — 2,400 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: 4,500 pesos al 1.o

M. Garden	59	Cadillac	52
Hidalga	58	Velada	48
Auvernia	55	Dover	47
Cachivache	54	Feño	44
Flapper	54	Boa	43
Glasgow	53		

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 17

Primera carrera

Premio MUSOLINO. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,100 metros.

	Kilos		Kilos
Honolulu	58	Time	45
Principesca	53	Madamo	45
Tigris	51	C. Whisky	45
Espinuda	50	Santa Ana	44
Rondín	49	Farrutilla	44
Fomina	48	Espadaña	43
Pispirita	48	Felicity	42
Find Out	47	José Gener	41
Coirón	46	Lacombe	40
Soplona	45		

Segunda carrera

Premio MONTAÑA. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,100 metros.

Shackleton	63	Prothos	48
Aralar	55	Retorta	48
Turquestán	54	Magistrado	47
Coli	54	Herodoto	46
Taglioni	53	Sensation	46
Carrillón	52	Miguet	44
Burguesa	50	Exhalación	44
Alicahue	50	Brasileña	43
Costo	50	Petirrojo	40
Galopa	49		

Tercera carrera

Premio MARTHA.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,100 metros.

Papirote	58	Piltrafa	49
G. Queen	55	Corpaucho	49
Hesperia	53	C. de Masa	49
Hipócrates	52	Wisconsin	48
Carbonero	52	Henry Clay	47
Saltarella	52	Alucita	46
Poruña	51	Francesita	45
Antilla	51	Rocler	44
Costino	50		

Cuarta carrera

Premio MAIPU.— Omnimum handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,100 metros.

Provenza	58	Mormón	49
Detonación	56	Assaye	48
C. Carmen	54	Junín	47
Fagra	54	Melusine	46
Asturiano	53	Molibdeno	46
War Paint	52	Alita	45
Xaragua	51	Willibrodo	43
La Nuez	51	Variable	42

Quinta carrera

Premio MAGICO.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o— Distancia: 1,400 metros.

Merengue	58	Morocha	47
Marruecos	53	Pillullo	47
Masanielo	52	Abrantes	46
Prothos	52	Holgazán	46
Glaneuse	51	Espadaña	40
Hila	50	Soplona	40
Redmond	49	Roulotte	40

Sexta carrera

Premio MEVA.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.— Distancia: 1,400 metros.

Sackleton	58	Agosto	50
Fideline	56	Arrás	46
Papirote	56	Ferrocarrilero	45
Pillín	53	Dándalo	44
Chichí	52	Vendimia	44
Loto	51	Himalaya	41

Séptima carrera

Premio EVA.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.— Distancia: 1,400 metros.

Amurat	65	Kalmuco	51
		Boa	51
Pochochingue	60	Eylau	50
Go Lady	57	War Paint	48
Detonación	56	Mormon	47
Telilla	54	Navira	46
C. Carmen	54	Malvaloca	46
Tiránica	52		

DIA 18

1.a Carrera

Premio NELLY. — Handicap. — Para hacks. — Inscripción: $ 10. — Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 1,200 metros.

	Kilos		Kilos
Tres de Esp.	62	Película	50
Federado	62	Etervina	47
Faisán	58	Gregorita	46
Apidol	54	Bedel	45
Lady Long	51	Campanillaz	40
Ofensa	50		

2.a Carrera

Premio NAHIS. — Para productos de 3 años nacidos en Chile no ganadores. — Peso: 58 kilos. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o— Distancia: 1,100 metros.

José I.	58	Slava	55
Pálpito	58	Farrutilla	53
Joselito	58	Juanilla	53
Joaco	58	Compota	53
Royal Blue	57	Fomina	52
Clac	56	Tunden Clap	52
Sahareña	55	Imbécil	51
		Gran Liga	49
Hamburguesa	55	Orelia	48

3.a Carrera

Asiático	59	Insula	48
Miguet	54	Cherry W.	46
		Soplona	46
Principichesca	54	Marsellesa	45
Redmond	53	Santa Ana	45
Pillullo	51	Espadaña	44
Pispirita	49	José Gener	42
Petirrojo	49	Lacombe	41
Find Out	48		

4.a Carrera

Premio NAIL. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros.

Corpaucho	58	San Vicente	51
Henry Clay	56	Himalaya	50
Costo	55	Oliveto	49
Rocler	54	Hila	49
Naveta	54	Brasilera	48
Vendimia	54	Harakiri	47
Honolulu	52	Cocharquina	47
Magistrado	52		

5.a Carrera

Premio NORA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros.

Shackleton	60	Veldora	50
Junín	56	Sátira	50
Alavy	53	Costino	50
Hesperia	53	C. de Masa	49
Hipócrates	52	Piltrafa	49
Carbonero	52	Wisconsin	48
Agosto	52	Alucita	46
Antilla	51	Francesita	45

6.a Carrera

Premio NACHO. — Omnius Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,500 al 1.o — Distancia: 1,800 metros.

Carranza	61	Frangollo	48
Piave	55	Pilín	46
Samaniego	54	Loto	44
Dover	52	Tangola	43
Fideline	51	Orense	40
Papamoscas	50	Arrás	40
Malvaloca	49	Dándalo	40

7.a Carrera

Premio NEBLINA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros.

Detonación	58	La Nuez	52
C. Carmen	56	Mormón	51
Fagra	56	Papirote	51
War Paint	54	Assaye	50
Tiránica	54	G. Queen	48
Kalmuco	53	Saltarella	45
Farrutín	52	Willibrodo	45

MARTES 19

Primera carrera

Premio SPORTSMAN.—(Steeplechase).—Handicap.—Para caballos de 4 años y más, inscritos o no inscritos en el Stud Book.—Los ganadores de carreras clásicas de saltos o de premios de $ 4,000 o más, en saltos no pueden tomar parte en esta carrera.—Inscripción: $ 20.—Premios: 1,000 pesos al 1.o y una medalla de oro ofrecida por el Corral Sportsman para el jinete que monte el caballo ganador, y 200 al 2.o—Distancia: 3,400 metros m|m.—(Pista en 8 con 9 saltos).

	Kilos		Kilos
Demetrio	78	Graciosa	62
Don Floro	68	Pagano	61
Gravina	66	Film	60
C. Rayada	65	Panizo	56
Muchacho	64		

Segunda carrera

Premio OPORTO.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 1.100 metros.

Alejo II	62	Coirón	46
Herodoto	57	Soplona	45
Exhalación	55	Time	45
Tigris	51	Madamo	45
Espinuda	50	Ch. Wisky	45
Orelia	50	Santa Ana	44
Petirrojo	49	Espadaña	43
Pispirita	48	Lorita	43
Fomina	48	Lacombe	40
Find Out	47	Xenia	40
Insula	47		

Tercera carrera

Premio OBOLO.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o. Distancia: 1.100 metros.

Matango	60	Rocler	51
Antilla	57	Prothos	50
Taglioni	55	Foca	50
Coli	55	Retorta	50
Carillón	54	Magistrado	49
Henry Clay	53	Honolulu	49
Burguesa	52	Flanders	46
Costo	52	Injuria	44
Alicahue	52	Pepa de Oro	44
Vendimia	51	Harakiri	44
Galopa	51	Rondín	40

Cuarta carrera

Premio OLIVAR.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o.—Distancia: 1.400 metros.

Shackleton	64	Redmond	47
Merengue II	56	Himalaya	47
Pintura	56	Rezongona	46
Taglioni	55	Pillullo	45
Arrás	53	Morocha	45
Dándalo	51	Cocharquina	44
Marruecos	51	Holgazán	44
Vendimia	51	Abrantes	44
Masanielo	50	Marsellesa	40
Glaneuse	49	Roulette	40
San Vicente	48	Espadaña	40
Hila	48	Lacombe	40

Quinta carrera

Premio OLIMPICO. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o.—Distancia: 1,100 metros.

Bombón Rose	58	Costino	48
Papirote	56	Veldora	48
Junín	53	Cara de Masa	47
Golden Queen	53	Corpaucho	47
Fatalist	51	Aralar	47
Hesperia	51	Wisconsin	46
Alita	51	Marida	45
Hipócrates	50	Alucita	44
Saddie	50	Francesita	43
Saltarella	50	Never	41

Sexta carrera

Premio OTOÑO.—Handicap.—Para productos de 3 años.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2.500 al 1.o.—Distancia: 1.200 metros.

Shackleton	60	Pálpito	48
Xaragua	59	Portátil	48
Martona	58	Clac	47
Junín	56	Mulato	47
Lacierva	54	Juanilla	45
Melusine	54	Sensatión	43
Coli	51	Farrutilla	40
Poruña	51	Brasilera	40
Jettatura	50	José Gener	40
Piltrafa	49		

Sétima carrera

Premio OLVIDO.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1.400 metros.

Campoamor	63	La Nuez	49
Pochochingue	62	Pilín	48
Go Lady	59	Navira	48
Cara Carmen	56	Wintergreen	47
Tiránica	54	Loto	46
Eylau	52	Carbón	45
Paradox	51	Chichí	45
Papirote	51	Agosto	45
War Paint	50	Veldora	43
Winchester	49	Ferrocarrilero	40

Octava carrera

Premio OSIRIS.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o.—Distancia: 1.100 metros.

Detonación	58	Farrutín	52
Cara Carmen	56	Assaye	50
Tiránica	55	Chupilca	50
Filoche	55	Molibdeno	48
Octubre	55	Melusine	48
Asturiano	55	Alavy	47
War Paint	54	Willibrodo	45
La Nuez	53	Poruña	44
Xaragua	53		

NOTICIAS DIVERSAS

RETIROS PARA LAS CARRERAS DEL 19 Y 20 DE SETIEMBRE EN EL CLUB HIPICO. — Los retiros para las carreras del 19 y 20 de Setiembre en el Club Hípico vencen hoy Jueves a las 2 P.

HIPODROMO CHILE. — Las inscripciones para las carreras del Domingo 24 se recibirán en la secretaría el Jueves 14 hasta las 4 P. M.

A este programa se ha agregado la siguiente carrera:

Premio PERALES. — Para 4 años y más no ganadores de más de una carrera. — Peso de reglamento. — Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida, no pudiendo este descargo exceder de quince kilos.— Inscripción: $ 20. — Premio: 2,000 al 1.o.— Distancia: 1,400 metros.

LOS REMATES DEL SABADO. — En nuestra edición de ayer dimos los detalles del remate que se efectuará el próximo Sábado de los productos del Haras Los Robles.

Ahora damos el detalle del remate del Haras Popeta, que se efectuará el mismo día y que es el siguiente:

Mequetrefe, potrillo colorado, por Altanero II y Casquivana, ésta por Etolo.

Paso Doble, potrillo colorado, por Altanero II y Moralep, ésta por Kenmoral.

Campanazo, potrillo mulato, por Duty y Pintade, ésta por Olascoaga.

Sofocón, potrillo mulato, por Altanero II y Alba III, ésta por Chacal.

Bocanegra, potrillo mulato, por Duty y Sorbonne, ésta por Olascoaga.

Matorral, potrillo alazán, por Altanero II y Valenciana, ésta por St. Orodoux.

Bonete Rojo, potrillo colorado, por Altanero II y Bonnet Rouge, ésta por St. Orodoux.

Tanto los productos del Haras Los Robles, como los del Popeta, están en exhibición en el local del remate.

SOMBREROS DE PAJA

Desde el ínfimo precio de $ 11.50, ofrecemos un lindo y extenso surtido de gran novedad.

Si usted quiere economizar, visítenos y se convencerá.

SOMBRERERIA
LA COMPETIDORA
PUENTE 760, ENTRE SAN PABLO Y ROSAS
UNICA EN LA CUADRA.

LOUNICO

que a Ud. le conviene, es comprar "Bonos" de "La Poderosa".

¿Por qué?

Porque en primer lugar, con una suma muy pequeña, insignificante, tiene usted opción a importantes premios en dinero, y si sus Bonos no salen premiados, puede acogerse a cualquiera de los otros beneficios que la Sociedad concede.

Además, le ofreceremos, muy pronto, la oportunidad de hacerse accionista, para que pueda también participar de las utilidades del negocio.

Reuna, entretanto, el mayor número de **Bonos no premiados**, porque mientras mayor cantidad posea, mayores serán los beneficios que obtendrá en plazo muy corto.

Con dos pesos

valor de un "Bono", puede Ud. tomar parte en el próximo Sorteo de

Mañana
VIERNES 15

y tiene opción a los siguientes premios:

2 Premios de 5,000 pesos
5 " " 1,000 "
5 " " 500 "
10 " " 200 "
30 " " 100 "
50 " " 50 "
200 " " 20 "
100 " " 10 "

Cada bono le da opción a un premio

de modo que Ud. entra al Sorteo con tantas opciones como "Bonos" haya adquirido.

Salió el número 2
de la Revista
"La Poderosa"
Precio: 20 centavos

Pídala en la oficina Matriz y en todas las sucursales y agencias de la Sociedad.

Publica la lista de premios del sorteo anual que estaba agotada.

VAYA HOY MISMO
a comprar sus "Bonos" a
"La Poderosa"
TEATINOS 333

LA POLICIA DE
LOS PULMONES

Así como el agente del orden público exige que la gente circula en vez de formar grupos, el ALQUITRAN GUYOT hace que el aire circule libremente por los pulmones, curando así las bronquitis, catarros, grippes, etc.

El uso del Alquitrán Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aún la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán Guyot, os propusiesen tal o cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el **verdadero Alquitrán Guyot**. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y **su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París.**

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día... y cura.

Advertencia. — Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos o tres cápsulas a cada comida: las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. **Las verdaderas Cápsulas Guyot son blancas, y la firma Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.**

¡Certificado!

"Certifico que desde el año 1861 contraje una bronquitis aguda con motivo de haber sido destinado para expedicionar en el territorio araucano.

Esta enfermedad llegó a hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por felicidad me resolví en el presente año a tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto
General de División del Ejército de Chile.

Buen Vendedor

para máquinas de escribir de marca conocida, necesito. Ofertas, indicando actual situación y pretensiones de sueldo, a

C. H.
CASILLA 2310

No hay peor ciego que el que no quiere ver

Así como hay un sabio dicho que proclama que no hay peor sordo que el que no quiere oír, bien se podría parodiar,—después de haber entregado a la venta Pupilol,—diciendo que no hay peor ciego que el que no quiere ver. Pupilol es el remedio exclusivo para la vista. Las comezones, irritaciones, supuración, miopía, debilidad, desaparecen con el uso del Pupilol que es seguro en su éxito y enteramente inofensivo en su acción. Pupilol puede ser usado por el recién nacido como por el más anciano de los hombres. Si Ud. sufre de la vista recurra a Pupilol de lo contrario se encuentra en el caso del ciego, que no quiere ver. De venta en todas las boticas.

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

Triunfadores
El mejor cigarrillo
20 cts.

LA PLAYA
La Casa más surtida en pescados y mariscos.
— HOY: —
OSTRAS GRANDES
LANGOSTAS
CAMARONES DE RIO
CAMARONES DE MAR
CHOROS
JAIVAS
ERIZOS
RESTAURANT A LA CARTA
Monjitas 826 - Teléfono 1250

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

Propiedad de Renta
Compuesta 3 Casas

Véndese espléndida propiedad moderna, recién terminada, compuesta de 3 casas, de las cuales una es en altos, con 14 piezas, hall, servicios, 2 baños, y las otras dos casas son en bajos, cada una con 7 piezas, hall, servicios, gas, electricidad. Renta: $ 16,800 anuales. Dista 2 cuadras de Alameda e inmediata a Vergara.

PRECIO DE OCASION: $ 140,000

GUZMAN SILVA y Cía. HUERFANOS 1243

HORMIN masculino y femenino
tabletas y ampolletas
contra
Neurastenia y Debilidad sexual
Envejecimiento prematuro
Dismenorrea, Almenorrea
Consulte su médico.—En venta en las Boticas.
REP. GÜTTMANN, MAURER & Co.—Santiago

VIDA OBRERA

LA REUNION DE ANTENOCHE DEL GREMIO DE CHAUFFEURS PARA TRATAR SOBRE EL PROXIMO CONGRESO QUE CELEBRARA ESTE

HOY SE VERIFICARA EN EL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA UNA INTERESANTE CONFERENCIA

La Convención de Obreros Mineros en Coronel se efectuará el Sábado próximo

Las próximas festividades patrias y el entusiasmo de las colectividades obreras por conmemorarlas

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

Convención de Obreros mineros

SE HA DESIGNADO EL SABADO PROXIMO PARA VERIFICARLO

Para el día Sábado próximo se ha fijado la fecha para llevarse a efecto la Convención de Obreros Mineros, de cuya concentración "La Nación" informó en forma amplia.

En esta convención, en la que participarán obreros de los distintos centros mineros carboníferos, entre ellos de Buen Retiro, Schawger, Lota, Coronel, etc., contará con la asistencia de los Diputados federados, y algunos miembros de la Junta Ejecutiva Federal.

Se tratará especialmente en este torneo obrero, sobre la situación general del gremio, y las medidas que convienen adoptar para resguardarse de la crisis económica.

La ciudad donde se verificará es probablemente Coronel.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO DE TRANVIARIOS. — Cítase al gremio para hoy de 9 y media a 11 y media P. M. para tratar la siguiente tabla:

Ayudar efectiva a los obreros tranviarios del Austria. Las tramitaciones sobre la solución del conflicto tranviario y la asistencia al mitin del Viernes 15 a las 6 de la tarde.

SECCION PINTORES Y EMPAPELADORES.—Para hoy está citada la mesa administrativa a las 7 P. M. en Avenida Matta N.o 792, esquina de San Francisco.

Los federados que estén sin trabajo pueden pasar por la secretaría, pues hay pedido de pintores.

CENTRO CULTURAL AVANCEMOS.—Se ha citado para hoy, a los organizadores de este Centro, y a todos los federados que se interesen por firmar los registros.

SECCION MUEBLISTAS. — Se ha citado a asamblea extraordinaria a los miembros de esta sección para mañana a las 8.30 P. M. en el local A. Matta 792.

Conforme con el artículo 81 de los estatutos, hay presentación firmada por más del 20 o|o de los federados al día, silicitando asamblea con la siguiente convocatoria.

1.o Informe de la comisión sobre las entradas del beneficio pro-local.

2.o Informe de la comisión sobre la rifa del reloj.

3.o Actuación del secretaria general.

4.o Nombramiento de comisiones.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

LA REUNION DE DIRECTORIO DE ESTA NOCHE.— Se ha citado para hoy a las 7 P. M., al Directorio de esta Corporación, rogando encarecidamente la asistencia por haber asuntos de importancia que resolver.

LA VELADA DE MAÑANA.— A las personas que tomarán parte en el programa que se desarrollará mañana en la Unión de Peluqueros, se nos ha pedido encarecerle su asistencia y la puntualidad en la hora.

EL PROXIMO BENEFICIO DEL CENTRO PEDRO SIENNA.— Muy adelantados se encuentran los ensayos de este Centro, lo que a no dudar serán un gran éxito dados los elementos que tomarán parte en esta simpática fiesta, en especial los números de los aficionados señores Luis Barra y señorita M. Fritz, y la aplaudida tonadillera infantil señorita Aída Aguilera.

CUADRO DRAMATICO A. ALESSANDRI P.— Se ha citado a todas las personas que forman este Centro para hoy a las 7.30 P. M.

Se recomienda la asistencia a las señoritas Olivia Román, Berta Silva y Luzmenia Contreras.

Local de costumbre.

CENTRO JOCK DEMPSEY.—Hoy baile social a las 9 y media P. M.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.— Hoy baile familiar.

CENTRO PATRIA DE CULTURA SOCIAL.— Hoy baile a las 9 P. M.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Hoy, baile familiar en honor del señor Alfonso Coham.

Amenizará el acto una orquesta.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA.—Hoy, a las 9.30 P. M. baile familiar en honor de las relaciones sociales, en el salón social, San Alfonso N.o 30, casi esquina de la Alameda de Las Delicias.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.—Hoy, baile familiar.

ESFUERZO OBRERO.— Se ha presentado a nuestra imprenta el señor Enrique Chatterton Videla, autor del fósforero "Chatterton" y de varios efectos mecánicos de práctica utilidad.

El señor Chatterton Videla es, además, organizador de "La Unión Industrial Chilena".

EN LA COMUNA PROVIDENCIA

La Municipalidad de Providencia ha acordado celebrar las Fiestas Patrias, destinando las calles Antonio Varas y Valenzuela Castillo para el desarrollo del programa elaborado con este objeto.

Este programa será de carácter popular para lo cual se harán exhibiciones de biógrafo al aire libre, fuegos artificiales, carreras de ensacados, topeaduras a la chilena, etc. y se darán premios a las mejores ramadas y ventas que se instalen en el recinto de las fiestas, locales que se encuentran a la disposición de los interesados de 10 a 12 A .M. en la Tesorería Municipal.

Citaciones

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— A junta general extraordinaria para el próximo Domingo, a las 9 A. M.

Círculo Social del Patronato San Ramón.—A junta general para hoy a las 7.30 P. M. en su local del Patronato San Ramón.

Escuela Musical del Hogar Común.—Estudiantina La Libertad. — A todo el cuadro ejecutante a ensayo para hoy, a las 8.30.

El Sábado debe amenizar este cuadro la velada que llevará a efecto la Unión Local I. W. W. en el Hogar Común, San Francisco 608.

Sociedad Unión y Protección de Estucadores de Santiago.— A junta general ordinaria para hoy, a las 5.30 P. M.

Sociedad Hojalateros y Gasfiters. —A junta general extraordinaria, con segunda citación, para el Domingo 17, a las 9 A. M.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B.—A sesión ordinaria de Directorio para hoy, a la hora de costumbre, en la secretaría, San Francisco 668.

Federación de Centros Juveniles Católicos.—La Junta Ejecutiva de esta Federación se reunirá hoy, a las 6 P. M. en A. Ovalle 1452.

Centro de E. S. Alborada. — A asamblea a todos los miembros de esta institución para hoy a las 8 P. M. en San Francisco 608.

Estudiantina Pr
nión y ensayo a
que pertenecen a
para mañana a las
León Prado 694.
Se encarece la
señores Martínez, C
ras.

Unión General de
—(Sección Santiago
general ordinaria
lida del trabajo,
personales de Gra
nello y Foradori.

Sindicato Nacional
nicas y R. S. — A
ra hoy a las 6 y
Local: Bandera N

Estudiantina la Un
yo al cuadro de eje
a las 9 P. M. en
quimbo 1830, casi

Departamento
nes. — **I. W. W.**
mio de Estucadores
partamento en Con
W.), para hoy a las
ner asuntos muy
tratar.

—Al Departamento
ción I. W. W. para
las 8 A. M.

—Al gremio de
W. W.), para mañana
M., para tratar la
mio.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA

LA CONFERENCIA DE HOY. — LA DICTARA EL SEÑOR CARLOS A. MARTINEZ

Hoy se llevará a efecto la 18.a velada conferencia de este Centro de cultura obrera, en su local Eleuterio Ramírez 1357, a las 8.30 de la noche.

Como ya lo hemos dicho en ediciones anteriores, la conferencia la dictará el secretario general de la Federación Obrera de Chile y miembro de la Federación de Obreros de Imprenta, señor Carlos A. Martínez y versará sobre el problema de Tacna y Arica.

Se invita a los obreros, empleados y estudiantes a esta velada. La entrada es libre.

El programa confeccionado por el Grupo Artístico Fecundidad y con el concurso de algunos elementos del Cuadro Evaristo Lillo, es el siguiente:

Primera parte

1. Obertura al piano; 2. Breve disertación, por Luis Herrera; 3. Declamación, por la señorita Fresia Arratia; 4. "Hijo del pueblo", por el pequeño tenor Orlandito Jara; 5. Humoradas, por M. Salazar; 6. Conferencia dictada por el señor Carlos A. Martínez titulada "La cuestión Tacna y Arica. A la clase trabajadora le conviene cualquiera solución. Queremos paz americana y paz mundial".

Segunda parte

1. Sinfonía; 2. "La Ramera", por Guillermo Jara; 3. Monólogo cómico, por E. Serrano; 4. Recitación, por A. Montecinos; 5. Couplets, por La Estrellita; 6. Marcha final.

Entrada libre.

EL PROXIMO CONGRESO DE CHAUFFEURS

LA REUNION CELEBRADA ANTENOCHE

Antenoche, y de acuerdo con la citación publicada en nuestro diario, se reunieron los presidentes y secretarios de las distintas corporaciones de chauffeurs, con el objeto de tratar sobre la idea de la realización de un Congreso, auspiciada por el Sindicato de Valparaíso.

A esta reunión concurrieron los señores Alberto Vera y Luis Henríquez, por la Sociedad de S. M. de Chauffeurs de Chile; Luis A. Martínez, Carlos A. Henríquez, Faustino Silva y Tristán Alvarez, por la Confederación de Chauffeurs; Clodomiro Carvacho, por la Cooperativa de Chauffeurs de Santiago; Luis A. Venegas y Carlos Acevedo, por la Sociedad Manuel Montt de Chauffeurs Particulares; León Boullanguett, por el Centro Deportivo de Chauffeurs; Pascual Ormeño, por el Sindicato de Chauffeurs ;Luis Ferrada, por el Centro Familiar de Chauffeurs, y Rafael Rocco, por la Cooperativa de Chauffeurs de Valparaíso.

Abierta la sesión, se procedió a designar secretario accidental, recayendo ésta en el señor Rafael Rocco, el que dió lectura a los poderes que enviaban las siguientes instituciones: Sociedad de Socorros Mutuos de Chauffeurs, Confederación de Chauffeurs, y Sociedad Cooperativa de Chauffeurs de Valparaíso, representada por los señores Alberto Vera, Luis Henríquez y Carlos Medina, la primera; y por los señores Luis C. Martínez, Carlos A. Henríquez, Tristán Alvarez, León Boullanguett y Faustino Silva, la segunda; y por Rafael Rocco, la tercera. Estos poderes quedaron reconocidos oficialmente. Los demás representantes no pudieron hacer igual cosa por no haberse reunido las instituciones a las cuales pertenece, quedando de presentarlos en la próxima asamblea.

Ofrecida la palabra, el señor Luis Henríquez hizo uso de ella para manifestar que era el único autor de la idea del Congreso, palabras que provocaron un acalorado incidentes, en el que terciaron los señores Rafael Rocco, Henríquez Carlos, Boullanguett, Alvarez y otros, quienes hicieron presente que en los actuales momentos no se debía personalizar en el individuo o colectividad a la que pertenecía la obra de la iniciación de la idea del Congreso, porque eso iría a producir una inevitable disociación dentro de las corporaciones.

Finalmente y después de hablar extensamente sobre la convocatoria, se acordó manifestar que tal persona ni institución era la autora de la idea, sino que el gremio de la República entera lo solicitaba; además, reunirse el primer Martes del mes de Octubre próximo, por las circunstancias de la mucha labor que les demandará la atención de las festividades patrias, y además, el paseo que anualmente se le hace a los huerfanitos y asilados en establecimientos de esta capital.

Cerca de las doce de la noche se suspendía la sesión.

Fiestas sociales

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—La Comisión de Fiestas de esta Sociedad, sigue trabajando con todo entusiasmo en la preparación del programa con que el Directorio ha acordado celebrar el 70.o aniversario social. Como se ha anunciado, el programa consiste en un acto literario - musical, que se efectuará el Sábado 17, a las 3 de la tarde en el local social, seguido de un baile que será dirigido por los miembros del Centro Recreativo Artes Gráficas.

El Domingo 24 se servirá un banquete en una quinta de los alrededores de la capital, al que asistirán las familias de los asociados. Después de él se seguirá un baile familiar, amenizado por una buena orquesta.

La comisión encargada de este número del programa, compuesta por L. Acosta, D. Jara y J. de Pérez, se reunirá hoy a las 8 de la tarde en la secretaría para continuar en el desempeño de su misión; las listas de adherentes están a cargo de las personas nombradas en "El Diario Ilustrado", "El Mercurio" y "La Nación", respectivamente. Además en el "Zig-Zag", Carlos Gaensly; Imprenta Diener, Julio Reyes; Imprenta Ministerio de Justicia, E. Silva P.; Imprentao Nacional, E. Reyes.

CENTRO SOCIAL Y RECREATIVO GIOCONDA. — El baile de mañana. —Como se ha venido onunciando, mañana Viernes 15(se llevará a efecto en el amplio salón del Centro Jack Dempsey, ubicado en San Martín 772, el gran baile que a beneficio de los fondos sociales, ha venido preparando la comisión de fiestas de esta institución.

El baile será dirigido por el presidente del Centro señor Augusto López y secundado por el director señor Emilio Reyes.

La comisión de fiestas no ha omitido sacrificios porque este baile resulte de lo más brillante, y con este objeto ha contratado una excelente orquesta.

El valor de la entrada es de 60 centavos para caballeros, señoritas gratis, y están en venta en Independencia 738 y en San Pablo 2644.

Hoy a las 9 P. M. baile familiar acompañado de una buena orquesta.

VELADA DE BENEFICIO. —Entusiasmo se nota en el público por asistir al baile y acto de variedades que a beneficio de Aidita Aguilera, se llevará a efecto el Lunes 18 del presente en los salones de la Sociedad de Artesanos La Unión.

LA ILUSTRACION OBRERA. — Hoy Jueves de moda, a las 9.30 P. M., gran baile social, ciñéndose a un excelente carnet de baile y buena música.

El Centro de Estudios Sociales "Alborada"

SU REORGANIZACION

Esta institución vuelve nuevamente a desplegar sus actividades educacionales entre el elemento obrero. En una reunión celebrada últimamente se trató sobre su reorganización y al efecto se procedió a nombrar un Consejo Directivo que se encargue de la propaganda y del desarrollo de este Centro, el que quedó compuesto de las siguientes personas:

Secretario general, señor Luis Rojas Berrios; secretario de actas, señor Rodolfo Encina; y tesorero, señor Alberto Berríos.

Además, se aprobó la siguiente declaración de principios:

1.a El Centro de E. S. Alborada acogerá en su seno a todos los elementos que luchen por el levantamiento moral e intelectual de los oprimidos, sin distinción de sexos ni razas.

2.a Será un centro de opiniones y agitación social en continúa actividad.

3.a Pondrá su mayor atención en la emancipación de la mujer, interesándola en los estudios modernos.

4.a Combatirá todos los vicios que degradan al ser humano y propiciará el culto a la belleza, a la ciencia y a las artes.

5.a A medida de sus fuerzas formará bibliotecas y auspiciará la enseñanza racionalista de la Escuela M. de Ferrer; editará libros y periódicos y fomentará la organización por industrias; y

6.a Un consejo directivo emanado de la asamblea y compuesto de 8 miembros, guiará los destinos del Centro durante 3 meses en concordancia con estos principios."

El libro de registro se encuentra abierto y a disposición del que desee firmarlo, en la biblioteca de los I. W. W., en San Francisco 608.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. — Hoy, a las 8.30 hasta las 10 P. M., clases instructivas, para después seguir en baile familiar.

Nuevamente se cita a los componentes del cuadro artístico, como asimismo a los directores de baile y sala.

LAS FESTIVIDADES PATRIAS Y NUESTRAS COLECTIVIDADES OBRERAS

Nuestras diversas instituciones sociales se aprestan a celebrar con todo entusiasmo el aniversario patrio.

Entre las muchas, figuran los que publicamos más adelante:

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO.— La comisión de fiestas de este Centro, tiene preparado para el próximo Sábado, un baile-concert amenizado por una banda de músicos, en honor del socio activo de este Centro, señor Eduardo Valdivia.

CENTRO FAMILIAR DORAMA.— La comisión de fiestas de este Centro ha trabajado con entusiasmo a fin que el baile que dará en el salón de la Academia Santiago el próximo Sábado, resulte todo un éxito. Para este fin ha nombrado las siguientes comisiones:

Puerta: señores M. Carrasco y D. Vera; recepción: señores L. H. San Juan, B. Palacios y A. Fuentes; buffet: señores A. Navarro, F. López y señoritas socias.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. — La comisión de fiestas de este Centro viene preparando con todo entusiasmo el programa para conmemorar las Fiestas Patrias.

El programa lo encabeza el baile del Sábado 16 y será amenizada por la Estudiantina Esmeralda; habrán también números literarios intercalados a cargo de conocidos aficionados obreros de la capital.

SOCIEDAD DE S. M. JUAN M. DAVILA.— Comisión de fiestas. — Esta comisión de fiestas ha preparado para las festividades patrias, matinées familiares los días, 17, 18 y 19, que serán amenizadas por una espléndida orquesta. Además habrá un espléndido buffet atendido por dicha comisión.

CENTRO JACK DEMPSEY.— San Martín 772.— En conmemoración de las Fiestas Patrias, la comisión de fiestas ha organizado un baile de fantasía, con premios a los mejores disfraces, que se efectuará en el salón social el Sábado 16 del presente. Amenizará este baile una orquesta de 10 profesores.

UNION LOCAL DE LOS I. W. W. Se pone en conocimiento de los trabajadores en general, que el Sábado a las 9 P. M., llevará a efecto una velada-conferencia y varios números de canto y declamación por conocidos aficionados. La conferencia en esta velada, estará a cargo del diputado señor Santiago Labarca, y el tema será "Crítica política y social".

El Cuadro Obrero Alborada estrenará el drama en un acto y en versos del dramaturgo José I. V., titulado: "¡Una limosna, por Dios"!

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Entusiasmo ha despertado entre las familias de los asociados y relaciones, por concurrir al gran baile de fantasía que se ha venido preparando para el 18 de Setiembre, a las 9 P. M., en honor de los asociados.

En la tarde de este mismo día, 3 P. M., se dará en el local social, un té-danzante en honor de las señoritas socias, al que se ha invitado especialmente a la prensa.

—Hoy, de 3 a 5, clases de baile a los socios de los diferentes diarios de la capital.

CENTRO INSTRUCTIVO UNION DE PELUQUEROS.— Con el objeto de celebrar dignamente el 112 aniversario de la Independencia, la comisión de fiestas de este Centro está empeñada en preparar un programa extraordinaria de variedades que se desarrollará intercalado con los bailes durante los días de las festividades patrias.

Mañana, a las 9, se desarrollará la importante conferencia que dictaráel diputado señor Luis E. Recabarren; habrán números de variedades y baile social.

Esta noche, de 9 a 12, habrá baile social amenizado con orquesta.

Se invita a las familias del barrio y relaciones sociales. Local: Avenida La Paz N.o 8.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — La comisión de fiestas de esta Sociedad ha acordado verificar el próximo Sábado, a las 9 P. M., una velada literario-mrsical y baile social en conmemoración del 112 aniversario de nuestra Independencia nacional.

Para este acto se ha confeccionado un atrayente programa; habrán números de música, declamación, variedades y un gran baile social.

Las entradas que ya se encuentran para la venta, han sido fijadas a 60 centavos cada una con derecho a entrada gratis de señoritas.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO.— En la reunión celebrada anoche, por la comisión de fiestas, se acordó verificar un lunch el día 19 en el Parque Cousiño, en honor del gremio y sus familias, etc. Se fijó una cuota en esta forma: 5 pesos por cada socio; 3 pesos a los adherentes y 1 peso señoras.

El sitio de reunión será el lado del Panorama de Maipú o sea Suroriente.

Las tarjetas están a disposición de los socios, todos los días en calle Ricardo Santa Cruz 537, etc. desde el 16 y el Domingo en la mañana en el local social.

Acuerdos sociales

RESULTADO DE LA RIFA DE LA SOCIEDAD "LA JUVENTUD HOMSIENSE" (Siria).— En la última rifa de esta Sociedad, salieron premiados los siguientes números:

1.o el número 252; 2.o, el 166; 3.o el 34; 4.o el 361; 5.o el 206; 6.o el 146; 7.o el 114; 8.o el 255; 9.o el 343; 10.o el 65; 11.a el 237; 12o. el 281; 13.o el 214.

ACTIVIDADES DE UN COMITE PRO PAZ.—Este comité ha enviado a las diversas instituciones de esta capital una circular por la que las invita a participar en un comicio que se verificará mañana, en el que el Presidente de la República hará uso de la palabra.

Esta nota la firma el señor Enrique Díaz Vera.

CONSEJO DE FERROVIARIOS. —Este Consejo ha recibido del comité pro-paz una invitación para que concurra a un comicio que se iría a verificar mañana en la Alameda de las Delicias.

Ante esta petición, el Consejo ha designado una comisión para que concurra.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.— (Sección Santiago).—(Versión oficial).— En el día de ayer, se hizo llegar a los distintos talleres la invitación a los federados que tendrán a su cargo la organización del campeonato atlético gremial. La reunión se efectuará mañana, a las 8.15 P. M.

—Esta tarde se efectuará el quinto comicio preparatorio para impedir que la Empresa alce al doble la tarifa de su mal servicio de tranvías. Esta asamblea pública se llevará a cabo en Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio. Los federados que vivan en esas inmediaciones tienen la obligación de concurrir, en especial los operarios de las Imprentas Diener, Marinetti, El Globo, Blanco y Negro y Suiza. Hablarán un representante de esta organización y delegados de muchas otras. Cada federado debe invitar a sus amigos a todos estos comicios, tomando en cuenta la importancia que tienen.

—El gremio debe concurrir esta noche a la velada conferencia que habrá en el salón social. Se desarrollará un lucido programa. Subirá a la tribuna el señor Carlos A. Martínez y disertará sobre el Asunto de Tacna y Arica.

—El Sábado, a las 3.40 P. M., asamblea para seguir discutiendo los reglamentos. La asistencia no deben olvidarla los delegados, fijando oportunamente los turnos.

—El gremio porteño se apresta con entusiasmo para lograr un efectivo mejoramiento en los actuales sueldos.

—El conflicto en Concepción continúa. El gremio debe abstenerse de aceptar trabajo para el diario "La Unión".

GRAN RECLAME

CALZADO
muy fino, elegante, con precios de gran réclame se exhibe en las vitrinas de "LA FLOR DEL DIA".

HEBILLAS
de metal y de mostacilla, última moda para calzado, hay lindo surtido en "LA FLOR DEL DIA".

CORSES
completo surtido de espléndidos modelos y no caros, ofrece: "LA FLOR DEL DIA".—San Antonio 98, esquina Moneda.

A $ 21.80

GRAN LIQUIDACION

Varios saldos de calzado muy fino para señoras, realizamos sólo a $ 21.80 el par; hay numeración completa.

"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, esq. MONDDA
16-S

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis E. U. de A.

TALABARTERIA L. A. MUÑOS M.
DELICIAS 522. — TELEFONO INGLES 5169
PROVEEDOR DEL EJERCITO, POLICIAS Y HACENDADOS
Gran surtido en arneses y sillas de montar, para señoras y caballeros; estilos "Cap. Larraín", "Vicuña", "Champion", "Francesa", "Mexicanas", "Chilenas", "Boer", "Americanas" e "Inglesas", con centros de gamuza.
Correajes trenzados, polainas, punching-ball, foot-ball, billajes y materiales.
Surtido completo en útiles de aseo, para coches y automóviles, esponjas finas y cueros de ante, etc.
Artículos de sport y de carrera y todo lo concerniente al ramo.
Se atienden pedidos de provincia.

EXPOSICION INDUSTRIA

DE

- SETIEMBRE

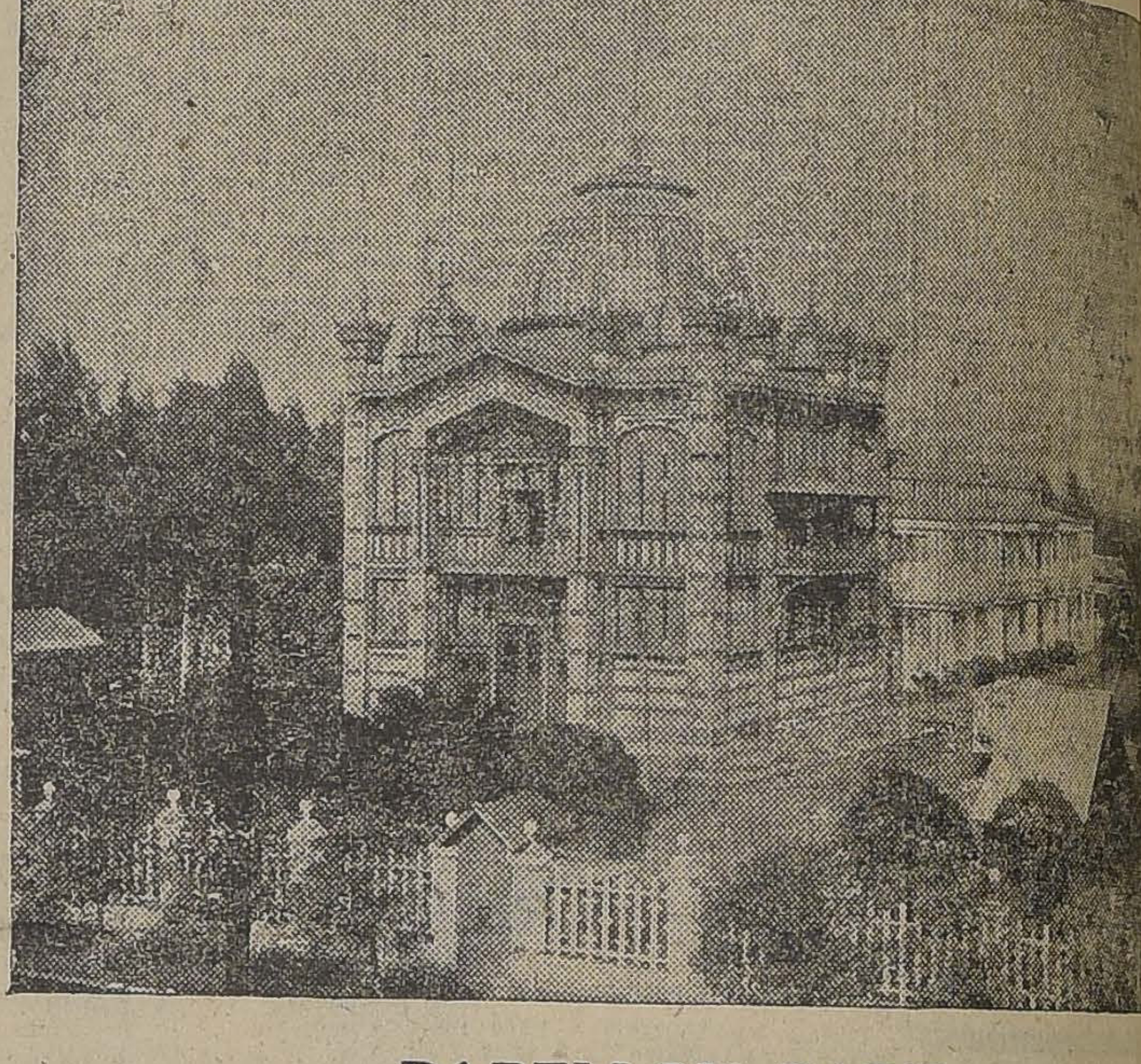

PABELLON PARIS

Comité Directivo de la Exposición Industri

Don JORGE HORMANN S., Presidente
Don FERNANDO D. TUPPER, Vice - Presidente

DIRECTORES:

General Don JUAN A. BENETT
Don MARCIAL ASTABURUAGA
Don ALBERTO KUPFER
Don LORENZO MONTT
Don CARLOS CARRASCO B.
Don RAMON MONTERO
Don PEDRO LUIS GONZALEZ, Comisario

LA INAUGURACION

CIRCULA LA SIGUIENTE INVITACION:

Jorge Hörmann, Presidente del Comité Directivo de la Exposi Industrial, ruega a Ud. tenga a bien concurrir a la inauguración dicha Exposición que se verificará el Sábado 16 del presente, a 4 P. M., en los Pabellones de la Quinta Normal con asistencia de el Presidente de la República.

Santiago, 11 de Setiembre de

NOTA.-Esta invitación servirá de entrada.

Bases de Admisión

1.o **Inauguración.** — La Exposición Industrial y Feria de Productos se abrirá oficialmente en Santiago el Sábado 16 de Setiembre de 1922 y permanecerá abierta hasta el 15 de Noviembre.

2.o **Pabellones.**—Para las exhibiciones se habilitarán los Pabellones de la Quinta Normal, en que se han celebrado las últimas exposiciones.

3.o **Admisión.**—Tendrán admisión como exponentes todos los productores nacionales.

4.o **Maquinarias extranjeras.**— En el ramo de máquinas, aparatos, instrumentos y herramientas para la agricultura, la minería, las industrias y los transportes, se admitirán también muestrarios de fabricación extranjera, fuera de concurso.

5.o **Vitrinas.**—La construcción, instalación y arreglo de las vitrinas serán de cuenta del exponente, pero la Exposición podrá encargarse por cuenta del exponente, de la construcción, instalación y arreglos de vitrinas para las exhibiciones que lo requieran.

6.o **Empleados.** — Todo exponente podrá mantener en el local de su exhibición los empleados que estime necesarios para atender al público y para repartir folletos, circulares, muestras, obsequios, etc.

7.o **Premios.**—Los productores nacionales tendrán opción a premios.

8.o **Jurados.**—Los Jurados para la designación de los premios se formarán con cinco miembros propietarios y con dos suplentes.

Dos Jurados propietarios y un suplente serán designados de la lista de candidatos propuestos por los mismos exponentes.

9.o **Ventas.** — Los exponentes podrán vender, a voluntad, sus productos en el local de la Exposición y retirar los productos vendidos para reemplazarlos por otros.

10. **Derecho de piso.**—El exponente pagará por una sola vez y anticipado un derecho de piso, conforme a la tarifa respectiva.

11. **Reserva del local.**—El local elegido por el exponente le quedará reservado solamente desde el momento en que paga al contado su valor.

12. **Comisión de venta.**—El exponente pagará también una comisión de ocho a diez por ciento sobre el producto de las ventas que se verificaren en el lugar de la Exposición o en las Ferias de Productos que se organicen.

13. **Fletes.**—Los productos que vinieren a la Exposición desde las provincias tendrán una rebaja de 50 por ciento en los trenes de los Ferrocarriles del Estado.

Para este efecto, el exponente deberá indicar por escrito al Comisario de la Exposición, el número de bultos que viene, la naturaleza de la mercadería contenida en dichos bultos y el peso total de todos ellos, a fin de que el Comisario solicite del Directorio General de los Ferrocarriles que se dé la orden al Administrador de la Zona respectiva de conceder la rebaja solicitada.

14. **Guía.**—Los productos destinados a la Exposición Industrial y que vengan desde provincias o desde el extranjero, traerán dentro del bulto una Guía detallada con el número, el nombre y el precio de cada clase de artículo. Un duplicado de esta Guía se enviará por correo al Comisario de la Exposición.

15. **Leyenda.** — Los productos que vengan desde las provincias o desde el extranjero traerán en lugar visible, la siguiente leyenda: "Exposición Industrial.—Desvío Quinta Normal. — Santiago (Chile)".

16. **Retiro de exhibiciones.** — Los exponentes deberán retirar sus exhibiciones dentro de los 10 días siguientes a la clausura de la Exposición. En caso contrario abonarán un derecho de movilización y almacenaje
peso por día y por metro
do de sus exhibiciones.

17. **Pagos.**—Todos los pa
harán en letra de Banco
ta o en cheque a la orden
Pedro Luis González,
siempre en el cheque las pa
"o al portador".

18. **Reglamentos.**—La
ción de la Exposición
oportunamente los regla
necesarios para los diferentes
vicios dependientes de ella.

19. **Catálogo.**—La Ex
está haciendo un catálo
los nombres de los exponentes
Pabellones con sus
dientes índices.

20. **Electricidad.** — Los
nentes podrán dispone
energía eléctrica que
para mover sus máquinas
tos o herramientas,
valor de su consumo.

21. **Correspondencia.**—To
correspondencia relaciona
la Exposición Industrial
rigida a **don Pedro Luis**
lez, Casilla 3970, Santiago.

22. **Visitas.**—Los Pabellones
la Exposición pueden
diariamente de 9 a 11 A.
de 3 a 5 P. M., para
locales, en donde los
serán atendidos por el
rio general, don Raúl

23. **Secretaría.**— La
de la Exposición está en
tro en: Bandera 131,
Teléfono 2139, Casilla
tiago.

RECOMENDACION.—
comienda a los adherentes
se sirvan elegir, a la
dad, sus locales dentro
pabellones de la Exposi
Se recomienda,
los exponentes que ya
sus locales reservados,
apresuren a efectuar sus
laciones.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	1	33.10	32.40	......	......	32.10	32.40	32.1	32.40	32.10	32.40	32.10	32.40	32.10	32.40
PARIS	Franco	25.22	58.16	0.55¼	0.55¾	......	......	0.55⅛	0.55⅝	......	0.556	......	0.56	0.55⅝	0.55¾	0.55	0.55¼
HAMBURGO	Marco	20.43	5400.00	0.0058	0.006	......	......	......	......	......	......	......	0.0055	......	......	......	0.007
N. YORK	Dólar	4.86	4.445	......	7.28¾	......	......	......	7.32¾	......	7.32¾	......	7.30	......	7.32½	......	7.25
ESPAÑA	Peseta	25.22	28.88	1.11¼	1.12¼	......	......	......	1.12¾	......	1.12¼	......	1.11½	......	1.12¾	......	1.13
ITALIA	Lira	25.22	104.61	0.30¾	0.31	......	......	......	0.31⅛	......	0.31	......	0.31	......	0.31	......	0.30½
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.23	......	2.64	......	......	......	2.63¾	......	2.64	......	2.63	......	2.63	......	2.62
AMBERES	Franco	25.22	61.48	......	0.52¾	......	......	......	0.53⅝	......	0.529	......	......	......	0.52¾	......	0.52½
SUIZA	Franco	25.23	23.48	......	1.38¼	......	......	......	1.38¼	......	1.38½	......	1.38½	......	1.38⅝	......	1.38¼
HOLANDA	Florín	12.107	11.33	......	2.85¾	......	......	......	2.83¾	......	2.85¾	......	2.84	......	......	......	......
SUECIA	Corona	18.159	16.68	......	......	......	......	......	1.94¼	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	18.159		......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	10.—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.15

CAMBIO BANCARIO: $ 32.10; COMERCIAL: $ 32.00

1 dólar: $ 7.28¾; 1 franco: 0.55¼; 1 marco: 0.0058; 1 peseta: 1.11¼; 1 lira: 0.30¾; 1 nac. argentino: 2.64

PREMIO DEL ORO: 157.60%; Un peso papel vale: 7 15|32.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Mantuvo ayer el mercado bursátil la misma actividad de los días anteriores, efectuándose diversos negocios, los que se detallan en los boletines publicados a continuación.

Aunque algunos papeles, como Llallagua y Disputada obtuvieron alzas de importancia, la tendencia en los títulos de sociedades no se vió claramente definida, pues el número de los que subieron fué casi igual al de los que cerraron con retrocesos.

Los bonos hipotecarios que se notaron algo flojos el Martes, revelaron ayer mucha firmeza, quedando la mayor parte de los que variaron con sus precios mejorados.

FLUCTUACIONES:

SUBIERON: Caja 8-1, 1|8; Hipotecario 8-1, 1|8; Hipotecario Valparaíso 8, 1|4; Municipalidad S (Priv. Dic.), 1; Araca, 1|2; Disputada, 2; Espino de Petorca, 1|4; Llallagua, 5; Oploca, 1; Santa Rita, 1|4; Tocopilla, 1|4; Totoral, 1|4; Vacas, 1|8; Peñón, 1|4; Gas de Santiago, 1|4; Viña del Mar, 3|8; y S. A. de Vapores, 1.

BAJARON: Caja 7-1, 1|2; Banco de Chile, 1|2; Nacional, 1|2; Condoriaco, 1|4; Chacaltaya, 1|8; Gatico, 1|8; Huanuni, 1|2; Lebu, 1|2; María Francisca, 1; Minera e Industrial, 1|4; Antofagasta, 1|4; Galicia, 3|8; Cacheuta, 1|8; Orión, 1; y Rafaelitas del Neuquén, 1|8.

EMPRESA MINERA Y AGRICOLA DE SANTO CRISTO

Con fecha 11 del actual el Directorio de la Bolsa de Comercio, haciendo uso de la facultad que le otorga el artículo 133-A del Reglamento, acordó suspender las transacciones al contado y a plazo de las acciones de la Empresa Minera y Agrícola de Santo Cristo, motivo por el cual desde dicha fecha se suprimen las cotizaciones de este papel en la presente revista bursátil.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

33000 Hip. 8-1, 100 1|8
70 Gas Santiago, 46
63100 Caja 8-1, 100 1|4
50 Bco. Chile, Set. 21, 207
13 Bco. Nacional, 86.
50 Bco. Chile, 207
700 Chacaltaya, Set. 21, 9 1|8
50 Gas Santiago, 46 1|4
100 Rafaelitas, 13 3|4
100 Vapores, Set. 21, 32 3|4
2000 Espino, id., 4 5|8
100 Llallagua, Oct. 5, 309 1|2
500 Cacheuta, id., 3 5|8
50 Electricidad, 87
500 Hip. 8-1, 100 1|2
5000 Caja 7-1, 93 1|2
1200 Caupolicán, Set. 21, 4 5|8
1700 Rafaelitas, Oct. 5, 13 3|4
30000 Caja 8-1|2, 101 1|4
2 Banco Nacional, 84
400 Rafaelitas, Set. 21, 13 5|8

SEGUNDA RUEDA

34000 Caja 8-1, 100 3|8
2000 Municip. Priv. Dic., 92
19000 Hip 8-1, 100 1|8
200 Galicia, Set. 21, 37 3|4
100 Oploca, 67
100 Oploca, Oct. 5, 67
300 Llallagua, id., 312
200 Cacheuta, 3 3|8
8500 Hip. 8-1, 100 1|4
500 Chacaltaya, Oct. 5, 9
400 María Fca., id., 14 1|2
200 María Fca., Set. 21, 14 1|2
1200 Disputada, id., 48
1200 Disputada, Oct. 5, 48.15
100 Llallagua, id., 311 1|2
100 Araca, id., 97
1700 Cacheuta, id., 3 3|8
600 Rafaelitas, id., 13 3|4
100 Llallagua, Set. 21, 311

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	....	....	4,000	92½
Caja 7-1	1,000	93½	....	....
Caja 8 1|2	50,000	101¼	....	....
Caja 8-1	10,000	100⅜	....	....
Caja 8-2	....	....	2,000	100½
Hipotecario 7-1	17,000	93½	19,000	94
Hipotecario 8-1	10,000	100⅛	15,000	100¼
BANCOS				
Chile	5	207	100	207
Español de Chile	....	....	106	152½
Español de Chile, Stbre. 21	200	152½	....	....
Garantizador de Valores	....	....	20	15
Hipotecario de Chile	....	....	22	660
Nacional	....	....	100	85½
MINERAS				
Aconcagua, Octubre 5	200	12	200	13
Araca, Oct. 5	....	....	300	97
Arauco	5,000	2	500	2¼
Caylloma	....	....	500	2
Chacaltaya, Oct. 5	200	9	....	....
Colquiri, Octubre 5	500	1⅜	500	1½
Disputada, Set. 21	200	48	300	48½
Espino Ptorca, Set. 21	200	4⅝	300	4¾
Gatico	100	8¾	....	....
Huanuni, Oct. 5	....	....	300	88
Lebu, Oct. 5	100	76½	....	....
Llallagua, Octubre 5	200	312	....	....
María Francisca, Octubre 5	200	14½	....	....
Minera e Industrial, Octubre 5	200	37½	....	....
Minera e Industrial, Set. 21	....	....	100	38
Nueva Elqui, Set. 21	....	....	200	23
San Bartolo, Set. 21	500	12	....	....
Tocopilla, Octubre 5	100	79¼	100	79½
Totoral	500	2½	....	....
Vacas, Octubre 5	300	6½	....	....
Vacas, Set. 21	....	....	200	6¾
SALITRERAS				
Antofagasta, Set. 21	200	52	200	52¼
Dones	....	....	200	20½
Lastenia, Octubre 5	100	33½	100	33¾
Loa, Octubre 5	....	....	100	78
Tocopilla, Set. 21	100	240	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande, Set. 21	....	....	200	30
Tierra del Fuego, Oct. 5	....	....	200	92½
SEGUROS				
La Alianza Chilena	100	74	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Oct. 5	400	28¾	....	....
Electricidad Industrial	50	87	5	87
Gas de Santiago	10	46	....	....
Nacional de Cervezas, Set. 21	....	....	100	19½
Papeles y Cartones	500	90	....	....
Vidrios	....	90	100	80
Viña del Mar, Oct. 5	500	38	200	38½
DIVERSAS				
Club Hípico	1	8500	1	9000
Feria Izquierdo	....	....	100	130
San Bernardo	100	132	100	135
S. A. Vapores, Oct. 5	200	34¾	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Oct. 5	500	3⅜	500	3½
Caupolicán, Oct. 5	200	4¾	[illegible]	[illegible]
Caupolicán, Ste. 21	100	4⅝	....	....
Orión, Octubre 5	....	....	500	10
Rafaelitas, Octubre 5	200	13¾	....	....
Rafaelitas, Set. 21	300	13⅝	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	32	....	32.20
Oro	....	157.60	....	158
Libras por oro	....	12.30	....	....
Araca, Octubre 5	....	97	....	....
Aconcagua, Set. 5	....	12¼	....	....
Condoriaco, Oct. 5	....	....	....	33¾
Chacaltaya, Oct. 5	....	9⅛	....	....
Disputada, Oct. 5	....	50	....	....
Huanuni, Oct. 5	....	88½	....	....
Lebu, Oct. 5	....	....	....	76½
Llallagua, Oct. 5	....	31½	....	....
María Francisca, Oct. 5	....	....	....	14¼
Minera e Industrial, Oct. 5	....	....	....	37½
Tocopilla, Oct. 5. transacción	....	79½	....	....
Antofagasta, Set. 21	....	....	....	52¼
Galicia, Set. 21	....	....	....	38
Rafaelitas, Oct. 5	....	13¾	....	....

REMATE DE ACCIONES

En la segunda rueda de mañana se venderán al mejor postor: 50 Carboníferas de Penco (ordinarias); 3 San José de Oruro Serie A; 10 Schwager; 1,000 y 500 Caylloma; y 20 María Consolidada.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

19000 Caja 8-1, 100
1000 Rafaelitas, Oct. 5, 13 7|8
1000 Rafaelitas, id., 13 3|4
300 Rafaelitas, id., 13 5|8
900 Rafaelitas, Set. 21, 13 1|2
390 Vapores, id., 34
100 Vapores, id., 34 1|4
2000 Envases, 10 1|2
317 Vapores, 34
200 Oruro, Oct. 5, 17
200 Llallagua, Set. 21, 308
200 Llallagua, Oct. 5, 309.30
1600 Llallagua, Set. 21, 308
1000 Llallagua, Oct. 5, 309.20
1200 Vacas, Set. 21, 6 1|2

SEGUNDA RUEDA

46 Bco. Español, 152 1|4
31000 Hip. Valp. 8-1, 96 1|4
400 Antof. Set. 21, 52 1|4
100 Galicia, Oct. 5, 38
500 Viñas, id., 38 3|8
200 Vacas, id., 6 7|8
50 Sta. Rita, Set. 21, 6 3|4
300 Vapores, Oct. 5, 35
100 Vapores, Set. 21, 35
200 Llallagua, id., 311
100 Llallagua, Oct. 5, 312
1000 Gatico, id., 9 1|8
600 Rafaelitas, id., 13 5|8
100 Llallagua, id., 313 1|2
200 Peñón, id., 15 3|4

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor a 32.00 y comprador a 31.80.

2.a Rueda: Vendedor a 32.00 y comprador a 31.80.

ORO

1.a Rueda: vendedor a 157 y comprador a 156.50.

2.a Rueda: vendedor a 156.50 y comprador a 156.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: vendedor a 12.50 y comprador a 12.40.

2.a Rueda: vendedor a 12.50 y comprador a 12.40.

FRUTOS DEL PAIS

Eguiguren Hermanos.—Corredores en Frutos y Productos del país.—Huérfanos 1183.—Casilla 1683.—Teléfono 1125

Trigo

Trigo blanco oregón, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 39.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, $ 42.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, $ 40.

Harina

Harina flor de primera, los 46 kilos, con saco, en Santiago, $ 28.

Harina candeal de primera, los 46 kilos, con saco, en Santiago, $ 28.50.

Cebada

Cebada chevalier, los 100 kilos, con saco, en Valparaíso, $ 34.

Cebada del país, clase exportación los 100 kilos, con saco, en Valparaíso, 23.50.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 20.

Frejoles

Frejoles bayos, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 38.

Frejoles caballeros, de primera clase, los 100 kilos, con saco, en Valparaíso, $ 40.

Semilla

Semilla alfalfa del Huasco, purificada, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 280.

Trebol rosado, purificado especialmente para semilla, los 46 kilos, con saco, en Santiago, de $ 100 a $ 110.

Trebol rosado, tipo exportación, los 46 kilos, con saco, en Valparaíso, $ 93.

Varios

Avena blanca, de primera clase, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 30.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en estaciones próximas, a $ 21.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en estaciones próximas, $ 20.

Papas amarillas, los 100 kilos, con saco, en estaciones, a $ 12.

Sacos

Trigueros nuevos, en Santiago, $ 2.05.

Cebaderos nuevos, en Santiago, $ 1.55.

Salitreros nuevos, en Santiago, 1 peso.

Abonos

Salitre ordinario, de 95 por ciento de ley, los 46 kilos, con saco, sobre carro en Valparaíso, $ 14.50.

Salitre ordinario, de 95 por ciento de ley, los 46 kilos, con saco, sobre carro en Talcahuano, $ 14.80.

Salitre potásico, los 46 kilos, con saco, sobre carro en Valparaíso, 18 pesos 50 centavos.

Yeso, los 46 kilos, sin saco, en bodega Santiago, $ 3.80.

Guano de Punta de Lobos, los 100 kilos, con saco, sobre carro en Valparaíso, $ 20.

Santiago, Setiembre 13 de 1922.

NOTA. — La cebada del país, tipo exportación, tiene por precio en Londres, c. f. y s., 38 sh las 448 libras, o sea $ 30 los 100 kilos, con saco.

La cebada chevalier, tiene por precio en Londres, c. f. y s., 52 sh las 448 libras, o sea $ 40 los 100 kilos, con saco.

EGUIGUREN HERMANOS.

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

Feria Ureta y Cía.

DELICIAS NUM. 3410

Para hoy Jueves 14, de 1 a 6 P. M., habrá entre otros productos, los siguientes:

AFRECHO
AFRECHILLO
AVENA
CARBON BLANCO
CARBON DE ESPINO
CEBADA
FREJOLES
GRANZAS
HUESILLOS
LEÑA por saco
LEÑA por cargas
MAIZ
NUECES
PAPAS
PASTO 1.o y 2.o cortes
SAL DE COSTA PULLALLY
TRIGO

22 LIOS CHARQUI

QUESOS Y MANTEQUILLA

de primera calidad.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

14-S

"EL TATTERSALL"

Avisamos a nuestros clientes que con motivo del feriado de Fiestas Patrias, la feria que debía haber el

Lunes 18 de Setiembre

se efectuará el

Viernes 15 de Setiembre

en las condiciones de costumbre.

EL GERENTE.

S-15

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	**4.442**
Anglo Sud - Americano	**4.42¼**
Londres y Río de la Plata	**4.42¼**
Francés de Chile	**4.43½**
National City Bank	**4.42½**

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

100 María Fca., Stbre. 21, 15¼.
100 María Fca., Stbre. 21, 15⅛.
500 María Fca., Stbre. 21, 15.
10 Gas Santiago, 46.
500 S. Cristo, Octubre 5, 3 1|8.
500 S. Cristo, Stbre. 21, 3 1|8.
100 Espino, Stbre. 21, 4 1|2.
1000 Caupolicán, Oct. 5, 4 3|4.
200 Aconcagua, Oct. 5, 12 1|2.
2300 Aconcagua, Oct. 5, 13 3|8.
1100 Aconcagua, Oct. 5, 12 3|4.
300 Aconcagua, Stbre. 21, 12¾.
300 Aconcagua, Oct. 5, 12 7|8.
300 Caupolicán, Stbre. 21, 12⅞.
4000 Caupolicán, Stbre. 21, 4⅝.
500 Caupolicán, Stbre. 21, 4⅜.
100 María Fca., Oct. 5, 15 3|8.
100 María Fca., Oct. 5, 15 1|8.
100 Condoriaco, Oct. 5, 34 1|2.

SEGUNDA RUEDA

100 Huanuni, Stbre. 21, 88 1|2.
100 Aconcagua, Stbre. 21, 12.
100 S. Cristo, Stbre. 21, 2 5|8.
100 Condoriaco, Stbre. 21, 33.80.
300 Condoriaco, Oct. 5, 34.
200 Condoriaco, Stbre. 21, 33¾.
100 Espino, Stbre. 21, 4.60.
1200 María Fca., Oct. 5, 14 1|4.
100 María Fca., Oct. 5, 14 3|8.
100 María Fca., Oct. 5, 14 1|2.
900 S. Cristo, Oct. 5, 2 5|8.
200 S. Cristo, Oct. 5, 2 1|2.
800 Rafaelitas, Stbre. 21, 13.90.
800 Rafaelitas, Oct. 5, 14.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES, CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

Estaño. — 159.2.6 libras esterlinas al contado y 160.5 0 a plazo. Subió 0,10.0 al contado y 0.15.0 a plazo.

Cobre Standard. — 63.5.0 libras al contado y 63.12.6 a plazo. Subió 0.2.6 al contado y 0.2.6 a plazo.

Plata. — 35 3|8 d. Subió 1|8 d.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado menor ..		Ganado mayor	
Bueyes	76	Corderos	578
Novillos	151	Cerdos	288
Vacas	49	Terneros	31
En vara	45	Total	897
Total	321		

PRECIOS DE LAS CARNES:

			El kilo
Carne buey	1.a	1.50	a 1.55
Id. id	2.a	1.40	a 1.48
Id. id.	3.a	0.80	a 1.20
Carne novillo	1.a	1.50	a 1.55
Id. id.	2.a	1.40	a 1.48
Id. id	3.a	0.80	a 1.20
Carne vaca	1.a	1.50	a 1.55
Id. id	2.a	1.40	a 1.48
Id. id	3.a	0.80	a 1.20
Carne Cordero	1.a	2.80	a 3.00
Id. id.	2.a	2.40	a 2.60
Id. id.	3.a	0.80	a 1.80
Carne oveja.	1.a	2.40	
Id. id	2.a	2.00	a 2.20
Id. id.	3.a	0.80	a 1.40
Carne cabro.	No hubo.		
Carne cerdo.	1.a	1.80	
Id. Id.	2.a	1.65	a 1.75
Id. id.	3.a	1.20	a 1.40
Grasa en rama		1.20	
Sebo de ovejuno		0.90	a 1.00
Cuero de vacuno macho.	1.10		
Id. id. hembra.	1.30		
Id. id. novillo	1.30		
Id. de ovejuno pesos docena.		36.—	a 50.—

COMPRA-VENTA DE PROPIEDAES

La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Eduardo Jaramillo la propiedad número 339 de la calle de Marín, en la cantidad de $ 30,000.

—Don José Rodríguez Sánchez compró a don Enrique Baeza Yávar la casa y sitio número 120 de la calle de Maestranza en la cantidad de $ 78,000.

—Don Abrigail Jiménez compró a don Juan Antillo y a don Perfecto J. Meiñano G., el lote número 7 de la Población A. Latorre en la cantidad de $ 6,000.

—Don Gonzalo Herreros compró a don León Derlandier la casa y sitio número 380 de la calle de José Miguel de la Barra, en la cantidad de $ 185,000.

—Don Daniel Angulo compró a don Alfredo Waissbluth la casa y sitio número 786 de la calle de Madrid en la cantidad de $ 42,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a doña Aurora Reyes la casa y sitio número 428 de la Avenida Las Quintas en la cantidad de $ 15,500.

—Don Alberto Herrera Cáceres compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la casa y sitio número 428 de la calle General Velásquez en la cantidad de $ 15,500.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Lázaro Ortiz la casa y sitio número 416 de la calle de Ramírez en la cantidad de 10,000 pesos.

—Don Quintín Romero Rojas compró a don Alberto Ramírez Silva el sitio número 16 de la Población Edén en la cantidad de $ 1,900.

—La Fundación Belisario Torres representada por su presidente señor Augusto Villanueva compró a don Carlos Justiniano una propiedad en la calle de Salas esquina de Lastra en la cantidad de $ 120,000.

—Don Guillermo de la Maza de Negri compró a don Herman Plaza de la Barra la casa y sitio número 997 a 999 de la calle de Valdés en la cantidad de $ 45,000.

NOTICIAS VARIAS

LIQUIDACION DE "MALA" DE PAPELES

Por acuerdo de los Directorios de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, la "mala" que vence el 21 del presente se liquidará el Viernes 22.

COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES

Ayer autorizó la Bolsa de Comercio la cotización al contado y a plazo de las acciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Arriendo Casa
CLARAS N.o 237
CANON: $ 800
TRATAR EN LOS BAJOS
N.o 245 15-S

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 13 DE SETIEMBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— Continuó la pendiente del Lunes, Celso Miranda con Cía. Salitrera Lautaro, y quedó en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Horacio Fabres, por el recurso y don Pedro N. Montenegro, contra el recurso, en la pendiente.

Segunda Sala.— 4. Máximo Valdivia con Banco Mercantil y otro, en acuerdo.

Redactor, el señor Salas.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegó: Don Arturo Alessandri R., por el recurso.

TRIBUNAL PLENO

1. Continuación del recurso de queja de Santiago Sabioncello, pendiente.

Alegaron:

Don Luis Claro Solar, por el recurso y don Arturo Alessandri R. contra el recurso, y quedó pendiente.

Falladas de acuerdo:

Bernardino Ricciardi contra Emilio Castagnetto, anula de oficio sentencia reclamada. Fondo. Redactor, el señor Moreno.

Julio Kaulen con Fisco, ha lugar fondo. Redactor, el señor Santa Cruz.

Arturo Garín con Marcos Beiger, ha lugar fondo. Redactor, señor Santa Cruz.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator, el señor Bernales.— 1. Telésforo 2.o Tobar con Ibrahim Adad, aprobada; 2. Pedro Luis Villegas con Rosa Leighton, confirmada; 3. Julia Muza con Abraham Safe, suspendida; 4. Partición de bienes de doña Mercedes Parga de Silva, sus herederos, suspendida; 5. Partición de don Alberto Serrano Montaner, son partes sus herederos, doña Ester Pellé de Serrano y doña Julia Mascaró de Serrano, suspendida; 7. Ambrosio Ugarte con Municipalidad de Santiago, suspendida; 12. Ricardo Araya con Carlos Sanfuentes, suspendida.

Secretario, el señor Alcalde.

Agregadas: Contra P. Campos y otro, confirmada.

Contra M. Bahamonde, aprobada.

Alegaron:

Don Osvaldo García con don Roberto de Petris, en la 2.a.

Don Raúl Kinart, por la revocación, en la 1.a agregada.

Segunda Sala.— Relator, el señor González Campos. — 1. Contra H. Montecinos, confirmada; 2. Contra L. Lara, confirmada; 3. Contra A. Bary, revocada; 11. Samuel Salas contra Abraham Prado, acuerdo; 12. Patricio Moreno contra Osvaldo Muñoz y otros, pendiente.

No vistas las demás.

En acuerdo las N.os. 10 y 11 de ayer.

Alegaron:

En la 12, don Guillermo Celedón con don Lautaro Benham y don Rafael Lorca, pendiente.

En la continuación de la 10 y 11, don Carlos Vicuña Fuentes con don Blas Gallo V.

Tercera Sala.— Relator, el señor Mac-Iver.— 1. Contra Olivia Montalva, en acuerdo y diligencias; 2. Contra Heriberto Riquelme, revocada; 3. Schacht y Cía. con Luis Valdivieso, confirmada; 4. Sutil y Bernstein con José Miguel Serrano, es parte doña María Luisa Manterola, pendiente; 17. Emilio García con Manuel Lavín y Julián García, trámite; 18. Ricardo y Ernesto Quiroga, su curador, con Rosa Fuentevilla de Aspillaga y Elicerio Quiroga, trámite.

Agregada contra J. Brito y otros, aprobada con declaración.

La 3.a del Martes, Cuadra con Tracción, en acuerdo y diligencia.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Arturo Varas, por la revocación, en la 2.a.

Don Carlos Montesinos con don Luis Valdivieso, en la 3.a.

Don Carlos Vergara con don Miguel A. Calvo, en la 4.a.

Don Germán Riesco con don Nazario Chacón, en la continuación.

De acuerdo: Arcen con Arcen, confirmada.

Cuarta Sala.— Relator, el señor Gutiérrez. — 1. Quiebra del Banco Popular, sin Tribunal; 2. Sociedad Ferias del Sur con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 3. Gumercinda Ureta con doña Margarita Caro, mal anunciada; 4. Banco Hipotecario de Chile con A. Bataglia, confirmada; 5. José A. Salinas con Ernesto Auger, sin lugar, 6. Nicomedes Campos con Homero Valdés, sin lugar; 7. Castagnetto Hnos. con Deza y Larios, confirmada; 8. Severín y Cía. con Sociedad Barraca de San Agustín, suspendida; 9. Huth y Cía. con Alejandro Kleimann, confirmada; 10. Federico Casas con Juan Contreras, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 5.a, don Luis Salinas Martínez contra la prescripción; don José Miguel Ramírez, por la prescripción.

En la 6.a, don Rafael Mozó contra el recurso.

En la 7.a, don Benjamín Arrieta con don Rafael Cañas O'Ryan.

En la 9.a, don Ottmar Stegmaier confirmando.

Quinta Sala.— Relator, el señor Varas Olea.— 1. Juan Otremary y Pascual Romanini con Otto Fischer, en acuerdo; 2. Fisco con Auguste Ouvrard y otros (es parte el Banco Chileno Garantizador de Valores) suspendida; 3. Luis R. Elton con Ernesto Ross de F., suspendida; 5. Alfredo Vicuña y otros con Fisco, suspendida; 10. Rosa Fuentevilla de Aspillaga con Elicerio Quiroga, suspendida.

Agregada: A. 2.o Garcés con L. Garcés y otros, fallada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

En la 6.a del Martes, Poster con Progreso.

Don Luis Claro con don Washington Bannen y don Manuel Merino en la continuación.

Don Ernesto Peña, por la revocatoria, en la agregada.

Don Luis Ferrada con don Teófilo Ruiz, en la 1.a de tabla.

Fallada de acuerdo: Ruiz Tagle y otro con Naltahua.

ASCENSORES
"EXPRESS"
AGENTES:
HUTH & Co.
Especificaciones y Presupuestos:
URQUHART & BROWNE
SUB-AGENTES PARA CHILE
Edificio Schwager - Valparaiso

HACENDADOS

VACUNAS LIGNIERES CONTRA CARBUNCLO SINTOMATICO Y BACTERIDIANO

Patentadas y controladas por el Gobierno de Argentina y Uruguay, premiadas en Francia, Bélgica e Italia; preparada especialmente para Chile con microbios del país, recomendada por Veterinarios, Agrónomos y hacendados.

Además, toda clase de vacunas, sueros, medicinas, desinfectantes, instrumental y útiles para animales y aves.

Despacho de recetas veterinarias.

SERVICIOS PROFESIONALES A LAS HACIENDAS Y EN LA CIUDAD.—ESTABLECIMIENTO VETERINARIO

L. Schmidt Herman
VETERINARIO
SAN ANTONIO N.o 457, — TELEFONO N.o 3649

15-S

Criadero de Sementales del Ejército

CASILLA 105.—SAN BERNARDO.—TELEFONO 29

TEMPORADA DE MONTAS 1922-1923

Desde el 15 de Setiembre próximo hasta el 31 de Diciembre, se recibirán yeguas particulares para las montas de los siguientes potros, y a los precios que se indican:

Belgas y percherones importados ... $ 50.00
Percherones importados de Argentina ... $ 30.00
Chilenos ... $ 20.00

INGLESES

Maupassant, Jack's Green y Gran Oriente ... $ 150.00
Music Master y Faneo ... $ 200.00

Se suministrará forraje sin cargo para los primeros ocho días, cobrándose $ 1 diario por cada día de exceso.

Para los efectos del pago, se harán directamente al Criadero, ya sea personalmente o por letra bancaria.

A fin de dar facilidades a los agricultores de la Zona Sur del país, se establecerán estaciones de montas en Curicó, Retiro, Angol y Osorno.

Los interesados pueden dirigirse al señor Jefe del Criadero de Sementales San Bernardo, Casilla 105.

EJERCITO Y ARMADA

LA REVISTA PREPARATORIA

SE EFECTUA AYER CON BUEN RESULTADO

Concurren a ella todas las unidades de la guarnición, el jefe de la División con su Estado Mayor y algunos adictos militares

Disposiciones impartidas por la Comandancia General de Armas, relacionadas con la parada del 19

En el Regimiento Pudeto se inicia el juego de la guerra

Importante ejercicio de tiro que realizará mañana el Curso de Información de Infantería

Juego de la guerra

Dirigido por el comandante del Regimiento Pudeto, teniente coronel señor Galvarino Andrade, se inició en la mañana de ayer el interesante juego de la guerra en este cuerpo, concurriendo además el jefe de la Brigada coronel señor Aurelio Carvallo.

SE LES NECESITA. — En la Comandancia General de Armas se les necesita al capitán señor Nicanor Maturana y al teniente señor Carlos Schaffner.

LICENCIAS. — Se les han concedido licencias a los siguientes jefes: Al mayor señor Francisco Lopetegui, al capitán señor Luis Vergara y al teniente señor Nester Mery.

El Curso de Informaciones de Infantería

Mañana el curso de Infantería proseguirá el importante tiro de combate que hubo de interrumpir debido al mal tiempo.

Como se sabe, estos ejercicios son dirigidos por el mayor señor Vergara Montero, quien, según se nos informa, tiene el propósito de realizar después de las fiestas patrias, un viaje a pié a Valparaíso.

JUNTA CALIFICADORA DE MERITOS

Para ocuparse de resolver algunas solicitudes pendientes se reunirá mañana la Junta Calificadora de Méritos.

REGIMIENTO DE RANCAGUA.— Se han contratado para este Regimiento de guarnición en Tacna algunos sub-oficiales, cabos y soldados que han terminado su contrato con los Arsenales de Guerra, prefiriéndose a los que tienen mejor conducta y sean casados.

Se nos encarga avisar que para todo lo relacionado con estos contratos deben dirigirse al capitán señor Adolfo Ugalde, quien atiende de 10 a 11 de la mañana.

INSPECCION DE REMONTA DEL EJERCITO. — La suma de doscientos mil pesos se han destinado para atender las necesidades de esta Inspección.

REQUISITOS PARA EL ASCENSO. — El capitán señor Jorge Tagle, se ha declarado que ha cumplido con los requisitos exigidos para el ascenso.

LA REVISTA PREPARATORIA

Con buen éxito se ha efectuado ayer la revista preparatoria de la parada militar que, como se sabe, se llevará a cabo el 19.

La revista fué pasada por el jefe de la División, general señor Luis Cabrera con todo su Estado Mayor, encontrándose todas las unidades de la guarnición.

Desde temprano se encontraban en la elipse del Parque Cousiño un numeroso gentío que siguió con todo interés las distintas fases de la revista.

Poco después de las nueve llegaban algunos adictos militares a las legaciones acreditadas ante nuestro Gobierno, que tenían especial interés por presenciar la revista. Además se encontraban los oficiales del Estado Mayor y de la Academia de Guerra.

LA REVISTA

Como decimos, concurrieron a la revista todos los cuerpos de la guarnición y la Escuela Militar.

Las tropas se presentaron formadas en tres líneas, encontrándose en la primera los regimientos de la 3.a Brigada de Infantería, o sea los regimientos Buin, Pudeto y Batallón de Construcciones.

En la segunda línea tomaron colocación los Regimientos de Artillería Tacna, Maturana y Telégrafos, y la tercera el Regimiento Cazadores y Carabineros y una batería de caballos.

Estando las tropas en esta forma, fueron revistadas por el jefe de la División, general señor Cabrera, acompañado de su Estado Mayor.

Terminado ésto se dió comienzo al desfile que fué de dos clases: primera, de infantería, por compañía en línea; la caballería por escuadrón, en línea al paso y la artillera y batería en línea al paso.

En general este desfile se hizo en forma correcta, sin que se notaran fallas de importancia.

El segundo desfile se hizo en la siguiente forma: la infantería por columnas de regimiento; la artillería, por batería, en línea al trote y la caballería, por escuadrón, en línea al galope.

El desfile puso de relieve el grado de perfección alcanzado en la instrucción militar, pudiéndose decir que ella es buena, salvo algunas pequeñas fallas que puede decirse no influyeron en el resultado general de la revista preparatoria.

EL JEFE DE LA DIVISION HACE ALGUNAS LIGERAS OBSERVACIONES

Terminada la revista, el jefe de la División, general señor Luis Cabrera, reunió a los comandos para hacer algunas ligeras observaciones que le merecieron tanto la presentación coom el desfile, a fin de que sean subsanadas en la parada del 19.

LA PARADA DEL 19

La Comandancia General de Armas ha dictado ayer la siguiente orden de la plaza, relacionada con la parada militar del día 19:

"Santiago, 13 de Setiembre de 1922.— Para conmemorar el 112 aniversario de nuestra Independencia Nacional y tributar honores a S. E. el Presidente de la República en su asistencia al Te-Deum del día 18, a la revista del 19 y a las carreras del día 20, se dispone:

1. En los días 18 y 19 el Regimiento de Artillería Tacna hará en la elipse del Parque Cousiño, dos salvas mayores, al salir y ponerse el sol, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 163 y 164 del Reglamento N.o 14.

2. El día 18, a las trece horas y quince minutos, para rendir honores a S. E. en su ida a la Catedral y regreso a la Moneda, las tropas de la guarnición de Santiago, incluso la Escuela Militar y el Regimiento Carabineros, se situarán en los lugares que se determinan en el cróquis adjunto. A continuación las tropas nombradas desfilarán por frente a S. E. en el orden siguiente: Escuela Militar con su estandarte y la banda de músicos del Regimiento Carabineros, la 3.a Brigada de Infantería, 2.a Brigada de Artillería, menos el Grupo Escala, Batallones de Telégrafos y Tren, Regimiento Cazadores, Batería a Caballo y Regimiento Carabineros.

3. a). El día 19, a las catorce horas, y para ser revistadas a las catorce horas y treinta minutos por S. E. el Presidente de la República, formarán en el Parque Cousiño las tropas de esta guarnición, incluso la Escuela Militar y el Regimiento Carabineros, y la Escuela de Suboficiales y el Batallón de Construcción del Regimiento Ferrocarrileros. Esta formación se hará en tres escalones, conforme al cróquis N.o 2, adjunto.

b). Una vez que las tropas fueren revistadas, ejecutarán dos desfiles por frente a S. E., en el orden siguiente: Escuela Militar, Escuela de Suboficiales, Regimientos Buin y Pudeto y Batallón Construcción de Ferrocarrileros, Regimientos Tacna y Maturana, Batallones de Telégrafos y Tren, Regimiento Cazadores, Batería a Caballo y Regimiento Carabineros.

El primer desfile se hará:

Por la Infantería y Artillería, en Compañías y Baterías en línea y al paso. Por la Caballería y Batallones de Telégrafos y Tren, por pelotones en línea y al paso.

El segundo desfile se hará:

Por la Infantería, en columna de Regimiento y al paso.

Por las unidades de arrastre, excepto la Batería a Caballo, por batería a Caballo que formará con la nea y al trote.

Por la Caballería y Batería a Caballo, por Escuadrones y Batería en línea y al galope.

4. El Grupo Escala que se encuentra reducido a una Batería de Montaña y está entregada al Curso de Informaciones, no tomará parte en estas formaciones, excepto la Batería a Caballo que formaru con la Caballería.

5. El regreso de las tropas a sus cuarteles se hará inmediatamente después que S. E. el Presidente de la República se haya retirado del campo de la revista y se efectuará en el mismo orden del desfile.

6. Las tropas en su ida al Parque, lo harán por la calle del Dieciocho y el regreso por la del Ejército Libertador.

7. El Batallón de Tren N.o 2, instalará un puesto de socorro en la elipse del Parque Cousiño, en el punto señalado en el cróquis.

8. Un Escuadrón del Regimiento Cazadores servirá de escolta a S. E. el Presidente de la República durante los días 18 y 19 y para la asistencia a las carreras del Club Hípico el día 20.

9. Para la asistencia al Te-Deum se invita a los señores Generales y oficiales en retiro y se cita a los oficiales francos de la guarnición, los que deberán acompañar a S. E. en su regreso a la Moneda.

10. Uniforme durante las formaciones de los días 18 y 19: de parada, gris para la tropa y azul para los oficiales. (Para los oficiales durante las carreras, de levita).

11. Mandará las fuerzas en las distintas formaciones el suscrito.

12. Las bandas de músicos solemnizarán la noche del 18 con retretas militares en los sitios siguientes:

Regimiento Buin, de 18 a 20 horas, en la Plaza Independencia.

Regimiento Pudeto, de 21 a 23 horas, en la Plaza Independencia.

Regimiento Tacna, de 21 a 23 horas, en la Plaza Brasil.

Regimiento Maturana, de 21 a 23 horas, en Avenida Matta (tabladillo).

Regimiento Cazadores, de 21 a 23 horas, en la Plaza Yungay.

(Firmado).— **Luis Cabrera**, General, Comandante General de Armas".

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1223.— Teléfono 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.— Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincia. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

CASA EN BAJOS, BARRIO CENTRAL deseo arrendar para laboratorio químico. Casilla 7540. 14-s

NECESITAMOS ARRENDAR CASA y sitio con galpón para industria. Dirigirse: Casilla N.o 3411. 15-S

NECESITO TOMAR ARRIENDO casa grande antigua, para industria; prefiero barrio Matadero hasta fuera, cerca de tranvías. Ofertas: Casilla 2464, Santiago. 16-S

NECESITAMOS LOCAL CON PATIO para taller de muebles, no muy lejos centro. Pago hasta $ 300. Santo Domingo 1756. 15-S.

NECESITASE EN CASA EXTRANJERA, departamento chico, indicar precios: Cortínez, Casilla 14. D. 14-S

NECESITO PARA 1.o OCTUBRE Casita chica amueblada, piso bajo, baño, con o sin pensión; o pieza matrimonio, mismas condiciones. Dirigirse Casilla 4397. 17-s

PARA EL 1.o DE OCTUBRE NEcesito una casa en arriendo con el compromiso de compra-venta, valor: de 10 a 12,000 pesos. Indicar situación, carro más próximo, número de piezas y valor del arriendo. — E. T. Z. San Bernardo. Calera de Tango.

NECESITO CASAS DE $ 85 HASTA 400. Los propietarios no pagarán comisión. Jofré Barra, Teatinos 56.

DESEO PIEZA ALTOS, SIN MUEBLES, ventana Sur, indicar precio. Correo Central. 15-s

ARRIENDOS (Ofrecen)

DEPARTAMENTO CUATRO PIEZAS, arriéndase matrimonio solo. — Lira 693. 31-S.

$ 370 ARRIENDASE CASA EN BAJOS, 10 piezas, dependencias. Olivares 1435. 170-S

$ 9, 13, 18 SEMANALES, GRATIS una semana, arriendo casitas. Chiloé 1740. 23-S

$ 9, 13, 16 SEMANALES, ARRIENDO casitas. Chiloé 1740. 23-s

SE ARRIENDA CASA EN PADURA 148, con 13 piezas; 2.o patio gran parrón y árboles frutales. Canon 350 pesos. 14-S

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, con pensión. San Diego 35. 1-Dic.

SE ARRIENDA CASA AMOBLADA Viña del Mar. Tratar, Santiago, Vergara 86. 14-S

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOCAL centralísimo. Llaves: Ahumada 284. 14-S.

$ 225 DOY EN ARRIENDO CASA chica, para matrimonio solo. 12 de Febrero N.o 50. Tratar: Sazié 1963, de 2 a 5 P. M. Llaves: en el 46. S-14

CASITA O DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, para matrimonio solo, necesito. Dirección: Sotomayor 810. 15-S

ARRIENDO PIEZA ALTOS, SIN muebles, ventana sur.—F. V. San Antonio 768. 15-S

$ 400, CASA SIN ALTOS, NUEVE piezas, dos patios. Manuel Montt 2493, inmediata a España. 14-S

$ 350, CHALET MODERNO, LIMPIO, seis piezas, servicios, luz. Libertad 524.

ARRIENDASE LA CASA DE MONEDA 1637. 14-S

ARRIENDASE EN $ 140, MAGNIFICO local para comerciante. Nataniel 875. Compónese de 5 piezas. Trátase: Nataniel 879. 16-S

CASA ALEMANA, ALTOS, ARRIENDA dos piezas balcones. Dardignac 420.

ARRIENDO SEMANALMENTE BARATO espléndido local y casa para carnicería, con todos sus útiles. Maestranza 664.

ARRIENDO CASAS, RECIEN CONSTRUIDAS, de construcción modernísima, para el gusto más exigente, y confortables, una de ellas de esquina y con garage, situación central, se pueden visitar calle Santa Victoria esquina Angamos, tratar: con su propietario, Calle Santo Domingo 769. 16-s

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, Carmen 474. 16-s

ARRIENDASE CASA COMODA CON hall, salón, comedor, escritorio, cuatro dormitorios y tres de servidumbre, dos salas de baño, cocina, despensa, subterráneo, gas. Luz eléctrica, agua potable. Chimenea, parrón. Verla todos los días de 2 a 6 de la tarde. 15-s

DEPARTAMENTO HASTA CINCO piezas, fuera dependencias arriendo. Compañía 2539.

VENDO DEPOSITO VINOS POCO capital, buena situación, arriendo barato. Nataniel 1629. S-15

SE ARRIENDA EN 200 PESOS casa de cuatro piezas, dependencias y dos patios. Juarez 746.

ARRIENDO CINCO PIEZAS O MENOS, algunas con muebles, también pensión. Chacabuco 654.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO con tres piezas. San Diego N.o 816. 14-S

CARNICEROS, ARRIENDO LOCAL carnicería, venta de cien arriba. Rosas 2396. 14-S

$ 160 ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO independiente, cuatro piezas y dependencias. Se prefiere extranjeros. Mapocho número 1582. S-14

DOS SEÑORAS NECESITAN DEPARTAMENTO independiente o tercer piso, central. Indicar precios. Correo X. 14-S

SE ARRIENDA UN ESPLENDIDO departamento a la calle en altos. Cochrane 643. 15-S

ARRIENDO GALPONES GRANDES. Serrano 356. 14-S

ARRIENDASE ALTOS COMODOS Y baratos. Carmen 193. 15-S

$ 260 ARRIENDO ALTOS. MAESTRANZA esquina Jofré 302. Tratar, Maestranza 856. S-14

ARRIENDASE BONITAS PIEZAS, departamento, cocina luz eléctrica. Andrés Bello 519. 14-S.

$ 80 ARRIENDO CASA CUATRO piezas. Andes 1901. 14-S

$ 250, ARRINDO CASA: BILBAO 271. 14-S

ARRIENDASE UN ALMACEN, SAN Pablo 2662, con dos piezas habitación y patio, Tratar: Sotomayor 781. s-15

ARRIENDASE CASA CON 6 PIEZAS habitación, fuera servicios, Sotomayor entre San Pablo y Rosas. Tratar: Satomayor 781. 15-s

ARRIENDASE ALTOS, SIETE PIEZAS luz eléctrica, en cité. Yungay San Pablo 2849. Tratar: casita 5. 14-S

DENTISTAS: OFRECESE EN arriendo oficina dental. Huérfanos 1616. 14-S

$ 90, 115, CASAS 5 PIEZAS NUEVAS 2203. 15-S.

$ 70, 90, CASAS 4 PIEZAS. SANTA Rosa 1496. 15-S.

PROPIETARIO, ARRIENDA PIEZAS centrales para guardar muebles. Cochrane 116. 14-S

$ 80, 200, 300, ARRIENDO CASAS, Avenida General Bustamante 302-310. Tratar: Dieciocho 229. 14-S

ARRIENDO ALMACEN MUY CENTRAL con bodega subterránea. Santo Domingo 1018; y también casita 4.o piso. Santo Domingo 1014. Tratar con E. Briceño, Agustinas 1165. 17-S

ARRIENDO O VENDO ESPLENDIDO local para garage, fábrica, bodega, etc. San Antonio 816. Tratar con E. Briceño, Agustinas 1165. 17-S

TALAJE EN CERRO PASTOSO, SE arrienda por grandes y pequeñas partidas en el fundo Santa Rosa de Apoquindo, camino Providencia. 16-S

CASITA HIGIENICA $ 45. CASTRO 472. 15-S

$ 160. PROVIDENCIA, PADRE MARIANO 123. Arriéndase casa en altos, seis piezas, fuera de dependencias, galería y mirador de vidrios. Luz eléctrica. S-14

ARRIENDO DOS BUENAS CASAS centrales, $ 325, gas luz eléctrica. Llaves: Amunátegui 870. De 2 a 4. 22-S

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, con pensión, en casa familia respetable. Prat 440. 15-S

ARRIENDASE CASA CENTRAL, nueva, todos servicios higiénicos, modernos, decorada, libre de gasto carros. Aldunate 585. 15-S.

PIEZAS AMOBLADAS, LUZ ELECTRICA, desde $ 55, arriendo. Esmeralda 636. 17-S

$ 170 ARRIENDO ESPLENDIDA casa seis piezas, dos patios, luz eléctrica. Dominica esquina Loreto. Tratar: Buenos Aires 281. 14-S

AVICULTURA Y CULTIVOS

SEMILLA DE ALFALFA DEL Huasco, hija de Provence, que no se hiela, vende Adolfo Rillón. Morandé 720. 28-s

¡SETIEMBRE! EL MEJOR MES para plantar árboles de espinas. Ofrecemos naranjos capuchinos, mandarinos, Washington, Novel, limoneros, limos, cidros, etc. Criadero Corrial. Bandera 130. 17-S

HUEVOS PARA INCUBAR, ORPINGTON, amarillas, Leghorns, blancas y perdiz, Plymouth, Minorca, Rhode-Island, etc., vendo constantemente, por docenas y cientos. San Martín 64. 17-S

DOS PAREJAS DE CANARIOS Y jaula para cría, vendo: Independencia 704. 14-S

INCUBADORA KALWASSER PERFECTO estado, 45 huevos, vendo $ 200. Rosas 1851. 18-S

UN GALLO Y TRES POLLAS LEGHORN, blanca, americana, de fina raza, vendo a precio de ocasión. Calle Ñuble 1010. Casa N.o 6. 14-S

17 GALLINAS PONEDORAS, DOS gallos, vendo, Llano Subercaseaux 741. 16-S

ALHAJAS

RELOJERIA Y JOYERIA INTERNACIONAL, Delicias 2552. Compro oro, piedras finas y boletos de empeño. 15-S

¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 Y 14 quilátes, ofrece, Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780-782. 19-s

COMPRO JOYAS, ARTICULOS DE plaqué y objetos de arte. San Diego 460. H. Aguila. 20-S.

FABRICA DE ALHAJAS. SE COMPRA oro, plata, platino y piedras finas. Compañía 1046. 4-N.

ACCIONES Y BONOS

TRASPASO SOCIEDAD YELCHO Palena, perdido antenoche. Gratificará devolución. Agustinas 1060. Estudio Lorca. 14-S

CERRO GORDO, VENDO TRES unidades a 750 pesos cada una. Compañía 1053. Altos oficina 1. 1-O

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

MECANICOS Y CHOFERES: Aprovecharán tiempo y dinero, encontrando numeroso surtido repuestos Ford, accesorios, artículos eléctricos. Acudid: San Pablo 3236. Hago descuentos. 19-s

AUTOMOVILISTAS, CHAUFFEURS mecánicos. Realizo numeroso surtido repuestos Ford, legítimos. Descuentos 10 por ciento. Catálogo Gibbs. Artículos eléctricos. Ventas bencinas, aceites, grasas, precios de las compañías. San Pablo 3236, próximo Matucana. 19-S

GARAGE GLADINA DE AUTOMOBILES y motocicletas, se trasladó a Cienfuegos número 11. 14-S

DODGE SPORT, 5 ASIENTOS Vendo de ocasión. Rosas 948. 14-s

FIA DE TURISMO SIETE ASIENTOS, partida automática, perfecto estado, se vende por ausentarse del país. Tratar con Juan Vásquez. Moneda 1458. 14-S

AUTOMOVIL PACKARD, SE VENDE de ocasión. Tratar: Catedral 1732. 17-S

ANTES DE COMPRAR SUS NEUMATICOS, consulte mis precios. 30 por ciento menos que cualquiera casa del ramo. Bandera 520. 11-o

OCASION, AUTOMOVIL 5 Asientos en perfecto estado realizo. V. Mackenna 1080. 15-s

FORD, SE VENDE, CONDOR 867. 16-S

AUTO ESSEX, FLAMANTE, VENDO ocasión, de 1 a 3 P. M. Compañía 1458. 14-S.

OCASION: REGALO BUEN CAMIÓN y una carretela, liviana; toda ferretería importada.— Santa Rosa 2290. S-14

FORD DOS ASIENTOS, MOTOR 16 válvulas, diferencial de carrera, con otros repuestos, en perfecto estado, vendo. Esmeralda 673. S-14

OVERLAND SPORT NUEVO. CARROCERIA Dodge, dos y cinco asientos, carrocería 7 asientos tapiz cuero, vendo. Esmeralda 673. S-14

CAMBIO RICO AUTOMOVIL DOS asientos por moto con sidecar, pagándome diferencia. Esmeralda 673. S-14

AUTOMOVIL CACKLAN CON DOS carrocería, en perfecto estado, vendo de ocasión. Maestranza 918. S-15

DODGE PARTICULAR, MUI BUEN estado, realizo. Eyzaguirre 636. 15-S

FORD EN BUEN ESTADO, VENDO. Riquelme 913. 14-S

ACUMULADOR 6 - 8, VENDO. CAmilo Henríquez N.o 870. 15-S

VENDO BATERIA Y UN NEUMATICO Fisch, para Dodge. Diez de Julio 103. 14-S.

VENDESE CAMION APERADO con un caballo, en buen estado. Av. Matta 1131. 14-S.

VENDO BUICK 6 CILINDROS. GArantido. Garage Buick. San Diego 230. 15-S

COMPRO PATENTE PARTICULAR San Francisco 678. 16-S

GARAGE SANTIAGO ARRIENDA coches nuevos por festividades patrias. Teléfono 141, Parque. Ejército 724. 16-S

VENDO AUTO CAMION PERFECTO estado. Acequia Los Pérez N.o 4560. 15-S

AUTOMOVIL EUROPEO, VENDO por viaje. Delicias 2558. De 1 a 4. 15-S

$ 7,000, VENDO AUTO EUROPEO, turismo, 7 asientos. Bandera 84. Of. 25: 10 a 11; 4 a 5. 14-S

VENDO DE OCASION, AUTO FORD Sport, en perfecto estado. Gálvez 795. 18-S

AUTOMOVIL WINTON SIX TURISMO, 7 asientos, flamante y en perfecto estado, se vende por ausentarse su dueño. Avenida España 106. 17-S

CARROCERIA CERRADA PARA auto, grande, aplicable varias marcas, vendo. García Reyes 435.

PATENTE DE AUTOMOVIL PARTICULAR compro. 10 de Julio 1459.

FORD TURISMO ULTIMO MODELO compro. Calle Bolsa 49. 15-s

OCUPACIONES "NECESITAN" (SERVICIO GRATUITO)

SE OFRECE SEÑORITA PARA Cajera, o vendedora. San Francisco 838, Casita 4.

SEÑORA RECOMENDADA REGULAR edad desea ocupación decente Poco sueldo. E. P. Andes 2741.

SEÑORITA PRACTICA CIGARRERIA ofrécese cualquiera ocupación decente. E. L. Correo N.o 4.

PERSONA ENTENDIDA SEGUROS oficinista competente, ofrécese G. T. Nataniel 1025, Santiago.

VITI-VINICULTOR, ENOLOGO, estudios Francia, ofrécese. S. N. P. M. Casilla 81-D.

ELECTRICISTA CON RECOMENDACIONES ofrécese, aquí o fuera. Ebazín, Correo 5.

PIANISTA PARA BAILES OFRECESE. Repertorio moderno, Rosas 2867.

SEÑORITA JOVEN DESEA OCUPARSE en oficina, escribe máquina, Sevilla 1231.

CHAUFFEUR JOVEN, CASADO, sin vicios, ofrécese. Arriendo o particular. Casilla 935.

SE OFRECE CAJERA BUENAS recomendaciones, actualmente ocupada, S. Antonio 774.

JOVEN ENTENDIDO EN TRABAJOS de oficina, ofrécese, Omar, Correo Central.

OFRECESE HOMBRE RECOMENDADO, sin pretensiones, acompañar exponentes. Exposición Industrial, Correo Central, S. I. Fernández.

JOVEN RECOMENDADO, PRACTICO telegrafía, oficina y contabilidad, ofrécese, Bascuñán, Andacollo 2023.

OFRECESE JOVEN PARA. OFICINA, liquidar malas, excelentes referencias, Casilla 3615.

OFREZCOME ADMINISTRADOR fundo inmediato Santiago. Fianza hasta $ 50,000. Correo 4. L. F. C.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS contabilidad ofrécese para trabajos oficina. T. B. Correo 8.

OFRECESE JOVEN ESPAÑOL REcomendaciones agencia o tienda. Dirigirse Correo 12. A. G. H.

OFREZCOME MOZO CASA PARTICULAR, oficinas, recomendaciones. Lastarria 83. F. Miranda.

OFRECESE MATRIMONIO SOLO, albañil estucador, extranjero, aquí o fuera. Santo Domingo 973. 14-S

CHAUFFEUR SERIO, SIN VICIOS, ofrézcome con certificados. Providencia 1953. Chauffeur.

SEÑORA PRACTICA PENSION, desea ocupación, casa familia honorable: Teresa M. Teatinos 847.

SEÑORITA DACTILOGRAFA, OFIcinista, teneduría de libros. Ofrécese. General Velásquez 154.

OFRECESE PERSONA COMPETENTE. para cocina. San Francisco 1713.

PANADERO Y DULCERO DESEA emplearse, habla alemán, e inglés y poco castellano. Dirigirse a C. P., Hotel Buenos Aires, Alameda 2921. Pieza 32.

CARPINTERO CON
tos mecánica, mane
M. Mercado, Martín

SE OFRECE JARD
nés competente, bue
ciones, aquí o fuera
M. San Diego N.o 1

JOVEN ENTENDID
bodega frutos del
Carrión 1933. H. 1

SEÑORITA 16 AÑOS
ra, u otra ocupació
C. E., Carrión 1931.

PERSONA APTA
cualquiera ocupació
fiere campo. Robles

OFREZCOME LLAV
caballero, señora. T
o fuera Santiago. C
R. P.

JOVEN ESCRIBE
entiende contabilid
Sargento Aldea 98

SEÑORA SOLA OF
gentar casa, ocupació
Diego 212-A.

OFRECESE CHAUF
cular o arriendo, b
Escribir. Correo N.o
jas S.

NIÑO OFRECESE C
recomendaciones, par
cente. Correo 3. Cas

BOTICAS, PRACTI
años, competentísimo
comendaciones, para
H. C., Marcoleta 54

OCASION: PARA EL DIECIOCHO vendo espléndido y flamante Ford para usó particular o para alquiler, que tiene patente. Garage "Dayton", Diez de Julio 352. 16-s

FORD PERFECTO ESTADO FUNCIONAMIENTO, recién ajustado, véndese verdadera ocasión. Av. Santa María 0180. Garage Escobar y Sanfuentes. 15-S

DODGE ABIERTO, BUEN ESTADO, véndese ocasión. Delicias 1435. 15-S

HUDSON, FIAT, BUICK, ESSEX, Dodge, casi nuevos, vendo ocasión. Carmen 472.

FORD SPORT DOS ASIENTOS vendo. España 47. 14-S

COMPRO PATENTE DE AUTO Particular. Carrera 698.

BENCINA, LATA DE 18 LITROS, calidad garantida: verde, $ 17.80; Energina, 18.30; Aceite Mobiloil, latas un galón, 15. Casa Silva. Delicia s2460. 14-S

VENDO CARRETELA EN BUEN estado para carga y pasajeros, con asientos tapizados, verla en Gambetta 371. Esquina Santa Rosa. S-14

CAMBIO CARRETELE CHICA POR camión. Carrera 698. S-15

COMPRO DE OCASION, COCHEcuna, para guagua. Dirigirse a XX: Correo Central. 14-S

OCASION: VENDO CARRETON DE mano. Santa Filomena 202. 14-S

EN $ 70, VENDO CARRETONCITO heladero, casi nuevo. Castro 528. 17-S

SE VENDE UNA CARRETELA nueva a bajo precio, especial para lechera. Av. Santa Elena N.o 1631. Carrocería. 14-s

FLAMANTE CARRETELA, LIVIANA, vendo. Gay 2038. 14-S

VENDO CARRETELA FIRME, muy liviana: O'Higgins 1646. 15-S

$ 1,200 VENDO CARRETELA Aperada muy firme. Colón 1231. 15-s

ANIMALES

CABRO Y CABRA RECIEN PARIda vendo, $ 45. Cuevas 1344. 14-S.

VENDO 180 BUEYES PREPARADOS para engorda, dirigirse telegráficamente o por correo a Florídor Cariz. a Gorbea 2938, Santiago. 15-S

CABALLO MULATO, TIRO SOLO Y montura, trote ligero, véndese. Serrano 654. 14-S

VACAS PARIDAS, RECIEN DESEMBARCADAS, de ternero chico, mestizas y muy buenas lecheras, vendo de 1 a 6. Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta.

VACAS HOLANDESAS RECIEN paridas, muy lecheras, vendo. Sazié 2970. 15-S.

COMPRA-VENTA VARIAS

CALENTADORES, BAÑOS, LAVAplatos, en realización. Fábrica San Diego 225. 31-Set.

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 4260. 19-S

MAESTROS ZAPATEROS. — LA suelería que vende más barato es "La Porteña", San Diego 937. Set. 19

CAJAS DE FONDO 8 TAMAÑOS, Bandera 82. 23-s

COMPRO PAPEL USADO A DOMICILIO. Carmen 1505. O-6

CALENTADORES, BAÑOS, LAVAplatos, en realización. Fábrica San Diego 225. 31-Set.

COMPRO CONSTANTEMENTE Toda clase arneses usados. Brasil 29-A

KAOLIN BLANCO Y COLORES, insuperable calidad, ofrécese por toneladas. Ordenes y muestras, Ahumada N.o 58. Agente para Santiago, Lira 925. 14-S

VENDO MONTURA TODA APERADA en perfecto estado. San Francisco 817. 14-S

VENDO SACOS CARBONEROS, Paperos, leñeros e higueros, una caja fierro, verlos y tratar, de 11 a 1. Marín 388. 15-s

VENDO DISCOS DE BAILES Y otros. Carreras 415. 17-s

BARRIL PARA ALMIDONAR, NEcesítase en Bilbao 49. 14-S.

SE VENDEN LAS INSTALACIONES del Skating Palace. Verlas y tratar: Huérfanos 1059. 14-S

VENDO GRAN COCINA ECONOMICA, apropiada para hotel. Bandera 886. 14-S

$ 1,000 REGALO REGISTRADORA "National", un cajón, en perfecto estado. Negocio urgente. San Francisco 242[14. 14-S.

PAPAS SEMILLA HIJA CORAILA, vende, $ 10 los 100 kilos, en Graneros.— Pedro Ahumada. 14-S.

LIQUIDO RIELES, 34 KILOS, POR metro y pescante a vapor. Casilla 109, Santiago. 14-S.

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIdencia. Manuel Rodríguez 647. 15-S.

VENDO MOSTRADOR, VIDRIERA tendida para librería, estantería. — Avenida Matta 1137. 14-S

BANDERA ITALIANA FLAMANTE, vendo. Delicias 1749 A. S-14

VENDO ROMANA, BALANZA, HAcha grande, sierras, etc. Mapocho N.o 1582. S-14

SEMILLAS DE HORTALIZA Y flores, almácigos de varias clases. Interior Mercado Central N.o 37. Rufino Arredondo. S-15

COMPRO VIOLIN BUENO. DIRIgirse por correo a Huérfanos 2186. S-15

BICICLETA VENDO, BUENA MARCA, en $ 100. Verla de 10 a 12. Artesanos 701. Parque Recoleta. 14-S

VIDRIERIA IRIS. SAN PABLO 1352. La más equitativa. S-15

¡EMPRESARIOS! OCASION, VENDO 250 asientos de plateas y un piano. Dirigirse a calle Freire, Barraca "La Iberia", Quillota. S-16

PAPEL MUSICA CLASE EXTRA véndese casi regalado, tomándose toda la partida. Puente 769, altos. 14-S

TRIPODE TAQUIMETRO TROUGHTON 4" compro. Casilla 813. 15-S

PATENTE PARA AUTOMOVIL particular, compro. Galería Alessandri 14. 15-S.

GLOBOS DE GOMA CON BANDERAS vendo. Madrid 803. 14-S.

NECESITO 20 METROS LINOLEUM en buen estado. San Carlos 624. 14-S.

LINDO SERVICIO TE, PLAQUE, ocasión. San Carlos 624. 14-S.

JUGUETES PARA BAZARES, REAliza un gran surtido desde 0.60 docena. Casa Rusa, Puente 670. 15-S

SILLA INGLESA APERADA, $ 90. vendo. Cuevas 1159. 16-S

VENDO CHUICOS VACIOS A $ 6.50 cada uno. Cóndor 729. 16-S.

CILINDRO JOYERO, OCASION, vendo. Vicuña Mackenna 13. 14-S.

VENDO PAREJA ARNESES DE posta. Mapocho 2563. s15

TARROS ACEITEROS COMPRO constantemente. San Francisco 669. 14-S

LINDOS DORMITORIOS, CON pensión, matrimonios, caballeros extranjeros. Delicias 1385. 17-S

LLEGARON 200 FANEGAS ACEITUNAS primera clase, compuestas. Decálitro, $ 19; kilo, $ 2.40. Ventas por mayor y menor. Teléfono Inglés 140, Estación. Manuel Montt 2964, frente Laiseca. Eduardo Oteiza S. 15-S

RAMA CURAGÜILLA, PEQUEÑA partida, vendo. San Alfonso 948. 14-S

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. Nov. 13

BILLAR FRANCES CON TODOS útiles, buen estado, vendo barato. San Antonio 673. 15-S

PESO DE MOSTRADOR VENDO. Copiapó 764. 14-S

MONTURA BUENA CLASE, APEvendo. Copiapó 764. 14-S

COMPRO O ALQUILO PATENTE particular. Ejército 724. 14-S

VENDO DOS EXTINGUIDORES DE incendio. Ocación: Prat 597. 16-S

VENDO BUEN ESTANTE PARA cigarrería, lavandería, barnizado, grandes vidrios, corredera. Prat 597. 16-S

VENDO BANDERA NUEVA. MERced 480. 15-S

$ 50, VENDO RAQUET CON PRENsa. Rosas 2608.

NECESITO ESCOPETA, CALIBRE 16, dos cañones. Indicar precio. — Aníbal, Correo 5.

VENDO LUJOSA INSTALACION carnicería, 10 de Julio 481. 16-s

OCASION VENDO TEODOLITO CON mira para ingeniero, máquina Singer pie moderna, cocina gas, horno. Independencia 289. 15-s

OCASION: OFREZCO LINDAS Carteras y maletines de señora, precios convenientes, y facilidad pago. Solicite muestrario cartas, San Gabriel 264. Providencia. 16-s

CENIZA CARBURO BARATISIMA, Morandé 833. 15-s

VENDO DOS MOSTRADORES DE ocasión. Verlos. Maestranza 30. 15-s

BALANCIN COMPRO, GALVEZ 571. 16-s

BAÑO ESMALTADO, INGLES, CAlifónt cobre, máquina aparadora vendo, San Francisco 281. 15-s

VENDO LAMPARA CINCO LUCES $ 70. Irarrázaval 052.

DOS BANDERAS RICA LANILLA, mitad de su valor 2x4, $ 55; 1.40x 2.20, $ 25. Gálvez 630. S-15

ROMANA 1,000 KILOS. VENDO, Y molinillo N.o 9. Compañía 2883.

ROMANA 1,200 KILOS VENDO. — Gorbea 1567. S-14

PESO MOSTRADOR VENDO. AVEnida La Paz 2.

TELEFONO OCASION COMPRO.— Tratar 2 - 3. Ejército 232.

OCASION: VENDESE SACOS USAdos. García Reyes 42. 14-S

FUEGOS ARTIFICIAL
ta la Municipalidad
cia.

CARRUAJE 4 RUEDA
diez personas, vendo
3555.

COMPRO VIDRIERA
regular tamaño, y
Avenida Matta 1185.

$ 40 TABLEROS ADIV
Clasificador: A-11.

VENDO DE OCASION
4" fierro grueso en
metro. Bulnes 216.

VENDO UNA PARTIDA
charrones sin aprensar
cio. Verlos y tratar:

COCINA ECONOMICA
otra chica se vende
Santo Domingo 2840.

VENDO SOFA, SILLA
blanco. República 89.

ESCUDOS GRANDES,
argentino, alemán, ven
89.

CALENTADOR DE BAÑ
—Rosas 3131.

COKE, BRONCE, ZINC
Rosas 3131.

COMPRA-VENTA NE

CURTIEMBRE: POR CO
negocio, véndese instal
pasándose arriendo. Di
breuil Chillán.

POR VIAJE VENDO AC
Pensión París. San Die

VENDO BAR-RESTAU
da a prueba. Tratar: M

SE VENDE UN ACREDI
gocio de menestras c
clientela. Irarrázaval 1

SE VENDE NEGOCIO
rrotes, muy buena situ
Rosa 343.

OCASION, VENDO NEGO
rrotes, San Ignacio 174

VENDO CARNICERIA
795, esquina de San F

SE VENDE ALMACEN
rrotes, buen barrio, al
cité. A. Prat 1151.

VENDO PELUQUERIA
sión. Franklin 1057.

VENDO CANTINA, CON
clientela. San Pablo 24

PASTELERIA VENDO
urgente, con derecho
pendencia 936.

OCASION UNICA. FAB
juguetes vendo. Picarte

HABIENDO COMPRADO
gocio de abarrotes del
Pérez, Jotabeche, no re
ninguna cuenta pasado
Julio Santibáñez.

SE VENDE UN ACREDI
gocio de menestras c
clientela. Eyzaguirre 81

DULCERIA CENTRAL
Tratar: Compañía 1697.

VENDO RESTAURANT
Batatazo", el mejor del
tación, con mucha client
negocio. Calle Manuel
frente a Meiggs.

VENDO DEPOSITO DE
no poder atenderlo. Eyz

HABIENDO COMPRADO
gocio de carnicería y
señor Francisco Boche,
la calle Aldunate 901,
de ninguna cuenta pasad
desde esta fecha.—13 de
de 1922.—Saturnino Ma

CANTINA RESTAURANT
barato. Delicias 3439.

POR NO PODER ATENDE
do negocio abarrotes y
Arriendo barato, poco c
chrane 257. Tratar: de 11

SE VENDE NEGOCIO
ría, por no poderlo aten
do regalado. Toesca 24

POR MOTIVOS DE SALU
acreditada casa cena, p
excelente clientela. Trat
blo 2360.

VENDESE UN DEPOSITO
bón, buena situación. Ma

VENDO NEGOCIO
por enfermedad. Vicuña
902.

BODEGA FRUTOS DE
vendo. Copiapó 764.

SE VENDE UN NEGO
abarrotes, poco capital,
campo, en Martínez de
2359.

VENDO NEGOCIO
por no poderlo atender,
ción, poco capital, no
cho llaves. Castro 461.

VENDO NEGOCIO DE
con o sin billares, po
atender. Espléndida s
Francisco 602

VENDO DE OCASION
dactilografía, cigarrer
mensajeros, etc., con
lación, por tener que
Santiago. Tratar de 2 a
ñía 1059. Teléfono 5

COMUNICO AL COMERCIO Y AL público que no respondo por cuentas del negocio de Avenida Club Hípico 954-956, por tener juicio pendiente con su vendedor.—E. Vallebella. 15-S

VENDO MERCADITO DELICIAS, por poder atender, buena venta diaria, garantido. Tratar a toda hora: Alameda 1839. 16-S

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de abarrotes del señor José Pérez, Jotabeche 85, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.— Julio Santibáñez. 71-S.

NEGOCIO ABARROTES. PASTElería, bar, botica, nuevas órdenes. Morandé 833. 15-s

BODEGA FRUTOS DEL PAIS. SItuación inmejorable, con clientela formada, venta mensual, $ 10,000, véndese. Independencia 505. 15-s

VENDO ACREDITADO RESTAUrant Bar, 2.ª categoría. Baquedano 896. 16-S

VENDO PELUQUERIA CON BUEna clientela muy barata. San Diego 120.

NEGOCIO BIEN INSTALADO, CON mercaderías, útiles, gran galpón zinc, gallineros, kiosko, clasificado 2.a categoría, espacioso local, huerto, arriendo barato, todo en dos mil doscientos, por viaje urgente. Independencia 934.

ARRIENDO POR NO PODER atender lindo Bar Cabaret. San Diego 1418. 16-S

DIVERSOS

SE REFACCIONAN COLCHONES A domicilio. Colchonería La Sud Americana. Rosas 2075. 1.o-Oct.

PIDA PRECIOS INSTALACIONES eléctricas propuestas gratis. Casa Arnaldo Masden, San Antonio 516. Set. 17

SE HACEN TRABAJOS ARTISTIcos de bordado, en blanco y en seda. Maestranza 925. 14-S

BOTONES DE NACAR PARA CAmisa y de hueso para calzoncillos, etc., ofrece la fábrica. Avenida Matta 905. 3-O

¡MAESTROS ZAPATEROS! DURANte la presente semana la suelería "El Cóndor" realizará todos sus artículos con un 20 por ciento de rebaja. No deje usted de visitarla y se convencerá que dada la buena calidad de sus artículos y sus precios equitativos, es la única que en su ramo en Santiago ofrece mayores garantías. San Pablo 3026, entre Maipú y Herrera. 16-S

SE HACEN Y SE TRANSFORMAN sombreros por la mitad de su valor. Copiapó 1009. S-15

COMPAÑIA CARBONIFERA DEL Sur.— Cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el día 23 del presente, a las 4 P. M., en la Oficina de la Compañía, Agustinas 936, para dar cuenta de la marcha de los negocios de la Compañía y tomar los acuerdos que sean necesarios.— El Directorio. 14-S

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENcia. — Deudores morosos. — Se hace presente a los deudores de la contribución de haberes del primer semestre del presente año que sólo se les esperará hasta el 30 del presente mes para que efectúen sus pagos. Terminado este plazo se procederá judicialmente contra los morosos. Se previene asimismo a los profesionales, comerciantes e industriales que deben sacar sus patentes dentro del presente mes de Setiembre. Providencia, 9 de Setiembre de 1922. — El Tesorero Municipal. 14-s

OJO, LLEGARON LOS EXQUISItos pescados ahumados de la Ahumadería San Vicente, Talcahuano, la única más higiénica en el ramo. No olvidarse de los grandes depósitos Las Dos Hermanas, Mapocho, Mercado Central, y Laiseca 9. S-14

ANILINA ALEMANA "HOLSTINA" no debe faltar en ningún hogar. Cuidado con las imitaciones!. 14-S

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de Custodia del Banco Chile N.o 50,907 de 31 Mayo de 1918 por $ 3,000 en bono Caja Hipotecaria 8%—1. Queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 16-S

NECESITO SABER DE JUANA PAredes, presentarse urgente. Estado 380. 15-S

IMPRENTA CHICA, POCO CAPItal, se vende. San Francisco 330.

ASOCIACION CHILENA DE AVIcultores.— La asamblea general de socios tendrá lugar el Sábado 16 de Setiembre, a las 4 P. M., en el salón de "El Mercurio".— El secretario. 15-S.

HACEMOS COPIAS MAQUINA. — Instituto Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

DENTISTAS, COMPRO EQUIPO, combinación White, o Ritter. Casilla 2055. 15-s

LOS DIRIGENTES DE LA SINAGOga, doctor Herzl, barrio San Pablo, avisan a sus correligionarios que las oraciones de Rosch Haschono, se llevarán a cabo los días 22 del presente de 7 a 9 P. M., y 23 y 24 de 8 a 12 A. M., y Iou-Kipur, los días 1.o de Octubre de 7 a 10 P. M., y 2 del mismo de 8 A. M. a 6 P. M. Tendrán lugar en el salón situado en la calle Chacabuco N.o 718. 16-s

FABRICA DE DIENTES FIJOS $ 5, dentadura, $ 20. Extracciones sin dolor, garantida, $ 3. Médico-Dentista. Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral.

MAESTRO CRUZ, MECANICO, DE automóviles, necesítase en Compañía 1839.

SE HACEN TRABAJOS DE MODA con prontitud, especialidad traje sastre. Bulnes 762. Casa 6.

ASFALTO EJECUTO, COMPRO EL usado. Delicias 2895. 14-S

SASTRERIA LA POLAR, CLUB N.o 8, sorteo N.o 8, salió favorecido el N.o 84, perteneciente al señor Manuel 2.o Gamboa. 14-S

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105, 20-Set.

ENCICLOPEDIA BRITANICA, ULtima edición inglesa, 30 tomos nuevos, vendo $ 600. Casilla 3142. O. H. 14-S

COMPRO NOVELAS Y MAQUINAS fotográficas. Blanco Encalada 2738. 15-S.

ZOOTECNIA POR JULIO BENARD, completa, en cinco tomos, rica pasta, vendo de ocasión. Huérfanos 811. 15-S.

BACDEKER

"BAEDEKER" DE SANTIAGO "Manual del Viajero" (M. C. R.), aparecerá pronto con gran plano Santiago aumentado al tamaño ochenta por cincuenta y ocho centímetros. Precio, $ 2.00 (dos pesos) ejemplar, pedidos para la venta: Casa Fratelli-Castagneto, Delicias esquina San Martín, Casilla 108 D. Santiago. Librería 20 o|o descuento. 20-S

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda pieza con o sin pensión, frente a la plazuela Manuel Rodríguez. Grajales 2154. 20-S.

NATANIEL 112, OFRECE PIEZAS amobladas, calle, con pensión, matrimonios o jóvenes. 16-S

ATENCION! DESDE $ 2.50 PIEzas amobladas comida comida con vino $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, Delicias 2921, frente Portal Edwards. 20-S

CASA HONORABLE, PROPORCIOna pieza y pensión. Recoleta 764. 16-S

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, Prat 66. 14-s

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda piezas amobladas con pensión matrimonio, caballero, respetables. Monjitas 306. 14-S

CENTRALISIMO PIEZAS AMOBLAdas, con buena pensión mesa. Santo Domingo 1030. 20-S

ARRIENDASE PIEZAS Y DASE pensión: recíbense pensionistas mesa, Santa Rosa 428. Altos. 16-s

ARRIENDO SAN PABLO 1740, Piezas balcón, luz eléctrica, con o sin pensión. 14-s

FAMILIA OFRECE PIEZA AMUEblada con sin pensión. Brasil 33. 14-s

PIEZAS, PENSION FAMILIA, arriéndase. Santa Rosa 229. 14-S.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, Santo Domingo 588. Vendo estantería. Santo Domingo 588. 14-S

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO Y pieza amoblada con buena pensión. Santa Rosa 239. 15-S.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO amoblado con pensión. San Diego 35. 15-S.

PIEZAS, BALCONES CALLE, PENsión, ofrece casa familia. Catedral 2429. 15-S

FAMILIA OFRECE DOS ESPLENdidas piezas, calle, con pensión. Recoleta 287. 14-S

DEPARTAMENTO, PENSION, ofrécese. Riquelme 751. S-22

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas pensión. Compañía 2519. 17-S

ARRIENDO PIEZAS CALLE CON sin pensión. Moneda 1422. 14-S

LINDA PIEZA AMOBLADA, arriéndase, con pensión. Casa extranjera. Rosas 1130. 17-S

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión a pasajeros de provincia. Cochrane 480. 15-S.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON pensión a matrimonio o caballero.— Agustinas 1565. 16-S.

FAMILIA DA PENSION MESA COmida sana. Prat 218. 15-S.

KLEINE GUTEINGEFUHRTE pensión ist Verhaltnisse halber billig zu verkaufen. Dirección: M. B., casilla 1129. 14-S.

CASA HONORABLE ARRIENDA piezas pensión. San Diego 262. 14-S.

EN CASA EXTRANJERA ARRIENdase pieza amoblada con pensión. Santo Domingo 642. 15-S

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda piezas pensión, matrimonios, caballeros, precio módico. Maestranza 156. 30-S

SE DA PENSION EN CASA DE familia. Nataniel 686. 15-S

MAGNIFICA PENSION, PIEZA A la calle matrimonio. San Francisco 158. 15-S

ARRIENDO PIEZA, CON PENsión, a señora de respeto. Sazié 2008. 14-S

RECIBO NIÑITOS O NIÑITAS pensionistas, cuyos padres no puedan atenderlos, aúnque sean de fuera de Santiago, y se dan lecciones de piano. Sazié 2008. 14-S

SE HA ABIERTO AL PUBLICO LA gran casa de cena La Barcelona. Abierta de día y de noche. Especialidad en cazuela a la chilena, caldillos y valdivianos, comidas a la carta atendida por su propio dueño. Tendrá constantemente mariscos frescos. La casa cuenta con 30 piezas cómodas para pasajeros. Morandé 870.

A SEÑORA INDEPENDIENTE. Con hija 12 a 15 años, doy posesión en quinta, terreno y 150 pesos mensuales, cambio pensión modesta. Datos completos a Fedese. Correo Central

PIEZA AMOBLADA CON O SIN Comidas arriéndase sólo a personas honorables. Rosas 1340. 15-s

FAMILIA HONORABLE ARRIENda con pensión flamante pieza calle. Carmen 574. 16-s

ARRIENDASE PIEZA MATRIMOnio. Doscientos cincuenta pesos. Buena pensión. Manuel Rodríguez 125.

JOVEN SOLICITA PIEZA AMOblada con pensión en casa familia honorable, preferible sin pensionistas. Mandiola. Casilla 2969.

SEÑORA VIUDA OFRECE UNA O dos piezas amuebladas, con pensión. Santo Domingo 2128.

HOTEL Y PENSION. DELICIAS 1385.

EN CASA DE FAMILIA RESPETAble se arrienda elegante pieza a la calle con muy buena pensión. Baño y toda clase de comodidades. Catedral 2915. 15-s

ARRIENDO PIEZA PENSION Y luz eléctrica, persona sola. Richard 1018. S-15

RECIBO PENSIONISTAS POR días para fiestas patrias, casa particular, atención esmerada, precios módicos. San Diego 136 B.

PENSION MADRILEÑA: MATRImonios, viajeros, meses, días. Rosas 1022.

INSTRUCCION

COMPARESE ENSEÑANZA: ACAdemia "Pitman", taquigrafía, mecanografía, profesorado titulado, competente. Maule 1075. 4-O

INSTITUTO PINOCHET LE BRUN. —Huérfanos 1657. — Contabilidad, mecanografía, inglés, vendedor, propaganda. 12-Octubre

CURSOS MIXTOS COMERCIALES Aritmética, Contabilidad, Redacción, Dactilografía, $ 10 mensuales; funcionan diariamente de 6 a 8 - 9 a 11 P. M. Título válido Contador Comercial. Pídanse prospectos Instituto Técnico Comercial de Chile, Gálvez 139. 19-s

ALEMAN: CABALLEROS QUE deseen aprender este idioma, escriban a Casilla 1717. Precio muy módico. 14-S

PROFESOR ESTADO PREPARA exámenes humanidades. Casilla 4691. 16-s

PROFESORA TITULADA DE PIAno da clases en Gálvez 630.

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. Pida ahora mismo prospecto. — Estado 363. 15-s

CONTADORES

LLEVO CONTABILIDADES Y HAgo clases, aseguro éxito. Dirigirse por escrito: Carvallo. Andrés Bello 234. 15-S

OCUPACIONES (Ofrecen)

CARPINTEROS MUEBLISTAS Competentes necesita la Mueblería Beye. Condell 329. Valparaíso. 18-s

TALLADORES Y MUEBLISTAS Necesito. Victoria 1414. 14-s

NECESITAN SUB-JEFE DE Maestranza para mina en Bolivia. Escriba, Casilla 2653, con completos datos sobre experiencia, nacionalidad, sueldo. 14-s

JOYEROS: SIEMPRE EN LA GRAN fábrica de alhajas en la calle Ejército 687, necesítanse trabajadores. 14s

SOLDADOR DE PLOMO AL OXIGEno o hidrógeno, se necesita, pagamos seis pesos oro. Franklin N.o 20. 14-s

20 EMPAJADORES DE DAMAJUAnas, necesito. Huemul 1916. 14-S

SE NECESITA AYUDANTE PARA la moda, muy competente. Cochrane, Cité Lacunza, casita 15. S-14

APRENDICES PANADEROS NEcesito. Castro 432. 14-S

PELUQUERO NECESITO. SAN Francisco 686. 15-S

CARPINTERO, ACEPILLADOR, necesítase en Serrano 378. 14-S

NECESITASE CABALLERIZO. TRAtar, Moneda 2701. S-14

CHAUFFEUR CON BUENAS REcomendaciones, necesítase en Lord Cochrane 190. S-15

HELADERO COMPETENTE, NECEsito, con recomendaciones. Chiloé 2035. 14-S

LIJADORES COMPETENTES PAra tacos de madera se necesitan en Avenida Matta 550.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. San Pablo 3260. 14-S.

NECESITO MAESTRO HOJALATEros, gásfiter. Av. Matta 900. S-14

PASTELERIA PRIMER ORDEN, necesita vendedora joven, buena pensión competente y recomendada. Ofertas con copias certificados: a Casilla 3216. 14-S

PELUQUERO NECESITO, SAN Pablo 2117. s-17

NECESITA PASTELERO COMPEtente la fábrica de dulces "La Perla", Santo Domingo, 2706. s-17

PELUQUERO PARA LAS FIEStas, necesito. Franklin 909. 14-S.

CARRETONERO DE CARNICERIA que entienda algo mostrador. San Diego 1678. 15-S.

JEFE COMPETENTE PARA SECción suelas, necesita Fábrica Chilena de Calzado. Dirigirse por carta, indicando referencias y pretensiones. Inútil presentarse si no se conoce muy bien el ramo. 16-S

SE NECESITA VENDEDOR A COmisión, ramo provisiones, con clientela, inútil presentarse sin garantía o conocimiento del ramo. Dirigirse a H. R., Casilla 1755. 14-S

BARNIZADORES NECESITO, LIra 565. 14-S

NECESITO COLOCADOR DE BALdosa. Sevilla N.o 1476.

AGENTES ACTIVOS, CON $ 50 fianza, ganarán 10, 20 pesos diarios, necesítase. Ahumada 46. 15-S

PELUQUERO, NECESITO: AVEnida Matta 307. 15-S

PELUQUERO NECESITO. DOY sesenta por ciento. San Pablo 1673. 14-S

CARRETELERO TENGA CARNET y disponga pequeña fianza, necesito. Maruri 225. 14-S

CABALLERIZO HERRADOR, NEcesita la panadería San Miguel. Avenida San Miguel 211, Llano Subercaseaux. 14-S

AYUDANTE DE CARNICERIA EN Brasil 92.

OFICIAL LECHERO, NECESITO buenas recomendaciones. Nueva de Matte 1443.

PICADOR LEÑA, SIN VICIOS, NEcesito. Gay 2751. 15-S.

NECESITO UN JOVEN QUE SEPA ordeñar vacas con recomendaciones. Rosas 2663.

TAPICERO COMPETENTE NECEsito. Purísima 283.

PERSONA SEPA BIEN SACAR leche, necesito. Mapocho 2369.

JOVENES Y SEÑORITAS NECESItamos. Presentarse con sus padres. Altos Baños Santo Domingo.—Rossi.

PARA EL ASEO Y PORTERIA DE Hotel necesito empleado. Inútil presentarse sin recomendaciones de Hotel. Hora, de 9 a 11 A. M., Huérfanos 976.

NECESITO AYUDANTE PASTELEro competente. Ramiro Clar, Delicias 835.

PELUQUERO NECESITO URGENte. Bascuñán 560.

NECESITO MAESTRO O MAESTRA cocina, Bandera 530. Restaurant Jokey Club. 15-S

PELUQUERO, NECESITO, DOY garantía. Av. Penitenciaría 1446.

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito, buen trabajo. San Diego 765. S-14

NECESITO UTILES DE CARNICEría, de ocasión. Manuel Montt 2825. 14-S

NECESITO JOVEN O MATRIMOnio que sepan ordeñar. Serrano 657. S-14

CARPINTERO COMPETENTE, CON banco, necesito. Avenida Matta 1137 S-14

ZAPATEROS, SUELA 40 A 50 KIlos, a dos pesos kilos. Brasil 419.

TORNERO MECANICO NECESITO. Huemul N.o 1916. 16-S.

PELUQUERO NECESITO. BRASIL 704. S-15

NECESITO PICADORES DE LEÑA, Avenida Velásquez 195. 14-S

INQUILINO PARA CHACRA REcomendado, necesito. República 685. 14-S

PELUQUERO NECESITO, DOY COmida. Chacabuco 1074.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. San Pablo 1030.

TORNEROS Y TALLADORES MAderas, necesita Fábrica de sillas. Mapocho 4255. 19-S

NECESITO PELUQUERO URGENte, Exposición N.o 590; buena garantía. 14-S

PELUQUERO NECESITO DE FIRme o por las fiestas. San Pablo 2389 14-S

VENDEDOR DE DULCES, MANjar, y otros, para vender a 5-20 por ciento comisión, fuera 30 por ciento que doy para negocio. Andes 3130 14-S

MOZO PARA COMEDOR RECOmendado se necesita. Los Leones, San Luis 259. 15-S

MUCHACHO PARA MOZO, NECEsítase. Delicias 1385. 14-S

MOZO, CON RECOMENDACION, necesito, Emporio: Dieciocho 40. 14-S

MOZO CON INFORMES NECESITO. Catedral 3271. 15-S

NIÑO FORMAL PARA LUSTRAR necesito. Andrés Bello, Portal de la Vega, Peluquería. 20-s

SE NECESITA MUCHACHO PARA mandados de 15 a 18 años, Santo Domingo 1187. 17-s

MOZO PARA TODO SERVICIO, EN pastelería, necesito. San Diego 1063 S-14

NIÑO DECENTE PARA ASEO, mandados oficina necesito. Agustinas 1060, 3er. piso.

NIÑO NECESILTA LA BOTICA Chacabuco 64. 15-S.

NECESITO MUCHACHO GRANDE, servicial, campo. Lira 279. 14-S

MATRIMONIO CON RECOMENDAciones que sepa sacar leche necesito para atender establo. Cumming 883. 15-s

ESTABLO MATRIMONIO, QUE sepa lechar, necesito. Brasil 50. 15-S

SERVIDUMBRES RECOMENDADAS encontrará únicamente en "La Rápida", oficina Gálvez 106. 14-S.

OFICINA EMPLEOS: OPORTUNAmente proporsiona buena servidumbre. San Francisco 281. 21-s

BUENAS COSTURERAS SASTRES, necesito, que sepan ojalar. Diez de Julio 1302. 31-s

BUENAS AYUDANTAS CORPIÑEras, necesito. Moneda 1014. 14-S

SE NECESITAN COSTURERAS DE jockeys. San Pablo 1011. 15-S.

MAQUINISTA SOMBRERERA NEcesito. Rosas 1444. 14-S

SEÑORA PARA LOS QUEHACERES de casa que sepa cocinar necesito. Martínez de Rosas 2057. S-15

NECESITO LLAVERA DE RESPEto para campo. Libertad 682. S-14

APARADORAS NECESITO. VALparaíso 1064, casa 22. 14-S.

COSTURERAS NECESITO. AVEnida España 60. 14-S

NECESITA BUENA PREPARAdora y ayudante para sombreros. Las Rosas 1675. 15-S

COCINERA SIN NIÑOS, NECESIto. Sueldo: $ 40. Rosas 2416. 15-S

AYUDANTAS EN VESTONES, NEcesito. Grajales 1981. 15-S

URGENTE NECESITO BUENAS ayudantas modas. Vásquez N.o 40. 15-S.

NECESITASE TOCADORA O TOcador. Serrano 284. 15-s

SEÑORITA PARA ATENDER OFIcina necesítase. Morandé 67, ocurrir de 9 a 10, sueldo: cien pesos.

SEÑORITAS JOVENES PARA DARles ocupación inmeditamente necesito. Morandé 436.

VIOLINISTA ACADEMIA BAILE, necesítase. San Alfonso 30. 14-S

NECESITO PLANCHADORA PARA ropa de tintorería. Buen sueldo. — San Diego 211.

SEÑORITAS OBRERAS, SEAN JOvenes, activas, necesitamos varias: Washington 1773. Población Rogelio Ugarte. 14-S

ARTISTAS FRANCESAS, ESPAÑOlas, necesitamos varias. Washington 1773. 14-S

SE NECESITAN, CON URGENCIA, dos mesoneras y dos niñas sepan bailar. Pensión Milonguita. Copiapó 1419. 15-S

NIÑA O NIÑITA PARA AYUDAR quehaceres necesito. Buen sueldo. Tocornal 258. Cerca Jofré. 14-s

MUCHACHA, PARA CUIDAR NIño y ayudar quehaceres de casa, 35 pesos, ganado 581, dos cuadras de Alameda por Carmen. 14-S

EMPLEADA PARA PIEZAS, RECOmendada; se necesita. Los Leones Avenida San Luis 259. 15-S

SE NECESITA UNA NIÑA PARA las piezas y la mano, en Carreras 341. 14-S.

NECESITO MUCHACHA PARA ayudar quehaceres de casa. Esperanza 50. Casa 24. 14-S

NECESITASE SIRVIENTE DE MAno sepa algo cocina. Recomendaciones. Catedral 1642. 14-S

NIÑERA, BUENAS RECOMENDAciones, cuidar niñito, y que quiera salir fuera Santiago por un año, necesítase. Av. Centra. Ñuñoa, 250. 14-S

NIÑA PIEZAS NECESITO. HOTEL. San Diego 413. 14-S

EMPLEADA ENTIENDA ALGO COcina, aunque tenga un niño, necesito. Prat 1280. S-14

NIÑA DE MANO, NECESITO. DElicias 1276. 14-S

SEÑORA SOLA PARA CARGO DE tres niños y cocina; se prefiere extranjera. Tratar, Cisterna, almacén de José Dosetto. 15-S.

NECESITO JOVENCITA PARA NIñera con recomendaciones. Almirante Barroso 975. 14-S.

URGENTE NECESITO BUENA NIñera, buen sueldo, poco trabajo. A. Prat 806. 15-S

NIÑA TODO SERVICIO, CON REcomendaciones, necesito: Catedral 1642. 14-S

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio necesito en Restaurant. San Pablo 2870. 14-s

NIÑA DOCE QUINCE AÑOS, SERvicio liviano, necesito. Cochrane 1002. 15-S

MUCHACHA PARA EL SERVICIO necesito, Almagro 358. 15-S

EMPLEADA TODO SERVICIO, MEnos cocina, matrimonio solo. Buen sueldo. Rosas 2725. 14-S

NIÑERA NECESITASE, CON REcomendación. San Eugenio N.o 160, frente Estación Ñuñoa. 16-S

NECESITO SEÑORA RESPETABLE para acompañar señorita. Exijo muy buenas referencias. Datos el Domingo. Galvarino 620. 15-s

EMPLEADA PARA COMEDOR NEcesito. Tratar: Agustinas 1818. 15-s

NIÑA PARA LAS PIEZAS BIEN recomendada, buen sueldo. Necesítase. República 302.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito. Martínez de Rozas 3047. 15-s

NECESITO NIÑERA, AGUSTINAS 853. 15-s

EMPLEADA PARA SERVICIO DOS personas, necesito. San Diego 166. 15-s

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina, recomendada, necesito. Servicio sencillo. Estado 363.

EMPLEADA PARA LA MANO REcomendada necesito. Pago buen sueldo. Agustinas 1060, 3er. piso.

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEzas y ayudante. Meiggs 66. 14-S.

NECESITO SIRVIENTA, AUNQUE tenga guagua. García Reyes 578. 14-S

EMPLEADA NECESITO URGENTEmente, buen sueldo, puertas afuera. Santa Rosa 916. Casa 4. S-14

SEÑORA HAGA DULCES FINOS Y buenas empanadas, necesito. Tratar: 2 - 3. Ejército 232.

NIÑERA PARA ATENDER GUAgua, de 1 a 7 de la tarde, necesito. Sotomayor 8. 14-S

SE NECESITA NIÑA PARA CUIdar una guagua, con buenos informes. Delicias 2517. 15-S

SE NECESITA COCINERA O NIÑA que sepa algo de cocina. Puertas afuera. San Pablo 1368. 15-S

NECESITASE COCINERA PARA matrimonio solo. Tratar: Rosas 934.

SE NECESITA UNA COCINERA con recomendación. Sueldo $ 60. — Santo Domingo 2267. 14-S

NECESITASE COCINERA Y SIRviente de mano, regular edad. Moneda 2847. 1-S

NECESITO COCINERA PARA fundo cerca de Santiago. Santo Domingo 1456. 14-S

COCINERA Y NIÑERA SE NECEsita. Alameda 1850. De 1 a 4 P. M. S-14

COCINERA NECESITO. SUELDO: $ 40. Tratar: Sazié 2469. 15-S.

COCINERA SIN NIÑOS SE NECEsita en casa extranjera. Echaurren 50. 14-s

COCINERA SIN NIÑO NECESITO. S. V., Santa Elena 1130. S-14

COCINERA SIN NIÑOS, PUERTAS adentro, muy buenas recomendaciones, para poca familia, $ 40. Huérfanos 2460. 15-S

COCINERA NECESITO. ALMIRANte Barroso esquina Mapocho N.o 1093. S-14

COCINERA NECESITASE. — SAN Diego 79. 14-S

COCINERA PARA UNA CHACRA, a 10 minutos de Santiago, con recomendaciones, se necesita. Muy buen sueldo. Tratar, de 1 a 5. Ejército 94. 15-S.

COCINERA NECESITASE. — SAN Francisco 367. 14-S.

COCINERA NECESITO, CHILOE 1450. 14-S

COCINERA, NIÑERA Y PIEZA; buen sueldo, necesito: San Francisco 281. 14-S

COCINERA JOVEN, RECOMENDAda, necesito. Serrano 645. 15-S

COCINERA JOVEN, CON BUENAS recomendaciones, se necesita. Catedral 1463. 16-S

COCINERAS DE MANO, PIEZAS, necesito. Bandera 339

COCINERA Y CHIQUILLO MANdados, necesito. Pensión Rosas 1022.

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Molina 50. 14-S

OBJETOS PERDIDOS

DOY GRATIFICACION QUIEN entregue cartera perdida en carro Recoleta; contiene una letra y recibos. Valdivieso N.o 62.—Q. Aldunate. 14-S

BUENA GRATIFICACION SE DArá a la persona que entregue en García Reyes 17 un prendedor de brillantes forma estrellada.

HABIENDOSEME EXTRAVIADO cuenta 14780, Caja Ahorros, anúlase por haber dado aviso. 16-S

MAQUINARIAS

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION, Bandera 82. 23-s

TALLER PARA COMPONER Y limpiar cajas registradoras, máquinas escribir y calcular. 23-s

SIERRA HUINCHA, OCASION, sin uso, vendo. Sotomayor 792. 14-S.

HORNO MUFLA PARA ENSAYO minerales; vendo dos importados. Sotomayor 792. 14-S.

SE VENDE UNA MAQUINA USAda de pie, Singer. Camilo Henríquez 637. S-14

PRENSA HIDRAULICA PARA FAbricación de aceite, gran potencia, vendo, Prieto. Casilla 829. Casilla 829. 14-S

VENDO MAQUINA HELADERA, carretoncitos con bote. Antofagasta 3022. casa 4. 15-S

MOTOR GAS POBRE STOCKPORT, de 50 HP, perfecto estado, vendo. Teodoro Schloz. Casilla 1061. 16-S

MAQUINA ESCRIBIR FLAMANTE, ocasión, vendo, Andes 3786. 14-S

SOBADORA FUERZA MOTRIZ O mano, puerta horno, fogón y parrilla. Vidrieras, muebles, vendo, por traslado Delicias N.o 85. 16-S

COMPRO MOTOR DE MOTO DE 2 y medio caballos. Av. Francia 1162.

MOTOR DE BICICLETA INGLES, 4 caballos, vendo de ocasión. Moneda 2213. 14-S

MATERIALES DE CONSTRUCCION

MADERA ENCINA CHILENA, compro contado, cualquier cantidad. Casilla 5600. 14-S.

ALAMBRE USADO, PARA VIÑA, necesito. Ofertas: Chiloé 2035. 14-S

VENDO PUERTA REJA FIERRO, alto 2.95, ancho 2.55, especial para chalet o jardín. Sotomayor 1271. 14-S.

TECHO ACANALADO $ 3.50 PLANcha grande. Avenida Subercaseaux 494. 15-S.

DE GRAN OCASION VENDO BUEnas mejoras de edificio, dos carrocerías de auto. Verlas: Gálvez 1577. 15-S

ZINC ACANALADO LEGITIMO, importado, seis pies; diez pesos plancha. Gay 2751. 15-S.

COMPRO 8 METROS CAÑERIA Gas de 3|4 8 mt. de desagüe. de 1 1|2 y lavatorio desagüe. Libertad 78.

SE VENDEN TEJAS, EN LA VEGA Central. Tratar: Salas 307. 15-s

COMPRO 20 MIL LADRILLOS DE muralla y necesito maestros albañiles. Dirigirse: Eyzaguirre 1462.

BALDOSAS CUALQUIER DIBUJO, tubos cemento, tierras colores para cemento, yeso, etc. Precio sin competencia. Lira 715. 13-O

ADOBES, TEJAS, PIEDRAS PARA cimientos, vigas y tijerales, vendo. San Pablo 1433.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdor, escritorio, salón, variedades de sillas, todos estilos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades pago. Fábrica y venta, Serrano 398. 18-s

DE OCASION SE VENDE PEINAdores a $ 46, catres con sommier a $ 38. Colchones lana vegetal a $ 15. Castro 528. 17-S

VENDO MUEBLES DE SALON, dormitorio, comedor. Prat 1341. 14-S

CATRE SOMMIER MATRIMONIO, $ 80; aparador, mesa, 30; Independencia 338. 14-s

COMPRO UNA VICTROLA, CUALquier precio. Casillero 49 A. 17-s

CATRE Y CAMA VENDO. NATAniel 399. S-14

SE VENDE UN AMOBLADO DE dormitorio estilo inglés. Brasil 734, casita 9. 15-S

VENDO OCASION $ 2,500, 6 DORmitorios, espejo grande, amoblado salón, cocina y varios útiles de casa, con o sin derecho a posesión. Maipú 15 B. 14-s

PIANO ESTUDIO VENDO, PASAJE Lira 631. Set. 14

VENDO PIANO, BANDURRIA, CItara y estufa a parafina, de 9 A. M. a 2 P. M. San Francisco 621. 15-S.

MUEBLES DORMITORIOS, SILLAS comedor, aparador, vendo. Copiapó 764. 14-S

PIANO BLÜTHNER DE OCASION véndese. Rosas 2880. 14-S

MUEBLES DORMITORIO VENDO. San Francisco 158 15-S

VENDO UNA MESA DE COMEdor con 6 sillas. Tratar: Independencia 1461. 14-S

AMOBLADO SALON, ESTILO INglés, felpa, labrada, flamante, alfombrado centro, chiffonier con mármol, mesa comedor, ropero nogal, dos veladores. Eyzaguirre 541. Próximo Carmen. 14-S

VENDESE PIANO BUENAS VOces, en buen estado, $ 100. Sotomayor 593. 14-S

OCASION: VENDO GRAMOFONO en perfecto estado, con 25 piezas. Tratar: Avenida Ecuador 4183. 15-S

DE OCASION, POR CAMBIO REsidencia, vendo lindo aparador, dos trinches, gran mesa escritorio tallada, sofá, sillones cuero, cristalería. Bilbao 114. 14-S

COMPRO OCASION AMOBLADO Comedor, moderno. Marina de Gaete 723. 15-s

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, vendo. Gran ocasión. Compañía 1458. 16-s

REALIZO PIANO FLAMANTE, INfinidad ricos muebles. Huérfanos 2494.

FABRICA DE MUEBLES Y MARcos dorados. — Almirante Barroso 337. — Muebles coloniales, salones dorados, biombos y vitrinas a precios más bajos que en cualesquiera otra casa. Se hacen toda clase de composturas en muebles. 13-O

CON FACILIDADES DE PAGO hacemos buenas instalaciones de baños, calentadores. Fábrica: Chacabuco 28 B. 13-O

GRAN OCASION. — PIANO ESTUdio, buenas voces, vendo. San Pablo 2530. 16-S

VENDO PAR TRINCHES MARMOL plomo. San Francisco 1293. S-14

POR VIAJE VENDO MUEBLES salón, escritorio, dormitorios, comedor, buenos libros, plantas finas, lámparas, alfombras. Chacabuco 654 cercano Rosas.

CATRE BRONCE $ 180, Y UNO DE fierro $ 55, véndese. Rosas 2838. S-14

RICO ELEGANTE PIANO FLAmante, $ 1,200. Sotomayor 45. 14-S

VICTROLA, VENDE, PAGO MENsual; indique domicilio.—D. D. Casilla 3862. 14-S

MEDICINA

¡DECONFIE DE INYECCIONES baratas colocadas por personas que desean aprender!! Acuda al Gabinete de Masajes de Bilbao 27 (3, 6, 9 11 P. M.); aquí atienden con higiene, asepsia y reserva. Teléfono 3983. 22-Set

ENFERMOS DESAHUCIADOS Y crónicos. Profesor Bustamante, homeópata. Consultas: Nataniel 277. S-15

IMPOTENCIA, DEBILIDAD SExual su curación rápida y segura por el Bismolán, Botica Italiana, Huérfanos 1020, $ 12.50. 16-S

RECONOCIDO COMO LO MEJOR para aumentar la leche y fortificar a la madre durante la lactancia, son las Obleas Lactantes Vita. Todos los médicos recomiendan las Obleas Vita por sus resultados seguros y siempre eficaces. Pídalas: Farmacia Daube y Cía., y principales Boticas. 14-S

CREMA ALCANFOR "CLEOPAtra", quita arrugas, espinillas, manchas cara, acaba llegar. Pasaje Matte 58 y Casa Muzard. 14-S.

Mme. ANGELA QUITA MANCHAS café, arrugas de cara, con masaje facial, últimos adelantos, garantiza su trabajo. Pasaje Matte 58. 14-S.

CANOSOS: NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, y que tienen la garantía de probarla antes de comprarla. Frasco: $ 5.

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnio, impotencia, gran remedio: Cerebrol Daube, Boticas. 14-S

DEBILIDAD PULMON, BRONQUItos, toses, asma. Tónico poderoso: Pectoral Scott, Daube, Boticas. 14-S

GONORREAS, AUNQUE CRONICAS, orquitis, estrechez, curan rápidamente: Glóbulos Pérsicos. Daube, Boticas. 14-S

VELLO EXTRAERAN RADICALmente. Instituto Belleza doctora Elva de Tagle. San Antonio 365. 16-S.

¡GONORREA, BLENORRAGIA! GArantizo curación radical, segura, rápida, infalible de estas afecciones, aún crónicas con el específico Gonorralina. Facilidades pago. San Pablo 2839, Farmacia "Cruz Blanca". 14-S

$ 30.— LA RESTAURACION DEL vigor sexual instantáneamente, en jóvenes y viejos, sin drogas. 16-S

$ 40. APARATOS PARA CORREJIR narices defectuosas. Casilla 3245. 16-S

PRESTAMOS DE DINERO

A. BAJO INTERES FACILITO DInero sobre pianos. Casilla 2224. R. G. 31-A

CONTADOR COMPETENTE DISponga $ 10,000 efectivo, necesítase asociándolo importantísimo negocio profesional. Morandé 291, oficina 12-A. 31-A.

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas, desde 1,000 pesos, cualquier cantidad. Julio Pelisser, Morandé 283. 14-S.

$ 5,000, a $ 25,000, COLOCO EN hipotecas a interés bancario. Valdivia. Huérfanos 1148. 16-S

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, fianzas, hipotecas, descuento letras. Compañía 1264. Oficina 10. Derecha interior. 11-o

SOCIO CON DIEZ MIL PESOS, GAnarse tres meses cincuenta mil, garantizando misma operación seguridades capital. Seriedad. Compañía 1065, oficina 13. 14-S

DINERO: TENGO VARIAS PARTIdas: al 12 o|o, con garantía hipotecaria. Bandera, 94. Of. 25. 14-S

¡¡DINERO!! FACILITO AL MAS bajo interés, sobre muebles, pianos. También comerciantes industriales establecidos. Tramitaciones rápidas. Lira 693.

NECESITASE $ 1,000 DANDO BUEnas garantías y fianza. Razón: San Pablo 1084.

EMPLEADO $ 500 EFECTIVOS necesítase. Sueldo y comisión. Dominica 118.

PERSONA DISPONE $ 5,000, ASOciaríase cualquier negocio o industria, utilidad comprobada. F. S. Casilla 2065.

COLOQUE SU DINERO HIPOTEca por oficina Labarca Feliú. Bandera 78.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

COMPRO TERNOS. DELICIAS 3650 2-Oct.

MAISON "LAFAYE". 21 DE MAYO 557 (bajos). Confecciónase trajes, corsés, moldes. Precios módicos. 6-Octubre.

SE VENDEN TRAJES ELEGANTES de todas clases. Santo Domingo 1715. 20-S

VENDO VARIOS TRAJES, SOMbreros modelos. San Carlos 624. 14-S.

CALADOS Y PLISADOS A MAQUIna hace siempre: Dieciocho 40. 14-S

CALADOS, BORDADOS, DESHILAdos, monogramas. Claras 246. 14-S

CONFECCIONAMOS ROPA BLANca, fina, sobre medida. Claras 246. 14-S

BLUSAS EN SEDA, GASA, ORGANdí. Claras 246. 14-S.

TRABAJOS ARTISTICOS EN blanco. Claras 246. 14-S

CONFECCIONAMOS AJUARES PAra novias. Garantizamos trabajos satisfactorios. Claras 246. 14-S

SI UD. NECESITA TRABAJOS EN calados, bordados, deshilados, monogramas, ropa blanca, blusas, mantelería, ajuares, rogámosle nos visite. Mostrarémosle trabajos preciosos. Consúltenos precios. Claras 246. 14-S

TRAJE NOVIA, VESTIDOS ELEgantes, abrigos, sombreros, calzado, vendo. Riquelme 630. 18-S

RICHARD 1018 VENDO VESTIDOS baratos, para señoras. S-15

CHACOLI PRIMER PREMIO, SOLO para familias, $ 12 chuico. Brasil 788. 15-S

PROPIEDADES

VENDO CASA NUEVA, CINCO PIEzas, hall y todo servicio. Precio: $ 20,000. Tratar: de 5 a 6 P. M. Andrés Bello 705. (Sin agentes.) 39-S.

100,000 AL CONTADO VENDESE extensa propiedad en Jofré cerca Lira. Datos en Huérfanos 2313. 16-S

PRECIO REBAJADO, VENDO CAsa grande, buena situación. Avenida Viel 1993. 14-S

53,000 CASA DIEZ DEPARTAMENtos. 35,000 contados resto facilidades pago. Santo Domingo 2128. 14-s

SITIOS DE GRAN PORVENIR, pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, vendo en Avenida Toro Mazotte 191, a una cuadra de Alameda. Tratar: San Pablo 3160. 16-S

SE VENDEN SITIOS EN AVENIda Quintas y Seminario. Tratar: Catedral 1732. 17-S

SE COMPRA PROPIEDAD NO EXceda 20,000 pesos, intermedio Caja Ahorros de Empleados Públicos, barrio Providencia. Datos: M. Jorquera, Correo 16. 14-S.

EN $ 8,500 VENDO SITIO GRANde, algo edificado, Avenida Viel 1926. 14-S

VENDO CASA. SAN FRANCISCO 363, con toda clase de comodidades. Verla desde las 4. S-14

VENDO SITIO DE 8,000 METROS en la Gran Avenida Ñuñoa. Precio comercial. Dirigirse: casilla 41 D. S-14

SE VENDE UNA PROPIEDAD EN Puente Alto, calle José Luis Riesco, a una cuadra de la Estación. Mide 13.70 de frente por 90 de fondo. S-15

VENDO EN CARTAGENA, PLAYA Chica, sitio de trescientos metros cuadrados, más o menos, en calle de Condell, frente a Esmeralda. Espléndida situación para un chalet, con hermosa vista al mar. Tratar directamente con sus dueños. Recoleta 425. 15-S

15 MIL PESOS VENDO CASA ROgelio Ugarte 1126, al llegar Avenida Matta. Tratar en la misma. 15-S

AVENIDA VICUÑA MACKENNA, pasado Avenida Matta, casita-quinta 650 metros, 4 piezas, todo servicio, $ 12,000. Otra propiedad al lado, compuesta de 2 casitas independientes, cada una con 3 piezas de habitación y cocinas, galpón.—Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 15-S

VENDESE LINDO SITIO CON ARboleda y dos piezas y tapiado. Llano Subercaseaux, calle de Mercedes N.o 180. Paradero Lo Vial. 14-S.

FUNDO MUY BUENO Y PRODUCtivo en Parral, 130 cuadras, regadas, con 30 de viña, casas y edificios espléndidos, 6,5000 arrobas de vasijas, etc., vendo en $ 290,000, grandes facilidades de pago. Alejandro Greene Valverde. Sección Fundos de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. Casilla 3722. 15-S

EMPLEADO PUBLICO, VENDO casa. San Francisco 1476. 14-S.

FUNDOS EN RERE Y MALLECO, trigueros, madereros y ganaderos, de cuatro mil y ocho mil hectáreas, vendo muy baratos y con grandes y extraordinarias facilidades de pago. También se permutan por propiedades urbanas. Alejandro Greene Valverde. Sección Fundos de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. Casilla 3722. 15-S

FUNDO DE 100 CUADRAS REGADAS, vendo en San Carlos en $ 85,000. Olejandro Greene Valverde. Sección Fundos de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. Casilla 3722. 15-S

POSADA O SITIO CON CASA chica y pesebrera, deséase arrendar sector Matucana, Cerro, preferible barrio Mapocho, San Martín. Tratar: Ahumada 368. 16-S

$ 40,000 VENDO CASA RENTA, DE altos, media cuadra Alameda, Maipú 33, produce $ 4,600. Tratar: San Francisco 521. 16-S

DESEO COMPRAR UNA PROPIEDAD de $ 8,000 a $ 10,000 y que sea algo central. Pago al contado. Sin agentes. Dirigirse a Manuel Núñez, Alonso Ovalle 860. 15-S

$ 10,000, VENDO CASITA BARATA. —M. Correo 5. 14-S

SE VENDE UNA PROPIEDAD EN Puente Alto, calle José Luis Coo, a una cuadra de la Estación. Mide 13.70 de frente por 90 de fondo. 15-S

PROPIEDADES DE RENTA EN calles Estado, Puente, Bandera, Ahumada, Morandé, Alameda, San Diego, San Pablo, Avenida Matta, Maestranza y en las mejores situaciones vendemos en condiciones muy favorables y ventajosas. Oscar Greene V. y Jorge Guzmán P. Sección propiedades Urbanas de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. Casilla 3722. Teléfono 373.

EN HUERFANOS ESQUINA, A DOS cuadras de Plaza, gran propiedad de 1,600 m2 totalmente edificados con cuatro, tres y dos pisos, de concreto armado. Produce 9 por ciento. Precio $ 2.000,000. Teatinos 86. S-15

A POCOS PASOS DE LA PLAZA DE Armas, esquina, gran propiedad de tres pisos, compuesta de casas y almacenes. Produce intereses altos. Precio 1.400,000. Teatinos 86. S-15

CERCA DE LA BOLSA DE COMERCIO, gran propiedad de tres y cuatro pisos, moderna, recién terminada. Produce 62,000 anuales. Precio: $ 520,000. Teatinos 86. S-15

EN SAN DIEGO, PROXIMO A Av. Matta, propiedad recién concluída, almacenes y casas. Produce el 12 por ciento. Precio: $ 180,000. Teatinos 86. S-15

EN SAN PABLO, NA DE LAS MEJORES esquinas, próxima a García Reyes, vendemos en $ 125,000. S-15

CASAS RESIDENCIAS EN LAS MEJORES situaciones de Santiago, con y sin renta en precios muy comerciales, vendemos. Oscar Greene V. y Jorge Guzmán P. Sección Propiedades Urbanas de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. Casilla 3722. Teléfono 373. S-15

EN COMPAÑIA, MUY BIEN SITUADA, tres pisos, dos casas muy modernas. Precio: $ 200,000. Teatinos 86. S-15

EN ALONSO OVALLE, FRENTE A Estado, casa recién construída, de dos pisos, de lujo y confort, vendemos de gran oportunidad. Teatinos 86. S-15

EL MEJOR CHALET-QUINTA DE Vicuña Mackenna, próximo a Alameda, de todo lujo y mucho gusto. Precio: $ 350,000. S-15

PROXIMA A FORESTAL, CASA recién terminada, dos pisos y mirador, de lujo y confort. Precio pesos 105,000. S-15

SITIOS MUY CENTRALES DE 300 a 1,900 m2, quintas muy bien plantadas vendemos en ventajosas condiciones. Oscar Greene V. y Jorge Guzmán P. Sección Propiedades Urbanas de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. Casolla 3722. S-15

EN MOSQUETO, SITO DE 340 m2. Precio $ 62,000. Teatinos 86. S-15

EN MONJITAS ESQUINA MUY central, 580 m2 a $ 145,000. Teatinos 86. S-15

EN SANTA LUCIA, LA MEJOR SITUACION 20 m. por 40 m. $ 160,000. Teatinos 86. Casilla 3722. S-15

EN MARIN PROXIMO A V. MACKENNA, 2,500 m2 a $ 75,000 con facilidades. Teatinos 86. S-15

EN IRARRAZAVAL GRAN SITIO de 9,000 m2, precio de ocasión. Teatinos 86. S-15

CERCA DE PROVIDENCIA, SITIO de 1,200 m2. Precio de oportunidad. Teatinos 86. S-15

EN SANTO DOMINGO A UNA CUADRA de la Plaza, 18 m. por 65 m. Dos pisos ocupados por almacenes y oficina. Precio $ 360,000. Teatinos 86. S-15

EN GARCIA REYES CON FRENTE a dos calles, propiedad de gran ocasión. Edificios de dos pisos, divididos en casa y almacenes. Produce $ 35,000. Precio 290,000 pagaderos a diez años plazo. Oscar Greene V. y Jorge Guzmán P. Sección Propiedades Urbanas de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. Casilla 3722. S-15

GRAN CITE MODELO, MUY CENTRAL, con carros eléctricos a la puerta, que produce $ 66,000 anuales, garantidos, vendo en $ 500,000 con grandes facilidades de pago. Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios. Sección Propiedades Urbanas de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. Casilla 3722. S-15

GRAN CASA ESQUINA MUY CENTRAL, arriendo, recién terminada, de todo lujo y confort, hall, 8 dormitorios, salones, comedor, 3 toilettes, etc., parquets, calefacción y toda clase de comodidades. Canon 1,400 pesos al mes. Teatinos 86. S-15

PROPIEDAD DE RENTA DE MAS del 12 por ciento. Teatinos 56.

VENDO PROPIEDADES EN LAS siguientes calles: Arturo Prat, $ 105,000; Chacabuco, $ 60,000; Santa Cruz, $ 50,000; Moneda, $ 40,000; Luis Beltrán, $ 40,000; Chiloé, $ 38,000; Lira, $ 38,000; Arturo Prat, $ 30,000; Delicias, $ 30,000; Avenida Francia, $ 28,000; Rengifo, $ 26,500; Avenida Errázuriz, $ 16,000. Tratar: Bandera 84. Of. 25: 15 a 11; 4 a 5. 14-S

OPORTUNIDAD: VENDESE PROPIEDAD, calle Lira, recién concluída, 7 piezas habitación, incluso hall, baño, 2 W. C., cocina, piezas empleada, ladrillo mozaico, elegante mampara, $ 42,000, facilidades. Bandera 345, oficina 2. 15-S.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTABLE zurcidos japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 19-S

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos, invisibles; jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 16-s

MASAJISTA EXTRANJERA, ESPECIALIDAD parálisis, reumatismo, obesidad. Tratamiento moderno. San Diego N.o 33. 15-S.

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles, plumas. Embalsamo pájaros. Hago sombreros. Olivos 950. 14-S

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ LOBOS.—Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, placas. San Diego 307. 21-S

RELOJES, GRAMOFONOS Y VICTROLAS componemos a domicilio, se atiende llamados fuera de Santiago, trabajo garantido. Blanco Encalada 2485.—Allendes y Cía.

QUIMICO ALEMAN, TITULADO en Alemania, actualmente ocupado en una fábrica, busca nueva ocupación. D. M., Casilla 222. Santiago. 22-S

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIBLES, viro ternos, recibo toda clase composturas. San Diego 236. 8-O.

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIBLES, viro ternos, recibo toda clase composturas. San Diego 226. 8-O

ANTIGUEDADES: CAJA MUNDO gran llave, vendo. República 89. 14-S

REMATES

REMATES NEGOCIOS, MENAJES, ejecuta Neftalí 2.o Arce. Ayudante Martillero de Hacienda. Oficina Gálvez 106. 14-S.

REMATE MENAJE CASA, CONDOR 996.—Mañana, 2 P. M. De orden judicial, juicio Torrealba con Araneda, remataré al mejor postor: 2 amoblados comedor, estilo renacimiento e inglés, 2 mesas comedor, cuadros, cuchillería, cristalería. Escritorio nogal tallado, estante libros, sofá, 2 sillones, 6 sillas tapiz cuero, amoblado salón, amoblado mimbre para hall, cuadros al óleo por Araya y Cabezón. Peinadores, roperos, servicio lavatorio, cocina económica, lámparas bronce, caja mundo. Varias alhajas finas. Relojes campana y pulsera.—Ruperto Vega Salas. 14-S

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA. ANDRES BELLO 694, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. N|o

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N.o

ROPERIA LA CASA VERDE, ESMERALDA 817, en e[illegible] y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos paletoes, todo de casimir extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios. N|o.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros, calzado, desinfectado. N|o.

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Realizo ternos, ambos, pantalones, calzado nuevo, usado. 8-O

COMPRO TERNOS DE CABALLEROS, pago buenos precios. Voy a domicilio. San Diego 236. 8-O

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Realizo ternos, ambos, pantalones, calzado nuevo, usado. 10-Octubre

SE VENDEN LINDOS TRAJES, POCO uso. Mapocho 2524. 16-S

REALIZO VESTIDOS, ABRIGOS, sombreros de jovencita, poco uso: Brasil 39. 14-S

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA.— POR AUTO de 30 de Agosto último se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de don Abdón Silva Molina, a doña Josefina de la Fuente v. de Silva, a María Josefina Amalia, a Eugenia Melania, a Alicia Octavia, a Sergio Alejandro y a Marcelo Abdón Silva de la Fuente.— Auto del 4.o Juzgado Civil.— Santiago, 30 de Agosto de 1922. 14-S

POR DECRETO DE FECHA 23 DE Agosto del juez del primer Juzgado en lo Civil, de este departamento, se ha fijado para el día 14 de Setiembre próximo, a las 3 1|2 de la tarde, para que se efectúe ante dicho señor Juez la junta de verificación de créditos en el concurso del señor don Julio Herz. 26-S

POR AUTO DE FECHA 8 DEL Presente, del señor juez del 5.o juzgado civil, don Filidor Rodríguez, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Pantaleón Meza Vásquez, a doña Amelia Herrera Silva. 16-s

IMPORTANTE REMATE.— EL 26 del corriente, a las 3, se rematará en el 4.o Juzgado una propiedad ubicada en la Plaza de Lampa, de extensión de 5 hectáreas, más o menos, siendo el mínimum la suma de diez mil pesos, pagadero al contado. Antecedentes: Secretaría Alfonso, juicio Solari con Riveros. 16-S.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR.— Por auto del cinco de los corrientes, del juez del Tercer Juzgado Civil, se ha citado a los parientes de la impúber Elcira Guillermina Copia Díaz, para que comparezcan a rendir la información ordenada por la ley, el 14 del presente, a las 3 P. M. 14-S

QUIEBRA A. ALBERTO PACHECO y Gregorio Noriega. —Por auto de 30 de Agosto del juez don Fernando Santa María, se amplió auto quiebra de 19 Agosto 1914 de la Sociedad Comercial A. Alberto Pacheco, a los socios Alberto Pacheco y Gregorio Noriega designándose síndico, al mismo que, lo era, don Justiniano Guesalaga. Con fecha 12 de Setiembre se ha ampliado este auto quiebra a sucesión Alberto Pacheco, compuesta de su cónyuge doña Juana Barrera y sus hijos Clorinda Isabel y Elena Pacheco, representada ésta por su marido don Carlos Hernández. Háse fijado para junta acreedores el 18 Octubre, a las 3 tarde. — El secretario. O-21

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO: En el juicio que sigue don Moisés Errázuriz, rentista, Miraflores 246, en contra de don Pío y don Manuel Durán, ante el 2.o Juzgado, por cobro ejecutivo de pesos, previo los trámites legales, se ha ordenado notificar por tres avisos en "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", y uno en el "Diario Oficial". En consecuencia, procedo a notificar a los deudores, comerciantes, domiciliados en Avenida Centenario 18, y con el mandamiento de embargo que corre en autos le requiero por la cantidad de $ 1.960, intereses y costas. A petición del ejecutante trabo embargo en la propiedad hipotecada y pongo a depositario en posesión simbólica de ella. Les hago saber que tienen cuatro días para oponer excepciones. N.o 34,055. Santiago, Setiembre 12 de 1922.— O. Darrigrandi, Secretario. 15-S

NOTIFICACION.— EN EL JUICIO seguido ante el 1.er Juzgado Civil por don Moisés Errázuriz, rentista, Miraflores 246, en contra de doña Luisa Suzart, sobre desposeimiento de la propiedad hipotecada; previo los trámites legales, se ha ordenado modificar por medio de tres avisos en "El Mercurio" y "La Nación", y uno en el "Diario Oficial". En consecuencia, procedo a notificar a doña Luisa Suzart, sin profesión, Delicias 3951, a fin de que en el plazo legal pague al demandante la suma de $ 2,752, intereses y costas de que es deudora, según consta de las escrituras acompañadas a autos y que exhibo para este fin; o abandone ante el Juzgado la propiedad hipotecada N.o 29,738.— Martín J. Lira, Secretario.—Santiago, 5 de Setiembre de 1922. 14-S

QUIEBRA AVARIA E HIJOS.—EN solicitud de doña Carolina Delgado v. de Avaria, pidiendo se ordene el alzamiento de la prohibición que afecta a la Chacra "La Florida", ubicada en Talca, con fecha 28 de Agosto último, se proveyó: "Como se pide, con citación". Habiéndose solicitado que este decreto se notificara por avisos en los diarios, por auto de 5 del presente, se acogió esa petición, ordenándose hacer las publicaciones por tres veces en los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias" y una vez en el "Diario Oficial".—El Secretario. 16-S

INVENTARIO SOL
26 de los corrien
de la tarde, proc
Secretaría del 4.o
practicar el inven
los bienes quedado
de don Jorge Err
sé A. Alfonso.

REMATE. — ANT
2.o Juzgado Civil
nández Bañados,
mes, a las 3 P. M.
propiedad N.o
Francisco Hun
oriente con
$ 14,000. Base:
racio Vásquez
rez, secretario
tos estudio de
Vicuña, Arturo Pr

QUIEBRA CANOVAS
citud de los señores
y Cía., en que
en depósito los
so actualmente
niéndose al efecto
ningún nuevo
go al dinero
no se falla una
ñor Juez del 5.o
yó, con fecha 2
"Traslado y autos"

QUIEBRA CANOVAS
citud de los señores
y C.o, cuya suma
dene notificar
solución que expres
efecto un traslado
veyó, con fecha
mo: "Traslado y au
tario.

A DOÑA ROSA
Vega se le ha conc
efectiva de la heren
tán Vega Nilo, por
actual, del señor
Fernnando Santa M
del señor Alfonso,
bre 6 de 1922.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS
viene al personal del
campana del Cuartel
once toques y las
compañías un toque
se reciba el anuncio
del capitán Aracena
—El comandant

2.a COMPAÑIA DE
"Esmeralda". — Cito
rios a academia prác
me de trabajo para
presente. A las 9 1|2
niente 1.o.

11.a COMPAGNIA DI
Pompa Italia.—Cito
ad accademie genera
15 c. m. alle ore
Reuniono in quartier
lavoro.—L. Aluntana

En Casa Puig

VICUÑA MACKENNA 9.—TELEFONO 5181

Surtido completo de las conservas Sta. Inés. "Nueva Cosecha".

Aceitunas, Chorizos y Aceites Españoles. Torteles, Brazos de Gitano, Bohemios, etc., etc.

Fábrica de Mosaicos y Granito Artificial

BOTTINELLI Y BERNASCONI

Sucesores de ATILIO CORTINEZ

Av. Providencia 1618.— Casilla 3727.— Teléfono Inglés N.o 210, Providencia

Escaleras de concreto armado revestidas en granito artificial, balaustradas, columnas, pedestales, zócalos, jarrones, mesas y bancos para jardines.

Para las Fiestas Patrias

GUITARRAS ESPAÑOLAS Y ACORDEONES ITALIANAS

Vende a precios sin competencia.

LOS CABALLOS BLANCOS
DELICIAS 3261 Y EN EXPOSICION 40

SASTRERIA PARA SEÑORAS
DE
CARLOS ZAMORANO C.
Ex-Cortador de Gath & Chaves
Confección Garantida
552 Bandera 552

COMPRE SU CALZADO

— EN —

La Constancia

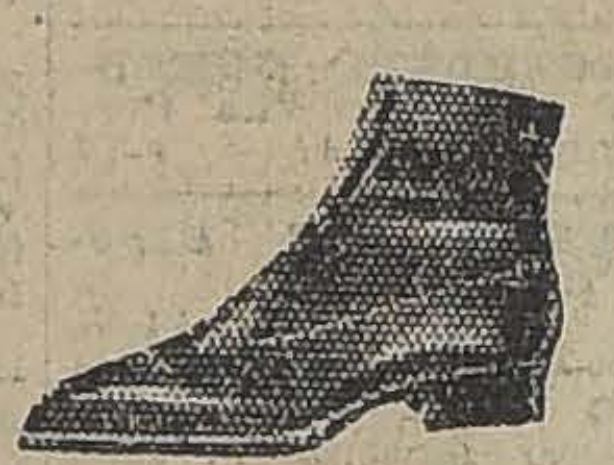

DELICIAS No. 2703

y siempre será nuestro cliente.

Elegancia, Economía y Duración

CALZADO DE MEDIDA

Cualquier Modelo para Señoras

Precio Unico $ 40.-

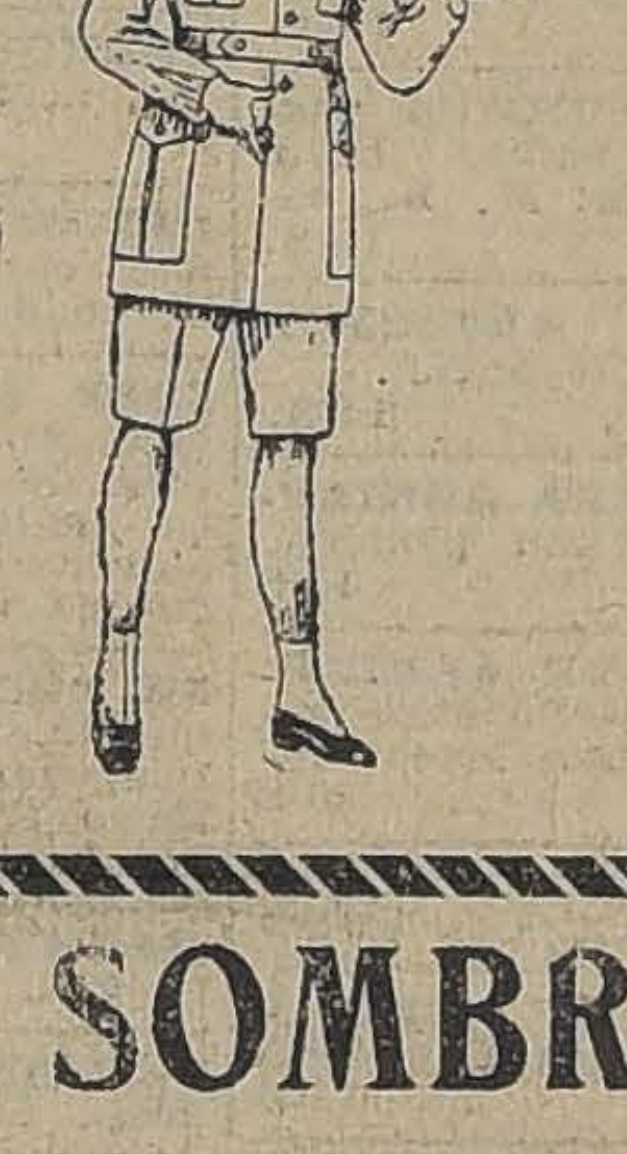

Traje Gabardina y Casi
Con Jockey, a
$ 70.-

Trajes para niños en buena calidad de 6 a 12 años, desde, $ 35.00.

SASTRERIA
La Campan
DELICIAS 3151

SOMBREROS MODELOS

ABIERTA

la exposición y venta de MODELOS para señoras, recién llegados.
FABRICA DE SOMBREROS LA EUROPEA
AVENIDA REPUBLICA 46

JUAN ROGGET

Anuncia a su antigua clientela que ha instalado su

BOTICA
en San Pablo esquina Cumming. — Teléfono 5196

La San Sebastian

San Pablo N.o 3227

ofrece ropa hecha y calzado de ocasión, a precios reducidos.

Se compran catres usados y menajes. Se atiende a domicilio.

NOVEDADES — EN — SOMBREROS

En exhibición y venta los modelos de Sombreros nueva estación.

Plumas, flores, frutas y paja fantasía últimas novedades.

PETIT PARIS
DELICIAS 2652

Abierto el nuevo local principal:
DELICIAS 2678

SASTRERIA
La Aurora
DELICIAS 2836

Realiza ternos rezagados desde $ 120. Pantalones fantasía desde $ 35. CAMISAS, CORBATAS Y TODA CLASE DE ARTICULOS PARA CABALLEROS.

En formación Club No. 12. $ 5 semanales

SE VENDE, SE ARRIEND

O TRASPASA EL CONTRATO DEL
TEATRO "CHILE"
REPUBLICA 46

Compra y Venta de Automóvile

Garage Mario Chassignolle
ANTIGUA CASA FUNDADA EN 1906
GARCIA REYES 37

Calzado de Lujo para Señora

"REGIO"

Elegante, Económico
Duración, Garantido

PIDALO EN LAS MEJORES ZAPATERIAS. — ERNESTO ZUNIGA Z.

FOLLETIN (8)

LEJOS DE LA VIDA

NOVELA POR

CONAN DOYLE

—Es una invasión que será muy bien acogida, señora,—dijo el oficial, tosiendo para aclarar la voz y tirándose de su gran cuello.—Siéntese en ese sillón de mimbre. ¿En qué puedo servirle? ¿Quiere usted que llame y mande decir a mi esposa que está usted aquí?

—Por favor, no se tome esa molestia. He venido sencillamente con motivo de nuestra conversación de esta mañana. Me daría usted sumo gusto concediéndonos su poderoso concurso en nuestra próxima reunión para mejorar la condición de la mujer.

—No, señora; no puedo.

Hizo una mueca y se rascó la cabeza.

—¿Por qué no puede usted?

—Porque es contrario a mis ideas, señora.

—Pero ¿por qué?

—Porque la mujer tiene sus deberes y el hombre los suyos. Quizá sea yo algo retrógrado; pero ese es mi modo de pensar. La verdad, ¿qué va a ser de nosotros? Como ayer mismo decía a Walker, no tardaremos en tener una mujer al mando de la escuadra de la Mancha.

—Esa es una de las escasas profesiones que no se pueden mejorar—dijo, con su más graciosa sonrisa, la señora de Westmacott. —La pobre mujer está todavía obligada a acudir al hombre para que la proteja.

—No me gustan todas esas ideas de nuevo cuño, señora. Se lo digo con franqueza: no me gustan absolutamente nada. Me gusta la disciplina, y creo que es preferible para todo el mundo. Las mujeres tienen muchas cosas que no tenían en tiempo de nuestros padres. Tienen universidades para ellas solas, según me han dicho, y parece ser que hay mujeres médicos. Ya podían contentarse con eso. ¿Qué más pueden desear?

—Usted es marino, y los marinos son siempre caballeros. Si pudiera usted ver las cosas tales como son, variaría de parecer. ¿Qué quiere usted que hagan, las pobres desdichadas? ¡Son tan numerosas y hay tan pocas cosas que les permitan ganarse la vida! ¿Ayas? Apenas se encuentran colocaciones. ¿Música o dibujo? De cincuenta mujeres no hay una sola que tenga facultades especiales para esa clase de trabajo. ¿Medicina? Todavía está llena de obstáculos para las mujeres y hacen falta años y una fortunita para ejercerla. ¿Enfermeras? Es un trabajo penoso y mal retribuído, al que sólo resisten las más vigorosas. ¿Qué quiere usted, pues, que hagan, Almirante? ¿Que se resignen con paciencia a morirse de hambre?

—¡Quite usted allá, señora! No han llegado las cosas a ese extremo.

—Hay una abundancia terrible. Inserte usted un anuncio para pedir una señora de compañía a dos nos que el sueldo de una cocinera, chelines por semana, lo que es me- y verá usted la cantidad de ofertas que recibe. No hay esperanza, no hay salida, para esos miles de mujeres que se agitan. La vida no es para ellas más que una lucha tenaz y triste que las conduce a una vejez lamentable. Y, a pesar de esto, cuando procuramos llevarles un pequeño rayo de esperanza, una probabilidad, por lejana que sea, de obtener algo mejor, señores caballerosos nos contestan que el ayudarnos es contrario a sus ideas.

El Almirante hizo un mohín; pero movió la cabeza en señal de desaprobación.

—Pero existen la banca, el derecho, la cirugía veterinaria, los destinos del Gobierno, empleos en las oficinas públicas, y a todo ello debieran tener libre entrada las mujeres, si son lo bastante inteligentes para presentarse a concurso y ganar esos puestos. De ese modo, de no tener éxito la mujer, sólo podría achacarlo a culpa suya, y la mayoría de la población de este país (*) no podría quejarse de vivir bajo una ley diferente de la que rige a la minoría ni de permanecer en la esclavitud y la pobreza sin que le abran una salida para conquistar su independencia.

—¿Y qué propondría usted hacer, señora?

—Reparar las injusticias más visibles y, por este medio, abrir camino a la reforma. Fíjese usted, mire a aquel hombre que está cavando en ese campo. Yo lo conozco. No sabe leer ni escribir. Está saturado de **whiskey** y tiene la misma inteligencia que las patatas que recoge. Y, sin embargo, ese hombre tiene voto; puede, llegado el caso, hacer inclinar la balanza de una elección y ayudar a transformar el Gobierno del Imperio. Pues bien, tomando un ejemplo que tenemos a mano, yo, que poseo cierta educación, yo, que he viajado, que he visto y estudiado las instituciones de numerosos países, que poseo cuantiosos bienes y pago más impuestos imperiales de lo que ese hombre gasta en **whiskey**, tengo, a pesar de todo, la misma influencia directa en el modo de que desearía yo ver disponer del dinero que pago, tengo, repito, la misma influencia que esa mosca que se pasea por la pared. ¿Y le parece a usted bien esto? ¿Lo cree justo?

El almirante se agitó en la butaca como si estuviera incómodo.

—Usted está en un caso excepcional, señora—dijo.

—Es que ninguna mujer tiene derecho al voto. Acuérdese de que las mujeres constituyen la mayoría de la nación. Lo cual no obsta para que, si hubiera un problema de legislación respecto del cual estuvieran de acuerdo las mujeres por su parte y se opusieran, por la suya, los hombres, se considerase la cuestión como resuelta por unanimidad, aún cuando más de la mitad de la población se opusiera a la decisión adoptada. ¿Debe ser así?

Agitóse de nuevo el almirante. Para un marino valiente como él, era fastidioso dejarse bombardear con las preguntas de una mujer hermosa sentada frente a él, sin que éste pudiera contestar nada. "Ni siquiera podía quitar los mandiletes a sus cañones", como dijo aquella misma noche al doctor, al contarle su aventura.

—Y esos son precisamente los puntos sobre los cuales llamaremos la atención del auditorio en nuestra reunión. El acceso libre a las profesiones, la liberación definitiva de la mujer y la inmunidad para todas las que paguen al Gobierno tasas superiores a cierta cantidad. Confiese francamente que no pido cosas que estén fuera de razón. En esto, no veo nada que pueda ofender a sus ideas. Para la protección de la mujer tendremos reunidos a todos, la medicina, el derecho, la iglesia. ¿Será, pues, la marina la única profesión que no esté representada?

El almirante dejó de un salto la butaca, murmurando un juramento.

—Vaya! ¡Vaya! señora, deténgase un momento. Ya he oído bastante. Me ha vencido usted en uno o dos puntos, no lo niego. Pero, no se ensañe; reflexionaré.

—Con mucho gusto, almirante. No pensamos hacerle tomar una resolución precipitada. Pero, sin embargo, esperamos verle en nuestro estrado.

La señora de Vestmacott se levantó y empezó a pasearse con sus andares lentos y masculinos, examinando unos tras otros los cuadros. Las paredes estaban, en efecto, repletas de recuerdos que el almirante había traído de sus viajes.

—¡Tate!—exclamó la viuda.—Indudablemente, ese barco hubiese debido aferrar todas sus velas bajas y tomar rizos en sus gavias si se hubiere halado no lejos de tierra con el viento más cerca.

—¡Desde luego! Apostaría que el artista que lo ha pintado no salió nunca de Gravesend. Es la "Penélope", tal como estaba el 14 de Junio de 1857 al pasar los estrechos de Banca, con la isla de

Banca a estribor y S
bor. Eso lo dibujó seg
cripción que le hicieron
turalmente, como usted
mucha razón, todo est
do abajo y habían
de tempestad y tomado
en las de juanete, por
un ciclón del sudeste.
señora, no puedo
citarla.

—¡Oh! Yo también
do algo... a lo menos
mo se permite a una
es la bahía de Funchal
berbia fragata!

—¿Soberbia, dice usted
hermosa! Es la
Serví en calidad de
bordo de ella, lo que
ma segundo teniente;
gusta más el nombre
el nuevo.

—¡Qué bien inclinados
mástiles y qué bonitos
man sus serviolas!
un buen velero.

El viejo marino se
nos, y los ojos le
alegría. Después de
su hijo, venían en
antiguos buques.

—Conozco a Funchal
gligentemente la señora
macott. Hace dos años
un yate aparejado
"Banshea", y fuimos
mouth hasta Madera.

—¿Usted, a bordo de
de siete toneladas,

(*) Al contrario de la población francesa, la de Inglaterra es más numerosa en mujeres que en hombres.